

PAPELES
35 años
de análisis

TRABAJO Y VIDA BUENA EN LA ENCRUCIJADA

Erik Gómez-Baggethun • José Manuel Naredo • Joan Benach • Pere Jódar •
Ramón Alòs • Lucía Vicent • Emilio Santiago Muño

Imagen: "Trabajo en la transición ecosocial", Javier Muñoz



EXPERIENCIAS

La Felicidad Interior Bruta
¿guía para el Buen Vivir?
Luis Rodríguez Calles

PAPELES

Director - Santiago Álvarez Cantalapiedra

Equipo de redacción - José Bellver y Nuria del Viso

Consejo de redacción

Luis Enrique Alonso (Universidad Autónoma de Madrid)
Joan Benach (Universitat Pompeu Fabra)
Óscar Carpintero (Universidad de Valladolid)
José Luis Fernández Casadevante (Cooperativa Garúa)
Jordi Mir (Universitat Pompeu Fabra)
José Manuel Naredo (Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado)
Carmen Madorrán (Universidad Autónoma de Madrid)
Tica Font (Centre Delàs)

Comité asesor

Daniele Archibugi (Universidad de Londres)
Tanja Bastia (Universidad de Manchester)
Pedro Ibarra (Universidad del País Vasco)
Isabell Kempf (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos)
Bichara Khader (Universidad de Lovaina)
Saul Landau (California State University)
Maxine Molyneux (Universidad de Londres)

PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global es una revista trimestral publicada desde 1985 por FUHEM. Con una mirada transdisciplinar, la revista aborda temas relacionados con la sostenibilidad, la cohesión social y la democracia, con la paz como eje transversal del análisis.

La revista está recogida sistemáticamente por las bases de datos: LATINDEX, DIALNET, DICE, ISOC-Ciencias Sociales y Humanidades, RESH, ARCE



© FUHEM. Todos los derechos reservados
FUHEM - Ecosocial
Avda. de Portugal 79 posterior, 28011 Madrid
Teléf.: (+34) 91 431 02 80
fuhem@fuhem.es
www.revistapapeles.es

I.S.S.N. 1888-0576

Depósito legal - M-30281-1993

© de las ilustraciones: Javier Muñoz, Mariela Botempi, Jon G. Balenciaga

Imagen de portada: "Trabajo en la transición ecosocial", Javier Muñoz

Esta revista es miembro de ARCE  **arce**
esta revista es miembro de
www.revistasociales.com

Esta revista recibió una ayuda a la edición del Ministerio de Cultura y Deporte.

Para solicitar autorización para la reproducción de artículos publicados, escribir a FUHEM Ecosocial.

Las opiniones de los artículos publicados no reflejan necesariamente las de FUHEM Ecosocial y son responsabilidad de los autores.

Sumario

INTRODUCCIÓN

- PAPELES en sus 35 años: vocación y función de una revista crítica** 5
ÁNGEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ-TABLAS

A FONDO

- El mito del trabajo: origen, evolución y perspectivas** 9
ERIK GÓMEZ-BAGGETHUN Y JOSÉ MANUEL NAREDO

- La civilización del malestar: precarización del trabajo y efectos sociales y de salud** 23
JOAN BENACH, PERE JÓDAR Y RAMÓN ALÒS

- Calidad de vida y mercado de trabajo** 45
LUCÍA VICENT VALVERDE

- Escenarios de trabajo en la transición ecosocial 2020-2030. Equilibrios difíciles entre lo ecológicamente necesario y lo políticamente posible** 61
EMILIO SANTIAGO MUÍÑO

ACTUALIDAD

- Fiscalidad justa: una respuesta solidaria a la crisis económica derivada de la Covid19** 71
XAVIER CASANOVAS COMBALIA

- Ya está aquí el Ingreso Mínimo Vital** 83
GUILLERMO FERNÁNDEZ MAÍLLO

- Comentarios y aportaciones a la meta del decrecimiento, a la sombra de los diccionarios del *Posdesarrollo* y del *Decrecimiento*** 93
JOSÉ MANUEL NAREDO

EXPERIENCIAS

- Felicidad Interior Bruta (FIB): una vía política para otro desarrollo** 105
LUIS RODRÍGUEZ CALLES

ENSAYO

- ¿Civilización sin barbarie? Crónica de un eterno retorno.
Reflexiones desde la corriente crítica latinoamericana** 131
OFELIA AGOGLIA
- La economía militar en España del franquismo a la democracia** 163
PERE ORTEGA

REFERENTES

- André Gorz: revisitando la noción de trabajo** 171
SANTIAGO ÁLVAREZ CANTALAPIEDRA
- Temas para una izquierda futura** 175
ANDRÉ GORZ

LECTURAS

- No Go World. How Fear Is Redrawing Our Maps And Infecting
Our Politics, Ruben Andersson** 189
NURIA DEL VISO
- Contra la caridad, Daniel Raventós y Julie War** 192
DIEGO ESCRIBANO CARRASCOSA
- La Gran Encrucijada, Santiago Álvarez Cantalapiedra** 194
MARGARITA SUÁREZ BARRERA

- RESÚMENES** 197

PAPELES en sus 35 años: vocación y función de una revista crítica

ÁNGEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ-TABLAS

Papeles nació en 1985 cuando la transición española daba, con todas sus ambigüedades y contradicciones, los primeros pasos: la democracia iniciaba su andadura marcada por la dureza de una reconversión económica llevada a cabo con criterios de realismo capitalista, planeaba la sombra del referéndum de la OTAN, se empezaba a constatar lo que significaba la transición pactada con los sostenedores de la dictadura y crecía un entorno ominoso alrededor del terrorismo de ETA, mientras en el ámbito mundial, con el desafío de la guerra de las galaxias, los euromisiles y la amenaza nuclear, se vivía el auge del movimiento pacifista en la última fase de la guerra fría.

Fue entonces cuando la FUHEM promovió una iniciativa pionera en España, el Centro de investigación para la paz (CIP), que desde sus inicios estuvo impregnado por una concepción amplia de su enunciado. En este marco nació la revista y a ese periodo corresponde su primera etapa, que duró hasta 1993 y en la que se publicaron, con distintos formatos, cuarenta y nueve números bajo el nombre de *Papeles para la paz*.

En la segunda etapa –entre 1994 y 1997, números 50 a 60– se hacen más explícitos, ya bajo el formato actual, los elementos de una mirada compleja y el título pasa a ser *Papeles de cuestiones internacionales de paz, ecología y desarrollo*.

La tercera tiene de paréntesis, el contenido queda en la penumbra y lo adjetivo se hace sustantivo, publicándose entre 1997 y 2007 los números 61 a 98, bajo el título de *Papeles de cuestiones internacionales*.

Introducción

La cuarta –desde el número 99 publicado en 2007 hasta la actualidad– reconecta, bajo el nombre de *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, con la interpretación extensa de la paz enunciada en 1994, pero formulándola en los términos propios de una época muy distinta de la que vio el nacimiento de la revista. Al igual que veinte años antes fue pionera en la investigación para la paz, vuelve a serlo ahora al delimitar la problemática ecosocial –la articulación de sostenibilidad ambiental, cohesión social y calidad democrática– como el campo en el que se dilucida el signo de los nuevos tiempos.

Papeles, sin ser una revista de actualidad, nunca a lo largo de su historia ha dado la espalda a la realidad, su alimento ha sido siempre lo que acontecía y su evolución ha sido fiel reflejo de los cambios acaecidos. Por ello, siendo una revista de pensamiento crítico en el ámbito de las ciencias sociales, pocas veces se ha dejado seducir por los cantos de sirena de la elucubración abstracta, especulativa y desiderativa. Ahí están como muestra los debates de la paz, el referéndum de la OTAN, el desarme en la “era del exterminismo”, el despegue de la conciencia ecologista, la reconfiguración del orden mundial tras la desaparición de la URSS, la globalización y los cambios en el capitalismo hasta el momento actual, en el que priman las diferentes manifestaciones de la crisis ecosocial en que estamos inmersos y el análisis de las profundas amenazas que nos esperan si no somos capaces de abordar a tiempo un cambio global.

En el terreno personal, dan testimonio de esta trayectoria los sucesivos equipos directivos de la revista, sus Consejos de Redacción y Asesores, los autores que han escrito en sus páginas, los lectores que han sido su razón de ser y los patronatos de la FUHEM que a lo largo de estos treinta y cinco años han respaldado el proyecto. *Papeles* es una experiencia más excepcional de lo que nos gustaría en el panorama español, fruto de la interacción de todos estos componentes, una revista con perfil propio que ha sobrevivido a los avatares del trayecto sin, a la postre, perder identidad, capaz de mirar con responsabilidad al futuro complejo e incierto de nuestro tiempo.

Aunque la invitación del director de la revista a que, una persona que estuvo presente en su nacimiento y que sigue vinculado a la FUHEM, escriba la Introducción a este número 150 tiene mucho de reconocimiento simbólico a los que desde posiciones no siempre visibles la han hecho posible, objetivamente es también una oportunidad para reflexionar con libertad y sin ambages sobre sus rasgos de identidad y sobre las que deberían ser sus aspiraciones.

Es inevitable que al optar por unos contenidos, un perfil y unos destinatarios la revista renuncie a otras posibilidades que serían legítimas. No se puede querer todo a la vez. Lo que, en cambio, se le puede pedir, incluso exigir, es que sea coherente con el propósito que enuncia y que lo persiga sin concesiones. Su contenido puede ser susceptible de lecturas diversas, pero su intención y sus principios no deben ser ambiguos. Y seguirlos en los términos en los que se enuncian es un compromiso público.

En tiempos digitales, de redes sociales, *fake news* y confusión, en la España diversa de una Europa difícil, debe ser pleno el desarrollo de nuestra condición de revista de pensamiento ecosocial, lo cual implica ser radicalmente críticos, desde una independencia real y profunda. Sin que la renuncia a la intervención política directa implique desatención a los actores sociales, al trabajo en red y a la interacción con enfoques afines.

En los temas que aborda, la revista tiene que ser una plataforma privilegiada sobre los problemas reales del mundo y de nuestras sociedades, tratados sin sectarismo de escuela o enfoque. Tiene que ocuparse con rigor de los que están en el debate público, analizar con escrupulosidad los que tienden a ser percibidos de forma sesgada, aflorar los que, subyaciendo, no tienen suficiente cobertura, conectar en tiempo real, en una época plagada de ruidos, con el mejor conocimiento científico.

Para conseguirlo tendrá que perseverar sin descanso en el complicado equilibrio entre rigor y accesibilidad. No se trata de asumir las exigencias formales de las publicaciones académicas, pero sí las del saber y la intelectualidad más seria, la que se ancla en la realidad, sin renunciar en todos y cada uno de los materiales que publica al nivel de calidad exigible a una publicación de prestigio y referencia, aceptando el reto de expresar las cosas de forma tan comprensible como sea posible.

Además, tiene que aceptar el desafío –inherente a una formulación que no es fácil de comunicar, que no va a favor de moda o corriente, pero que tiene espacio y función social– de estar presente y tener influencia, de construir y cultivar un entorno social vivo que, de una u otra forma, se sienta y sea partícipe.

No siendo una revista para convencidos, ni para quienes aspiran a encontrar un enfoque con respuesta para todos los interrogantes, *Papeles* tiene ante sí una doble prueba que le debe permitir contrastar en qué medida está avanzando en

la función que pretende. De un lado, conseguir una interacción rica con el entorno más próximo: los autores que escriben en sus páginas, los miles de alumnos que se educan en los colegios de Fuhem, las familias que confían la formación de sus miembros más jóvenes a una institución con un proyecto del que la revista es expresión, los trabajadores y colaboradores de la Fundación; si estos colectivos no la conocen y no la hacen suya no es verosímil que vayan a hacerlo quienes están más alejados. De otro lado, *Papeles* tiene que lograr que sea excepción quién conociéndola no esté interesado en seguirla como fuente imprescindible de información, aunque lo haga desde la discrepancia. Asumamos sencillamente este doble baremo, como una prueba del algodón, con todas sus consecuencias.

En fin, aceptemos como hipótesis de trabajo que lo expuesto es a lo que aspirarían tantos que estuvieron en los orígenes y han estado en el desarrollo de *Papeles*. Gracias al director de la revista por poder expresarlo en este treinta y cinco aniversario que celebra su número 150. Se trata de recoger el guante.

Ángel Martínez González-Tablas es expresidente y patrono de FUHEM

El mito del trabajo: origen, evolución y perspectivas

ERIK GÓMEZ-BAGGETHUN Y JOSÉ MANUEL NAREDO

Vivimos en una sociedad estructurada en torno al trabajo. El trabajo no es solo el principal medio por el cual satisfacemos nuestras necesidades, sino también un importante vector de integración social y un indicador clave de estatus e identidad. En nuestra era, los edificios más altos y espectaculares ya no son iglesias, templos y catedrales para honrar a los dioses, sino rascacielos de oficinas al servicio del trabajo.

La noción de trabajo se percibe hoy como una categoría eterna y universal que tendemos a asumir acríticamente. Pero, por naturalizada que nos parezca hoy en día, la noción de *trabajo* no existía en otros tiempos.¹ Se consolidó allá por el siglo XVIII, junto con que la noción de *producción* y la propia idea *sistema económico*.² La mayoría de las sociedades preindustriales no estaban organizadas en torno al trabajo e incluso carecían en sus idiomas de un término equiparable a la palabra trabajo. Las palabras utilizadas para expresar ideas relacionadas con lo que hoy se entiende por trabajo tenían un significado mucho más estrecho (por ejemplo, para designar actividades concretas) o mucho más amplio (que puede incluir la actitud meditativa del chamán).³

La antigua Grecia ofrece un buen ejemplo de una sociedad no estructurada en torno al trabajo. El relato etimológico detallado de Arendt⁴ muestra que, al igual que las sociedades primitivas, los antiguos griegos no

¹ José Manuel Naredo, «Configuración y crisis del mito del trabajo», *Scripta Nova*, vol. VI, núm. 119(2), 2002; Marie-Noëlle Chamoux, «Sociétés avec et sans concept de travail», *Sociologie du Travail*, núm. 36, 1994, pp. 57-71.

² José Manuel Naredo, *La economía en evolución: historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*, Siglo XXI de España (4ª ed. actualizada), Madrid, 2015a.

³ Dominique Méda, *Le Travail. Une valeur en voie de disparition?* Flammarion, Paris, 2010.

⁴ Hannah Arendt, *The human condition*, University of Chicago Press, Chicago, 1998 [1ª ed. 1958].

tenían una palabra que integrara la amplia gama de actividades que actualmente incluimos bajo el término «trabajo» como una categoría homogénea, como tampoco la tenían los antiguos romanos. Su vocabulario contenía una variedad de conceptos para designar diferentes actividades, sujetas a diferente valoración social. Por ejemplo, se despreciaban las tareas ordinarias y generalmente penosas (*pónos*) relacionadas con la subsistencia y el abastecimiento diario, que no se identificaban con la obra (*ergon*). Pero no era tanto la manualidad o el esfuerzo exigido por las actividades lo que llevaba a calificarlas de serviles o degradantes como el carácter dependiente de quienes las realizaban, ya fueran esclavos o asalariados.

En Roma se mantuvo ese desprecio por las actividades penosas y dependientes, lo que llevó a Cicerón a afirmar que «cuanto tenga que ver con un salario es sórdido e indigno de un hombre libre [...] como también lo es el comercio de reventa».⁵ Y en la Edad Media también se siguió careciendo de un término que comprendiera la gama de actividades que ahora llamamos trabajo. Además, como todavía no se había inventado la noción hoy usual de *sistema económico*, en el lenguaje de las sociedades primitivas, antiguas o medievales no se encuentra una clara diferenciación entre actividades productivas e improductivas, ni entre el trabajo (productivo) y el ocio (parasitario).

El trabajo como criatura de la revolución industrial y la ciencia económica

El trabajo tal como lo conocemos hoy en día es una palabra y una categoría que surgió en un contexto social e ideológico concreto: se estableció conjuntamente bajo el capitalismo industrial y bajo la eclosión de la moderna ciencia económica como disciplina independiente.⁶ Se introdujo en el siglo XVIII y se consolidó un siglo más tarde a través de la codificación legal. A finales del siglo XIX y principios del XX, el trabajo (como mano de obra asalariada) se convirtió en la fuente central de supervivencia, identidad personal y movilidad social en los países industrializados.⁷ Esbozemos sumariamente cómo surgió y se acabó imponiendo la ideología y la disciplina actual del trabajo.

⁵ José Manuel Naredo, *op. cit.*, 2015a, p. 139).

⁶ André Gorz, *Métamorphose du travail. Critique de la raison économique*, Éds. Galilé, Paris, 1988; José Manuel Naredo, *op. cit.*, 2015a.

⁷ Andrea Komlosy, *Work: The last 1,000 years*, Verso Books, London, 2018.

Las alabanzas a una vida ordenada por la reglamentación monástica y militar se ajustaban a las necesidades del naciente capitalismo. El sonido de las campanas en los monasterios y de las trompetas en los campamentos y barracones, pronto sería imitado por las sirenas de las fábricas que pidieron a los trabajadores que se sometieran al ritmo del proceso económico a través del reloj.⁸ También hay que advertir que, en el medio rural, el ritmo de las tareas realizadas variaba mucho a lo largo del año, al verse condicionada por las estaciones y el clima, dificultando englobarlas todas bajo una categoría homogénea. Solo la reducción del peso de las tareas agrarias y el avance industrial, unidos a la capacidad de controlar el ambiente mediante iluminación y climatización artificiales, abrió la posibilidad de concebir e imponer la aplicación de un tiempo de trabajo homogéneo durante todo el año. Ya separado de los ritmos de la naturaleza, el tiempo se convirtió en dinero, y el uso del reloj difundió la idea de “falta de tiempo”. Thompson⁹ señala que, en el siglo XVI, cuando las campanas de los relojes comenzaron a sonar a intervalos regulares, el trabajo se empezó a erigir en un valor supremo.

La concepción actual del trabajo surge del capitalismo industrial y la eclosión de la moderna ciencia económica

Aunque la ética del trabajo se había ido extendiendo en siglo XVI entre la burguesía industrial y mercantil, todavía costaría mucho tiempo romper el desprecio por el trabajo asalariado presente entre los campesinos. Incluso tras la liquidación de los usos “comunes” de la tierra y el cercamiento de las fincas que dejó sin medios de vida a buena parte del campesinado en Inglaterra, se constata que llevar a los campesinos y artesanos a las fábricas resultó una tarea difícil. «A los tejedores de lana —escribe Thompson¹⁰— no les gustaban las fábricas: representaban primero la disciplina; la campana o sirena de la fábrica; el tiempo bajo vigilancia [...] entrar en la fábrica era pasar de ser una persona autónoma y motivada, por pobre que fuera, a ser un sirviente». Los empleadores se quejaban de que los tejedores mantuvieron el “San lunes”, la tradición del absentismo de los lunes,¹¹ que a veces incluso extendían hasta el martes.¹² Un trabajador dispuesto a vender mano de obra al mejor postor era raro en tiempos preindustriales. Thompson señala que no es

⁸ Lewis Mumford, *Technics and civilization*, The University of Chicago Press, Chicago, 2010 [Ed. en castellano, Madrid, Alianza Ed., 1981].

⁹ Edward P. Thompson, «Time, work-discipline, and industrial capitalism», *Past & present*, núm. 38, pp. 56-97, 1967.

¹⁰ Edward P. Thompson, *The making of the English working class*, Open Road Media, 1963, pp. 337-338.

¹¹ Tom Hodgkinson, *How to be Idle*, Penguin, Londres, 2005.

¹² Frank Ackerman, *The changing nature of work*. Washington, DC, Island Press, 1998.

hasta mediados del siglo XIX cuando podemos vislumbrar «el tipo de trabajador templado, prudente y responsable, orgulloso de poseer un reloj».¹³ El evangelio del trabajo finalmente se había impuesto.

Es en el siglo XVIII cuando fue tomando cuerpo la idea actual de trabajo, consolidando su glorificación y su institucionalización como fuente central de ingresos y estatus.¹⁴ El trabajo apareció entonces por primera vez como una categoría homogénea, medible en unidades de tiempo o valor¹⁵ y se identificó unívocamente con el trabajo productivo (de valor añadido) excluyendo las actividades no mercantilizadas. También se identificó unívocamente con la actividad útil, ya que el ocio se degrada a una naturaleza meramente pasiva y parasitaria, corrompiendo el significado antiguo de la palabra, que comprendía la idea de un ocio activo y creativo. El trabajo se convirtió gradualmente en el principal marcador de estatus e identidad en las sociedades industriales, así como el vector más importante para el reconocimiento y la integración de la sociedad.

En este contexto la palabra trabajo fue surgiendo y extendiéndose junto con la revolución industrial y la ideología económica dominante. Cabe afirmar que en el grueso de los países y lenguas del mundo occidental la palabra trabajo tomó sus

La palabra trabajo tomó sus raíces de otras que significaban tareas penosas y dependientes

raíces de otras que significaban tareas penosas y dependientes. «En el griego moderno la palabra *doulía* significa *trabajo* en general, como transposición directa de la palabra *esclavitud* en el griego antiguo, *douleía*, y *doulos*, esclavo. Al igual que en español y en francés las palabras *trabajo* y *travail* proceden de la voz latina *tripalium*, que designaba

el potro de tres palos al que se ataban los esclavos o malhechores para infligirles castigo. También en ruso las palabras *rabota* –trabajo– o *robotnik* –trabajador– proceden de la raíz *rab* –esclavo–. En inglés, la palabra *labor* –trabajo– es originariamente sinónimo de *torment* –tormento– o *agony* –agonía–. Y algo similar ocurre en rumano, macedonio, ucraniano, polaco, búlgaro, checo y eslovaco».¹⁶ De esta manera, resulta en extremo paradójico que se pretenda construir una sociedad de personas libres e iguales a base de someterlas mayoritariamente a las ser-

¹³ Edward P. Thompson *op. cit.*, 1963.

¹⁴ André Gorz, *op. cit.*, 1988.

¹⁵ Jacques Ellul, *La technique ou l'enjeu du siècle*, A. Colin, Paris, 1954 [la referencia corresponde a la edición en castellano: *La edad de la técnica*, Octaedro, Barcelona, 2003, p. 331].

¹⁶ José Manuel Naredo, *op. cit.*, 2015a, p. 142. Ref. Georges Kersaudy, *Langues sans frontières. A la découverte des langues de l'Europe*, Paris, Autrement, Paris, 2001, pp. 136-137.

vidumbres de un trabajo dependiente, de considerarlas mera “fuerza de trabajo” o “capital humano” a gestionar por otros, con la diferencia respecto a los propietarios de esclavos que ahora los que alquilan y utilizan el trabajo no tienen que preocuparse de cuidar, ni de amortizar a los trabajadores.

Paralelamente, a medida que en el siglo XVIII se extendía la palabra *trabajo* y se gestaba la moderna idea de *sistema económico*, con la noción de *producción* y el afán de *acrecentarla* mediante el *trabajo*, fue cambiando también la noción de *riqueza* y del modo de obtenerla. Así, autores que van desde Aristóteles a Copérnico han venido afirmando que «la tierra concibe por el sol y de él queda preñada, dando a luz todos los años».¹⁷ Sin embargo, William Petty, destacado economista del siglo XVII, estableció ya la llamada “ecuación natural” de la riqueza, en la que afirmaba que «el trabajo es el padre y la tierra la madre de la riqueza». Con lo cual un nuevo ingrediente activo y masculino, el Padre-Trabajo, vino a sustituir a las potencias celestes a la hora de fecundar a la Madre-Tierra, erigiéndose en una categoría fundamental del enfoque económico ordinario. Un paso más allá lo dieron los llamados economistas clásicos, con Adam Smith a la cabeza, atribuyendo ya al Padre-Trabajo el monopolio de la *creación* (de valor monetario o de cambio). En efecto, la primera frase de su famoso libro, *La riqueza de las naciones* (1776), afirma que «el trabajo anual de cada nación es el fondo que la surte de todas aquellas cosas necesarias y útiles para la vida». Frase cuya aceptación acrítica denota que ya se ha operado un fuerte lavado de cerebro, puesto que, entre otras cosas, el aire que respiramos... o el agua que bebemos, asociados a esos dos fenómenos consustanciales con la vida y la alimentación, que son la fotosíntesis y el intercambio iónico, poco tienen que ver con el trabajo. La teoría del valor trabajo, formulada por Smith y asumida y divulgada por Ricardo y por Marx, contribuyó a entronizar la categoría *trabajo* como ingrediente básico en la *producción* (de valor) y a afianzar la axiomática que subyace a la idea usual de sistema económico que las Cuentas Nacionales se encargan de cifrar.

Precisiones sobre el concepto de trabajo

En su significado más amplio, trabajar es «ocuparse en cualquier actividad física o mental» (según el Diccionario de la Real Academia Española de la lengua) y tra-

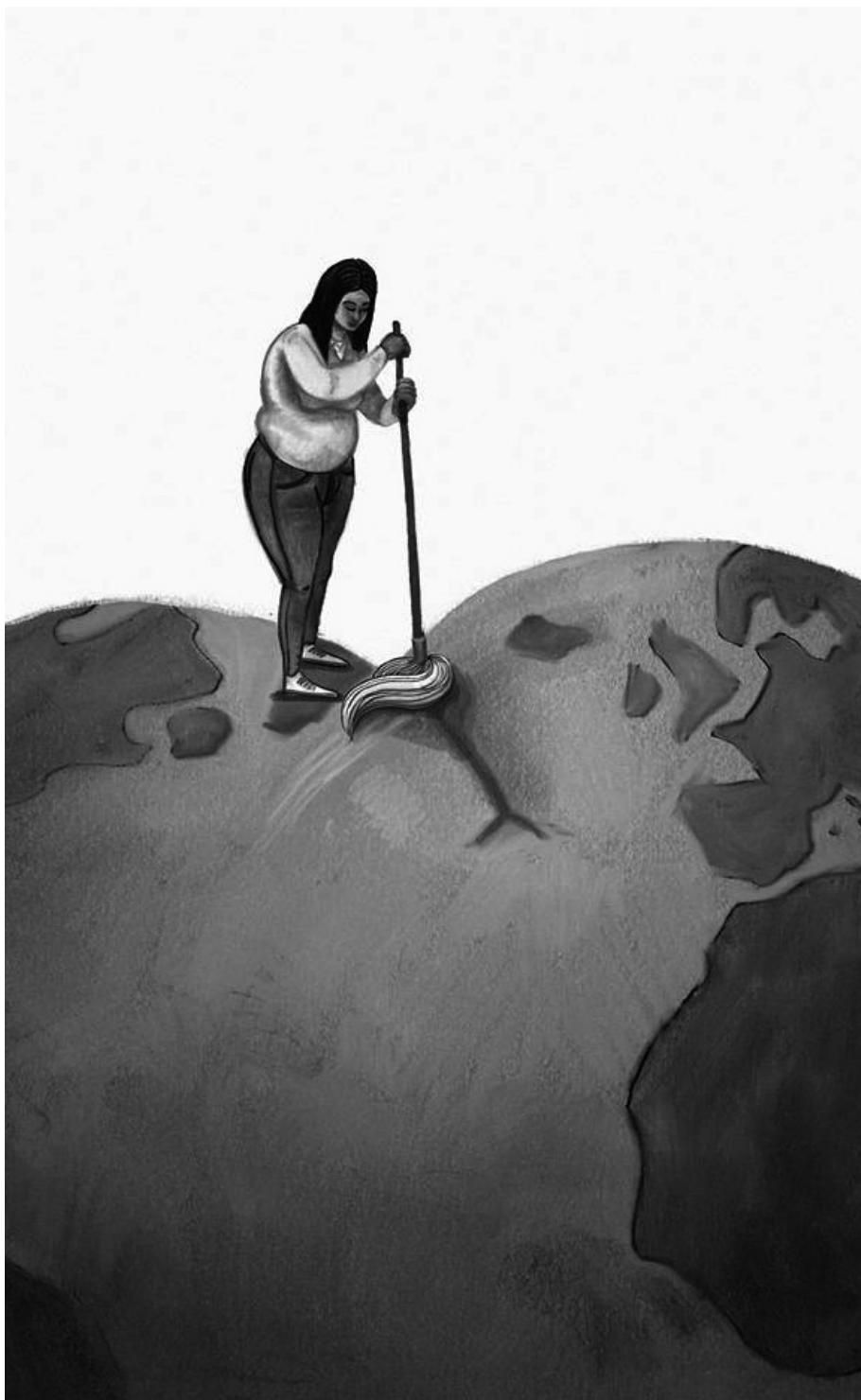
¹⁷ Nicolás Copérnico, *De revolutionibus orbium coelestium*, libro I, cap. X, transcripción de Thomas S. Kuhn, *La revolución copernicana*, Barcelona, Ariel, 1978, pp. 235-240.

bajo 1) «acción de trabajar» y 2) «ocupación retribuida». El Diccionario de Oxford del Inglés define el trabajo de forma algo más estricta como «toda actividad que implica un esfuerzo mental o físico realizado para lograr un propósito o resultado». Sin embargo, en el lenguaje económico, la noción dominante de “trabajo” tiene un significado mucho más estrecho, que viene delimitado implícitamente por la noción usual de sistema económico, y que tiende a identificarse unívocamente con el trabajo pagado. Así, es corriente que se utilice la palabra trabajo ignorando y solapando las marcadas diferencias de significado que se observan entre la noción amplia y coloquial de trabajo y aquella mucho más estricta del enfoque económico ordinario.

Hemos de recordar por tanto que la noción de *trabajo* como actividad humana asociada a la actividad de *producción (de valor)* es un ingrediente básico de la noción usual de *sistema económico*¹⁸ que a su vez contribuye a reforzar la noción de *trabajo* al atribuirle funciones *productivas* (de valor). La categoría *trabajo* así definida es un objeto teórico. Es decir, que al igual que la de los *objetos económicos*, es una categoría que viene definida implícitamente por el *sistema económico*, ya que registra solo aquellas actividades humanas asociadas al proceso llamado de *producción*, que se supone infunde valor a los *objetos económicos*. De ahí que esta categoría de *trabajo* sea más restringida que la acepción coloquial del término y que los contables nacionales se vean obligados a delimitar el contenido de los agregados velando por la coherencia de la representación contable de la idea admitida de *sistema económico*, cuando exigen una estricta correspondencia entre *producción* y *trabajo* y, por ende, dejan de contabilizar como *trabajo* aquellas actividades que no consideran *productivas* (de valor), como ocurre, por ejemplo, con las tareas domésticas y de cuidados no retribuidas.

Estas actividades, al no infundir valor monetario a ningún *objeto económico*, no computan ni como *trabajo*, ni como *producción*, ni como *consumo*. Por el contrario, las metodologías al uso de las contabilidades nacionales han acordado dar a la actividad remunerada de los funcionarios el tratamiento de *trabajo*, incluyendo también en los agregados de *producción* y de *consumo* el valor añadido imputado de estos “servicios no destinados a la venta”, que se valoran simplemente por el sueldo que cobran los funcionarios. En uno y otro caso se trata de preservar la coherencia lógica del sistema manteniendo las correspondencias biunívocas antes

¹⁸ Véase José Manuel Naredo, *op. cit.*, 2015a, cap.24.1 «La axiomática que preside la versión cuantitativa corriente del sistema económico y sus limitaciones».



mencionadas entre *trabajo*, *producción* y *consumo* (presente o diferido).¹⁹ El aire que respiramos ni se produce ni se consume ni, por supuesto, respirar es trabajo. Como tampoco lo es escribir un artículo, correr, conducir, mover o clasificar objetos, dar patadas a un balón, cocinar, limpiar, cuidar personas, animales o plantas... si no tienen una contrapartida monetaria o monetizable. Solo si esta contrapartida existe, las actividades pasan a convertirse en *trabajos* que *producen* “bienes y servicios”. En suma, que la noción de *trabajo* así definida forma parte de las categorías constitutivas de la noción usual de *sistema económico* que se inventó en el siglo XVIII y se consolidó después haciendo creer que se trata de algo objetivo y universal.

Este proceso contribuyó a entronizar la metáfora absoluta de la *producción* (una metáfora que transfiere ideología en cuestiones relevantes sin respaldo lógico ni empírico alguno) y la correspondiente noción de *trabajo*, noción que al estar asociada a una contrapartida o producto monetario o monetizable deja fuera cantidad de actividades que coloquialmente podrían ser calificadas de trabajo y que pueden

Al estar asociada a una contrapartida monetaria, la noción de trabajo deja fuera actividades importantes que permanecen invisibilizadas

ser muy importantes, pero que permanecen así invisibilizadas o ninguneadas por el enfoque económico dominante. Y cuando una red analítica deja escapar aspectos inestudiados caben dos posibilidades: estirar esa misma red para atrapar elementos que quedaban fuera o usar otras redes y enfoques más adecuados, siendo en el caso que nos ocupa esta segunda opción la más fructífera.

Porque, por ejemplo, en el caso de las tareas domésticas o de cuidados no retribuidas, no parece que se haría mucha justicia incluyéndolas como *producción* y *consumo* de servicios a costa de mercantillarlas y minusvalorarlas, al imputarles para ello el salario miserable del trabajo doméstico. En vez de minusvalorarlas de esa manera, sería mejor visibilizarlas estudiando el tiempo destinado a cada una de ellas, así como la utilidad social o el sentimiento y la motivación individual de quienes las ejercen (viendo si son obligadas o libres, penosas o placenteras...). También habría que revisar en que medida el “tiempo libre” está plagado de servidumbres que las empresas, administraciones o familias han venido cargando sobre determinadas personas, dando lugar a eso que Illich llamó “trabajo sombra”²⁰... o está sometido a los dic-

¹⁹ *Ibidem*, p. 557.

²⁰ Ivan Illich, *Shadow Work*, Marion Boyars, New Hampshire, 1981.

tados de la “sociedad de consumo”. Esta sería la manera de *visibilizar* aspectos y dimensiones que ocultan los enfoques económicos dominantes de la *producción* y del *trabajo*.

Crisis de la noción de trabajo

Hemos visto que el contexto social e ideológico marcado por la sociedad industrial y la idea usual de sistema económico aportó el caldo de cultivo adecuado para que la noción de trabajo pudiera prosperar. Pero este contexto fue cambiando y durante las últimas décadas asistimos a una crisis de la noción de trabajo tal y como se ha venido entendiendo en el último siglo en el seno de las sociedades industriales. El peso de las actividades agrarias e industriales fue decayendo en favor de “los servicios”, la metáfora de la producción fue perdiendo capacidad explicativa ante la eclosión de nuevas formas de adquisición de riqueza ajenas al PIB,²¹ y hasta la propia noción de trabajo se ha ido resquebrajando, pues las relaciones laborales se modificaron, los trabajadores asalariados se fueron reconvirtiendo en falsos autónomos y/o emprendedores y el “trabajo sombra” fue invadiendo el llamado tiempo libre, a la vez que el ocio se sometía cada vez más a las servidumbres de la sociedad de consumo.

La “creación de valor” que realizan las principales empresas tiene hoy más que ver con la emisión de activos financieros y la compraventa de bienes patrimoniales que con el trabajo destinado a la fabricación y venta de mercancías, generando un proceso de acumulación de capital cada vez más desvinculado del trabajo por varias razones. La creciente automatización, no solo ahorra trabajo, sino que cambia la naturaleza de los procesos y la función de los trabajadores: convierte a los antiguos obreros de las fábricas en meros vigilantes de máquinas mantenidas y reparadas por especialistas, que suelen depender de otras empresas que venden esos servicios. A este fraccionamiento de tareas se añade la posibilidad que ofrecen los actuales medios informáticos de ejercer múltiples actividades sin necesidad de “acudir al trabajo”, diluyendo así la propia jornada y tiempo presencial de trabajo, como bien ha ilustrado la eclosión de “trabajo virtual” practicado durante la reciente pandemia de la COVID-19. Asimismo, las tecnologías digitales y la generalización en el uso de los medios sociales han desconfigurado las tradicionales líneas divisorias entre trabajo y ocio, convirtiéndonos en “trabajadores digitales”

²¹ Estudiadas en José Manuel Naredo, *Taxonomía del lucro*, Siglo XXI de España, Madrid, 2019.

para las grandes corporaciones tecnológicas. Nuestra jornada laboral comienza en el momento que encendemos nuestros móviles, nos conectamos a internet y empezamos a generar datos aportando tiempo de “trabajo digital” que las empresas tecnológicas convierten en capital.²²

Por otra, se acusa el fraccionamiento ocasionado por la deslocalización de procesos desde las antiguas metrópolis industriales hacia el resto del mundo, recurriendo luego al transporte y la logística para unir las piezas a ensamblar y embalar y distribuir los productos a vender. Con lo que las empresas transnacionales han

La creciente automatización, no solo ahorra trabajo, sino que cambia la naturaleza de los procesos y la función de los trabajadores

organizado la mismísima creación de valor derivada de la fabricación y venta de mercancías en redes que alcanzan dimensiones planetarias y que se sirven además de los paraísos fiscales para camuflar ingresos y evitar impuestos. Este nuevo contexto –en el que el lucro que obtienen los grandes oligopolios empresariales de la fabricación y venta de mercancías al amparo de marcas y modas, se

junta con el procedente de operaciones financieras, concesiones, reclasificaciones de terrenos u otros que les permiten obtener plusvalías o rentas de situación– hace imposible calcular la contribución de los distintos trabajadores (ya sean obreros, empleados, directivos... o “trabajadores digitales” gratuitos) a ese proceso de “creación” colectiva de valor.

En esta nueva situación, la justificación productivista del trabajo decae en el mundo académico, no solo con la economía neoclásica y su teoría subjetiva de la formación y distribución del valor, sino también con la economía crítica que recurre a otros instrumentos para romper el reduccionismo del enfoque económico habitual. Por una parte, la economía institucional percibe la distribución del valor generado en el proceso económico como un juego de poder favorable al empresariado, cuyas imposiciones son corregibles por instituciones como el salario mínimo, los convenios reguladores... o la renta básica universal. Por otra, la economía ecológica pide a gritos volver a conectar el análisis de los procesos económicos con el mundo físico y social en el que se desenvuelven, adoptando enfoques transdisciplinares y multidimensionales que también tienen que ver con la distribución. Por ejemplo, la denominada Regla del Notario²³ subraya que la valoración de procesos y trabajos suele

²² Trebor Scholz (ed.), *Digital labor: The Internet as playground and factory*, Routledge, 2012.

²³ José Manuel Naredo, *Raíces económicas del deterioro ecológico y social, Siglo XXI*, Madrid, 2015b; José Manuel Naredo, *op. cit.*, 2019.

variar en sentido inverso al coste físico y a la penosidad de los mismos: es decir que los procesos con mayor coste físico y los trabajos más penosos suelen ser los menos remunerados. Se traslada así al mundo del capital y del trabajo asalariado la valoración elitista de tareas propias de sociedades jerárquicas anteriores.²⁴ Y el gran problema actual surge de que cuando se generalizó la necesidad de dinero para vivir y cuando, para esa mayoría de personas carentes de fortuna, el trabajo dependiente aparece como su única fuente de ingresos, esta tendencia, unida al miedo al desempleo por la automatización y deslocalización del trabajo, refuerza la posición negociadora de las empresas, afianzando las relaciones de dominación y la precarización de las condiciones de trabajo observada en los últimos decenios en los países llamados desarrollados. Lo que nos lleva a una situación paradójica: cuando, por una parte, los aumentos del paro y de la productividad física del trabajo²⁵ piden a gritos la reducción de la jornada laboral acompañada de medidas como el establecimiento de una renta básica universal, por otra, los poderes establecidos se resisten a satisfacer estas demandas. Para defender el *statu quo* se alimenta la visión de que, por fin, la sociedad industrial ha permitido a la mayoría salir de la miseria y trabajar mucho menos que antes. Pero este mito está hoy solventemente refutado por estudios antropológicos que muestran que las sociedades precapitalistas destinaban a resolver sus problemas de intendencia bastante menos tiempo del que ocupa la actual jornada laboral. Y es que, como puntualiza Marshall Sahlins, el sentimiento de escasez resulta de relacionar medios con fines y los pueblos “primitivos” estudiados por él cubrían con más facilidad sus modestas necesidades que los pobladores de las actuales “sociedades de consumo”, de ahí el provocativo título²⁶ —«Edad de piedra, edad de abundancia»— de su libro más divulgado.

En lo referente al tiempo de trabajo hay que puntualizar que aumentó dramáticamente con la revolución industrial y la expansión del capitalismo, alcanzando un

²⁴ Thorstein Veblen, *The theory of the leisure class*, Viking House, Nueva York, 1934 (ed. original: 1899) [Ed. en castellano, México, FCE, 1995]

²⁵ Por ejemplo, si usamos el sector agrario como ilustración, en la en la agricultura española por cada caloría invertida en forma de trabajo humano se obtenían 94 en productos agrícolas y ganaderos en la campaña 1950-51 y 420 en 1977-78, multiplicándose por 4,5 la productividad del trabajo humano en ese período (José Manuel Naredo, *Evolución de la agricultura en España (1940-2000)*, Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, 2004, p. 401). También se estima que la productividad del trabajo humano, calculada de esa misma manera, se ha multiplicado por 12 entre 1950 y 2008 (a partir de los datos contenidos en Manuel González de Molina et al., *Historia de la agricultura española desde una perspectiva biofísica (1900-2015)*, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Agricultura, Madrid, 2019, pp. 360 y 374). Es obvio por otra parte que estos aumentos de productividad del trabajo humano se han logrado a base de inyectar en energía directa o indirecta usando medios químicos y mecánicos y poniendo en cuestión el futuro de los sistemas agrarios.

²⁶ De la edición francesa: Marshall Sahlins, *Âge de Pierre, âge d'abondance*, Gallimard, Paris, 1976, [Ed. en castellano, Akal, Madrid, 1981].

máximo de alrededor de 3.500 horas por año a mediados del siglo XIX²⁷ para luego disminuir progresivamente hasta mediados del siglo XX debido a la lucha sindical. La reducción del tiempo de trabajo llegó a concebirse entonces como el resultado

Las sociedades precapitalistas destinaban bastante menos tiempo al trabajo para cubrir sus necesidades del que ocupa la actual jornada laboral

inevitable de los aumentos constantes en la productividad del trabajo. Keynes (1930) predijo famosamente 15 horas de trabajo a sus nietos²⁸ y hasta Nixon previó una semana laboral de 4 días.²⁹ Sin embargo, el empoderamiento de la actual tiranía corporativa observado desde finales del siglo pasado ha invertido la situación, manteniendo una enconada oposición a la reducción de la jornada laboral y a la implantación de la renta básica. La evolución histórica descrita evidencia que este

cambio de actitud responde sobre todo al afán de la actual tiranía corporativa de ampliar su poder y sus beneficios, forzando a las personas a atarse al *tripalium* en condiciones cada vez más precarias.

La relativa salud de la que sigue gozando el trabajo como elemento central y vertebrador de las sociedades contemporáneas, se explica por una efectiva combinación en el uso del “palo y la zanahoria”. Así, junto a los mecanismos coercitivos que nos fuerzan a trabajar (miedo al paro, la miseria y la exclusión social), no hay que subestimar los incentivos y mecanismos culturales que empujan a grandes segmentos de la población a abrazar voluntariamente el evangelio del trabajo (consumo como fuente de placer, comodidad, ostento, y símbolo de estatus social).³⁰ Sin embargo, una vez que nuestras necesidades materiales básicas han sido cubiertas (con toda la complejidad que supone definir lo que entendemos como “básico”), el trabajo como fuente de felicidad a través del consumo evoca la imagen de una rueda de hámster. En una sociedad desigual, la competición por el estatus a través del consumo no tiene fin.³¹ La mercantilización y el afán de emulación desatados en las actuales “sociedades de consumo” hace que la meta de las necesidades se desplace más rápidamente que los ingresos de que dispone la mayoría

²⁷ Hans-Joachim Voth, *Time and work in England 1750-1830*, Clarendon Press, Oxford, 2000; Juliet Schor, *The overworked American: The unexpected decline of leisure*, Basic books, Nueva York, 2008.

²⁸ John Maynard Keynes, *Economic possibilities for our grandchildren*. In *Essays in persuasion*, Palgrave Macmillan, Londres, 2010 [1^{era} ed., 1930], pp. 321-332.

²⁹ William M. Blair, «Nixon Foresees 4-Day Work Week», *New York Times*, 23 de septiembre de 1956.

³⁰ Mecanismos que coinciden en lo fundamental con los descritos por La Boetie hace siglos como base de la “servidumbre voluntaria” que soporta el despotismo (Etienne de La Boetie, *Discours de la servitude volontaire*, Librairie Philosophique J. Vrin, Paris, 2002 [1576]).

³¹ Fred Hirsch, *Social limits to growth*, Routledge, 2005.

de la población para alcanzarla, generando un “estado de insatisfacción crónica”. Illich llega a presentar así al *homo economicus* como un eslabón intermedio en la transfiguración de la naturaleza humana desde el *homo sapiens* hacia el *homo miserabilis*. «La generación que siguió a la Segunda Guerra Mundial fue testigo de este cambio de estado en la naturaleza humana desde el hombre común al hombre necesitado (*needy man*).³²

Perspectivas

Las perspectivas que ofrece la encrucijada actual oscilan entre dos extremos. O bien una sociedad adquisitiva cada vez más crispada en la que se sigan dando nuevas vueltas de tuerca al aumento conjunto del paro y el trabajo compulsivo precario, del consumo y de la competitividad, a costa de la insolidaridad y la segmentación social. Situación consustancial a una sociedad que seguiría prisionera de la mitología del trabajo. O bien, el de una sociedad más cohesionada y solidaria, con medidas de protección social que aseguren un mínimo vital y favorezcan el libre ejercicio de actividades útiles e incluso placenteras, creativas y cooperativas. Y en la que se practique una reducción consciente del dominio de la actividad mercantil y de la jornada laboral, a la vez que se reorganiza y reparte el trabajo asalariado, a fin de evitar la actual dicotomía entre el paro y el trabajo compulsivo y de corregir la acusada asimetría que hoy se observa entre la retribución y la penosidad del trabajo. Todo ello unido a la necesidad de revisar críticamente la propia noción de “tiempo libre”, para defenderla de las servidumbres del “trabajo sombra”.

Durante las últimas décadas, los resultados de la pugna por avanzar en las dos direcciones indicadas se han venido inclinando lamentablemente en favor de la primera. No obstante, en los últimos años se observa un repunte de los debates y movimientos sociales a favor de la reducción de la jornada laboral mediante el reparto del trabajo y de la implementación de una renta básica. Las razones que motivan estas reivindicaciones incluyen la reducción de la desigualdad y el paro frente a la nueva ola de automatización del trabajo,³³ la lucha por la conciliación

³² Ivan Illich, «Needs», en Wolfgang Sachs, (Ed.), *The Development Dictionary: A Guide to Knowledge as Power*, Londres, Nueva Jersey: Zed Books, Londres, 1992, p. 88 [hay traducción en castellano del Centro de Aprendizaje Intercultural (CAI), Cochabamba, 1997].

³³ Martin Ford, *Rise of the Robots: Technology and the Threat of a Jobless Future*, Basic Books, 2015.

entre trabajo y la vida privada, comunitaria y pública,³⁴ y la necesidad de desactivar la carrera consumista ante la crisis ecológica y climática.³⁵

Además, el debate en torno al trabajo ha ganado una fuerza renovada al calor de la crisis global desatada por la pandemia de la COVID-19 y su impacto en las relaciones laborales, creando tasas masivas de paro, dando un vuelco a las dinámicas convencionales de trabajo (por ejemplo, con el teletrabajo) y desencadenando de la noche a la mañana esquemas de renta básica como medida de contención frente a los impactos sociales y económicos de la pandemia. Esperemos que este nuevo impulso siga ganando fuerza y ayude a trascender los dogmas de la ideología económica dominante, permitiendo que la dignificación, reducción y reparto equitativo de tareas socialmente necesarias se consolide como una de las grandes luchas sociales del siglo XXI por la salud y el bienestar humano y planetario.

Erik Gómez-Baggethun es profesor del Departamento de Estudios Internacionales de Medio Ambiente y Desarrollo en la Universidad Noruega de Ciencias de la Vida (NMBU) y miembro del Instituto Noruego para la Investigación de la Naturaleza (NINA).

José Manuel Naredo es estadístico, doctor en Economía y miembro del consejo de redacción de esta revista.



³⁴ André Gorz, *Op.Cit.* (1988).

³⁵ Kyle W. Knight, Eugene Rosa y Juliet Schor, «Could working less reduce pressures on the environment? A cross-national panel analysis of OECD countries», 1970–2007. *Global Environmental Change*, 23(4), 691-700, 2013.

La civilización del malestar: precarización del trabajo y efectos sociales y de salud

JOAN BENACH, PERE JÓDAR Y RAMÓN ALÒS

¿Te has dado cuenta de que cada vez es más difícil abrir el envoltorio de los pequeños objetos de consumo? Algo parecido ha sucedido con las vidas de quienes tienen un trabajo remunerado. Quienes tienen un empleo legal y no son pobres viven en un espacio muy reducido, que cada vez les permite menos capacidad de elección, a excepción de la sempiterna elección binaria entre la obediencia y la desobediencia. Sus horarios de trabajo, su lugar de residencia, su experiencia y sus capacidades, su salud, el futuro de sus hijos, todo lo que trasciende su función como empleados debe ocupar un pequeño lugar subordinado a las exigencias enormes e imprevisibles del beneficio económico. Es más, a esta rígida regla general se le denomina *flexibilidad*.

John Berger. *Mientras tanto*¹

Nacemos frágiles y precarios, nos quieren precarios y frágiles. La *precariedad* es la otra cara de la moneda de la *flexibilidad*. La pandemia que estamos viendo une de forma dramática la precariedad laboral, vital y social, así como la fragilidad de nuestra relación con la naturaleza que, acorde con la desigualdad, multiplica nuestra vulnerabilidad de salud.

Aceptemos, de entrada y para definir la situación, la aproximación de Andrés Bilbao:² «[precariedad] significa romper la norma que identificaba empleo con ocupación estable de un puesto de trabajo», una brecha que se acompaña con la pérdida de derechos y de la capacidad negociadora colectiva de los trabajadores. Esta situación objetiva, en la que el mismo puesto de trabajo puede ser ocupado

¹ John Berger, *Panorámicas. Ensayos sobre arte y política*, editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2016, p.306.

² Andrés Bilbao, «Trabajo, empleo y puesto de trabajo», *Política y Sociedad*, 34, 2000, pp. 69-81, p.69.

por diversas personas (en formato temporal, a tiempo parcial, subcontratado, etc.), se complementa, como argumenta Robert Castel,³ con una presión político-moral que hace que mientras se genera una “penuria de empleos”,⁴ la respetabilidad social se centre en una ocupación idealizada, sobrevalorada; de manera que el desempleo, la informalidad, o la misma situación precaria, se asimile a una falta de competencia laboral o a “una ociosidad culpable”.

La precariedad actual en los países dominantes, nace como una estrategia política de las elites y clases opulentas de manera que el hambre, la penuria y las deudas constituyan incentivos necesarios para que la ciudadanía trabaje a bajo precio. Con la emergencia de China y la India se ha expandido la reserva de mano de obra hasta límites insospechados. Pero lo más grave es cómo han conseguido expandir un sentido común individualista, competitivo, excluyente. El trato con la servidumbre siempre ha sido distante, con ciertas dosis de cinismo o crueldad, cuando no de racismo y supremacismo. Una actitud similar a la de muchos trabajadores europeos ante los inmigrantes. Como dice John Berger, se expande una fórmula en la que: «los que trabajan son delincuentes latentes».⁵ Siempre están bajo sospecha.

Por ello y por las razones que enumeraremos seguidamente es necesario hablar de precariedad o, quizás mejor, de precarización. Junto al desempleo, la informalidad, la pobreza y las migraciones, debemos rescatarla del manto de sospecha, indignidad, estigmatización y represión diseñado por los que, precarizando y empobreciendo, se enriquecen hasta límites que sonrojan.

En primer lugar, la precariedad, es una *estrategia política* que implica una pérdida del poder negociador de trabajadores y sindicatos. Esta estrategia en su expansión borra las fronteras entre situaciones ocupacionales (trabajo fijo, precario, desempleo) y de la vida material. La lógica del tiempo y el espacio fordista se disuelve; ahora se puede trabajar y se debe estar disponible para trabajar en cualquier lugar y momento. Así, aparecen nuevas formas de gestión basadas en la disciplina del pago por tareas, proyectos, objetivos y resultados. La disolución del tiempo y del espacio ocupacional favorece nuevas formas de precariedad, disciplina y de dependencia, múltiples. Es, en este sentido, que mantenemos que la precariedad es

³ Robert Castel, *La montée des incertitudes. Travail, protections, statut de l'individu*, Éditions du Seuil, Paris, 2009.

⁴ *Ibidem*, p. 114.

⁵ John Berger, 2016, *Op. cit.*, p. 305.

la otra cara de la moneda de la flexibilidad promovida por las agencias internacionales y las políticas neoliberales, bajo el pretexto de ser la mejor opción para reducir el paro. Una precarización que, en España, junto al desempleo, está sobredimensionada si se compara con países del entorno europeo occidental.

En segundo lugar, que se expande con base a realidades objetivas mediante los diferentes tipos de crisis (militares, económicas, sociales, políticas, sanitarias, ambientales), y sus derivados en forma de desempleo, pobreza o grandes migraciones. Que, asimismo, vienen acompañadas de acciones que fomentan una determinada subjetividad, un discurso ideológico o sentido común concreto. Por un lado, contienen unos mensajes en positivo: flexibilidad para adaptarse a los nuevos retos, autonomía y libertad para el individuo emprendedor; y, por otro lado, discursos en negativo: los estereotipos y la estigmatización sobre países y colectivos determinados.

De este modo, la expansión de la precariedad y el desempleo, bajo el paraguas de la “libertad” de mercado, destruye el tejido social y comunitario. El trabajo autónomo y cualificado, antes vinculado a las bien remuneradas profesiones liberales, aún continúa planteándose como promotor de “libertad de elección”, pero tras ella se puede amagar un trabajo mal pagado, disciplinado e inseguro. Esta falsa sensación de libertad es un intento de conseguir la forma más segura de vigilancia de los trabajadores, que no es otra que la autodisciplina y el autocontrol.⁶ No sólo se trata de que el empleado trabaje, sino que además se identifique emocionalmente, aunque los incentivos materiales o las recompensas morales no sean más que humo embotellado. Se borra la distinción entre el trabajador y la persona. La vieja idea de alienación de Marx experimenta una nueva vuelta de tuerca.⁷ Ya desde el sistema educativo y su énfasis actual en cuestiones empresariales (las competencias) y financieras, nos preparan para la subordinación y el endeudamiento. El trabajo gratis, tanto mediante la extracción de datos de nues-

La expansión de la precariedad y el desempleo, bajo el paraguas de la “libertad” de mercado, destruye el tejido social y comunitario

⁶ Ver, por ejemplo, Emiliana Armano y Annalisa Murgia, «Hybrid areas of work In Italy: hypotheses to interpret the transformations of precariousness and subjectivity», en Emiliana Armano, Arianna Bove y Annalisa Murgia, *Mapping Precariousness, Labour Insecurity and Uncertain Livelihoods. Subjectivities and Resistance*, Routledge, Londres, 2017, pp. 47-59. También, Michel Foucault, *Nacimiento de la biopolítica*, Fondo de Cultura Económica, México, 2007.

⁷ David Casassas, *Libertad condicionada. La renta básica en la revolución democrática*, Paidós, Barcelona, 2018.

tros dispositivos móviles, como a través del sistema generalizado de prácticas, nos dejan aún más inermes.⁸

Este sistema de precarización, en cierto modo nos remite a las contundentes conclusiones de Pierre Bourdieu sobre la flexiexplotación⁹ que, con instrumentos como la informalización y la desocupación, suponen un nuevo modo de dominación; o también a Isabell Lorey¹⁰ cuando señala la precarización como proceso de precarizar personas hasta hacer hegemónico un sentido común que legitima la precariedad y «la convierte en una estrategia de gobierno».¹¹ En definitiva, la precariedad laboral es un proceso de dominación donde trabajadoras y trabajadores se ven obligados a aceptar la explotación o la autoexplotación.

Las causas de tipo sistémico y político que hay detrás de esta vulnerabilidad socio-laboral generalizada, junto con la destrucción del medio natural y la crisis eco-social, o las crisis sanitarias tras probables nuevas pandemias, representan retos fundamentales para recuperar la salud de las sociedades y de las personas. Los tiempos se polarizan entre la barbarie autoritaria o la supervivencia social. Hay un margen cada vez más estrecho para la emancipación democrática.

La precariedad, sin embargo, no es un fenómeno nuevo ya que ha acompañado al trabajo asalariado o dependiente desde los inicios del capitalismo (y, si nos ceñimos al trabajo, desde que hubo dominadores y dominados, explotadores y explotados). Ahora simplemente muestra caras diferenciadas, sobre todo en los países ricos. Es, también, un *fenómeno global* que debe entenderse y medir de *forma multidimensional*.^{12, 13}

Finalmente, es imprescindible comprender la precarización si queremos desarrollar estrategias alternativas. La precariedad no es un fenómeno natural *sino impuesto*.

⁸ Andrew Ross, «Working for nothing: the latest-high great sector?», en Armano, Bove y Murgía, 2017, *Op. cit.*, pp.189:198.

⁹ Pierre Bourdieu, «Job Insecurity is Everywhere Now», en Pierre Bourdieu, *Acts of Resistance. Against the Tyranny of the Market*, The New Press, Nueva York, 1998, pp. 81-87.

¹⁰ Isabel Lorey «Labour (in-) dependence, care: conceptualizing the precarious», en Armano, Bové y Murgía, 2017, *Op. cit.*, pp. 199-209.

¹¹ Isabel Lorey, 2017, *Op. cit.*, p. 200.

¹² Alejandra Vives, Marcelo Amable, Monserrat Ferrer, Salvador Moncada, Clara Llorens, Carles Muntaner, Fernando G. Benavides y Joan Benach, «The Employment Precariousness Scale (EPRES): psychometric properties of a new tool for epidemiological studies among waged and salaried workers», *Occup Environ Med.* 2010, 67(8):548-55.

¹³ Joan Benach, Alejandra Vives, Marcelo Amable, Christophe Vanroelen Gemma Tarafa y Carles Muntaner, «Precarious employment: understanding an emerging social determinant of health», *Annu Rev Public Health*, 2014, 35:229-53.

Tras 40 años de experimentación, se observa con claridad su objetivo implícito: el aumento de la reserva de mano de obra mediante el desempleo, el trabajo incierto y mal remunerado, sin los derechos laborales y sociales que acompañaron al empleo regulado y protegido en buena parte de los países más ricos. Y, como se ha dicho previamente, la auto-inculpación por parte del trabajador precario de su situación laboral; en definitiva, un ataque frontal a la solidaridad de clase, a la acción colectiva, a los sindicatos. Sin importar en todo ello las calamidades sociales, ecológicas o sanitarias que surjan de su flexible y voraz desarrollo. Con ello los sindicatos, la negociación colectiva y las relaciones laborales han pasado de ser instrumentos para la solución de los problemas sociales derivados del crecimiento económico (un instrumento válido para equilibrar y pacificar el intercambio de trabajo por salario), a ser, en sí mismos, el problema para el nuevo capitalismo neoliberal.

¿Cómo se extiende la precarización y qué efectos sociales produce?

Hace más de un cuarto de siglo, un documento de la OCDE era muy explícito.¹⁴ Estados Unidos, eliminando protecciones a los trabajadores, rebajando el bienestar y disminuyendo la administración pública tenía menos desempleo; por tanto, la Unión Europea (UE) tenía señalado el camino a seguir. Poco importaba que en Estados Unidos creciera la precariedad y el trabajo mal remunerado; ya que, como decía el mismo documento: «sus problemas sociales serían mucho peores sin esos empleos». Y Europa se puso manos a la obra y, en esa acción, España fue un alumno aventajado, reforma laboral tras reforma laboral, precarizamos a través de instrumentos sumamente sensibles al ciclo económico: el trabajo temporal, el autónomo dependiente, las empresas de trabajo temporal (ETT), la subcontratación... Tras 2008, las políticas austericidas y las reformas laborales degradaron y mercantilizaron aún más las condiciones de empleo y trabajo. De manera que la solución flexibilizadora impuesta a nuestro país no le ha librado del desempleo, ni del trabajo de mala calidad, ni de la ocupación informal, ni tampoco de la desigualdad social que ha crecido de manera alarmante.

Y no solo se trata de la desigualdad de rentas, ya que uno de los indicadores más sensibles que reflejan la existencia de desigualdad (y de injusticia social) es la constatación de cómo se distribuye la salud en los distintos grupos sociales y te-

¹⁴ OCDE, *The OECD Jobs Study. Facts, Analysis, Strategies*, 1994, disponible en: <https://www.oecd.org/els/emp/1941679.pdf> (Acceso: 23 de abril de 2020).

territorios. Según el *Government at a Glance*,¹⁵ en relación con el gasto de la Administración pública, España está a la cola de Europa; respecto del gasto por habitante, estamos por debajo de la media OCDE y, por supuesto de los países de la zona euro (ambos datos, en porcentaje de PIB). Una conclusión similar se puede constatar respecto del empleo público español, con el agravante de su progresiva laboralización y precarización. El gasto en educación o protección social en 2017 era de los más bajos de Europa y de alrededor de la media OCDE. Por lo que hace a la sanidad, el gasto público descendió desde la Gran Recesión de 2008, lo que implicó la reducción del número de camas hospitalarias, del número de profesionales y, junto a ello, siguiendo las recetas neoliberales, la expansión del sector privado y la mercantilización de la sanidad.¹⁶

La insistencia de las organizaciones internacionales en mercantilizar y privatizar (OMC), o en la necesidad de flexibilizar nuestro mercado de trabajo (OCDE y FMI) es muy marcada, aún cuando, siguiendo sus indicadores de rigidez-flexibilidad (EPL, *Employment Protection Legislation*), ya hace años que España tiene un EPL inferior (es decir, es más “flexible”) al de algunos países con dinámicas ocupacionales mucho más exitosas que las nuestras en términos de tasa de ocupación, desempleo y precariedad como Alemania o Dinamarca.¹⁷

Los estereotipos legitimadores de la precariedad difunden la idea de que ese es el destino de los trabajadores con bajo nivel de estudios o poca cualificación. Sin embargo, los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) van mostrando a lo largo del tiempo cómo las profesiones y actividades de alto nivel de estudios, así como las relacionadas con la sanidad o la educación se van precarizando; y no sólo en España¹⁸. Es más, en momentos de crisis como el actual, se vuelve a mostrar que muchas profesiones con el estigma de baja cualificación o, incluso, des-

¹⁵ OCDE, *Government at a Glance*, 2019, disponible en: <https://www.oecd.org/gov/govata glance.htm> (Acceso: 23 abril 2020).

¹⁶ Joan Benach, «El Sistema Nacional de Salud español: ¿Cómo se originó? ¿Qué logró? ¿A dónde debería ir?», *Sin Permiso*, 29 de enero de 2018, disponible en: <https://www.sinpermiso.info/textos/el-sistema-nacional-de-salud-espanol-como-se-origino-que-logro-a-donde-deberia-ir>

¹⁷ Damian Grimshaw, Mat Johnson, Jill Rubery y Arjan Keizer, *European Work and Employment. Reducing Precarious Work. Protective gaps and the role of social dialogue in Europe*, European Commission project (DG Employment, Social Affairs and Equal Opportunities VP/2014/004, Industrial Relations & Social Dialogue), 2016, disponible en:

<http://www.research.mbs.ac.uk/ewerc/Portals/0/Documents/Comparative-Report-Reducing-Precarious-Work-v2.pdf>. Ver también Rafael Muñoz-de-Bustillo Lorente y Fernando Pinto Hernández, *Reducing Precarious Work in Europe through Social Dialogue: The Case of Spain*, informe para la Comisión Europea, Universidad de Salamanca, 2016, disponible en: <http://www.research.mbs.ac.uk/ewerc/Portals/0/Documents/Spain-final-report.pdf>

¹⁸ Danièle Linhart, *La comédie humaine du travail. De la déshumanisation taylorienne à la sur-humanisation managériale*, Éditions Érès, Toulouse, 2017.

preciadas, como cajeras y reponedores de supermercado, limpieza, recogida de basuras, agricultura, etc., son más indispensables que muchas de aquellas que tienen un alto precio en el mercado como son, por citar algunas, los brokers, intermediarios, consejeros y tiburones de las finanzas.

Uno de los segmentos de actividades y de ocupaciones paradigmático, donde se concentran las ambigüedades y contradicciones del tipo de prácticas enunciadas, es el relacionado con el cuidado de ancianos, un trabajo que debiera ser altamente cualificado porque ¿cómo dejar a padres y abuelos, en muchas ocasiones con problemas de salud mental o física, en manos inexpertas, o en centros con pocos recursos y que proporcionan cuidados y condiciones irresponsables? Y, sin embargo, la implantación de políticas neoliberales austericidas tras la crisis de 2008 recortó el gasto en residencias públicas, incrementó el déficit de plazas, redujo el papel de entidades sin ánimo de lucro, y externalizó servicios a grandes empresas, aseguradoras y fondos especulativos que hallaron en la atención a las personas mayores un mercado rentable para hacer negocio. Este se hizo recortando personal, precarizando sus condiciones, ahorrando en material y degradando la atención y condiciones de las personas ancianas. Se parasita al sector público, se gestiona privadamente y se actúa sin control democrático.¹⁹ Este es un punto crítico de un sistema que desprecia la vida y falta al respeto y a la dignidad de las personas y los trabajadores.

La actual crisis muestra que profesiones con el estigma de baja cualificación son más indispensables que aquellas con alto precio en el mercado

Otra cuestión punzante, puesta sobre la mesa en la crisis de salud pública actual, es la de intentar pasar de puntillas en el campo educativo (conocedores de las elevadas desigualdades que pesan sobre él); es decir, pasar de una enseñanza presencial a una enseñanza virtual de la noche a la mañana en colegios, institutos y universidades en la actual crisis COVID-19 tras una larga etapa no solo de intensa mercantilización y privatización, sino también de austericidio.²⁰ Aparecen

¹⁹ Joan Benach, «Las muertes en residencias y la mercantilización de los cuidados», *El País*, 27 de abril de 2020, disponible en: <https://elpais.com/espana/catalunya/2020-04-27/la-mercantilizacion-de-los-cuidados-en-las-residencias.html>

²⁰ Que prosigue en la crisis de la COVID-19, al ser la enseñanza una de las actividades que pierde más ocupación, según los datos de la Seguridad Social. Un síntoma más de su mercantilización y privatización. También un síntoma de la fragilidad vinculada a la segregación entre actividades de mujeres y de hombres y de la precarización relacionada, disponible en:

<https://fe.ccoo.es/noticia:489417>—

La_destruccion_de_empleo_se_ceba_con_el_sector_educativo&opc_id=4215151733fd93639661cb7e363e6c94

desnudas, en estos dos casos, la fragilidad, la inconsistencia y la irresponsabilidad, con las que tratamos a las personas dependientes y más vulnerables. A unos porque solo tienen presente (la ancianidad) y, a otros, porque se les supone futuro (los jóvenes). La forma de solucionar sus problemas pone bajo los focos que aquello que necesitamos, al contrario de lo que predicaba la señora Thatcher y su «no hay alternativa», es «más sociedad» y una economía que resuelva las acuciantes necesidades que tiene la población, sobre todo las más desfavorecida. El trabajo de la reproducción, de los cuidados, no solo es social, es política y económicamente indispensable.

La precarización afecta la trayectoria laboral, tanto en las condiciones de empleo (tipo de contrato o despido, por ejemplo), como a nuestras condiciones de trabajo (salario, jornada, intensidad del trabajo, etc.), pero también a nuestras vidas, introduciendo condicionalidad y vulnerabilidad cotidiana (no llegar a final de mes, no poder hacer frente a los pagos de la vivienda o de los servicios indispensables, no poder planificar la vida cotidiana, no poder formar una familia). Como hemos sugerido anteriormente citando a Bilbao, un primer mecanismo de precarización afecta la situación laboral-contratual y de trayectoria laboral que engloba las condiciones de empleo y de trabajo. La norma estándar de empleo (fijo, estable, a tiempo completo, con derechos y protecciones) deja paso a una nueva norma de empleo no estable, inseguro, a tiempo parcial o incierto, con derechos y protecciones limitados, que borra las fronteras no sólo entre situaciones de empleo (fijo y temporal o a tiempo completo y tiempo parcial), sino también entre situaciones ocupacionales: asalariados y autónomos, formales e informales, contratados y subcontratados, ocupados y subocupados. Recordemos que el desempleo, precisamente, ha sido el ariete justificador de la explosión precarizadora. Cómo se nos repite con insistencia a modo de excusa: es mejor tener un trabajo, el que sea, que no tener ninguno.

Al tiempo, un segundo mecanismo actúa combinando protecciones y desprotecciones, riesgos y vulnerabilidades en el trabajo, de manera que más o menos protección y derechos (indemnización, representación o negociación), da lugar a mayor o menor seguridad, incertidumbre, vulnerabilidad (miedo, indefensión, despido), o discriminación (de diversos tipos hasta llegar a las amenazas y la violencia). Su escenario es el puesto y lugar de trabajo, pero se amplía hasta abrazar la vida cotidiana de las personas afectadas, dada la inseguridad o incertidumbre generada por estas vivencias. El ejemplo más inmediato es la insuficiencia de ingre-

sos, pero tampoco debemos olvidar sus múltiples efectos en la salud, en la vida personal y familiar, o en situaciones de discriminación o acoso.

Finalmente, un tercer mecanismo facilita la penetración de la vulnerabilidad en la vida cotidiana y en los hogares. Así, Santamaría y Serrano apuntan que «el precario se somete a un control sobre su vida».²¹ El empleo precario se relaciona con la privación y pobreza que alcanza a los hogares como señala la Fundación Foessa.²² No es solo que existan el 14% de trabajadores pobres, aun y estando ocupados, o que justo antes de la pandemia superáramos los tres millones de desocupados, es también la pobreza que afecta a una cuarta parte de los españoles, lo que cuestiona la subsistencia, una de las funciones claves de la reproducción. En este sentido las familias afectadas por la inseguridad laboral soportan los efectos de la precariedad y el desempleo, lo que unido al progresivo cuestionamiento y desmantelamiento del estado del bienestar incorpora riesgos sociales importantes actuales y futuros: por ejemplo, en términos de cuidado y atención; en términos de educación, sanitarios, etc.²³

La precarización laboral, vital y de salud

Hoy en día el gran capital ha alcanzado un grado tal de impunidad, encerrado en su burbuja de codicia, interés y supremacismo desmedidos que apenas le afectan las protestas y movilizaciones sindicales, tampoco aquellas motivadas por la falta de regulación o gobernanza de la globalización, ni las acciones feministas, ecologistas, etc. Por su parte, la atención sanitaria y la biomedicina sufren también las consecuencias de la especialización vinculada a una división del trabajo extrema ligada a la mercantilización y la permanente búsqueda del beneficio. Pero no controlamos la naturaleza y un minúsculo betacoronavirus de apenas 100 nanómetros

²¹ Elsa Santamaría López y Amparo Serrano Pascual, *Precarización e individualización del trabajo: claves para entender y transformar la realidad laboral*, Editorial UOC, Barcelona, 2016.

²² Fundación Foessa, *VIII Informe Foessa sobre exclusión y desarrollo en España*, Fundación Foessa, Madrid, 2019, Capítulo 3.

²³ En cierta manera, la actual eclosión del teletrabajo muestra que esos tres mecanismos al final afectan a las personas en los hogares; punto de encuentro insoslayable de condiciones de empleo, trabajo y vida. Será necesario, en este sentido, estar atentos a la expansión de la impunidad de la 'nueva' relación laboral ya puesta en práctica mediante el crowdsourcing y el trabajo de plataforma. Cabe no olvidar que hasta el momento las regulaciones sobre el teletrabajo son limitadas e insuficientes. Ana María Romero Burillo, *Trabajo, género y nuevas tecnologías: algunas consideraciones*, *IusLabor* 1, 2019, disponible en: <https://www.upf.edu/documents/3885005/224374284/5.Romero.pdf/a63c0fe4-cea9-3088-a250-51ae619bf340>. Ver también Anna Gines i Fabrellas y Sergi Galvez Durán, «Sharing economy vs. Uber economy y las fronteras del Derecho del Trabajo: la (des)protección de los trabajadores en el nuevo entorno digital», *INDret*, 1, 2016, pp. 1-44.

de diámetro nos recuerda nuestra fragilidad y precariedad como productos que somos de esa misma naturaleza que nos acoge o nos puede destruir.

A esa precarización como género humano se une la precariedad social impulsada estratégicamente por unas élites extractivas, que no quieren ni tienen ninguna alternativa a un sistema que genera sus privilegios y defiende sus intereses. En los países ricos nos dimos cuenta de su existencia por la implantación de la desregulación, flexibilidad y austeridad, que abraza nuestras vidas, nuestros hogares y familias.

A la precarización como género humano se une la precariedad social impulsada estratégicamente por unas élites extractivas

Y la precariedad ha entrado en nuestros cuerpos y en nuestras mentes hasta convertirse en una mentalidad precaria. Como señala Guy Standing, la mente precarizada «carece de anclajes, revolotea de un tema a otro, con el sufrimiento extremo del trastorno de déficit de atención. Pero también es nómada en su trato con otras personas».²⁴ Su expresión en términos de salud es muy

diversa: malestar, enfermedad, muerte prematura, etc. Y, sin embargo, como veremos, hay cuerpos, mentes, personas y grupos sociales más precarios que otros. *La precarización es ubicua y a la vez desigual.*

Una encuesta sobre la precariedad en Barcelona,²⁵ siguiendo los escala de medición de la precariedad laboral EPRES elaborado por el grupo de investigación Greds-Emconet (UPF), muestra que las personas precarizadas, están más expuestas a la contratación inestable (61,3%), su salario no permite cubrir imprevistos (74,7%; 65,5% con un sueldo inferior a los 1.000€) y, asimismo, tienen baja capacidad negociadora sobre sus condiciones salariales y de empleo, son más vulnerables (amenaza de despido, indefensión ante trato injusto, miedo a represalias por reclamar mejores condiciones), más riesgo de no tener derecho a indemnización por despido y, en el ejercicio de esos derechos, tienen más dificultades para coger permisos o de hacer días de fiesta semanales, regular horarios laborales, etc. Otro estudio realizado en Cataluña 2017²⁶ muestra la mayor prevalencia de precariedad en determinados grupos más expuestos como son las

²⁴ Guy Standing, «¿Quién servirá de voz al precariado que está surgiendo?», *Sin Permiso*, 5 de junio de 2011, disponible en: <https://www.sinpermiso.info/textos/quin-servir-de-voz-al-precariado-que-est-surgiendo>

²⁵ Mireia Bolívar, Irene Galí, Pere Jódar y Sergi Vidal, *Precariedad laboral en Barcelona: un relato sobre la inseguridad*, repositorio de la Universidad Pompeu Fabra, 2020, disponible en: <http://hdl.handle.net/10230/43408>

²⁶ Mireia Julià, Alejandra Vives, Gemma Tarafa y Joan Benach, «Changing the way we understand precarious employment and health. Precarisation affects the entire salaried population», *Safety Science*, 2017, 100:16-73.



mujeres, jóvenes, inmigrantes, trabajadores manuales y de menor nivel educativo. El nivel de precariedad entre la clase obrera con trabajos manuales menos cualificados (57 y 56% en mujeres y hombres respectivamente), es parecida, o incluso mayor, que la de los trabajadores mejor situados (profesionales o directivos de empresas) con contratos temporales (38 y 60% en mujeres y hombres respectivamente). Ahora bien, esta sobreexposición no debe ocultarnos que la precarización avanza también entre los trabajadores con nivel educativo superior y profesiones de nivel técnico o de mando; el miedo al despido aparece también entre los supuestamente no precarios. La desigualdad y la precarización van juntas. Por otro lado, según la encuesta sobre precariedad en Barcelona (2018), la precariedad también se relaciona con la pobreza energética, no solo en términos de temperatura adecuada (entre el 22-44% según nivel de precariedad), sino también de no disponer de internet (entre el 15-26% según precariedad). Asimismo, los precarios están más expuestos a problemas con el pago de la vivienda (entre el 27-35% según situación de precariedad) y la amenaza o el desahucio propiamente, así como a cortes de suministros básicos.

De todo lo anterior se desprende que la precarización tiene consecuencias laborales, personales y sociales de gran amplitud, pero también sobre la salud y calidad de vida. La crisis del coronavirus solo ha puesto de manifiesto su especial urgencia.

La salud, como el consumo, el cuidado y la atención a las personas, son temas transversales (del mismo modo que el poder y la dominación, el género o el racismo) que sacuden el mundo del trabajo, inseparable de la vida. Y, sin embargo, la salud como nos recuerda Richard Sennett, fue un problema para los primeros urbanistas (siglo XIX) que diseñaron las grandes ciudades actuales no como respuesta a las crisis económicas, sino como actuación frente a los «problemas de salud pública y enfermedades que afectaban tanto a ricos como a pobres».²⁷ La calidad de la vida urbana solo mejoró a partir de la dedicación a la tarea de médicos higienistas y urbanistas como Ildefons Cerdà y su preocupación por la salud.

El desempleo y la precarización de la vida constituyen una epidemia social tóxica, que impide llegar a fin de mes, que genera personas pobres que no pueden ca-

²⁷ Richard Sennet, *Construir y habitar. Ética para la ciudad*, Anagrama, Barcelona, 2019, p. 34.

lentarse en invierno o llenar la nevera, individuos desesperados. La precarización empeora la salud mental, genera violencia y suicidios; aumenta el riesgo de enfermar, de empeorar la salud y de morir prematuramente, no solo para quienes trabajan en esas condiciones, sino también para sus familias, todo lo cual conlleva desigualdades de salud. Unas precarias condiciones de vida que son especialmente graves cuando afectan a menores de edad, por los condicionantes que suponen en sus futuras trayectorias vitales. Hace dos décadas, una investigación mostraba de forma cualitativa algunas de las reacciones y sensaciones de mujeres de mediana edad de un grupo de limpieza (Tabla 1).²⁸ En gran parte coinciden con entrevistas a parados en fechas más recientes, en las que se hablaba del estigma, el miedo, o la discriminación que afectan la salud; como decía una entrevistada; «vas al médico y nos dan Diazepam».²⁹

Tabla 1. Ejemplos de dimensiones de la precariedad relatado por trabajadoras de la limpieza

Horario/ disponibilidad absoluta y permanente	“Dejas de dormir esperando que te llamen”	“Estas nerviosa pensando que te van a llamar”	Duele mucho no cumplir con las promesas a tus hijos”
Vulnerabilidad /Impotencia	“Psicológicamente me mata, te da una impotencia muy grande”	“Es que nos callamos por el miedo que tenemos.”	
Trato discriminatorio	“Ahora lo llevo mejor, pero me ha costado, bajando la cabeza, siempre detrás, siempre detrás, hasta que han claudicado ya.”	“Te pones mal, te vas a tu casa quemada”	“Es humillante te tratan como basura”

Distintos estudios permiten ver con claridad cómo conforme aumenta la precariedad laboral el impacto sobre la salud es mayor,³⁰ tanto en el nivel de salud mental

²⁸ Marcelo Amable, Joan Benach y Sira González, «La precariedad laboral y su impacto sobre la salud: conceptos y resultados preliminares de un estudio multi-métodos», *Arch Prev Riesgos Laboral*, 2001, 4:169-184.

²⁹ Pere Jódar y Jordi Guiu, *Parados en movimiento. Historias de dignidad, resistencia y esperanza*, Icaria, Barcelona, 2019.

³⁰ Alejandra Vives, Christophe Vanroelen, Marcelo Amable, Monserrat Ferrer, Salvador Moncada, Clara Llorens, Carles Muntaner, Fernando G. Benavides y Joan Benach, «Employment precariousness in Spain: prevalence, social distribution, and population-attributable risk percent of poor mental health» *Int J Health Serv*, 2011, 41(4):625-46

como en la autopercebida,³¹ produciéndose un gradiente social de la salud. Por ejemplo, el impacto sobre la salud mental es mucho mayor (más de 3 veces más riesgo) en los trabajadores más precarios. La peor situación se observa en las mujeres, inmigrantes, obreras y jóvenes, cuya precariedad es elevadísima (alrededor del 90%).

Antes veíamos uno de los extremos de la precariedad: el desempleo y sus consecuencias en términos de inseguridad. Otro extremo es el trabajo informal, sin contrato. Por ejemplo, una investigación realizada en Chile, revela que el empleo informal muestra peores resultados en la salud autopercebida y la salud mental que la ocupación formal aunque hay diferencias entre personas dependientes y no dependientes y por género.^{32, 33}

Actividades vitales durante la COVID-19 y la generación de precarización

Al tiempo que las investigaciones muestran cada vez con mayor detalle y precisión los efectos de la precarización en la salud, la combinación letal de flexibilidad y austeridad desde la Gran Recesión de 2008 ha seguido promoviendo, entre políticas neoliberales y grandes empresas, una continua precarización de aquellas actividades y ocupaciones que hoy día son vitales para la subsistencia, como se ha remarcado en numerosos medios de comunicación durante los primeros meses de 2020.³⁴

Cuando dentro de un tiempo tengamos datos y análisis fiables podremos valorar integralmente los efectos en la salud de la pandemia; pero hoy, la COVID-19, reúne todas las condiciones para que debamos considerarla una pandemia de la desigualdad, que representa una grave amenaza para la población obrera y los

³¹ Joan Benach, Mireia Julià, Gemma Tarafa, Jordi Mir, Emilia Molinero y Alejandra Vives, «La precariedad laboral medida de forma multidimensional: distribución social y asociación con la salud en Cataluña», *Gac Sanit* 2015, 29(5):375-8.

³² Marisol E. Ruiz, Alejandra Vives, A, Érica Martínez-Solanas, Mireia Julià, y Joan Benach, «How does informal employment impact population health? Lessons from the Chilean employment conditions survey», *Safety Sci*, 2017, 100(Part A):57-65.

³³ Marisol E. Ruiz, Alejandra Vives, Vanessa Puig-Barrachina y Joan Benach, «Unravelling Hidden Informal Employment in Chile: Towards a New Classification and Measurements to Study its Public Health Impact», *Int J Health Serv*, 2019, 49(4):817-843.

³⁴ Ver, por ejemplo, Maite Gutiérrez, «La cajera del súper sostiene la economía durante la pandemia», *La Vanguardia*, 12 de abril de 2020, disponible en: <https://www.lavanguardia.com/economia/20200412/48431834021/coronavirus-covid-19-comercio-cajeras-cajeros.html>

barrios populares. La pandemia de la COVID-19 amplificará desigualdades sociales previas. Llueve, y llueve sobre mojado, pero no llueve del mismo modo para todas las personas. Las políticas neoliberales mercantilizadoras deterioraron sin piedad los recursos y servicios de la sanidad pública; los servicios sociales y de dependencia nunca fueron suficientemente desarrollados; y la salud pública, el medio para analizar, proteger y prevenir la enfermedad y promocionar la salud colectiva ha sido sistemáticamente infrafinanciada y, a menudo, condicionada a intereses privados. Los profesionales sociosanitarios, aclamados hipócritamente por algunos cómo héroes, han debido (junto a sus familias) exponerse innecesariamente al contagio y al riesgo de morir. Durante días, un gran número de trabajadores precarizados han tenido que elegir entre riesgos: ir a trabajar, perder el empleo, o, más tarde, confinarse precariamente sin disponer de la posibilidad de teletrabajar. Junto a obreros de la construcción, repartidores y empleados del sector turístico y los servicios, una gran parte de la clase trabajadora que sostiene la vida común de toda la población ha sido invisibilizada. En el hogar, la crisis se manifiesta sobre todo en las mujeres que cuidan y atienden a personas enfermas y con discapacidad, a infantes y mayores. Las cajeras, limpiadoras, camareras de piso y trabajadoras sociales y de cuidados tienen también rostro de mujer.³⁵

Distintos estudios permiten ver con claridad cómo conforme aumenta la precariedad laboral el impacto sobre la salud es mayor

Una aproximación empírica a la precariedad³⁶ con los cambios ocurridos entre 2011 y 2019, asociados a algunas de las profesiones calificadas de “esenciales” o a trabajadores/as calificadas de “héroes” o “heroínas”, muestra cifras muy ilustrativas (Tabla 2). La cuestión es particularmente llamativa en el caso de la enfermería, que ha visto reducir su empleo no precario, mientras el precario aumenta espectacularmente; del mismo modo reponedores o trabajadores de los cuidados personales. Excepto entre farmacéuticos y trabajadoras de la industria de alimentación, el empleo precario aumentó más que el indefinido, estable o a tiempo completo, en todas estas profesiones clave.

³⁵ Joan Benach, «La pandemia mata a los pobres, la desigualdad todavía matará a más», *Ctxt*, 16 de abril de 2020, disponible en: <https://ctxt.es/es/20200401/Politica/31936/coronavirus-precariadad-trabajadores-pobreza-desigualdad-joan-benach-pandemia.htm>

³⁶ Estas cifras se han confeccionado a partir de la Encuesta de Población Activa del INE (microdatos). Hemos elegido dos años, 2011 y 2019 para poder trabajar con la misma clasificación de ocupaciones (CNO) y de actividades (CNAE). La precariedad la hemos definido sumando temporales y trabajadores a tiempo parcial involuntarios. Aunque esta decisión no “captura” toda la precariedad, sí puede servir para acercarnos a su dimensión y evaluar su evolución en el período. Atendiendo a estos criterios, el año 2019 finalizó con más de 5,6 millones de trabajadores precarios en España, que representan un tercio del empleo total.

Si planteamos el mismo ejercicio para actividades relacionadas (Tabla 3), veremos a simple vista que el empleo precario ha aumentado prácticamente en todas ellas entre 2011 y 2019; en la industria alimentaria, un 30,8%; en educación, un 23,1%; en sanidad, un 45,1%; en asistencia en establecimientos residenciales, un 31,9%; en comercio, entre el 37,6% y el 41,9%; en depósito y almacenamiento la tasa de precariedad ha pasado del 19,5% en 2011 al 45,3% en 2019. Transporte de mercancías es la única actividad de las reseñadas en las que ha aumentado el trabajo no precario.

Tabla 2. Precariedad según ocupación seleccionada. España, 2011 y 2019

Ocupación principal	% empleo precario IV trimestre		Variación empleo de 2011 a 2019		
	2011	2019	Precario	No precario	Total
Médicos	32,7%	34,9%	25,4	13,5	17,4
Profesionales de enfermería y partería	32,4%	41,3%	36,4	-7,1	6,9
Otros profesionales de la salud	39,7%	43,1%	84,0	59,8	69,4
Auxiliares de enfermería	36,5%	38,6%	36,9	24,9	29,3
Farmacéuticos	30,2%	27,3%	38,4	59,0	52,8
Técnicos auxiliares farmacia y emergencias sanitarias y otros trabajadores de cuidados a personas en servicios de salud	32,7%	34,8%	32,6	21,0	24,8
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio (excepto cuidadores de niños)	50,0%	56,3%	-2,9	-24,5	-13,7
Vendedores en tiendas y almacenes	39,6%	40,9%	13,7	7,6	10,0
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	44,6%	51,2%	26,9	-2,4	10,7
Reponedores	41,3%	52,5%	37,8	-12,2	8,5
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	34,7%	31,2%	-5,7	10,5	4,8
Total precarios	31,8%	33,7%	18,0	8,0	11,2

Nota: % de empleo precario en cada ocupación reseñada

Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística, Encuesta de Población Activa, microdatos.

Tabla 3. Precariedad según sectores de actividad, variación entre 2011 y 2019 en España

Ocupación principal	% empleo precario IV trimestre		Variación empleo de 2011 a 2019		
	2011	2019	Precario	No precario	Total
Industria de la alimentación	25,5%	27,6%	30,8	17,7	21,1
Educación	32,4%	36,1%	23,1	4,6	10,6
Actividades sanitarias	31,9%	39,6%	45,1	3,5	16,8
Asistencia en establecimientos residenciales	35,8%	37,8%	31,9	21,1	25,0
Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco	30,1%	34,7%	37,6	11,8	19,6
Comercio al por mayor de artículos de uso doméstico	20,6%	20,8%	11,1	9,6	9,9
Comercio al por menor en establecimientos no especializados	29,9%	34,6%	41,9	14,1	22,4
Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en establecimientos especializados	37,5%	34,7%	-8,8	3,0	-1,5
Depósito y almacenamiento	19,5%	45,3%	105,2	-40,1	-11,9
Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanza	25,6%	19,3%	0,6	44,6	33,3
Actividades anexas al transporte	19,7%	26,9%	89,5	26,5	38,9
Actividades postales sometidas a la obligación del servicio universal	13,2%	39,6%	183,4	-34,3	-5,6
Otras actividades postales y de correos	26,2%	33,0%	43,0	2,9	13,4
Total	31,8%	33,7%	18,0	8,0	11,2

Nota: % de empleo precario en cada ocupación reseñada

Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística, Encuesta de Población Activa, microdatos.

Este es el panorama detrás de los aplausos cotidianos que podemos escuchar cada tarde. El riesgo no es para el empleador, sino para el trabajador.³⁷

Otra referencia similar es la de los contratos registrados en el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).³⁸ Ahí se observa (Tabla 4) la enormidad de contratos registrados en el año 2019. Además, una mirada más atenta permite descubrir que solo una pequeña proporción son contratos indefinidos. La precariedad y la fragilidad caracterizan estos sectores de actividad y estas profesiones tan vitales en la crisis actual.

Tabla 4. Contratos registrados en el año 2019 y ocupados en el IV trimestre 2019, España

	Contratos registrados año 2019	Ocupados IV trim 2019	% contratos registrados sobre empleo
Profesionales de la salud	354.646	663.971	53,4%
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	497.387	470.156	105,8%
Otros trabajadores de los cuidados a las personas	311.931	347.134	89,9%
Trabajadores de los servicios personales	502.286	321.234	156,4%
Empleados domésticos	201.727	408.226	49,4%
Otro personal de limpieza	1.453.566	682.706	212,9%
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	523.453	161.061	325,0%
Total	22.512.221	16.846.141	133,6%

Fuente: Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística, Encuesta de Población Activa, microdatos, y del SEPE, Estadística de Contratos Acumulados 2019.

³⁷ Ya hace tiempo que especialistas en temas laborales advierten de la degradación de actividades de prestigio relacionadas con las profesiones tradicionales: medicina, arquitectura, abogacía, ingeniería; las TIC e inteligencia artificial facilitan su degradación y la pérdida de control de las propias tareas por parte de los afectados. Desde el punto de vista de la estratificación social no estamos volviendo al siglo XIX, sino al siglo XVIII. Ver al respecto: Josep Fontana, *Capitalisme i democràcia 1756-1848. Com va començar aquest engany..*, Edicions 62, Barcelona, 2019; Gonzalo Pontón, *La lucha por la desigualdad. Una historia del mundo occidental en el siglo XVIII*, Pasado & Presente, Barcelona, 2016.

³⁸ Hemos analizado los datos del Instituto Nacional de Estadística, Encuesta de Población Activa, microdatos, y del SEPE, Estadística de Contratos Acumulados 2019.

A lo largo del año 2019 se registraron en España 1.341.776 contratos de trabajo en actividades sanitarias y de servicios sociales, de los cuales solo 41.682, el 3,1%, eran indefinidos. Entre profesionales de la salud se formalizaron 354.646 contratos, de los cuales apenas 20.748, esto es el 5,9% del total, eran indefinidos. Entre los trabajadores de cuidados a las personas en servicios de salud, de 406.653 contratos, sólo 7.967 eran indefinidos, menos del 2%. Estas cifras confirman la elevada inestabilidad contractual que afecta a una no pequeña parte de trabajadores de dichos ámbitos.

Conclusiones

La precarización es un fenómeno estructural, endémico y tóxico, que existe en todos los trabajos y todos los sectores y que, aun con importantes diferencias, afecta a la inmensa mayoría de trabajadores, ya sea en el ámbito privado y público, en la industria, agricultura y servicios, en sus condiciones de empleo, en sus condiciones de trabajo, o en su hogar y vida cotidiana. Además del empleo asalariado, la precarización se hace omnipresente en gran número de trabajos no asalariados y sin relaciones contractuales, muchos de los cuales quedan ocultos, como es el caso de quienes trabajan por un alojamiento y manutención sin ningún sueldo, en diversas situaciones de servidumbre y esclavitud. También con múltiples tipos de empleo informal, en el que destaca el enorme número de mujeres que realizan el trabajo doméstico, incluido el trabajo de cuidados y de atención a las personas dependientes. La crucial importancia del trabajo reproductivo femenino, invisible, no remunerado y precarizado radica en que constituye un factor clave en la organización de la producción y en el proceso de acumulación capitalista.

La precarización es un fenómeno estructural, endémico y tóxico, que existe en todos los trabajos y todos los sectores

En este texto hemos reflexionado acerca de la supervivencia de nuestras sociedades, pero, ¿es eso posible si seguimos el mismo ritmo, dinámica y exposición actuales? ¿Debemos experimentar nuevas fórmulas? Por ejemplo, ¿podemos pensar el trabajo teniendo en cuenta el cuidado y la atención a las personas?, ¿O teniendo en cuenta la salud de la humanidad y la salud del planeta? El trabajo reproductivo, en el que se incluye la educación y la salud, es un trabajo digno, so-

cialmente necesario e imprescindible. Necesita el reconocimiento que su importancia social merece. Y un reconocimiento no mercantil, porque los trabajos de reproducción son instrumentos que generan equidad.

El Estado al servicio del mercado naturaliza lo que es antinatural. El Estado es una institución social que debiera estar al servicio de la sociedad. Además, lo privado no necesariamente funciona y, aún menos, funciona mejor (Mazzucato, Krugman).³⁹ Desde los años ochenta en España hemos visto cómo la venta de patrimonio y servicios públicos solo garantiza grandes beneficios a los propietarios actuales⁴⁰ e incrementa la desigualdad y la pobreza. Una dualidad tan insoportable como la que van generando los intereses económicos en la sociedad, entre los que pueden no pagar o incluso evadir impuestos frente a los que tienen que pagar impuestos religiosamente y los que no pueden pagarlos dado su elevado grado de vulnerabilidad y pobreza. Como expone el economista Paul Krugman, la Seguridad Social y la sanidad provista por el Estado es hoy más necesaria que nunca.

La precarización del trabajo no es un destino o una fatalidad esgrimida para culpabilizarnos, sino el resultado de un régimen político y un modelo económico impuestos a conciencia. Por ello es necesario pensar un modelo alternativo de sociedad y economía que asegure la vida material de las personas; un modelo donde se trabaje menos pero quizás en diversas actividades y de modo diferente, mucho más respetuoso con el medio ambiente y con las capacidades de las personas (mujeres y hombres de orígenes y etnias diferentes) para trabajar y vivir mejor. Los cambios deberán ser radicales. Por un lado, habrá que aumentar la protección social y la seguridad material al margen de tener empleo o trabajo. Sea mediante una reedición de un contrato social de bienestar que asegure el pleno empleo, como mecanismo básico de redistribución, pero que también consolide los servicios sociales indispensables (salud, educación, vivienda, energía, transporte, etc.); o sea mediante algún mecanismo de garantía de rentas a la ciudadanía. En todo caso, se han de poner en marcha mecanismos que alejen la miseria económica del trabajador pobre, así como la incertidumbre y la arbitrariedad en la que vive. Por otro lado, habrá que respetar y desarrollar los

³⁹ Mariana Mazzucato, *El valor de las cosas. Quién produce y quién gana en la economía global*, Taurus, Madrid, 2019; Paul Krugman, *Contra los zombies. Economía, política y la lucha por un futuro mejor*, Crítica, Barcelona, 2020.

⁴⁰ O sobrevenidos por la gracia del gobernante de turno que les cedió bancos y empresas públicas: la factura que deben a los españoles es enorme.

derechos de los trabajadores y democratizar radicalmente la organización y las condiciones de trabajo. Habrá que avanzar en una economía que incentive la solidaridad y la cooperación con proyectos nuevos, alternativos, que creen ilusión y esperanza, y que sean creativos, ecológicos y socialmente útiles. En esta encrucijada histórica, hay que repensar nuevas propuestas que conformen una alternativa para emanciparnos a las cadenas con que nos ata el neoliberalismo capitalista. Ante la progresiva destrucción de los derechos laborales y de la negociación colectiva y la extensión global de la precarización hay que reivindicar la importancia decisiva de luchar por la democracia laboral y evitar que el trabajo sea una mercancía.

Joan Benach es director del Grupo de Investigación de Desigualdades en Salud (GREDS-EMCONET, UPF), subdirector del JHU-UPF Public Policy Center (UPF), y colaborador del Grupo de Investigación Transdisciplinar sobre Transiciones Socioecológicas (GinTRANS2) en la UAM

Ramón Alós es profesor jubilado de Sociología, Universitat Autònoma de Barcelona, investigador del Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (QUIT) y del Institut d'Estudis del Treball (IET).

Pere Jódar es profesor de Sociología, Universitat Pompeu Fabra.



Calidad de vida y mercado de trabajo

LUCÍA VICENT VALVERDE

El mundo del trabajo remunerado puede concebirse de múltiples formas, siendo una de ellas la que pone el foco en su potencial relación con el bienestar de una sociedad. Así entendido, el mercado de trabajo se definiría como un espacio que permite alcanzar elementos de satisfacción personal y colectiva, y cubrir ciertas necesidades que serían imposibles de atender por otras vías en el contexto actual. Por tanto, contar con un empleo vendría a demostrar una conexión positiva con la calidad de vida para las personas que disponen de él o participan del espacio laboral bajo cualquiera de sus formas retribuidas. Sin embargo, desde esta perspectiva, es posible establecer al mismo tiempo que, según las condiciones en las que se desarrolle la actividad mercantil y valorando el coste de oportunidad de esa dedicación, el trabajo puede contribuir o no con nuestro bienestar, considerando, de una parte, las opciones que su ejercicio pone a nuestro alcance, pero, también, los riesgos a los que nos expone. Todo ello, considerando que tal contribución, lejos de ser lineal o constante en el tiempo, dependerá del momento particular y las condiciones que orienten las relaciones laborales y la centralidad del trabajo en cada momento, definiendo la potencial relación que puede existir entre el trabajo remunerado y la calidad de vida para quienes disponen de él.

En el contexto reciente, comprobamos que se suceden dinámicas que se retroalimentan entre sí, y que nos impide ver las crecientes tensiones sociales que provoca la deriva del mundo laboral. De una parte, el terreno del trabajo remunerado parece seguir una senda que únicamente acrecienta la exclusión laboral y la precariedad de las condiciones y los derechos laborales. En paralelo, esto se combina con la proliferación de nuevas formas de consumo a bajo coste que apaciguan el malestar social y ocultan la insostenibilidad de los modos de vida que definen la cotidianidad en muchos territorios. Sin embargo, los últimos meses han supuesto un punto y aparte que cuestiona el devenir de las tendencias anteriores.

La pandemia iniciada hace unos meses ha puesto patas arriba las cosas tal y como las conocíamos, evidenciando, por un lado, las contradicciones ocultas tras las rutinas de nuestro día a día y demostrando, por otro lado, la posibilidad de detención o reversibilidad de los procesos, cualquiera de ellos, incluso el de la “todopoderosa” maquinaria económica. Como consecuencia, es posible interpretar el momento actual, no como el punto y seguido que es lo que muchos pretenden, sino como una oportunidad para repensar el modelo de futuro al que aspiramos y que es posible plantear en el nuevo marco que establece la crisis sanitaria global.

El carácter dual del trabajo mercantil y su relación con la calidad de vida

Desde una perspectiva histórica, comprobamos que las atribuciones del trabajo han sido variantes según cada contexto y han respondido, como resultado de un proceso de construcción social, a interpretaciones muy diversas.¹ Si echamos la mirada atrás, resulta evidente que las aceptaciones de lo que podría considerarse trabajo o no trabajo, así como su significación, han cambiado en línea con su papel y protagonismo en la organización social de la población.² No obstante, en esa evolución, encontramos ya en el siglo XVIII una aproximación que relaciona el trabajo con las actividades que denominamos productivas o de mercado, coincidiendo con la emergencia y consolidación de la sociedad capitalista. Comprobamos que ya entonces, y todavía en la actualidad, el espacio laboral ofrece determinados elementos a quienes participan del trabajo mercantil; elementos que permiten ver satisfechas una serie de necesidades que son fundamentales para las personas y que mantienen un nexo común: su relación con nuestro bienestar y su contribución con la calidad de vida.

Cuando nos referimos a calidad de vida hay que entenderla en una aproximación más compleja que supera los criterios economicistas y materialistas que

¹ Claus Offe, «¿Es el trabajo una categoría sociológica clave?», en Claus Offe, *La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro*, Alianza, Madrid, 1992, pp. 17-51; André Gorz, *Metamorfosis del Trabajo*, Editorial Sistema, Madrid, 1995; y José Francisco Durán, «La construcción social del concepto moderno de trabajo», *Nómadas*, núm. 13, Universidad Complutense de Madrid, 2006.

² Julio César Neffa, «Actividad, trabajo y empleo: algunas reflexiones sobre un tema en debate», *Orientación y sociedad* (versión online), enero-diciembre, La Plata, 1999; José Manuel Naredo, «Configuración y crisis del mito del trabajo», *Archipiélago*, vol. 48, pp. 13-23, 2001; Josep Maria Blanch, «Trabajar en la modernidad industrial» en Josep Maria Blanch (coord.), *Teoría de las Relaciones Laborales*, Fundamentos, Editorial UOC, Barcelona, pp. 13-148, 2003.

la definieron originariamente,³ porque solo así es posible valorar el papel del trabajo y de otras categorías que conforman las trayectorias de vida de las personas y su posible equilibrio con las otras esferas que, más allá del mercado, determinan las condiciones de vida en el plantea. Así, llevado al extremo, razonamientos más amplios permiten entender la calidad de vida como una expresión que garantiza una adecuada vida en lo material que permite el desarrollo y las capacidades de las personas, permitiendo mantener el equilibrio ecológico perfecto, que incluye tanto lo biótico y del entorno, como lo social, cultural y simbólico.⁴

Cuando retomamos la relación entre el trabajo y la calidad de vida, considerando aquellas actividades remuneradas con las que tradicionalmente se ha relacionado esta categoría, a pesar de no ser las únicas formas de trabajo existentes, uno de los aspectos centrales que salen a relucir es su *carácter dual* respecto al aporte o no que supone para el bienestar de las personas que las realizan. De ese modo, es posible distinguir aquellos elementos que confirman y otros que desmentirían una inequívoca relación de signo positivo entre sendas variables.

De una parte, el trabajo supone la principal fuente de ingreso, autorrealización, satisfacción personal y de reconocimiento social para quienes lo realizan en el terreno económico. La participación laboral permite asegurar la obtención de una remuneración suficiente y una estabilidad en su recepción, garantizándole, a la persona y sus allegados cercanos (pareja, familiares, amistades, etc.), una subsistencia temporal continuada. Estos recursos económicos, que son la contrapartida de la venta de la fuerza de trabajo que ofrecen miles de millones de personas a escala global,⁵ ya sea bajo una expresión formal o informal de las actividades que se realizan en el mercado, así como la seguridad económica y material de las personas ocupadas, son los elementos con los que comúnmente se ha relacionado nuestro bienestar desde la óptica laboral.

³ El término *calidad de vida* empieza a utilizarse entrados los años sesenta, pero principalmente a partir de los setenta como una reacción a los criterios economicistas y de cantidad que habían primado hasta entonces en las aproximaciones relativas al bienestar y las condiciones de vida de las personas. Desde entonces, se extiende la necesidad de insistir en que el crecimiento económico no es una finalidad en sí misma, sino un instrumento para mejorar las condiciones de vida. Salvador Rueda, «Habitabilidad y calidad de vida», *Cuadernos de Investigación urbanística*, núm. 42, 2004, pp. 29-33.

⁴ Lennart Levy y Lars Anderson, *La tensión psicosocial. Población, Ambiente y Calidad de Vida*, El manual moderno, México, 1980.

⁵ En concreto, de las más de 7.700 mil millones de personas que vivimos en el planeta, cerca de 3.500 millones conforman la población activa donde algo más del 52% está trabajando actualmente (según datos del Banco Mundial).

Más allá de los ingresos, el tener una ocupación remunerada en las sociedades capitalistas supone, asimismo, un elemento de reconocimiento social, autoestima, motivación y autorrealización. Todas estas atribuciones del trabajo hacen de él un potencial medio para conseguir satisfacer otras necesidades que, sin estar relacionadas estrictamente con nuestra subsistencia, mantienen conexiones positivas con la calidad de vida:

Primero, porque el trabajo atiende aspectos que tienen que ver con nuestra forma de relacionarnos y percibirnos respecto a los otros, además de que es uno de los principales mecanismos de socialización, junto a la familia, la educación, etc., de las personas que conviven en cualquier sociedad.⁶

Y segundo, si, además, la actividad laboral es la elegida, las características son las esperadas y todo ello cumple –incluso supera– las expectativas, el trabajo potenciará la autoestima, la autorrealización y la motivación de quien lo desarrolla.

Como consecuencia, resulta evidente que el trabajo remunerado, tanto desde una perspectiva material como desde el punto de vista aspiracional, mantiene o potencialmente podría mantener una relación estrictamente positiva en su conexión con la calidad de vida.

Por el contrario, la realidad demuestra que esta potencialidad del trabajo mercantil no puede asumirse normalmente al ser altamente restrictiva y privar de las condiciones anteriores a una amplia mayoría de la sociedad. Desde una visión com-

La calidad de vida debe entenderse más allá de los criterios economicistas y materialistas que la definieron originariamente

parada entre quienes alcanzan o no los aspectos materiales e inmateriales anteriormente descritos, los segundos, a quienes se les niega un empleo, quedan excluidos de satisfacer los aspectos que, por cuanto que mejoran nuestras opciones de vida, hemos vinculado con el bienestar. Y dentro del abanico de situaciones que quedan alejadas de la participación laboral en el mercado, son muchos y

distintos los motivos que las originan: situaciones de inactividad laboral resultado de las responsabilidades domésticas y de cuidados, personas desempleadas y sin expectativas de encontrar otro empleo, personas enfermas o con incapacidad

⁶ Peter Berger y Thomas Luckman, *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires, 1968 y Faustino Miguélez y Carlos Prieto, *Las relaciones laborales en España*, Siglo XXI, Madrid, 1999.

temporal, etc. En todos estos casos, el acceso a la vía fundamental (o única) que nos garantiza una vida decente queda restringido, llevándonos a cuestionar, o al menos matizar, que la relación trabajo-calidad de vida no es universal en cuanto que no se garantiza ni extiende al conjunto de la sociedad.

Paralelamente, el carácter dual del trabajo permite percibir el tiempo laboral como antagonismo del bienestar al impedir o limitar aquellas otras actividades o tiempos que nos reportan satisfacción en esferas o espacios apartados del mundo del trabajo remunerado. Si en la aproximación incorporamos el coste de oportunidad del tiempo de trabajo y los riesgos que entraña el desempeño laboral, resulta sencillo cuestionar la capacidad actual del mercado de trabajo para mantener una relación positiva entre el trabajo y calidad de vida.

Podría pensarse que la participación en el trabajo pone a disposición del individuo los elementos y el espacio para mejorar su itinerario vital; una mejora que pasa, entre otras cosas, por poder, planificar opciones de vida en el medio y largo plazo, conciliar con otros ámbitos o disponer de otros tiempos al margen del mercado que son imprescindibles para nuestro desarrollo y bienestar (tiempos para el descanso, la formación, la participación, el ocio, etc.). No obstante, la proporción, condiciones y escala en las que se ha venido progresivamente desarrollando el trabajo en el mercado han ido en una dirección contraria, impuesta por la necesidad de obtener un salario, y que hoy está lejos de ofrecer las características que faciliten las opciones anteriormente mencionadas. Así resulta evidente que el coste de oportunidad del trabajo mercantil puede ser tan elevado, y en muchas ocasiones lo es, que restringe la cantidad de tiempo autodeterminado y de libre uso, y compromete las opciones de conciliación con la vida social y familiar, con los estudios, el disfrute del ocio o con la posibilidad de relacionarse y participar socialmente, negando estas posibilidades a quienes cuentan con un empleo.

Asimismo, existen riesgos adicionales que cuestionan todavía más la contribución del trabajo al bienestar personal y colectivo de la gente que participan de él. La extensión de las formas atípicas de empleo y la degradación de las atribuciones tradicionales de la ocupación normalizan nuevas pautas de trabajo en el mercado con las que se relaciona la precariedad laboral. Las dificultades que entraña esta problemática que no es para nada nueva, permiten detectar nuevos ejes que, como ocurría al valorar el coste de oportunidad, inciden en cuestionar la potencialidad del trabajo remunerado en su relación con la calidad de vida.

El primero de ellos tiene que ver con la corrosión del carácter que señaló Richard Sennet en su obra original de 1998.⁷ En ella, el autor utiliza esa expresión para referirse a los cambios en la concepción del trabajo que se desarrollan en el escenario del nuevo capitalismo. Un régimen que hoy fija los criterios de competencia laboral a escala global en el que parece solo haber espacio para la proliferación de empleos en constante rotación y con movilidad absoluta, ritmos acelerados de producción que son insostenibles, puestos de trabajo siempre acachados por el riesgo de desaparecer por sociedades laborales cada vez más competitivas, y personas moldeadas como piezas que tienen que encajar perfectamente y adaptarse a los métodos y estrategias de flexibilidad y reajuste que definen la operativa de las empresas en un mercado de trabajo altamente inestable. Situaciones, todas ellas, que suponen una constante presión sobre el bienestar objetivo y subjetivo de las y los afectados, la cual resulta insostenible y puede derivar en el tiempo en efectos muy negativos para la salud física y mental⁸ de quienes las padecen.

Y un segundo riesgo, muy ligado con lo anterior por cuanto que es consecuencia posible, tiene que ver con las derivaciones que suponen las nuevas prácticas y formas de empleo precarizadas cuando estas se llevan al extremo y se alarga en el tiempo la necesidad, por parte de muchas personas, de aguantarlas. Cuando esto ocurre, el trabajo puede conllevar prácticas de presión desmedida, agresividad, maltrato físico y psicológico... que, al reproducirse en las jerarquías que conviven dentro del centro de trabajo, pueden terminar generando afecciones y enfermedades mucho más graves en la plantilla (como puede ser el desarrollo de casos de depresión, ansiedad, adicciones, etc.).⁹ Y no hemos de olvidar que todas estas situaciones límite que puede conllevar el trabajo para la salud física encuentran su justificación en que muchos de estos

⁷ Richard Sennet, *The Corrosion of Character, The Personal Consequences Of Work In the New Capitalism*, Norton, 1998 [ed. en castellano: *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*, Anagrama Editorial S. A., Barcelona, 2000].

⁸ Para un análisis profundo de la cuestión, se recomienda consultar Lucía Artazcoz, Joan Benach, Carme Borrell e Inmaculada Cortés, «Unemployment and mental health: understanding the interactions among gender, family roles, and social class», *American Journal of Public Health*, vol. 94, núm. 1, 2004, pp. 82-89 y Ángeles Maestro, Enrique González, Guillermo Rendueles y Alberto Fernández, *Salud mental y capitalismo*, Cisma, Madrid, 2017.

⁹ Este tipo de situaciones han sido demostradas en numerosos estudios y es objeto de análisis en distintas ramas de conocimiento. Tal es el caso, por ejemplo, de Joan Benach y Carles Muntaner, «Precarios employment and health: Developing a research agenda», *Journal Epidemiology Community Health*, núm. 61, 2007, pp. 276-277; Marcelo Amable, Rocío González, Sabrina Logvione, Luciana Reif y Constanza Zelaschi, «La precariedad laboral como determinante de la salud», comunicación presentada en las VIII Jornadas de Sociología de la UaLP, 3 al 5 de diciembre de 2014, Ensenada, Argentina y Yang, Jenny Chan, Xu Lizhi, Li Fei y Zhang Xiaojiao, *La máquina es tu amo y señor*, Virus, Barcelona, 2019.

contratos, o su falta, provocan estados de graves carencias que impiden cubrir necesidades fundamentales, o no hacerlo a los niveles adecuados, para la supervivencia.

En resumen, este carácter dual del trabajo mercantil refleja una contribución positiva y otra negativa en su relación con la calidad de vida: positiva en cuanto que asegura, por un lado, un ingreso y otros elementos, que permiten garantizar la seguridad económica y material de las personas, y por otro lado, supone un elemento de reconocimiento social, autoestima, socialización que cubre necesidades que superan la subsistencia y autonomía económica; y negativa, porque a la vez que no permite el acceso a todas las personas que requieren de la participación laboral para acceder a un nivel mínimo de vida, limita y pone en riesgo otros elementos cuya disponibilidad sumarían en su relación con la calidad de vida, como es el caso del tiempo liberado del mercado para la realización de otras actividades fundamentales y las consecuencias de la degradación y constante precarización de los puestos de trabajo que se ofrecen que comprometen la salud general de la población.

El carácter dual del trabajo mercantil refleja una contribución positiva y otra negativa a la calidad de vida

¿De dónde venimos y hacia dónde vamos? Precariedad, estilos de vida “low cost” y pandemias

Al margen de la argumentación, es obligado valorar la potencialidad del trabajo en la mejora de la calidad de vida a partir del contexto que hoy en día define la realidad laboral. Si aterrizamos la dualidad del trabajo en los datos que ofrece el mundo actual en lo laboral y valoramos qué supone para el bienestar personal y social, se verifica que los satisfactores y las necesidades que ofrece y permite cubrir un empleo han cambiado, siendo posible desmentir la aparentemente incuestionable y tradicional relación entre el trabajo y la calidad de vida.

Al tomar como referencia el mundo de lo concreto, vemos que la situación laboral a escala internacional retrocede a un ritmo dramático. Confirmamos que, en 2019, fueron cerca de 190 millones de personas a las que se les privó de la posibilidad de obtener un ingreso a cambio de realizar un trabajo en el mercado, y se prevé

que tanto este año como el que viene, la cifra de desempleados aumente.¹⁰ Sobre esto, conviene resaltar que las cifras se refieren a aquellas personas que buscan activamente un empleo, por lo que serían muchos millones más los que sumarían aquellas otras que, por distintos motivos que no confluyen en la categoría de desempleo, quedarían también apartadas de la posibilidad de obtener un salario.

La OIT y otras instancias internacionales alertan también de tendencias más allá del desempleo que corroboran el mantenimiento y la extensión de la precariedad a escala mundial. A pesar de que la degradación de las condiciones y derechos laborales, así como de las formas de contratación, son un fenómeno generalizado, las modalidades en las que se expresa este retroceso en cada territorio son distintas, por lo que no siempre es posible registrar la verdadera magnitud que alcanza esta problemática. Si seleccionamos únicamente algunas variables para su medición, estaremos obviando otras de las múltiples formas que adopta la precariedad. Pero incluso, asumiendo esa limitación y solo tomando como referencia algunos datos disponibles, es posible confirmar su aumento y generalización. Y es que, a los millones de parados registrados, se suman otros 165 millones de personas subempleadas al cierre de 2019, indicándonos el total de personas que trabajan un número menor de horas remuneradas de las que desean y que, presumiblemente, son las que requerirían para garantizarse un nivel de vida adecuado. Una cifra que no queda lejos de los 119 millones más que hay que añadir y que contabiliza a quienes, ante la baja expectativa de encontrar un empleo, han dejado de buscar, aunque no tienen resuelta su necesidad de ingreso por otras vías.

Conste que, dejando de lado otras de las muchas caras que tiene la precariedad laboral,¹¹ y solo atendiendo a quienes no participan del trabajo remunerado, o no en la medida necesaria, la cifra asciende a 480 millones de personas, lo que supone alrededor del 13% de la fuerza laboral global. Unos números que no eximen a la otra parte de la población del riesgo de sufrir la carencia de ingresos y registrar altas tasas de pobreza o de vulnerabilidad económica, además de privarles de los

¹⁰ Según los datos de la OIT recogidos en su informe anual de Perspectivas sociales y de empleo en el mundo para 2020, el número de desempleados en el mundo fue de 187,7 millones en 2019 (con una tasa del 5,4%) y se estima que ascenderá a 190,3 millones en este ejercicio, y que lo haga todavía más en el siguiente hasta alcanzar los 193,7 millones. Pueden consultarse datos y el informe completo en el siguiente enlace: <https://www.ilo.org/global/research/global-reports/weso/2020/lang—es/index.htm>.

¹¹ Otras formas de precariedad como son las que expresan la parcialidad, la temporalidad, trabajos cuya jornada se realiza durante horas socialmente desfavorables o por turnos, empleos con alto nivel peligrosidad o cuyo ejercicio supone asumir elevados riesgos psicosociales, la falta de derechos básicos de muchos trabajos, la figura de los falsos autónomos, los contratos bajo demanda o sin garantizar siquiera un número concreto de horas de trabajo, etc.

otros elementos no materiales que teóricamente, como hemos señalado, nos permite un empuje.¹² Y a pesar de la deriva común que muestran los datos respecto a la precariedad, conviene no perder de vista su combinación con una desigualdad que no deja de crecer en los últimos años, lo que desvela la inequidad e injusticia que son necesarias para atender los criterios de acumulación del sistema económico y que niegan la mejora de la calidad de vida a través del empleo u otras opciones laborales hasta el punto de comprometer la propia subsistencia y al reproducción social.¹³

Las dificultades cotidianas que plantean estas carencias (de ingresos, autonomía, estabilidad, incertidumbre, etc.) y las crecientes brechas que se abren entre unos y otros grupos sociales, tienen consecuencias graves para nuestras trayectorias de vida que terminan, incluso, por afectarnos en el terreno de la salud. En un informe reciente, la OIT reveló que por día mueren en el mundo 7.500 como consecuencia de accidentes de trabajo, estrés o enfermedades profesionales.¹⁴ El estudio señalaba, además, que las cifras indican con claridad que a nivel global el número de personas fallecidas por causas atribuibles al trabajo está creciendo, como indican los datos anuales acumulados si comparamos el año 2014, con 2,33 millones de casos, y los correspondientes a 2017, con 2,78 millones. Al respecto, las distintas instituciones y organizaciones que representan a las y los trabajadores en distintos lugares del mundo relacionan estos datos con la precarización constante a la que se ve sometido el mercado de trabajo; aunque, en los últimos tiempos, se destaca también la incidencia que están teniendo las nuevas tecnologías que, a través de un mayor control de las personas, extiende las jornadas de trabajo, impide la desconexión y genera problemas de angustia, presión o estrés, lo que explicaría, al menos en parte, la incidencia creciente de estas afecciones entre la ciudadanía.

La situación que describimos justifica un creciente descontento social cuya expresión parece multiplicarse en todo el mundo, como demuestran algunas experien-

¹² Esto es debido entre otras cosas a que, además de las formas de precarización localizadas, sabemos que un 61% del total de los trabajos que se realizan en la esfera mercantil se sitúa en la informalidad y no media en ellos relación contractual de ningún tipo (tal y como recoge el informe de la OIT anteriormente mencionado).

¹³ Para profundizar ampliamente sobre estas cuestiones en el caso español, tanto teórica como empíricamente, puede consultarse la siguiente referencia: Lucía Vicent, *Precariedad laboral española. Una perspectiva de género. La situación del mercado de trabajo español en los primeros años del siglo XXI*, Tesis doctoral [Programa de doctorado en Economía Internacional y Desarrollo], Universidad Complutense de Madrid, 2017.

¹⁴ La organización indicó que, en concreto, mueren diariamente 1.000 personas por accidentes laborales y otras 6.500 fallecen por enfermedades profesionales.

cias recientes que encontramos. Tal es el caso, en los últimos años, del contexto latinoamericano (con las protestas y luchas en el caso de Chile, Bolivia Ecuador, Venezuela o Colombia), pero también en lugares como Irak, Líbano, Hong Kong o Sudán, donde en todos ellos es posible reconocer la erosión social y las tensiones provocadas por las transformaciones laborales y la creciente desigualdad e insostenibilidad que genera el sistema económico, desembocando en graves acontecimientos sobre los que nos informan los medios.¹⁵

Lo que sorprende sobre la cuestión, o al menos resulta difícil de comprender, es cómo la explosión social que se esperaría y que ya sucede en ciertos lugares del mundo, sigue siendo compatible con la dinámica económica capitalista tal y como la conocemos, llevada, en muchos casos, a su máxima expresión. Compatible y que permite, por tanto, continuar con el deterioro laboral, la insostenibilidad social y ecológica, la regresión en las condiciones de vida de la mayoría, así como el cierre de espacios al desarrollo de alternativas que respondan a los problemas de subsistencia, desigualdad y carencia actuales que padecemos.

Una posible explicación es la que considera las tendencias recientes que marcan

La realidad social viene marcada por la precarización del trabajo remunerado y la emergencia de estilos de vida *low cost*

la realidad social, pero que también establece los códigos para interpretar la relación trabajo-calidad de vida. Estas son: el retroceso y precarización constantes del trabajo remunerado, y la emergencia, en paralelo, de unos estilos de vida de bajo coste. Ambas forma parte de la trampa del sistema económico al coexistir, no de manera casual, sino para mantener el *statu quo* dentro del capitalismo.

Un capitalismo que, mientras expulsa y margina a amplios sectores sociales, es

¹⁵ Sobre los casos señalados pueden consultarse algunas noticias aparecidas en los medios. Camila Ponce, «El estallido de Chile», *ctxt*, 23 de octubre de 2019, disponible en: <https://ctxt.es/es/20191023/Politica/29066/Chile-revueltas-transportes-estudiantes-Sebastian-Piñera.htm>; Francesco Manetto, «Colombia aprueba la reforma tributaria que motivó las protestas contra el Gobierno», *El País*, 20 de diciembre de 2019, disponible en: https://elpais.com/internacional/2019/12/20/colombia/1576856058_186476.html?rel=listapoyo; CNN Español, «Abecé de las protestas en Bolivia: ¿quiénes protestan, por qué y qué piden?», *CNN*, 29 de octubre de 2019, disponible en: <https://cnnespanol.cnn.com/2019/10/29/abece-de-las-protestas-en-bolivia-quienes-protestan-por-que-y-que-piden/>; Natalia Sancha, «Las revueltas del pan toman el Líbano», *El País*, 30 de abril de 2020, disponible en: <https://elpais.com/internacional/2020-04-29/las-revueltas-del-pan-toman-libano.html>; Jaime Santirso, «La tensión vuelve a Hong Kong con choques en una multitudinaria marcha de Año Nuevo», *El País*, 1 de enero de 2020, [disponible en: <https://elpais.com/tag/c/7cdc80971bf5081d894e178c6db04bac>]; Alan Yuhas, «¿Qué está pasando en Sudán?», *The New York Times*, 6 de junio de 2019, disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2019/06/06/espanol/que-esta-pasando-en-sudan.html>.

capaz de ponerles a su alcance hábitos de consumo comparables a los de quienes se mantienen dentro del circuito y en una posición privilegiada.

Pero cuando nos referimos al estilo de vida y, en concreto, a la emergencia en los países enriquecidos de aquellos que denominamos “low cost”, ¿a qué nos referimos exactamente? ¿Y cómo se relaciona la proliferación de las pautas de consumo que establecen estos modelos con el avance de la precariedad? El estilo de vida puede definirse como el conjunto de las pautas de conducta y hábitos cotidianos que están determinados, en gran medida, por las condiciones socio-culturales del entorno en el que se inserta.¹⁶ Estas pautas se basan también en valores y actitudes sociales, las cuales, además de estar motivadas por las condiciones del contexto, dependerán necesariamente de las restricciones económicas, temporales o de cualquier otro tipo que se interpongan en su consecución. Ello explica la relación con el trabajo remunerado, con los ingresos, tiempos y condiciones a los que da acceso, lo que dará lugar a determinados modos de vida que han de ser compatibles con las posibilidades de empleo que ofrece el mercado.

No hay que ignorar que los estilos de vida se basan también en las necesidades de la persona, así como en las preferencias para cubrirlas (cuando se puede elegir). En este sentido, podemos entender que se construyan representaciones sociales, delimitando actitudes de los sujetos, que explican la interacción en un momento concreto del individuo con su contexto y que este sea de una u otra manera. Si comparamos los estilos de vida de hace décadas con los que caracterizan a la sociedad del siglo XXI, es evidente que poco o nada tienen que ver entre sí, y es que basta con compararnos con padres o abuelos para zanjar cualquier duda. Sin embargo, es necesario analizar si, más allá de las cuestiones más superficiales, la calidad de vida y los elementos o vías por las cuales se cubren las necesidades humanas son equiparables y han mejorado con el transcurrir de los años. Con un simple ejemplo, quizás, podamos caer en la cuenta de que el progreso o avance registrado, ha resultado precisamente lo contrario, especialmente si no perdemos de vista el nexo trabajo-bienestar social. Pensemos en las posibilidades que permitía un sueldo que entraba en el hogar hace unas décadas (cuántas bocas se alimentaban o en cuánto tiempo te permitía

¹⁶ Santiago Yubero, «Socialización y aprendizaje social», en VV.AA., *Psicología social, cultura y educación*, Pearson, Madrid, 2005, pp. 819-844, disponible en: <https://www.ehu.es/documents/1463215/1504276/Capitulo%2BXXIV.pdf>.

costear una vivienda adecuada), o en la disponibilidad de tiempo que derivaba de sumar las horas de no trabajo entre los adultos que convivían en el hogar, o en el tiempo que duraban las cosas que tanto tiempo tardabas en comprar. Hagámoslo y comparemos, siendo conscientes del verdadero progreso o no de algunos de los cambios y características que hoy definen la relación laboral, aunque seamos cautos también y evitemos idealizar todas las formas y condiciones del trabajo tradicional.

En la actualidad, el trabajo y el estilo de vida suponen fuertes factores de socialización que caracterizan la sociedad en la que se vive,¹⁷ de ahí su importancia, y

Trabajo y estilo de vida suponen hoy fuertes factores de socialización que caracterizan la sociedad en la que se vive

se comprueba, que, mediante las dinámicas observadas en una y otra cuestión, el capitalismo reciente ha sido capaz de ocultar sus contradicciones y salir reforzado. Ello, mientras el velo del consumo de bajo coste impedía ver los riesgos y negatividades del mundo del trabajo y las brechas que crecían entre la población.¹⁸ Y, por supuesto, con el

consiguiente efecto, en términos ecológicos, que ello supone para el planeta, ya que esas formas de vida “accesibles para todos” se desarrollan a costa de degradación de los ecosistemas, la pérdida de la biodiversidad o el aumento de la contaminación.

En resumen, se confirma la sucesión de dos dinámicas simultáneas, que se retroalimentan y que impiden ver, tanto las crecientes tensiones sociales que envuelven el mundo laboral como la insostenibilidad de los modos de vida que apaciguan ese malestar. Recordemos que la primera apunta a la creciente competencia laboral y las dinámicas que están definiendo el mercado de trabajo, que intensifican los riesgos y comprometan los elementos que permitían establecer con mayor nitidez la relación aparente entre el ejercicio laboral y la calidad de vida. Y la segunda, la cual se concreta a través de la modificación de los satisfactores y deseos

¹⁷ Francisco Javier Cantero, José María León, Silvia Medina-Anzano, «Socialización y aprendizaje social», en VV.AA., *Psicología social: orientaciones y casos prácticos*, McGraw-Hill Interamericana de España, 1998, pp. 43-58.

¹⁸ El consumo generalizado de productos tecnológicos, el disfrute de varios viajes anuales de larga distancia, el salir a comer, al cine o el consumir a diario forman parte de ese espejismo que, a su vez, convive con las infraviviendas y los pisos compartidos por necesidad entre familias, con la pobreza laboral y la desigualdad creciente, con la cultura del crédito y el vivir al día o en números rojos. Todo ello forma parte de los estilos de vida “low-cost” que son los únicos que permite la precariedad actual sin develar o hacernos conscientes de la generalidad de quienes están al borde de la pobreza y la exclusión.

que describen nuestros estilos de vida, ocultando las graves consecuencias que provoca el deterioro del trabajo hasta poner en riesgo las trayectorias de vida de una amplia mayoría y el malestar que ello genera. Todo ello, reforzándose por un rumbo, en lo político, económico y social, que colabora y es cómplice del mantenimiento del sistema que genera los problemas y que impide cuestionar la no reversibilidad de procesos que son insostenibles.

Seguir como hasta ahora no es una opción. En este panorama, encontramos un importante punto y aparte que ha logrado lo que hasta ahora era impensable en el marco del capitalismo: parar la maquinaria económica. Ha hecho falta una trágica perturbación como la que supone una pandemia global para que la dinámica de la acumulación se detenga y la producción pare su funcionamiento. Pocas veces en la historia encontramos un acontecimiento de tal envergadura cuya respuesta exija poner en el centro del debate la viabilidad del sistema económico y de los modos de vida, y que suponga un paréntesis para pensar hacia dónde ir a partir de ahora y qué prioridades deben guiar el rumbo de los cambios que son necesarios.

Si con anterioridad eran insuficientes (para algunos) los motivos que exigían replantear las lógicas que han venido orientando nuestra sociedad, la crisis sanitaria ha demostrado la urgencia que requiere responder a los problemas, cada vez más graves y evidentes, que genera la dinámica del capital y las mutaciones que requiere su reproducción.

Semana a semana se van poniendo de manifiesto las conexiones de la pandemia con los modos de vida excesivos de una parte de la población mundial y el sistema de producción y consumo que los sustenta: la deforestación, el rápido declive de la biodiversidad, la ganadería industrial, la intensa contaminación del aire en las ciudades, la crisis del clima... Todo ello invita a realizar una reflexión profunda como sociedad de los estilos de vida y sus implicaciones para nuestro bienestar y el de otras especies. ¿Seremos capaces de reinventarnos?¹⁹

Tal y como señala Vandana Shiva, las epidemias son, como el cambio climático, “antropogénicas”, es decir, lo primero a destacar es que están causadas por las

¹⁹ Así lo recoge Nuria del Viso en «Un virus, la humanidad y la Tierra», *Tiempo de actuar*, 13 de mayo de 2020, disponible en: <https://tiempodeactuar.es/blog/un-virus-la-humanidad-y-la-tierra/>.

actividades humanas.²⁰ En segundo lugar, nos recuerda la emergencia que requiere revertir las prácticas humanas, incluso en términos de salud como nos muestra la COVID, porque su aparición está relacionada con la extinción y desaparición de otras especies. Y, por último, la autora insiste en la necesidad de entender que la tierra es para todos los seres vivos, y cuando damos un paso atrás y hacemos que las calles estén “libres de automóviles”, se reduce la contaminación del aire, pero también le damos un respiro al planeta y abre la oportunidad de que haya un futuro para nosotros.

Por ello, lo que es una trágica perturbación sanitaria, pero que convive con otra de carácter social y ecológica, permite interpretarse como una oportunidad para

La tragedia sanitaria puede interpretarse como oportunidad para dar salidas distintas a la precariedad, la desigualdad o la crisis de cuidados

dar salidas distintas a problemas que son de sobra conocidos (desempleo, precariedad, una profunda crisis de cuidados, insuficiencia de los servicios y prestaciones públicas, las crecientes desigualdades y brechas sociales, pobreza, emergencia climática, etc.). Porque la pandemia está poniendo de manifiesto la importancia que tienen las condiciones sociales y ambientales para la salud y la calidad

de vida de los pueblos que habitamos la tierra.²¹ Y es por ello, que no es válida cualquier respuesta de futuro.

Es imprescindible que las alternativas que se planteen aseguren la sostenibilidad de los sistemas económicos, tanto desde el punto de vista social como ecológico, es decir que garanticen los «servicios ambientales, sociales y económicos básicos a todos los miembros de una comunidad sin poner en peligro la viabilidad de los entornos naturales [...] y sociales de los que depende el ofrecimiento de estos servicios».²² De ese modo, la solución pasa necesariamente por asegurar, en cualquier caso, las vías, sean las que sean, que apunten inequívocamente hacia el enriquecimiento del bienestar y la calidad de vida de las personas que conviven en la biosfera y permitiendo la habitabilidad para los seres humanos y resto de

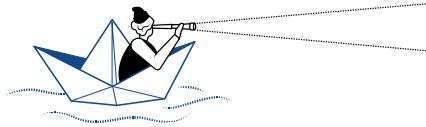
²⁰ Vandana Shiva, «A virus, humanity, and the earth», *Deccan Herald*, 5 de abril de 2020, disponible en: <https://www.deccanherald.com/specials/sunday-spotlight/a-virus-humanity-and-the-earth-821527.html>. Véase también sobre la relación entre pérdida de biodiversidad y pandemias, Monica Di Donato, «Pérdida de biodiversidad y pandemias: un nexo oscuro y peligroso», *Tiempo de actuar*, 18 de marzo de 2020, disponible en: <https://tiempodeactuar.es/blog/perdida-de-biodiversidad-y-pandemias-un-nexo-oscuro-y-peligroso/>.

²¹ Santiago Álvarez Cantalapiedra et al., “Covid-19: una pandemia en médio de la crisis ecosocial”, *ctxt*, 24 de mayo de 2020.

²² Salvador Rueda, *op.cit.*

especies en ella. Y, por supuesto, será indispensable replantear el mundo del trabajo, lo que será un reto importante y nada fácil de resolver. Entre otras cosas, entrañará al menos repensar la función y el papel que tendrá el trabajo remunerado en el acceso a los mecanismos que permiten cubrir nuestras necesidades; pero también implicará reconsiderar las actividades que queremos mantener dentro de esta categoría, las que incluir, a pesar de estar al margen actualmente, y cuáles otras restringir o eliminar; determinar los criterios que determinarán la contribución social o deterioro de los empleos que hoy día se realizan; y, de igual modo, considerar otras opciones más allá del trabajo que corrijan la restricción de acceso, las distancias y las injusticias que hoy reproduce el mundo laboral.

Lucía Vicent es miembro de FUHEM Ecosocial e investigadora en ICEI-UCM



Escenarios de trabajo en la transición ecosocial 2020-2030

Equilibrios difíciles entre lo ecológicamente necesario y lo políticamente posible

EMILIO SANTIAGO MUÑO

El informe *Escenarios de trabajo ante la transición ecosocial 2020-2030*,¹ publicado por Ecologistas en Acción con el apoyo de la Fundación Biodiversidad, propone y aplica un modelo para dibujar diferentes escenarios de evolución tanto del empleo como del trabajo en el marco de diferentes opciones de transición ecológica para la próxima década. Y lo hace en base a una metodología sustancialmente diferente a los informes de prospectiva laboral sostenible en circulación, que ayuda a comprender interrelaciones en el conjunto del sistema económico y sociometabólico que son poco intuitivas y suelen quedar ocultas: contabilizando las horas de trabajo necesarias para el funcionamiento del orden social, incluyendo las horas reproductivas no remuneradas del trabajo de cuidados, y vinculándolas con emisiones de CO₂.

Como en todo modelo, conviene ser cauto con las conclusiones, y situarlas en su justo quicio epistemológico. Decían los estadísticos Norman Draper y Georges Box en 1987 que todos los modelos están equivocados, pero algunos son útiles. Este aforismo aplica perfectamente a este estudio: su valor radica en su utilidad para dibujar ciertos márgenes de verosimilitud cualitativa sobre las diferentes opciones que tenemos por delante antes que en su poder predictivo.

¹ VVAA, *Escenarios de trabajo en la transición ecosocial 2020-2030*, Ecologistas en Acción, 2019, disponible en: <https://www.ecologistasenaccion.org/132893/informe-escenarios-de-trabajo-en-la-transicion-ecosocial-2020-2030/>

El trabajo compara tres escenarios de transición ecológica arquetípicos: BAU (*Business as usual*), Green New Deal y decrecimiento. El escenario BAU se define por dejar que las lógicas económicas actuales sigan su curso sin ninguna modificación. El Green New Deal (GND) toma el marco de trabajo del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) del Ministerio de Transición Ecológica² y lo proyecta dentro de una reforma socioeconómica “posneoliberal”. Esto es, conectando con el espíritu histórico del New Deal original, especula con unas transiciones en un escenario de inversiones no encorsetado por los objetivos de déficit y deuda fijados en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento de la Unión Europea, una mayor importancia de la inversión pública, mayor presión fiscal, herramientas de política industrial y un reparto de la renta nacional más favorable a las rentas del trabajo. Finalmente, el escenario decrecimiento (D) asume una impugnación ambiciosa del sistema capitalista y del Estado como institución política moderna de regulación social. Este escenario plantea un horizonte de

Este estudio es útil para dibujar ciertos márgenes de verosimilitud cualitativa sobre las diferentes opciones que tenemos por delante

transición sistémica que, sin haberse desplegado por completo en diez años (presupuesto considerado demasiado utópico) sí que ha comenzado a desarrollar lógicas de desalarización y desmercantilización de la población, con la aparición de un sector del metabolismo social autogestionado que se insertaría dentro de las dinámicas de comunidades que serían, a la vez, embriones de formas postestatales más

democráticas de regulación política. En paralelo, el escenario decrecentista permitiría aplicar políticas socioeconómicas mucho más disruptivas y ecológicamente más ambiciosas.

A grandes rasgos, los resultados que arroja el modelo son los siguientes:

El escenario BAU refleja la tendencia ecológicamente destructiva del sistema socioeconómico español. De no hacer nada en 2030 las emisiones de CO₂ se incrementarían un 21%. Este aumento va en la dirección contraria respecto a los Acuerdos de París y aleja a España de sus compromisos en la lucha contra el cambio climático (y por tanto nos condena a un escenario de fuerte inestabilidad

² Ministerio de Transición Ecológica, Borrador actualizado del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030. 20 de enero de 2020, Disponible en: https://www.miteco.gob.es/images/es/pniec_2021-2030_documentosintetico_borradoractualizado_tcm30-506492.pdf y https://www.miteco.gob.es/images/es/pniec_2021-2030_borradoractualizado_tcm30-506491.pdf

y alto sufrimiento social, en la medida que España es el país de Europa más vulnerable al cambio climático y sus efectos). En el lado laboral el empleo remunerado se incrementaría un 13% (2,4 millones de nuevos empleos), que se concentrarían en los sectores del turismo, la construcción y el comercio.

El escenario GND obtiene una reducción de emisiones en 2030 del 55%, incluyendo absorción forestal, respecto a los datos de 2019. Esto coloca a este escenario en la senda de los Acuerdos de París y 5 puntos por encima de las ambiciones del PNIEC, que son a la vez uno de los documentos oficiales de descarbonización más avanzados del mundo. En cuanto al trabajo, el escenario GND muestra un gran potencial para el incremento del empleo remunerado en el marco de la próxima década: un volumen de horas que podría repartirse en un millón de empleos nuevos bajo el marco del mercado actualmente existente, y casi cinco millones de empleos en un mercado en el que la jornada laboral se circunscribiera a 30 horas semanales. En este escenario las horas de cuidados no remunerados se mantienen constantes, lo que unido a un incremento sustancial de los cuidados salarizados ofertados por el sector público, puede dar lugar, si el GND se articula con una política pública feminista, a una mejora sustancial de la crisis de cuidados que hoy tensa nuestras relaciones reproductivas.

En cuanto a la estructura socioeconómica que resultaría de este escenario, el estudio arroja varias cuestiones interesantes: i) la reducción de emisiones del escenario no se conseguiría sin un cambio muy radical en el ámbito del transporte, con una reducción muy sustancial del tráfico de automóviles privados, el transporte de mercancías por carretera y la aviación –con importantes afecciones a sectores como el turismo–; ii) un modelo de Green New Deal climáticamente ambicioso no se corresponde bien con el modelo *Hi Tech* de las Smart City, sino más bien con un Green New Deal que ponga mucho énfasis en los cambios de los usos del suelo mediante el desarrollo de la agroecología y la reforestación y una auténtica revolución en el urbanismo y la ordenación del territorio; iii) resulta un pilar fundamental del escenario la expansión del empleo público (impensable sin una expansión fiscal progresiva) en ámbitos como la educación, la sanidad o la dependencia, por lo que la pata de redistribución de riqueza del GND se descubre tan importante como la pata de la modernización ecológica del sistema productivo.³ Todas estas cuestiones tienen implicaciones políticas profundas. Por ejemplo

³ Para una explicación más extensa de este modelo, véase Héctor Tejero, H. y Emilio Santiago, *¿Qué hacer en caso de incendio? Manifiesto por el Green New Deal*, Capitán Swing, Madrid, 2019.

entender el turismo, una de las actividades más importantes de nuestro PIB, como sector en reconversión. También impulsar un reequilibrio demográfico entre ciudades congestionadas y campos vaciados política y antropológicamente que es muy complejo. Este GND requiere transformaciones simbólicas en los imaginarios que no casan bien con algunas modulaciones del Green New Deal continuistas con un clima cultural que podríamos llamar “el mito de la Ley de Moore”, que da por hecho un desarrollo tecnológico exponencial, ya que los sectores de la reforestación y la agricultura tienen en la ideología hegemónica resonancias regresivas. Finalmente, el potencial ecológico del GND no puede desligarse de cómo este se module como un instrumento efectivo de la lucha de clases.

En cuanto al escenario D, este arroja las reducciones de emisiones de CO₂ más sustanciales: un 80% incluyendo absorción forestal, lo que permitiría cumplir con las exigencias no solo del Acuerdo de París, sino con las reivindicaciones más radicales del movimiento ecologista que están bien alineadas con la extrema gravedad y el tono de urgencia que arrojan los datos científicos. En el aspecto del trabajo, el escenario D, si mantiene la estructura laboral actual, solo logra su objetivo de reducción de emisiones con un empequeñecimiento del mercado de trabajo de alrededor del 10%, con una pérdida neta de 2 millones de puestos de trabajo. Sin embargo, con un mercado laboral de 30 horas semanales equitativamente repartido, este escenario también lograría un incremento sustancial del empleo de 1,3 millones de personas ocupadas más en 2030. Respecto a las horas de trabajos de cuidados no remuneradas, en este escenario se incrementarían, asumiendo tareas que antes pasaban por el Estado y el mercado, pero en tanto que estas serían gestionadas por nuevas comunidades políticas de signo postestatal y autogestionarias, este incremento del trabajo de cuidados no remunerado no repercutiría en un agravamiento de las lógicas patriarcales.

La estructura socioeconómica del escenario D sufriría una gran mutación, mucho más radical que la planteada en el escenario GND. Este escenario es indisoluble de i) una reducción importante del tamaño de la esfera material de la economía; ii) una fuerte primarización del conjunto de la estructura socioeconómica, que además debería orientarse hacia un sector primario poco industrializado, convirtiéndose la agricultura en la tercera actividad del país en volumen de horas dedicadas, solo por detrás de los cuidados no remunerados y los cuidados remunerados; iii) un avance sustancial en la autarquía económica de España, con



un fuerte desconexión de las cadenas internacionales de producción y de generación de valor. Por poner un ejemplo, la navegación internacional debería reducirse a menos de un 20% de la actual.

Las implicaciones políticas del escenario D son mucho más disruptivas, y cabe calificarlas de auténticamente revolucionarias: este escenario necesita una transición poscapitalista, que además logre ser política y geopolíticamente viable (con todas las dificultades que el siglo XX nos han enseñado al respecto), y lo haga además experimentando con nuevas formas de descentralización política de signo comunitario, autogestionario y postestatal. Si el GND ya implicaba cambios en la correlación de fuerzas y los imaginarios culturales sustanciales, así como una pericia política exquisita para poder llevar el proceso a buen puerto, es fácil consensuar que el escenario D lo exige multiplicando estas implicaciones por varios órdenes de magnitud.

Dejemos a un lado el escenario BAU, cuyo mensaje llueve sobre mojado, pues desde los años setenta existe consenso científico sobre el desenlace de la modernización si no se hace nada respecto a la extralimitación ecológica: el desastre ambiental con alto riesgo de colapso social. Lo interesante de este informe es que dota al debate entre GND y D, muy actual en los círculos ecologistas, de nuevos materiales argumentativos a disputar, significar, comparar y analizar.

Pero antes de entrar a discutir sus resultados a la luz de este debate, es preciso hacer una consideración preliminar: la discusión decrecimiento - Green New Deal, que tanta pasión despierta en nuestros microuniversos activistas (la polémica con

La discusión Green New Deal-decrecimiento no es un falso debate, pero sí un debate miope. El elefante en la sala es otro

la película de Michael Moore *El planeta de los humanos* es un ejemplo) es un debate relativamente secundario y desajustado respecto a los retos más urgentes de nuestra coyuntura. No es un debate falso, porque ambas posiciones chocan en cuestiones esenciales como la tolerancia con el extractivismo minero, pero sí un debate miope. El elefante en la sala es otro. Las

posturas decrecentistas están pecando de un eurocentrismo en el sentido más estrecho del término, Europa, preocupante, confundiendo varias cuestiones: confunden Green New Deal con capitalismo verde, pero más preocupante es

confundir capitalismo verde con el *mainstream* geopolíticamente dominante sin darse cuenta que la fuerza que hoy está reconfigurando todo el mapa político de la modernidad, que va a la ofensiva en todos los países, es el negacionismo climático organizado. El debate se dislocó en cuanto Trump accedió al poder y empezó a aplicar una agenda negacionista en el imperio más poderoso de la Tierra: salir de los acuerdos de París, colocar *oilmen* en todos los puestos clave, desmontar toda la política ambiental precedente, amenazar con cerrar la EPA, facilitar el *fracking* desregulándolo salvajemente. Y este movimiento de dislocación se ha consumado cuando las diferentes franquicias políticas de Trump empiezan a ganar elecciones y a aplicar un modelo que se basa en: a) negacionismo climático para apurar la era de los combustibles fósiles hasta el máximo posible combinado con; b) apartheid climático para externalizar las consecuencias, y; c) en medio una ambiciosa reinvención de los afectos políticos consistente en desprenderse de todo compromiso con el pacto social que obligaba a los privilegiados a pensarse cohabitando con otros en un mundo común.

Dicho de otro modo: el debate decrecimiento - Green New Deal se distorsiona si no rompemos la dicotomía de estos dos polos con otra posibilidad que además va ganando la partida, que es esa especie de hiper-BAU genocida y criminal del que el trumpismo es vanguardia histórica.

Si comparamos ambos escenarios GND y D solo en su dimensión climática, cabría concluir que el GND se encuentra en la dirección correcta. Sin embargo, una reducción del 55% de las emisiones puede leerse como insuficiente desde la perspectiva del conjunto del planeta. Como España es uno de los principales emisores del mundo en términos históricos, actuales y per cápita, le correspondería, por justicia climática, una reducción mayor de emisiones. Sin dejar hueco al Sur, lo que exige un esfuerzo extra en los países del Norte, la transición ecológica puede convertirse en una oportunidad terrible para reconstruir esa arquitectura de poder global colonial que ha dominado la historia del capitalismo los últimos 500 años y, que con retrocesos y avances, venía desmontándose los últimos setenta años. Por el contrario, el escenario D sí que se ajusta a las exigencias de una transición ecológica socialmente justa a nivel global.

El problema es que ejercicios de solidaridad internacional que supongan niveles tan importantes de erosión de los intereses nacionales de aquel que los promueve (compárese con la lucha por 0,7% para el desarrollo y sus magros resultados,

siendo este objetivo de los años noventa muchísimo menos comprometido) es algo literalmente sin precedentes en la historia política. Cuesta imaginar que, salvo que medie una revolución antropológica, algo más ambicioso que el escenario GND sea impulsado por un gobierno en la próxima década. Especialmente si este incremento de las reducciones se fundamenta en la idea de justicia climática global, y si este impulso se da en régimen de competencia electoral donde se disputará el gobierno con partidos que negarán cualquier transferencia de riqueza al sur amparada en criterios morales. No obstante, esto no es obstáculo para que los movimientos sociales ecologistas no busquen arraigar socialmente una idea de justicia climática tan potente que convierta el escenario GND para España en insuficiente. De su éxito en la movilización y el cambio de imaginarios dependerá que los gobiernos puedan ser más avanzados, incluyendo la justicia climática como elemento estratégico (incremento de las reducciones) y no puramente retórico de las políticas públicas.

De esta reflexión sobre la justicia climática resulta evidente que tanto el escenario GND como el escenario D van a toparse con numerosos obstáculos, pero a una escala diferente. En la medida en que el GND es un escenario que depende de la inauguración de un ciclo de gobernanza posneoliberal, los intereses del neoliberalismo van a presentar una oposición intensa. A su vez, las medidas de acompañamiento desde el sector público para la transformación de la estructura del empleo no tienen garantizado su éxito ni aun teniendo la fuerza política para implementarse. Las reconversiones industriales, incluso las promovidas desde una óptica de justicia social, son operaciones muy complejas en la medida en que el reciclaje de las capacidades laborales de un sector a otro no pueden trasvasarse como se mueve el agua entre dos vasos. Se producen fricciones. Y a veces resultan sencillamente imposibles. Por eso no es descartable que el escenario GND no genere bolsas de población que se autoperciba como “perdedores del proceso”, y que encarnen una oposición al mismo que ya no viene solo desde las oligarquías neoliberales sino desde ámbitos sectoriales de las clases populares (modelo chalecos amarillos franceses).

Aunque en un grado sustancialmente menor al escenario D, hacer frente a la emergencia climática y alumbrar sociedades sostenibles implicará también en el GND vidas más frugales para la población en algunos aspectos, con considerables reducciones del consumo de materia y energía. Estos cambios no deben asociarse a una pérdida de calidad de vida, pues hay muchas posibilidades de asegurar

vidas buenas actuando sobre la obsolescencia programada, potenciando alternativas de vida buena de bajo impacto energético (vida comunitaria, deporte, cultura, creatividad, relaciones sexoafectivas) y potenciando la economía del compartir que permita optimizar la riqueza ya producida. Pero dados los marcos culturales imperantes, estos cambios pueden generar resistencias en los anticuerpos simbólicos de unas ideologías que han hecho del consumo expresivo de mercancías la relación de identidad constitutiva fundamental de la sociedad moderna. Y necesitan venir acompañados de lo que Gramsci llamaba una reforma moral.

Por tanto, ambos escenarios van a enfrentar restricciones importantes en su traducción práctica, pero mucho más acentuadas en el caso del D. Estas fricciones vendrán tanto de las oligarquías capitalistas beneficiarias del orden económico neoliberal, como también de grandes masas de las clases medias y populares en un país OCDE como el nuestro, que tienen intereses subjetivos fuertes y compromisos de continuidad importantes con el modelo vigente. Los estilos de vida ecológicamente insostenibles no se reducen al 1%, sino que en un país como España abarcan la mayor parte de la población. La dificultad es mayor si se toma la perspectiva de la complejidad que introduce en el juego político democrático, donde se debe ganar a opciones que van a oponerse radicalmente a cualquier idea restrictiva respecto al acaparamiento de espacio ecológico global.

La tarea del ecologismo pragmático es disputar la idea de Green New Deal para encajarla dentro de los límites del crecimiento

En este sentido, cabe concluir que en la tensión entre lo ecológicamente necesario y lo políticamente posible, en cuya contradicción está resumida la tragedia de la transición ecológica, el escenario D se presenta mucho más cercano a lo ecológicamente necesario mientras que el escenario GND se antoja, de primeras, más cercano a lo políticamente posible, al menos para el plazo de una década. El segundo nos remite a transformaciones exitosas que podemos recordar en el marco del siglo pasado: el cambio en la correlación de fuerzas socioeconómicas de signo posneoliberal que persigue el GND no es diferente del cambio que se pudo propiciar a partir de los años treinta con la implantación del New Deal o en Europa occidental a partir de la Segunda Guerra Mundial con la creación del Estado del Bienestar. El cambio antropológico que persigue el GND se puede

asemejar al cambio antropológico neoliberal, la transformación del alma, que persiguió y logró con éxito Margaret Thatcher. Por el contrario, el cambio socioeconómico que impulsa el escenario D nos remite necesariamente a las grandes revoluciones sistémicas del pasado reciente, mucho más complejas y difíciles: la tentativa de revolución sistémica socialista que fracasó en el siglo XX, y a la transformación sistémica que preñó la sociedad moderna burguesa dejando atrás el feudalismo entre 1789 y 1848. En lo antropológico, solo la fuerte reruralización implícita en el escenario D nos lleva a compararlo con el modelo de transformación cultural de mayor magnitud que la historia y la antropología han registrado: las conversiones religiosas.

Por todo ello, y de cara al debate entre decrecimiento y GND, este estudio puede ser interpretado como una prueba de que la solución a esta polémica debe pasar por una síntesis paradójica: para que el decrecimiento sea alguna vez posible, Green New Deal ahora. O dicho de otra forma: la tarea del ecologismo pragmático es disputar la idea de Green New Deal para encajarla dentro de los límites del crecimiento. Y esto se puede hacer sin menoscabo de que las corrientes más utópicas del activismo ecologista sigan pensando y haciendo la guerra cultural en pos de un decrecimiento democrático y justo de nuestra esfera material.

Emilio Santiago Muño es Doctor en Antropología, profesor de Filosofía en la Universidad de Zaragoza y coautor del informe Escenarios de trabajo ante la transición ecosocial 2020-2030.



Fiscalidad justa: una respuesta solidaria a la crisis económica derivada de la Covid19

XAVIER CASANOVAS COMBALIA

Empecemos con un ejemplo. La revista Forbes arroja diariamente la variación de la fortuna de las principales riquezas mundiales en base al precio de sus acciones. Algunos periódicos lo han aprovechado para calcular cómo ha cambiado su patrimonio durante los dos primeros meses de pandemia. Parece que mientras 22 millones de personas perdían su empleo en EEUU, la riqueza de sus 600 primeras fortunas aumentaba un 15%, lo equivalente a 434.000 millones de dólares.¹ En el caso de España, a la vez que se perdían casi un millón de empleos y tres millones de personas entraban en un ERTE,² la fortuna de los 23 españoles más ricos aumentaba un 16%, sumando a su patrimonio 14.000 millones de euros.³

Tenemos un sistema económico extractivo y altamente financiarizado que alimenta de forma acuciante la desigualdad. A inicios de este año 2020 se pronunciaba al respecto la nueva directora gerente del Fondo Monetario Internacional, Kristalina Georgieva, cuando afirmaba que «la desigualdad de oportunidades, entre generaciones, entre mujeres y hombres y, por supuesto, la desigualdad de renta y riqueza» es uno de los más grandes desafíos de la economía global pero que tenemos

¹ Kristalina Georgieva, «Tale of two crises: billionaires gain as workers feel pandemic pain», *AmericansForTaxFairness.org*, disponible en: <https://americansfortaxfairness.org/issue/tale-two-crises-billionaires-gain-workers-feel-pandemic-pain/>

² Gabinete Económico Confederado de Comisiones Obreras, *Informe de coyuntura laboral*, mayo 2020.

³ Begoña P. Ramírez, «La fortuna de los españoles más ricos crece durante los dos meses de pandemia», *Infolibre*, 1 de junio de 2020, disponible en: https://www.infolibre.es/noticias/economia/2020/05/30/la_fortuna_los_espanoles_mas_ricos_crece_durante_los_dos_meses_pandemia_107257_1011.html

herramientas para combatirlo: «las políticas fiscales y la tributación progresiva».⁴

Hablar de fiscalidad es hablar del modelo de sociedad que queremos. El debate por una fiscalidad justa choca de frente con dos de las corrientes sociales más fuertes de nuestro tiempo: la falsa meritocracia y el individualismo del sálvese

Hablar de fiscalidad es hablar del modelo de sociedad que queremos

quien pueda. El discurso meritocrático se ha impuesto como una trampa que alimenta la ambición, pero se reconoce como una mentira que legitima altos grados de desigualdad y estigmatiza a los más pobres. La meritocracia justifica la dejación de responsabilidades de “los de arriba”, olvida que el

mérito siempre está repartido y que nuestro esfuerzo –condición necesaria pero nunca suficiente para un buen desempeño en la vida– se construye en base a contextos sociales y estructuras económicas construidas colectivamente.

Así pues, todas aquellas personas que apuestan por una sociedad de la responsabilidad colectiva están de acuerdo en que un sistema tributario progresivo y solidario es condición de posibilidad para vivir en sociedades justas. Desde los que creen que solo la fiscalidad permitirá al capitalismo salvarse de sí mismo,⁵ a los que abogan por una transición hacia un modelo de socialismo democrático.

La fiscalidad española ante el espejo

La primera y evidente constatación es que España no ha conseguido nunca, ni en los tiempos de mayor crecimiento, acercarse a la presión fiscal media de los países de la eurozona. España tiene una presión fiscal del 35,4% mientras que países con economías similares a las nuestras, los llamados países del sur de Europa, están todos por delante nuestro en presión fiscal: Portugal en un 37,2%, Italia en un 42% e incluso Grecia en un 41,5%.⁶ Los actuales más de seis puntos de dis-

⁴ Kristina Georgieva, «Reduce inequality to create opportunity», *IMF Blog*, 7 de enero de 2020, disponible en: <https://blogs.imf.org/2020/01/07/reduce-inequality-to-create-opportunity/>

⁵ Joseph E. Stiglitz, Todd N. Tucker, and Gabriel Zucman, «The Starving State. Why Capitalism's Salvation Depends on Taxation», *Foreign Affairs*, enero de 2020, disponible en: <https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2019-12-10/starving-state>

⁶ Eurostat, «Tax-to-GDP ratio up to 40.3% in EU A one-to-two ratio across Member State», datos de 2018 publicados per Eurostat en octubre de 2019, disponible en: <https://ec.europa.eu/eurostat/documents/2995521/10190755/2-30102019-AP-EN.pdf/68739572-f06a-51e4-3a5b-86e660a23376>

tancia con la media de la eurozona evidencian una incapacidad constante de financiación del gasto público y un déficit enquistado que ha generado un aumento de la deuda llegando a superar el 100% del PIB actualmente. Hemos tenido sobradas oportunidades para salvar ese déficit por la vía de una mejora de nuestro sistema fiscal. No se ha hecho y más bien se nos ha dicho lo contrario: “no nos podemos permitir el estado del bienestar que tenemos”, imponiendo a través de este mantra un modelo social que ha ido externalizando y privatizando servicios básicos las últimas décadas.

En la actual estructura del sistema tributario la recaudación se sostiene básicamente en tres cuartas partes en las rentas de las personas físicas (IRPF), 40,8% de la recaudación, y en la tributación del consumo (IVA), en un 33,6%. Es decir, el sistema fiscal va a ser sostenible, si y solo si, las clases medias en este país no desaparecen. Algo que no parece que estemos evitando, pues viene erosionándose en las últimas crisis por la vía del aumento de la desigualdad. La aportación vía impuesto de sociedades (IS) ha caído en picado en los últimos 13 años, suponiendo solamente el 11% de la recaudación cuando había llegado a ser del 22% en 2007. La recaudación impositiva en 2019 creció en total un 2% respecto al año anterior llegando al máximo de la serie histórica, pero lo hizo a costa del IRPF que aumentó un 4,9% en su recaudación, mientras que el IS cayó un 4,4%.⁷

La imposición especial o los llamados impuestos verdes tienen un peso realmente pequeño y las aportaciones de los impuestos cedidos a las autonomías suponen solo el 6%, dejando un margen de maniobra bajísimo a una subsidiariedad mal entendida. A todo ello hay que añadir el alto nivel de economía sumergida y fraude fiscal asociado, que se cifra entre el 18 y el 22% del PIB español según los informes. Algo que no ha mejorado especialmente en gobiernos de ningún color político.

La reforma que nunca llega

La necesaria reforma de nuestro sistema fiscal no ha llegado a darse a pesar de algunos infructuosos intentos al respecto. El último en 2014 con la presentación bajo bombo y platillo del famoso informe Lagares encargado por el ministro Montoro. Un informe que levantó un gran debate, generando no pocas reacciones, y

⁷ Agencia Tributaria, *Informe de recaudación de la Agencia Tributaria 2019*, disponible en: https://www.agencia-tributaria.es/AEAT.internet/datosabiertos/catalogo/hacienda/Informes_anuales_de_Recaudacion_Tributaria.shtml

finalmente siendo casi ninguneado por el mismo gobierno que lo encargó. En la última década, y desde la anterior crisis económica del 2008, en vez de poner las bases para acercarnos a un cierto estándar europeo en España nos hemos dedicado a usar los impuestos en clave electoralista.

Algunos ejemplos de ello son: la rebaja del impuesto de sociedades justo antes de la crisis económica de 2008 con aquel “bajar impuestos es de izquierdas” de Zapatero que ha pasado a la historia; un impuesto de patrimonio eliminado en 2008 pero recuperado con carácter excepcional y de forma temporal a partir de 2011 y renovado cada año en función de la capacidad de aprobar presupuestos del gobierno de turno, pero renunciando a establecer una imposición al patrimonio estable y efectiva; o el necesario aumento de los tipos del IRPF en plena recuperación económica en el bienio 2012-14, que poco se tardó en volver a bajar justo en 2015-2016 antes de elecciones perdiendo así una capacidad de recaudación importante cifrada en torno a los 9.300 millones de euros que hubiese permitido poner las bases para una mejor situación económica a futuras crisis como la actual.⁸

En vez de acercarnos a los estándares europeos, nos hemos dedicado a usar los impuestos en clave electoralista

capacidad de aprobar presupuestos del gobierno de turno, pero renunciando a establecer una imposición al patrimonio estable y efectiva; o el necesario aumento de los tipos del IRPF en plena recuperación económica en el bienio 2012-14, que poco se tardó en volver a bajar justo en 2015-2016 antes

Así pues, vamos acumulando evidencias de la necesidad de una reforma de nuestro sistema fiscal que tenga en cuenta los principios de equidad y progresividad, pero que sobre todo busque gravar bases impositivas amplias que permitan mejorar la recaudación eliminando el diferencial histórico que nos separa de la media de los países de la zona euro. Algunos de los consensos generales que deben abordarse para una reforma fiscal pasan por:

– *Mejorar la progresividad del conjunto del sistema fiscal.* Se esperaría de este que la presión fiscal de los hogares creciera con la renta, pero debido al peso de los impuestos indirectos y de las bases mínimas de cotizaciones sociales, el 20% más pobre de los hogares españoles soporta un tipo medio efectivo superior que el siguiente 40%. Solo el 40% más rico tiene una presión fiscal más alta. Esta anomalía viene siendo alertada desde hace años y aunque la progresividad del conjunto del sistema ha mejorado, sigue penalizando a las rentas más bajas.⁹

⁸ Agencia Tributaria, *Informe de recaudación de la Agencia Tributaria 2016*

⁹ Julio López Laborda, Carmen Marín y Jorge Onrubia, *Observatorio sobre el reparto de los impuestos y las prestaciones monetarias entre los hogares españoles. Cuarto informe: 2016 y 2017*, FEDEA, Estudios sobre la Economía Española, núm. 2019-36, Madrid.



- *La eliminación de injustificados beneficios fiscales.* El conjunto de exenciones, deducciones y minoraciones de cuota hace del sistema fiscal un entramado con múltiples agujeros de los que se escapa gran parte de la recaudación. En 2017, la *Plataforma per una fiscalitat justa* analizaba 7.991 millones de euros de los 42.148 de beneficios fiscales y concluía que cada año se pierden 5.501 millones en beneficios fiscales discutibles tanto por su utilidad pública como por su carácter regresivo.¹⁰
- *La competencia fiscal entre comunidades autónomas.* Los impuestos cedidos a las autonomías, así como los ámbitos de regulación que atesoran, se han convertido en un terreno de canibalismo en el cual se compite para atraer rentas y patrimonios. Esta dinámica, de carrera fiscal a la baja, genera grandes pérdidas tributarias que debe ser cortada de raíz con la aplicación de tipos mínimos para todas las comunidades.

Los ámbitos necesitados de reforma son muchos más, pero, ciertamente, algunos escapan a las posibilidades del Estado español de afrontarlas en solitario. Toda aquella imposición vinculada a la necesidad de gravar la riqueza o los rendimientos del capital, sea por la vía de sociedades o por la vía de la tributación personal, así como atajar de una vez por todas el régimen de privilegio de las sociedades de inversión como las SICAV o las SOCIMI, debería ser una prioridad, pero pide de una mirada al contexto global.¹¹

Capital versus trabajo, una batalla a muerte en el tablero fiscal global

La globalización está en la base de la incapacidad de los Estados nación para atajar las fugas impositivas. Las razones son múltiples. Por un lado, el papel que juegan los paraísos fiscales como lugares donde el capital esconde fácilmente sus

¹⁰ Plataforma per una fiscalitat justa, ambiental y solidària, *Beneficios fiscales, ¿beneficios para quién?*, marzo de 2018, disponible en: <http://www.fiscalitatjusta.cat/documentacio/beneficios-fiscales-beneficios-para-qui-en-marzo-2018>

¹¹ Es necesaria una revisión del régimen de las sociedades cotizadas de inversión en el mercado inmobiliario (SOCIMI) que mantiene un tipo de gravamen del 0% en impuesto sobre sociedades, y debe exigirse un gravamen especial del 19% sobre los dividendos distribuidos a los socios que estén exentos o tributen a un tipo inferior al 10%, con varias excepciones. El proyecto de Ley de PGE para 2019 preveía un gravamen del 15% sobre los beneficios no distribuidos. Para evitar la elusión de las grandes fortunas hace falta modificar la Ley y el Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva para incluir un nuevo requisito que establezca un límite máximo en el porcentaje de participación en una SICAV, entre el 2% y el 5% del capital social máximo.

ganancias. Por el otro, la capacidad en una economía altamente financiarizada y globalizada de trasladar los beneficios en aquellos espacios donde la regulación es más beneficiosa para las rentas del capital. Esto ha dado lugar, no solamente a pérdidas de recaudación, sino también a una dinámica de carrera a la baja en los tipos impositivos por el miedo a ver huir la poca recaudación aún existente en este campo. El caso del impuesto de sociedades lo evidencia: la media de los tipos impositivos en los años ochenta llegaba casi al 50%. En el año 2000 los países de la Unión Europea (UE) tenían un tipo medio de impuesto de sociedades del 32%, y en 2016 ya era solamente del 23%. En diez años, España ha visto disminuir el tipo impositivo del 35% al 25%. Algunos estudios confirman que, entre 1994 y 2007, los países de la OCDE respondieron a la globalización aumentando impuestos para las clases medias y reduciéndolos para las empresas y las rentas más altas.¹²

Las empresas del Ibex35 han cuadruplicado el número de sociedades que tienen en paraísos fiscales desde 2009.¹³ La realidad actual es que las multinacionales han dejado de declarar 13.500 millones de euros en España perdiendo así un 13% de recaudación en el IS. Según el economista Gabriel Zucman, el 40% de los beneficios de las multinacionales y el 8% de la riqueza financiera de los hogares —el 80% de la cual corresponde al 0,1% de la población más rica— tributa en paraísos fiscales.¹⁴ En España es el 11% de la riqueza de las personas la que se encuentra en paraísos fiscales y el 9,6% sin declarar. Para combatir esta sangría fiscal la UE creó una lista oficial de paraísos fiscales que se ha demostrado totalmente insuficiente. Sobre todo por hipócrita: si se aplicaran sus criterios a los mismos países de la UE deberían entrar en la lista Holanda, Irlanda, Luxemburgo, Malta o Chipre, países que por ser de la UE no están en ella.

Las multinacionales han dejado de declarar 13.500 millones de euros en España, perdiendo un 13% de recaudación en el impuesto de sociedades

Más evidencias. Las primeras conclusiones del informe *Country by country* presentadas en 2019, una iniciativa que obliga a las empresas de mayor tamaño a declarar cuál es su actividad, ingresos y beneficios, país por país, confirma lo que

¹² Peter Egger, Sergey Nigai y Nora Strecker, *The impact of globalisation on tax structures in OECD countries*, mayo de 2016, CEPR - Centre for Economic Policy Research.

¹³ Oxfam Intermon, *Reparto desigual. Cómo distribuyen valor las empresas del IBEX 35*, febrero 2019.

¹⁴ Gabriel Zucman, Annette Alstadsæter y Niels Johannesen, «Who Owns the Wealth in Tax Havens? Macro Evidence and Implications for Global Inequality», *Journal of Public Economics*, 2018, 162, pp. 89-100.

ya sabíamos: las multinacionales solo tributan el 12,6% de sus beneficios en España.¹⁵ Cuando la agencia tributaria informa de cuánto pagan las empresas en España en impuestos nos dice que el 7,7%, las grandes empresas, el 14,1% las medianas y las pequeñas el 18,4%,¹⁶ a pesar de que el tipo nominal se encuentra en el 25%. La patronal siempre se queja de estos datos porque dicen que no tienen en cuenta los impuestos que las empresas pagan en otros países. El informe *Country by country* lo desmiente, si juntamos ambas informaciones concluimos que las empresas que facturan más de 750€ millones de euros pagan de media un 7,7% de impuestos en España y solo el 4,5% restante fuera del país.

Se nos hace evidente que para abordar efectivamente esta sangría fiscal hacen falta medidas coordinadas e impulsadas en el plano supranacional. Ante la erosión de las bases imponibles en el impuesto de sociedades hemos asistido la última década a la lenta y fatigosa implementación de la agenda *Base erosion and profit shifting* (BEPS) de la OCDE. Con un cierto avance hemos visto cómo se va forjando la necesidad de tener una misma definición para el cálculo de las bases imponibles del IS en función de donde se localiza la actividad económica –y no donde se trasladan los beneficios– y un suelo mínimo de cotización común. Las diferentes iniciativas en marcha son importantes, pero hace falta más contundencia a través de sanciones a aquellos países que esgrimen descaradamente una competencia desleal. Se han visto tímidos intentos en Europa de combatir estas prácticas, como la famosa multa a Irlanda en el caso Apple en 2016. Pero a la vez poca valentía y falta de mirada a largo plazo de los líderes europeos para tejer dinámicas de cooperación fuertes entre países que pueden y deben marcar las reglas de juego fiscal en Europa. El actual momento puede ser una oportunidad también en este terreno para proponer medidas de cooperación fiscal a nivel de la UE.

Medidas extraordinarias ante la crisis de la Covid19

La crisis económica derivada de la Covid19 ha puesto de nuevo sobre la mesa la necesidad de retomar el debate fiscal allí donde quedó parado. El impacto en términos económicos en España se estima entre el 9,5% del PIB según el FMI y el

¹⁵ Agencia Tributaria, *Principales resultados de la explotación de la información declarada en el modelo 231 ejercicio 2016*, noviembre 2019, disponible en: https://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio/La_Agencia_Tributaria/Memorias_y_estadisticas_tributarias/Estadisticas/Estadisticas_por_impuesto/Impuesto_sobre_Sociedades/Informe_Pais_por_Pais_para_multinacionales_con_matriz_espanola.shtml

¹⁶ Agencia Tributaria, *Cuentas anuales consolidadas del impuesto sobre sociedades*, disponible en: https://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/datosabiertos/catalogo/hacienda/Cuentas_Anuales_Consolidadas_del_Impuesto_sobre_Sociedades.shtml

13,6% según el mismo Banco de España. Se abre un horizonte inquietante con escenarios que hablan de un desempleo cercano al 22%, una reducción del consumo privado en un 11,9% y una desinversión en equipamientos del -57,4% en el Estado en 2020. La fiscalidad puede ser una herramienta que permita en un primer momento aumentar la respuesta social, y en la fase de reanudación sostener las inversiones que reclamará un tejido productivo y una economía dañada. En cuanto a los ingresos, la caída en la recaudación de impuestos y en las cotizaciones, estimada entre 25.700 y 42.000 millones de euros en las primeras previsiones,¹⁷ consolidan la perspectiva de un aumento del déficit y de la deuda pública que no puede trasladarse de nuevo a un empeoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de la ciudadanía que ya pagó la anterior crisis.

La crisis económica derivada de la Covid19 retoma el debate fiscal allí donde quedó parado

La Plataforma por una Fiscalidad Justa acaba de proponer 15 paquetes de medidas¹⁸ que deberían permitir levantar hasta 34.301 millones de euros abordando las reformas fiscales pendientes ya comentadas y apostando de forma valiente para pedir, en este momento, un mayor esfuerzo a quien más tiene. Lo que se propone no es revolucionario, sino que pone el énfasis en las actuales injusticias de nuestro sistema fiscal, y en lo que ha sido posible hacer en otros momentos históricos de crisis global. Algunas de las medidas excepcionales deberían pasar por:

– *Un impuesto sobre las ganancias empresariales para aquellas grandes empresas que presenten resultados extraordinarios*. Esto debe hacerse a la vez que se implementa una tributación mínima efectiva del 15% sobre el resultado contable, y del 18% para grandes empresas y sector de la banca e hidrocarburos. Con un doble objetivo: evitar la elusión fiscal de los grandes grupos empresariales y aumentar la recaudación del impuesto de sociedades. A la vez la aplicación temporal para la pequeña y mediana empresa, de un sistema anticipado de compensación de pérdidas para el bienio 2020-2021.¹⁹

¹⁷ Gobierno de España. «España remite a la Comisión Europea el Programa de Estabilidad y el Plan Nacional de Reformas», 1 de mayo de 2020, disponible en: <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notas-prensa/asuntos-economicos/Paginas/2020/010520programa-estabilida.aspx>

¹⁸ Plataforma per una fiscalitat justa, ambiental i solidària. *Rescate Fiscal. Medidas de choque y propuestas de reforma estructural del sistema impositivo en tiempos de la Covid-19*, mayo 2020, disponible en: <http://www.fiscalitajusta.cat/documentacio/rescatfiscal-mesures-de-xoc-i-propostes-de-reforma-estructural-del-sistema-impositiu-en-temps-de-la-covid-19-maig-2020/>

¹⁹ Se trataría de aplicar un impuesto negativo que no pueda superar la cantidad de impuestos pagados en los tres ejercicios anteriores, o la media de los cinco anteriores para mitigar la problemática de financiación de la pequeña y mediana empresa.

- *Diferenciar en tres tramos las cuotas superiores del IRPF* a partir de los 60.000 euros –como ya se hace actualmente en algunas comunidades autónomas– con tipos impositivos que puedan llegar alrededor del 50% a partir de los 175.000 euros.²⁰
- *Reducir la dualidad fiscal del IRPF* equiparando la tributación de las rentas del capital, actualmente con tipos máximos de solo el 23%, a los tipos de tributación de las rentas del trabajo creando nuevos tramos, así como aumentando su progresividad.
- *Suprimir el régimen fiscal especial aplicable a las personas trabajadoras desplazadas en territorio español*. La reforma fiscal de 2015 fijó la tributación en el 24% a los primeros 600.000 euros y en el 45% a partir de dicho importe, si bien se excluyó a los deportistas profesionales.
- *Crear una tasa temporal y extraordinaria (CovidTax) sobre el patrimonio con recaudación finalista para paliar los efectos de la COVID-19*, tanto en el ámbito sanitario como en el económico y social. Este nuevo impuesto debería gravar la riqueza de los patrimonios superiores al millón de euros –1% de la población más rica–²¹ con tipos impositivos entre el 1% y el 3%.²² Este impuesto debería ser consensuado en toda la Eurozona, y mientras no sea posible, crear mecanismos de cooperación reforzada entre países para empezar a implementarlo.

²⁰ Se propone establecer la tarifa estatal del IRPF (aplicable al 50% de la base liquidable) de forma que: a las rentas de más de 60.000€ se les aplique un tipo nominal del 22,5% en la escala estatal, a las de 100.000€, un tipo del 23,5%, a las de más de 140.000€, un 24,5% y a las de más de 175.000€, un 25,5%, (de forma similar a los tramos activos entre 2012 y 2014). En cuanto a la escala autonómica de la cuota (aplicable al otro 50% de la base) establecer también estas tarifas como mínimas, dejando a cada comunidad la posibilidad de poner, si quiere, tipos superiores.

²¹ Según el último informe de Crédit Suisse sobre la riqueza en el mundo de 2019, en España hay 979.000 personas con un patrimonio superior al millón de euros. El número de millonarios se ha multiplicado por 4,7 desde el año 2010. En concreto hay: 899.008 que tienen entre uno y cinco millones de euros, 52.585 entre cinco y diez millones de euros, 26.270 entre diez y 100 millones euros; 685 entre 100 y 500 millones de euros; 61 más de 500 millones de euros. *Credit Suisse, Global Wealth Report 2019*, disponible en: <https://www.credit-suisse.com/media/assets/corporate/docs/about-us/research/publications/global-wealth-report-2019-en.pdf>

²² En concreto, vale la pena estudiar la medida propuesta por Zucman, Sáez y Landais que explora una tributación del 1% para los patrimonios de más de 1 millón de euros (1% de la población más rica), del 2% para los de más de 8 millones de euros (0,1% de la población), y del 3% a partir de los 1.000 millones de €. Con esta tasa se podría recaudar el 1,05% del PIB de la UE cada año, con lo que, en diez años, sólo con esta tasa, se financiaría todo el gasto causado por la COVID-19. En países como España el 1% de los patrimonios controlan entre un 20% y un 25% de la riqueza del país. Se pueden ver los detalles de la propuesta en: *A progressive European wealth tax to fund the European COVID response*, CEPR - Centre for Economic Policy Research, mayo de 2020, disponible en: <https://voxeu.org/article/progressive-european-wealth-tax-fund-european-covid-response>

Evidentemente a esto hace falta añadir muchas otras medidas como la implementación de una tasa a las empresas tecnológicas, la tan necesaria Tasa Tobin para desincentivar los comportamientos especulativos en los mercados y que lleva estancada en su implementación desde 2012 o un paquete de impuestos “verdes” para profundizar en una fiscalidad ambiental que nos debería servir para atacar las actividades nocivas con el medioambiente e incentivar las inversiones en economía verde que permitan avanzar en la tan necesaria transición ecológica.

¿Qué podemos esperar?

Ciertamente no va a haber pasos valientes hacia una reforma fiscal a nivel estatal ni a nivel europeo si no hay un clamor ciudadano que lo secunde. Pero si algo hemos aprendido las entidades sociales y ciudadanas la última década es la importancia capital de hacer pedagogía sobre la bondad de los impuestos. Deben ser defendidos con uñas y dientes como la última posibilidad de una vida social compartida, donde nadie quede al margen. Son la tabla de salvación de un Estado del bienestar por terminar de construir.

En el plano europeo, parece que el plan de recuperación que propone la Unión Europea –y de la que España se va a beneficiar– busca dar un paso más a nivel de coordinación fiscal. Se apuesta por la aparición de nuevos impuestos que graven los beneficios empresariales generados por la dinámica del mercado único y sobre el impacto ambiental de la actividad económica.

La Comisión Europea propone la idea del *single market tax*, es decir, liderar la imposición en aquellos campos en los que los estados no consiguen plantar cara: la economía digital y su ubicuidad, y la necesaria transición ecológica. La UE deberá hacerlo contando con

Necesitamos más valentía que nunca para implementar medidas extraordinarias

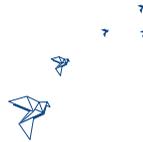
un sistema de financiación propio y liderando las inversiones, y para ello le tocará vencer las actuales dinámicas de revitalización de los sistemas estatales-nacionales. La Comisión ha lanzado la propuesta y ahora vamos a necesitar la aprobación de todos los estados miembros, veremos si llega a ser posible.

En el terreno estatal, ahora que hemos entendido la importancia de los servicios públicos y el mal que los recortes han hecho a una atención sanitaria que ha respondido de manera ejemplar, ¿alguien se atreverá a decir que no se puede mejo-

rar la progresividad del IRPF? ¿O se escandalizará por la implementación de una CovidTax que grave los patrimonios de más de un millón de euros a tan solo un 1%? ¿O por un impuesto que grave la especulación de quien se ha enriquecido con la volatilidad financiera de los últimos dos meses? Necesitamos más valentía que nunca para implementar medidas extraordinarias, y más consenso que nunca para abordar aquellas reformas fiscales históricamente aparcadas. Se lo debemos a cajeras, transportistas, enfermeras, *riders*, cuidadoras de ancianos, y tantos otros colectivos que han visto cómo su poder adquisitivo caía año tras año la última década y ahora han sido el último dique de contención de un modelo social y económico que hace aguas.

No nos engañamos, sabemos que de esta crisis saldremos todos más pobres, y vendrán tiempos muy duros, pero si algo no podemos permitir es que salgamos de nuevo más desiguales. Una fiscalidad más justa puede ayudarnos a ello.

Xavier Casanovas Combalia es Director del Centro de Estudios Cristianisme i Justícia, portavoz de la Plataforma per una fiscalitat justa, ambiental i solidària. Autor de «Fiscalidad justa: una lucha global» (Cuadernos CJ, núm. 205, septiembre de 2017).



Ya está aquí el Ingreso Mínimo Vital

GUILLERMO FERNÁNDEZ MAÍLLO

De dónde venimos

Han tenido que pasar casi treinta años, desde el inicio del desarrollo de las Rentas Mínimas de Inserción en las Comunidades Autónomas (CCAA), como se las denominó en su origen, para que un gobierno central se decida a implantar una prestación estatal que busque como objetivo principal

«garantizar, a través de la satisfacción de unas condiciones materiales mínimas, la participación plena de toda la ciudadanía en la vida social y económica, rompiendo el vínculo entre ausencia estructural de recursos y falta de acceso a oportunidades en los ámbitos laboral, educativo, o social de los individuos».¹

La prestación que hasta ahora capitalizaba este objetivo, las actuales rentas mínimas autonómicas, han sido consideradas habitualmente como la última malla de seguridad para la ciudadanía con menos oportunidades. Una malla con grandes carencias, que salvo los casos de País Vasco, Navarra y, en menor medida, Asturias, no conseguían alcanzar la reducción de la pobreza en sus territorios de forma suficiente. Y ha sido un virus el que ha catapultado esta iniciativa.

El conjunto de prestaciones de protección social que ha ido creciendo progresivamente en España en las últimas décadas lo ha hecho de forma desordenada y respondiendo a necesidades concretas de grupos o necesidades específicas que iban haciéndose hueco en la agenda política. Esto ha provocado problemas ya muy conocidos tanto por los científicos sociales como por las organizaciones del Tercer Sector de Acción Social (TSAS). Superposición de poblaciones objetivo, déficits de cobertura, insuficiencia de las cantidades a percibir, articulaciones ad-

¹ Exposición de motivos del Real Decreto-ley 20/2020, de 29 de mayo, por el que se establece el Ingreso Mínimo Vital.

ministrativas complejas, problemas de accesibilidad, condicionalidades punitivas y un largo etcétera. Es cierto que este desarrollo ha acabado construyendo un “sistema” con cierta tendencia a trazar un itinerario donde las rentas mínimas se habrían ido colocando en esa posición de “última red”. Una red creada, potenciada, asumida y gestionada al 100% por las CCAA, lo que ha provocado una disparidad histórica en quién, cuánto y cuántos eran ayudados con esas necesidades de supervivencia.

Las diversas mejoras que se han producido en esta última red se han generado por procesos de ósmosis entre las CCAA, que han sido claramente insuficientes para consolidar una prestación homologable en el conjunto del territorio.

Durante el largo proceso de “prosperidad” económica desde la crisis de mediados de los años noventa hasta finales de la primera década del siglo XXI apenas apareció este tema en la agenda política y ciudadana. Quedaba su discusión circunscrita al ámbito reducido de los Servicios Sociales Públicos, de las organizaciones

Las prestaciones de protección social han ido creciendo progresivamente en España en las últimas décadas de forma desordenada

que trabajaban en el ámbito de la pobreza y la exclusión social y de algunos especialistas de la academia. Sin embargo, la crisis de 2008 comenzó a ponerlo tanto en la agenda ciudadana como en la de investigación social. Se comenzó a reclamar cada vez más insistentemente, que fruto de las consecuencias de la precariedad que se estaban viviendo, el Gobierno central tomara la iniciativa en relación a esta cuestión. A la necesidad de imple-

mentar un ingreso digno para los hogares que estaban sufriendo la crisis, se unió la discusión sobre si esta renta debía ser de carácter universal e incondicionada (RBU). Una idea sobre la que ya se venía teorizando y trabajando desde hace décadas, pero que apenas había salido de los ámbitos especializados.

Sin embargo, la opción del Gobierno socialista y posteriormente la del popular, fue canalizar las ayudas a través del marco de las prestaciones por desempleo, siguiendo la lógica de la activación que liga cualquier mecanismo de participación en el producto social a estar incorporado en el mercado de trabajo. Un mercado que llevaba años de precarización y de expulsión de grandes colectivos fuera del marco del empleo de calidad. La crisis 2008-2016 fue una nueva oportunidad de articular el último entramado de seguridad.

La discusión sobre la RBU adquirió altos grados de temperatura entre defensores y detractores, entre utópicos y pragmáticos, convirtiéndose en un debate complejo de entender por el conjunto de la ciudadanía. Mucha gente no acababa (ni acaba) de entender la diferencia entre renta mínima, renta garantizada, renta básica universal y los diversos matices que rodean la cuestión. Esto ha generado que la misma haya llegado al conjunto de la sociedad de una forma distorsionada, a pesar del esfuerzo de muchos por poner claridad y razón.

Fue durante la segunda legislatura del Gobierno de Mariano Rajoy, debido a las presiones que estaba recibiendo no solo a nivel interno de las organizaciones sociales sino desde la Unión Europea, cuando se acomete el último intento de revisar a fondo el sistema de garantía de rentas para poder reorganizarlo. No existe una versión pública de lo sucedido en ese proceso que se desarrolló entre octubre de 2016 y diciembre de 2017. Queda como testigo el informe que realizó el equipo de investigación encargado a tal efecto.² Mi impresión sobre aquel proceso en el cual participé, es doble. Por un lado, el Gobierno (o los representantes del mismo en el proceso) le costaba asumir que la realidad que subyacía como necesidad de aquella reforma no cuadraba con la imagen de un país en recuperación. No se compartían las cifras de pobreza, exclusión y desigualdad que lo fundamentaban. Por otro, las conclusiones eran demoledoras para el propio sistema y necesitaban de un esfuerzo ciclópeo el querer acometerlas, sobre todo porque reconocían que el empleo, tanto por cantidad como por calidad, ya había dejado de tener la fuerza suficiente para la inclusión de amplias capas de la población. Invertir en reforzar el sistema de prestaciones era difícilmente asumible en un contexto de contención del gasto público.

Después de diez años desde el comienzo de la “gran Recesión” no habíamos sido capaces de acometer a nivel estatal una reforma necesaria de los mecanismos prestacionales de lucha contra la pobreza.

Y en esta situación llegó un virus...

² Luis Ayala, José María Arranz, Carlos García y Lucía Martínez, *El sistema de garantía de ingresos en España: tendencias, resultados y necesidades de reforma*, Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, 2015, disponible en <https://www.msbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/ServiciosSociales/EstudiosNacionales/SistemaGarantIngresosEnEsp.pdf>

Dónde estamos

El día 29 de mayo se aprobó en el Consejo de Ministros el Real Decreto-ley 20/2020 que regula el acceso a un ingreso mínimo vital desde el sistema de la Seguridad Social. Para los miles de personas que lo necesitaban antes de la crisis

El IMV supone un hito en la protección social en España al introducir una prestación flexible y dirigida a la lucha contra la desigualdad y la pobreza

de la COVID-19 y para las que no tenían ingresos en los que apoyarse llega muy tarde. Sin embargo, que en tres meses que han pasado desde el estallido de la pandemia se haya legislado al respecto, y dentro de los ritmos de gestión de cualquier administración pública, hay que valorarlo muy positivamente. El RDIM despeja las dudas de enfoque que se han venido discutiendo a lo largo de los últimos años y supone un hito en la protección social

en España al introducir una prestación de carácter flexible y dirigida a la lucha contra la desigualdad y la pobreza en el sistema de la Seguridad Social.

Enunciemos en primer lugar algunos de los avances de la norma frente al anterior sistema. El RDIM reconoce la doble naturaleza de la pobreza y la exclusión, tanto desde el punto de vista personal y del hogar (trampa de la pobreza) como de déficits estructurales de la sociedad (seguro colectivo). Se reconoce como derecho subjetivo, dando un paso importante frente a la tradición, en épocas de crisis, de limitar el derecho por la vía de la asignación de un presupuesto limitado con objetivo de contener el déficit en primera instancia. Esta práctica fue muy utilizada durante la anterior crisis por algunas CCAA. Su entrada en la cartera de prestaciones no contributivas de la Seguridad Social amplía su marco de protección.

Se vincula a la situación de necesidad y no a un plazo predeterminado independientemente a la misma. Con ello se convertirá en un mecanismo de estabilización automática como las prestaciones de desempleo en épocas de crisis.

Se articula con otras necesidades básicas como la vivienda, exonerando la vivienda habitual del cómputo patrimonial para la obtención del ingreso y contemplando posibilidades de mejora en tanto en cuanto el alquiler supere el 10% del ingreso mínimo anual correspondiente a su categoría. Esta articulación es un avance relevante, aunque tiene que entenderse que los costes de la vivienda exceden con mucho lo que el Ingreso Mínimo Vital (IMV) puede resolver en las necesidades de vivienda de la población perceptora de la prestación.

Finalmente, y esto es algo importante cuando hablamos del ámbito de la exclusión social, dota de la posibilidad de contemplar circunstancias individuales y del hogar diferentes a las descritas a la hora de valorar su concesión y las circunstancias de cambio. En este aspecto las CCAA y los Ayuntamientos podrán tener un papel relevante en este aspecto, transformando el sentido arbitrario histórico de las rentas mínimas, por una prestación de derecho “comprensiva” de los matices de la realidad de los hogares. En este caso no es lo mismo si es antes “el huevo o la gallina”. No es lo mismo tener una prestación de derecho que la pueden percibir justificadamente hogares que no cumplen determinados requisitos, que una valoración subjetiva que te da acceso a una prestación de derecho.

Sin embargo, hay aspectos que, desde mi punto de vista, o bien quedan ambiguamente definidos o bien quedan a expensas de futuros desarrollos normativos de carácter reglamentario que no está clara su dirección.

El fundamental tiene que ver con la articulación con los mecanismos del empleo. De forma tácita se reconoce la obligación de participar en el marco del empleo como mecanismo principal de inclusión. Esta participación se circunscribe inicialmente a estar inscrito como demandante de los servicios de empleo. Cómo y de qué manera se vaya a desarrollar esta vinculación será determinante dadas las dificultades de los Servicios de empleo de estar preparados para trabajar con perfiles de personas en programas o itinerarios que no están diseñados a tal efecto. Una de las causas fundamentales de la pobreza severa en España tiene que ver con la enfermedad y la no existencia de prestaciones adecuadas ante esta circunstancia. Es deseable que lo que el IMV puede ayudar a paliar, no lo menoscabe la presión hacia una empleabilidad imposible.

Un objetivo muy razonable del RDIM es impulsar las oportunidades para la inclusión social. ¿Cómo se piensa articular el IMV con esas oportunidades? ¿Será bajo los tradicionales mecanismos de control social de los Servicios Sociales o esto supondrá un replanteamiento de los mismos intentando construir el derecho a la inclusión independientemente al derecho a la supervivencia? La existencia de una prestación en la Seguridad Social es una herramienta que puede ser utilizada como palanca para la inclusión, pero la percepción del IMV no puede condicionarse a la participación en itinerarios de inclusión. El éxito de un itinerario (que por cierto es un concepto explicativo que no es real en la intervención social) se debe a la voluntad de los que lo recorren, voluntad que no debe ser condicionada, dado que su efectividad bajará en ese caso.

Queda abierto, por otro lado, que se vinculen las obligaciones de la prestación con futuros acuerdos para la inclusión con las CCAA en el desarrollo de sus propias competencias. Si no existe una cierta homogeneidad en la aplicación en este sentido se puede abrir un nuevo frente de desigualdad que precisamente este Real Decreto trata de superar con la prestación. En las diversas reuniones explicativas que se han desarrollado post-decreto, se ha insistido en pedir aclaraciones sobre este aspecto, asegurándose que no se va a condicionar recibir la prestación del IMV a aceptar un trabajo o a participar en un itinerario de inserción. En la línea de la idea de un doble derecho. Este será un punto especialmente complejo. En este momento el ministro Escribá ha anunciado que se ha propuesto pasar “de oficio” a los actuales perceptores de las rentas mínimas autonómicas al nuevo IMV. ¿Será obligatorio también la participación en itinerarios discretivos como lo es en muchas CCAA?

Por último, un elemento que debería de abordarse en el desarrollo reglamentario del RDIM es el de algunos colectivos específicos que se han quedado fuera. Solo cito uno específico como ejemplo, el de las personas que salen con 18 años de nuestro sistema de protección de menores y que por edad no tendrían derecho a percibirlo. Es absurdo haber estado protegiendo a niños y jóvenes, invirtiendo en ellos durante años y luego dejarlos a la intemperie. Su incorporación en el desarrollo reglamentario tendría todo el sentido.

Mención aparte es el no contemplar la inmigración irregular. Podría entenderse la necesidad de establecer un límite en esta materia, sin embargo, los diseñados dejan fuera situaciones no de personas recién llegadas sino vinculadas a la irregularidad sobrevenida y otras circunstancias difíciles de comprender. Se argumenta que quizá este pudiera ser el campo de las políticas de asistencia social de las CCAA, porque es cierto que ciertas particularidades pueden ser enfrentadas mejor desde la cercanía de una administración territorial. Sin embargo, esta cuestión es demasiado amplia y compleja como para querer evadirla.

Hacia dónde vamos

Uno de los temas más espinosos, una vez comience a implementarse esta prestación, es a qué se van a destinar los actuales fondos de gasto de las rentas mínimas. Existe el riesgo de que el efecto sustitución entre ambas prestaciones

genere incentivos no deseados, ya que ante la garantía desde el Estado de una cantidad mínima homogénea a nivel del conjunto del país, puede haber CCAA que decidan directamente ahorrarse la prestación o trasvasar sus fondos a partidas alejadas del gasto social. Una de las ideas que subyace detrás de la nueva ley es la de que se produzca una articulación adecuada con las realidades sociales de las diferentes CCAA. En este sentido, los niveles de vida de cada una de ellas es diferente, y las realidades de desigualdad también.³ Parecería razonable que una primera forma de utilizar esos fondos sea para equilibrar los déficits que la inversión estatal pudiera suponer respecto a los umbrales autonómicos de pobreza y exclusión social o para incrementar la lucha contra la pobreza en aquellas CCAA con menor nivel de vida, pero con mayores índices de pobreza y exclusión social. De esta manera podrían mejorarse los resultados en términos de reducción de la pobreza monetaria. Una segunda manera es construyendo un sistema de complementos a esa renta mínima estatal que vaya dirigido a realidades específicas de los hogares que tengan ciertas características de vulnerabilidad y no contempladas en el RDIM, como las personas que no puedan justificar alguno de los requisitos de empadronamiento o tiempo de emancipación, etc. Una tercera vía es la de construir prestaciones complementarias vinculadas a necesidades concretas, como podría ser para el acceso o el mantenimiento de la vivienda, necesidades de salud (acceso a tratamientos como el dentista o acceso a medicación) o necesidades urgentes frente a gastos inesperados. No olvidemos que las cifras del IMV apenas llegan para superar los niveles de pobreza severa en un hogar, por lo que hay un amplio elenco de necesidades que no llega a cubrir. Por último, otra vía es vincular ese gasto al desarrollo del concepto del doble derecho. Derecho a la supervivencia, a través de una prestación dirigida a reducir la pobreza monetaria (a través del IMV), y derecho a la inclusión, a través de programas de apoyo para mejorar la participación en el producto social a través de los Servicios Sociales Públicos. Esta última alternativa, solo la vería eficaz en aquellas CCAA con un volumen elevado de gasto social, ya que suelen correlacionar con protección de seguridad social más desarrollados y con menos problemas estructurales. CCAA con déficits en, por ejemplo, ratio de trabajadores sociales por habitante y que actualmente dedican pocos fondos a la

Las cifras del IMV apenas llegan para superar los niveles de pobreza severa en un hogar, por lo que hay un amplio elenco de necesidades que no llega a cubrir

³ Estas disparidades pueden ser consultadas en Guillermo Fernández (coord.) *Informes territoriales sobre exclusión y desarrollo social*, 2019, disponible en: <https://www.foessa.es/viii-informe/infomes-territoriales/>

renta mínima corren el riesgo de que los mismos se vean absorbidos por ese tipo de necesidad, pero que al ser cantidades mínimas no tengan un impacto real en esos déficits y acaben perjudicando al sector de la población que las pudiera percibir.

Un segundo aspecto, quizá el más relevante históricamente en relación a las rentas mínimas autonómicas, es la capacidad de cobertura entre la población que la necesite. ¿Llegará a quién lo necesita? Esto depende de dos aspectos, los requisitos y la accesibilidad. En relación a la primera los requisitos parecen razonables

¿Llegará a quién lo necesita? Esto depende de dos aspectos, los requisitos y la accesibilidad

en el contexto en el que nos encontramos, aunque está por demostrar si la capacidad de gestión y la solicitud telemática no reflejará la brecha digital de la población más pobre. Simplemente tener que hacer la declaración de la renta (aunque sea a posteriori) ya será un hándicap a superar. En relación al segundo, el RDIMV establece la necesidad de

llegar a acuerdos con el máximo posible de agentes que puedan colaborar en este sentido. La existencia multicanal de solicitudes puede ser beneficiosa si finalmente se estructura. Habrá que esperar al desarrollo de los acuerdos correspondientes y de los medios que se pongan a disposición de este desarrollo.

En cualquier caso, habrá que dar tiempo para comprobar en la práctica las personas que quedan fuera del IMV, tomar las medidas correctoras correspondientes y valorar las mejoras de la propia prestación. Se ha insistido durante la presentación del RDIMV en la importancia de la evaluación tanto ex-ante como ex-post. Bienvenidas sean, son muy necesarias y nos ayudarán a tomar mejores decisiones. “Ojalá” todas las políticas públicas sean tan bien evaluadas como las dirigidas a las personas más pobres.

Un tercer aspecto notable de futuro será hasta qué punto, una vez puesto en funcionamiento y habiendo alcanzado un cierto desarrollo, el IMV interferirá o potenciará el debate sobre continuar dando pasos para que esta prestación se convierta verdaderamente en una Renta Garantizada no condicionada, o relance el debate más amplio de la Renta Básica Universal (RBU). Hay elementos positivos en la actual ley que la acercan a una renta garantizada como el reconocimiento del derecho subjetivo, y quizá los elementos de condicionamiento que se han establecido en el IMV reflejan la ambigüedad de la actual discusión.

Es posible que esta implantación sea un primer paso como ya anunció el Ministro Escrivá,⁴ y que la misma ley enuncia, que en el futuro tenga que ser contemplado dentro de una reordenación más amplia de nuestro “sistema” de garantía de rentas. Pero la línea que se ha establecido se acerca mucho más a políticas focalizadas que a una dirección más universalista. Además de esta dificultad, no hay seguridad de que esto sea así en un contexto de inestabilidad política y de enormes tensiones presupuestarias. De hecho, podría esperarse un proceso de reducción conjunta a la baja una vez que se incorpore en el debate la reforma de los mecanismos de prestaciones al desempleo y de las pensiones. La solución a solapamientos e ineficiencias del sistema, medidas imprescindibles de acometer, pueden llevar a una cierta desinversión que debe ser suficientemente justificada en el caso que se produzca.

Con unos presupuestos del Estado en situación de aumento creciente en su déficit, no parece muy posible avanzar en la discusión/implantación de la RBU. Como apunta Noguera,⁵ en este tipo de contextos nos enfrentamos a un trilema de difícil solución simultánea: que la renta sea lo suficientemente alta para hacer desaparecer la pobreza, que sea disponible de forma inmediata y que sea incondicional, universal e individual. En cualquier caso, la actual ley es un paso que había que recorrer.

Un cuarto aspecto es cómo va a evolucionar el apoyo a medidas protectoras de este tipo en la ciudadanía y la interpretación que hagan las mismas nuestros decisores públicos. El barómetro de mayo de 2020 del Centro de Investigaciones Sociológicas da un apoyo del 83,4 % de que el Gobierno conceda un IMV a aquellas personas y sectores más necesitados. Existe un alto apoyo a una prestación condicionada. Sin embargo, el apoyo a una prestación universal y no condicionada no supera el 50% en la mayoría de las CCAA según los estudios territoriales realizados por la Fundación FOESSA. Incluso como refieren Barragué y Martínez⁶ es posible que las personas que apoyan una Renta Básica Universal ante una pregunta de prestación condicionada a los niveles de renta y pensando solo en los que lo necesiten, también expresen opiniones contradictorias.

⁴ Consulta 9 de junio 2020, https://www.eldiario.es/economia/Jose-Luis-Escriva-ingreso-hogares_0_1018398538.html

⁵ José Antonio Noguera *La renta básica universal, un estado de la cuestión*, 2019, disponible en <https://caritas-web.s3.amazonaws.com/main-files/uploads/sites/16/2019/05/6.1.pdf>

⁶ Borja Barragué y César Martínez, «La renta básica en la agenda de Podemos: ¿cuestión de viabilidad política o de viabilidad financiera?», ICADE, Revista de la Facultad de Derecho núm. 99: Economía de la salud, 2016, pp. 159-183, disponible en: <https://revistas.comillas.edu/index.php/revistaicade/article/view/7578/7401>

Por último, tendremos que observar atentamente cuáles son los efectos reales de una prestación de estas características sobre la economía sumergida. Parece clara la intencionalidad, en las próximas reformas del sistema asistencial de prestaciones públicas, de reducir, de forma indirecta, los efectos perniciosos de la misma. No sabemos qué efectos tendrá la colusión en este caso, pero no perdamos de vista que las dinámicas de la pobreza y la exclusión social van mucho más allá de los mecanismos legislativos. El *trade-off* que conlleva entrará en juego en relación a este último objetivo, y el resultado es una incógnita.

El Ingreso Mínimo Vital era necesario, pero solo es un paso más del largo camino que queda por recorrer en la garantía del derecho a la supervivencia material.

Guillermo Fernández Maíllo es sociólogo. Miembro de la Fundación FOESSA y del Equipo de Estudios de Cáritas Española



Comentarios y aportaciones a la meta del decrecimiento, a la sombra de los diccionarios del *Posdesarrollo* y del *Decrecimiento*¹

JOSÉ MANUEL NAREDO

La realidad ha venido erosionando la fe en el progreso asociada a la promesa de generalizar la opulencia consumista de la mano del *desarrollo económico*. Como es bien sabido, a la crisis ecológica de fondo se han venido añadiendo pandemias y crisis económicas con múltiples “recortes” de ingresos y derechos que hacen que buena parte de los jóvenes, en vez de mejorar, vivan situaciones más precarias que las de sus padres.

Se produce así una doble paradoja. Por una parte, que el mismo sistema que prometía múltiples parabienes asociados al *crecimiento económico*, nos viene ofreciendo con largueza el *decrecimiento* del empleo, de los salarios, de las ayudas sociales, de los derechos... y de los bienes y servicios públicos. Por otra, que cuando el sistema nos impone, de hecho, el *decrecimiento*, evidenciado su agotamiento y crisis, el movimiento ecologista abraza la palabra *decrecimiento* como propuesta. Y es que la bandera del *decrecimiento* que se viene enarbolando desde el movimiento ecologista surgió en pleno auge consumista como crítica a los excesos de la “sociedad de consumo”.² Pero sorprende que se siga enarbolando a piñón fijo esa bandera haciendo abstracción de depresiones y

¹ El presente texto retoma y reelabora ideas y párrafos de un trabajo más amplio: José Manuel Naredo, «Sobre las preocupaciones y metas del movimiento ecologista. Comentarios y aportaciones a los diccionarios del desarrollo (1992) y del posdesarrollo (2019)», *Biblio3W Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 5 de junio, núm. 1.297, 2020.

² Hay que recordar que las críticas a la “sociedad de consumo” venían desde mucho antes de que se empezara a utilizar el eslogan del *decrecimiento*. Estas críticas alcanzan, al menos, desde la formulación pionera de Veblen, en su *Teoría de la clase ociosa* (1899) (edición en castellano del FCE, México, 1995) y las múltiples elaboraciones que culminaron a raíz del mayo 68, hasta las que sintetizan más recientemente el panorama del “consumo”, como son, por ejemplo, los libros de Jorge Riechmann (coord.), *Necesitar, desear, vivir*, Catarata, Madrid, 1998 o de Luis Enrique Alonso, *La era del consumo*, Siglo XXI, Madrid, 2005.

pandemias. Así lo atestigua la reciente publicación de los diccionarios del *Posdesarrollo* y del *Decrecimiento*³ que tratan de consolidar la propuesta *decrecentista* tras lustros de recesión.

Como había comentado en ocasiones, creo que enarbolar el *decrecimiento* como titular rompedor de revista o libro para coger a contrapié a la dogmática del *crecimiento económico* puede resultar adecuado.⁴ Pero considero que tomar en serio ese término como meta y/o bandera del movimiento ecologista es, en primer

**El decrecimiento no
suscita por sí mismo
ninguna idea de cambio
de modelo o de sistema**

lugar, un gesto tributario del reduccionismo propio del enfoque del crecimiento económico dominante y, en segundo lugar, un objetivo genérico poco atractivo, sobre todo cuando el decrecimiento nos lo viene ofreciendo el propio sistema. Desde hace tiempo he venido apreciando la falta de coherencia, y de oportunidad política, que alberga el discurso

del *decrecimiento* que mantiene parte del movimiento ecologista.⁵ Y veremos que, lamentablemente, ambos diccionarios, lejos de corregir, contribuyen a dejar más claras estas incoherencias.

Por una parte, el objetivo del *decrecimiento* es tributario del reduccionismo del enfoque económico ordinario, porque el término no suscita por sí mismo ninguna idea de cambio de modelo o de sistema, sino que surge como el negativo del discurso del crecimiento económico. Pues, al igual que *crecimiento*, *decrecimiento* refleja un verbo sin sujeto ni predicado y para que tengan sentido ambos han de referirse a la evolución unidireccional de algo a definir. La ideología económica dominante le dio sentido al término *crecimiento* tras un arduo y prolongado trabajo de más de un siglo.⁶ Pues para llenar de contenido económico al término *crecimiento* tuvieron que inventarse primero y asumirse después la *metáfora*

³ Ashish Kothari, Ariel Salleh, Arturo Escobar, Federico Demaria, Alberto Acosta (coords.) *Pluriverso. Un diccionario del posdesarrollo*, Icaria, Barcelona, 2019 y Giacomo D'Allisa, Federico Demaria, Giorgos Kallis (eds.) *Decrecimiento. Vocabulario para una nueva era*, Icaria, Barcelona, 2015, 2ª ed. Ampliada 2018.

⁴ Es el caso, por ejemplo, del libro editado en francés por Jacques Grinevald e Ivo Rens con textos de Nicholas Georgescu-Roegen, cuya primera edición llevó por título *Demain la décroissance* (Eds. Pierre-Marcel Favre, Paris-Lausanne, 1979), que presentaba el decrecimiento como algo que nos acabaría ofreciendo el sistema, no como una propuesta de los autores.

⁵ Véase José Manuel Naredo, «Reflexiones sobre la bandera del decrecimiento», *Viento Sur*, núm. 118, septiembre, 2011.

⁶ Para un análisis detallado de la génesis histórica de la noción de *producción* y del afán de promover su *crecimiento*, como elementos constitutivos de la noción usual de *sistema económico*, véase: José Manuel Naredo, *La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*, Siglo XXI, Madrid, 2015.

*absoluta de la producción*⁷ y la idea usual de sistema económico para construir, por último, sobre estas ideas los sistemas de Cuentas Nacionales y cifrar el famoso PIB, que por fin otorga realidad monetaria domesticada a esa *producción* metafórica que se presupone que debe *crecer* para colmar de “bienes y servicios” a la población. Es este largo trabajo ideológico el que ha otorgado tal peso y valor positivo al término *crecimiento* (económico) o a su análogo *desarrollo*, que ha llegado a eclipsar los otros posibles significados, permitiendo su utilización sin necesidad de adjetivarlo, ni de precisar ya que se refiere al agregado de renta o producto nacional. Para que tenga sentido el objetivo del *decrecimiento*, este se ha de referir también a alguna variable y el problema es que esa variable ha de ser distinta de la *producción*, ya que su decrecimiento tiene nombre propio, se llama *depresión* y no puede resultar atractivo para la mayoría de la gente, que tendría que sufrir sus consecuencias. Por lo tanto, llenar de sentido el objetivo del *decrecimiento* exige referirlo a alguna variable igualmente cuantitativa⁸ que resulte tan altamente significativa y deseable que pueda movilizar a la población. Volveremos después sobre este tema para revisar los intentos de dar contenido al objetivo del decrecimiento.

Por otra, decimos que es poco atractivo, porque *decrecimiento* rema a contracorriente de las metáforas que comunican sensaciones positivas (se habla, por ejemplo, de crecimiento personal, de las cosechas... o de los niños, que se ven con buenos ojos), como en mayor medida ocurre con la palabra *desarrollo* (pues se habla del desarrollo del conocimiento, de los organismos, o de un plan o de una carrera profesional; lo mismo que alto se considera, en general, mejor que bajo y se habla, por ejemplo, de alto *standing*, de alta gama, como de sentimientos elevados, frente a las bajas pasiones y los sentimientos rastreros, etc.). Precisamente la valoración metafórica positiva que impregna a las nociones de crecimiento y desarrollo es lo que permite que autores, como Amartya Sen, empleen acepciones más amplias de estos términos asociadas al desarrollo de capacidades y libertades humanas. Pero con independencia de que juegue a favor o en contra de las valoraciones metafóricas habituales, hay que adjetivar o poner atributos al *decrecimiento* para que tenga algún significado concreto, en suma,

⁷ Según la metaforología, una *metáfora absoluta* es aquella que permite transferir ideología y juicios de valor sobre temas socialmente relevantes sin contar con apoyo racional ni empírico alguno. Su función expresiva no puede, así, racionalizarse, ni el concepto sustituirse, ocupando un lugar esencial en la historia del pensamiento, en este caso, económico.

⁸ El término así lo exige, pues tanto el crecimiento como el decrecimiento ha de referirse a algo que cuyo aumento o disminución pueda constatararse.

hay que aclarar ¿qué es lo que se piensa y se propone que deba decrecer? Veamos cómo responden a esta pregunta los diccionarios del *Posdesarrollo* y del *Decrecimiento*, para ver en qué medida se solapa con el *decrecimiento* que nos viene ofreciendo el propio sistema.

Decrecimiento ¿de qué?

La voz «Decrecimiento» del *Diccionario del posdesarrollo* (pp. 204-207) llamada a aclarar el tema, dice en su primer párrafo que «el decrecimiento [...] reclama una reducción equitativa de la producción y del consumo en los países industrializados» (p. 204). Y, por si hubiera dudas, el mismo *Diccionario del*

Los principales teóricos del decrecimiento usan de forma acrítica las categorías de producción y de consumo

decrecimiento en su principal entrada sobre el tema, en la rúbrica «El decrecimiento hoy», insiste pontificando que «los economistas ecológicos definen el decrecimiento como una reducción equitativa de la producción y del consumo» (p. 39). Es decir que los principales teóricos del *decrecimiento*, no sólo usan de forma acrítica las categorías de producción y de consumo, sino que

proponen que decrezcan, lo que como hemos dicho, por muy “equitativamente” que lo hagan, tiene nombre propio: se llama *depresión* y no puede ser una propuesta atractiva ni ilusionante para la mayoría.

Sorprende así sobremedida que gente bienintencionada e inteligente del movimiento ecologista dedique sus esfuerzos a defender y definir el *decrecimiento* de esta manera. De ahí que en los textos de los propios diccionarios se trate de quitar hierro al asunto añadiendo matizaciones y puntos de vista que, o bien, resultan contradictorios con esa definición, o bien aderezan la voz *decrecimiento* con atributos benéficos totalmente ajenos a la misma, generando un panorama confuso. Por ejemplo, resulta contradictorio con lo anterior que en la misma voz *decrecimiento* del *Diccionario del posdesarrollo*, se diga una página más atrás que «el decrecimiento no equivale a una recesión o a un crecimiento negativo». O que «la frase [supongo que quiere decir “la palabra” *decrecimiento*] no es originalmente un concepto (al menos a la manera del desarrollo económico) sino más bien una desafiante consigna política...» (como si las consignas no tuvieran que apoyarse en conceptos para ser eficaces). Y entre los múltiples atributos ajenos que se le



atribuyen al decrecimiento para dulcificarlo figura, en la misma página, que «el decrecimiento implica una redistribución equitativa de la riqueza» (cuando bien puede implicar lo contrario: reforzar el clientelismo político-empresarial y desatar una mayor polarización social). O para encubrir la imagen de penuria que puede asociarse al decrecimiento, se afirma que «el proyecto del decrecimiento aspira a la construcción de otra sociedad, de una sociedad de abundancia frugal» (bonito oxímoron). Para soslayar el reduccionismo que hereda del enfoque del crecimiento económico se postula que «el atractivo del decrecimiento surge de su poder para incluir y articular diferentes fuentes o corrientes de pensamiento (incluidas la justicia, la democracia y la ecología) y formular estrategias a diferentes niveles» (vaya, no veo ese gran poder de inclusión de la palabra decrecimiento que presuntamente hace su atractivo). En suma, se afirma a la vez de forma gratuita y grandilocuente que «de hecho el decrecimiento no es una alternativa, sino más

Al resultar poco atractivo este término convertido en fetiche que suplanta al todo, genera sectarismo

bien una matriz de alternativas, que reabre la aventura humana a la pluralidad de destinos y al espacio de la creatividad, eliminando la cubierta de plomo del totalitarismo económico»...o se añaden otras bondades también atribuidas al *decrecimiento* en el diccionario del mismo nombre: «una

transición al decrecimiento no equivale a una permanente trayectoria de descenso, sino una transición a sociedades convivenciales que viven simplemente, en común y con menos» (p. 51). En términos psicológicos semejante proceder trata de reforzar el atractivo del *decrecimiento* como término fetiche que suplanta al todo –es decir, al cambio socioeconómico deseado– volcando sobre el mismo el contenido emocional asociado a ese todo deseado. Con el agravante de que el término fetiche, al resultar en este caso poco atractivo, genera sectarismo.

Frente al mar de confusión que siembran ambos diccionarios sobre el objetivo del *decrecimiento*, creo que la polémica que mantuvieron Ernest García y Juan Torres en el Consejo de ATTAC y mis posteriores comentarios⁹ resultaron mucho más clarificadores al acabar respondiendo con precisión y consenso a la pregunta clave ¿qué es lo que se piensa y se propone que debe decrecer?

Las respuestas que dio Ernest García a las preguntas planteadas por Juan Torres, ayudan a aclarar lo que creemos que debe decrecer en términos agregados, pero

⁹ Véase José Manuel Naredo, «Ideas a raíz de la polémica del decrecimiento. A propósito de un debate en el Consejo de ATTAC», *Viento Sur*, núm. 120, enero, 2012.

también consideré que se podían añadir nuevas precisiones. Respondiendo a la pregunta: «¿qué debe decrecer?», Ernest afirma que «la sociomasa, (el término es de Kenneth Boulding, y significa todo lo que tiene masa en el sentido físico en la sociedad; es decir, las poblaciones, los organismos, los artefactos) y el flujo metabólico de energía y materiales que mantiene la sociomasa (el throughput de Herman Daly)». Y a la de «¿cuánto debe decrecer ese indicador o lo que sea el objeto del decrecimiento?», responde que «hasta que las dos magnitudes (sociomasa y flujo metabólico) estén por debajo de la capacidad de carga del planeta...». Y a la tercera pregunta, relacionada con los efectos del decrecimiento propuesto sobre la vida y el bienestar de la gente, propone que la reducción demográfica sea «benigna y voluntaria», que la reducción de artefactos se haga «sobre todo en equipos y consumos superfluos (o dañinos)...», que «la reducción del flujo metabólico se haga incrementando la eficiencia energética y material...».

Tras un nuevo intercambio concluyeron ambos que: «no hay un indicador sintético adecuado para combinar los objetivos de decrecimiento, de bienestar social y de igualdad o justicia social» [...] «En teoría –concluye Ernest– supongo que se trataría de fijar un objetivo de decrecimiento “en grueso” para llegar a una escala física sostenible y añadir entonces un sistema de medidas más analítico para tratar de orientar políticamente el camino, poniendo más acento en el decrecimiento de los males y tratando de evitar el de los bienes».

Justo hasta aquí he visto que llegan las precisiones que proponen los defensores más solventes del decrecimiento como propuesta y ese objetivo agregado de decrecimiento “en grueso” es demasiado ambiguo (a continuación, subrayaré mi propuesta para precisarlo). Pero también hay que reconocer que es difícil hacerlo operativo sin concretar lo que se quiere que decrezca y lo que se quiere que no lo haga, restando universalidad al objetivo generalizado del *decrecimiento*, al complementarlo con otros de mantenimiento o incluso de crecimiento.

La ambigüedad que conlleva proponer que decrezca la “sociomasa”, que alberga tanto a los artefactos (buenos y malos) como a la propia especie humana, es tal que se prestaría a humoradas del tipo de precisar que el objetivo generalizado del decrecimiento no incluye propuestas de pigmeización y/o jibarización del propio ser humano. Lo mismo ocurre con el flujo metabólico de energía y materiales, habida cuenta que alberga energías renovables y no renovables, materiales abundantes y escasos...y que su uso puede cerrar o dejar abiertos los ciclos de

materiales o generar residuos tóxicos o peligrosos u otros que no lo son. Por ejemplo, puede haber casos de arquitectura vernácula que requieran mover más tonelaje en materiales que el consabido *estilo universal*, como sería la arquitectura de adobe (que usa tierra, en vez de hierro y cemento). En cualquier caso, comparaciones de este tipo exigirían análisis más complejos que distinguieran entre la naturaleza y los requerimientos directos e indirectos de los distintos materiales y energías, estimando las mochilas y huellas de deterioro ecológico de los distintos modelos constructivos a comparar. Además, cuando las energías y los diversos materiales pueden sustituirse, tendríamos que tener algún criterio menos burdo que el requerimiento total de energía y materiales o que el llamado *throughput* para agregarlas. Para resolver estos problemas y ofrecer un contenido más preciso a la propuesta del decrecimiento, retomo la propuesta que sintetiza el siguiente párrafo de mi artículo antes citado.

Una propuesta razonable

«Como ya he apuntado antes [...] Antonio Valero y yo hemos desarrollado y aplicado una metodología que permite cuantificar, en unidades de energía, el coste de reposición del deterioro que el proceso económico inflige a la base de recursos planetaria, posibilitando establecer el seguimiento agregado de la misma. Esta metodología es de utilidad para llenar de contenido preciso la propuesta del decrecimiento: todo el mundo podría estar de acuerdo en el objetivo de reducir o hacer que *decrezca* el deterioro de la base de recursos planetaria, asociada a lo que se conoce como deterioro ambiental, por extracción de recursos y emisión de residuos. Creo que esta meta sustituye con ventaja a otros intentos de llenar de contenido físico la propuesta del *decrecimiento*, proponiendo asociarlo a variables menos básicas o más parciales, ambiguas o imprecisas, como son las de reducir el requerimiento total de materiales, de energía...o la apropiación de biomasa neta».¹⁰

La propuesta antes indicada, permitiría agregar el deterioro ecológico de los procesos trascendiendo la disociación entre energía y materiales y, dentro de estos, entre los distintos tipos de energía y materiales. Pues aporta información cuantitativa para saber si, desde el punto de vista ecológico, es mejor usar cierta cantidad de agua, de energía o de otros materiales. Incluso permite cuantificar el daño

¹⁰ José Manuel Naredo, *op. cit.*, 2011, pp. 33-35.

o coste ecológico asociado a los distintos usos de que puede ser objeto un mismo material o tipo de energía, pudiendo concluir si uno es “mejor” o menos dañino que otro. Nuestra propuesta se ha ido afinando tras la realización de numerosos trabajos que van desde el libro *Desarrollo económico y deterioro ecológico* (1999)¹¹ hasta culminar, tras varias tesis doctorales, en el libro *Thanatia* (2014),¹² que entre otras cosas precisa la composición del estado de máxima entropía hacia el que a civilización industrial va empujando a la Tierra, respecto al cual podemos ver en qué medida nos vamos acercando. Como ejemplo más concreto y aplicado al agua, el lector interesado puede consultar mi trabajo «Retos de la economía del agua en España. Costes y cuentas del agua»,¹³ en el que se define y aplica la metodología que permite cuantificar en unidades de energía el daño o coste ecológico asociado a los distintos usos del agua, con criterios homogéneos generalmente aplicables.

Cuantificar el deterioro ecológico del proceso económico puede aportar precisión a la propuesta del decrecimiento

Pero el mismo empeño de dar solidez teórica y empírica al objetivo del *decrecimiento* requiere de propuestas y procesos que escapan a la simple palabra decrecimiento, al exigir reconversiones con aumentos y disminuciones. La reducción del deterioro de la base de recursos y el ambiente planetarios, exigiría cambiar las reglas del juego económico en el sentido antes indicado, para promover (y aumentar) el uso de las energías renovables y la conservación y el reciclaje de materiales, para desactivar (y reducir) el uso de aquellos no renovables y para desinflar los afanes adquisitivos y/o consuntivos extendidos por todo el cuerpo social. Afanes que hacen que hasta los más pobres se esfuercen en trabajar para los ricos con el ilusorio empeño de emular los patrones de vida de estos recurriendo a los sucedáneos de la llamada sociedad de consumo. En este sentido de cambiar las reglas del juego y los afanes adquisitivo-consuntivos apuntan, tanto el “programa bioeconómico mínimo” que propone Georgescu-Roegen (incluido en el libro editado por Grinevald y Rens antes citado) que empieza proponiendo prohibir las guerras y la fabricación de armamento..., como las “orientaciones” que

¹¹ José Manuel Naredo, y Antonio Valero (dirs.), *Desarrollo económico y deterioro ecológico*, Fundación Argentaria y Visor Distrib., Col. Economía y Naturaleza (accesible en la sección de publicaciones de la web de la Fundación César Manrique junto con los otros libros de la Colección Economía y Naturaleza), Madrid, 1999.

¹² Alicia Valero y Antonio Valero, *Thanatia. The Destiny of the Earth's Mineral Resources. A Thermodynamic Cradle-to-Cradle Assessment*, World Scientific, Londres, 2014.

¹³ José Manuel Naredo, «Retos de la economía del agua en España. Costes y cuentas del agua», Universidad de Almería (accesible en la sección de Publicaciones de mi página wWeb El rincón de Naredo), 2017.

nos da Lewis Mumford –por citar a otro de mis autores de cabecera– en el último capítulo de su libro *Técnica y civilización* (1934), con apartados con títulos como «¡Aumenten la conversión!, ¡Economicen la producción! ¡Normalicen el consumo! ¡Socialicen la creación! ...». ¹⁴ Pero ninguno de ambos autores habla de *decrecimiento* como propuesta, como en algún caso se ha dado a entender. Georgescu-

Dar solidez teórica y empírica al decrecimiento requiere propuestas y procesos que exijan reconversiones con aumentos y disminuciones

Roegen incluye en ese mismo libro críticas muy duras a la propuesta de *crecimiento cero* entonces de moda, que serían hoy aplicables a la del *decrecimiento*. Además, con su peculiar sentido del humor, ridiculiza las críticas a la sociedad de consumo que proponen una idílica vuelta a la naturaleza, cuando afirma que «bien lerdo será aquel que proponga renunciar totalmente al confort industrial de la evolución exosomática. La humanidad no volverá a vivir en las cavernas y, menos aún, sobre los árboles».

Consideración que bien cabría extender a nivel cultural. Y la propuesta de reconversión social de Mumford supone aumentos y disminuciones, crecimientos y decrecimientos: «la actividad saludable –dice– exige restricción, monotonía, repetición, así como cambio, variedad, expansión».

Por último, quiero subrayar que la metodología propuesta, si bien aporta información precisa sobre el coste ecológico de los procesos y las mochilas de deterioro ecológico de los productos a disminuir, no permite decir nada sobre su utilidad, individual o colectiva, ni menos aún sobre los aspectos redistributivos, que habría que tener en cuenta a la hora de enjuiciar y priorizar procesos y políticas. En lo que concierne al afán de hacer operativa la meta de conseguir que decrezca el deterioro ecológico que la especie humana inflige a la Tierra, a sus distintos niveles de agregación, quiero subrayar lo siguiente: que actualmente es el reduccionismo monetario, guiado por meros afanes de lucro, lo que mueve el comercio y arrastra los flujos físicos, que evolucionan con el pulso de la coyuntura económica. Por lo tanto, el objetivo de hacer que decrezcan ciertos flujos físicos no puede abordarse directamente, es decir, sin cambiar las reglas del juego económico que los mueven y que hacen que el crecimiento de los agregados monetarios de renta, producción o consumo acentúe el deterioro ecológico. Porque la evolución de los flujos físicos no es una variable independiente en el actual modelo de gestión, sino que depende de los flujos monetarios y de los beneficios y plusvalías que los mueven y orientan. Hay que visibi-

¹⁴ Lewis Mumford, *Técnica y civilización*, Alianza, Madrid, 1971 [1934].

lizar las actividades y lucros tan variopintos que alberga ese cajón de sastre de valor monetario que es el PIB, para enjuiciar lo que hay dentro y lo que queda fuera, lo que debería crecer o decrecer. Precisamente, en mi libro *Taxonomía del lucro* (2019)¹⁵ he emprendido esta tarea de identificar y jerarquizar las actividades fuente de lucro con el ánimo de generar una conciencia social y un marco institucional que desanime o impida aquellas que arrojan lucro sin contrapartida o con contrapartida corrupta o que resultan ecológica y socialmente dañinas.

Para aclarar mi punto de vista a este respecto voy a poner un ejemplo. Con el pinchazo de la burbuja inmobiliaria el consumo de cemento se ha desplomado en España a la cuarta parte de lo que era y apenas repunta... o el input total de materiales de la conurbación madrileña ha decrecido en más de un 30%. En esta situación de claros decrecimientos, más que seguir proponiendo el decrecimiento como si nada hubiera pasado, habría que proponer el *cambio del modelo inmobiliario*, para defender la vivienda como bien de uso y no como objeto de inversión y evitar que las finalidades especulativas sigan gobernando los flujos físicos y los usos del territorio en un sistema que tiende a encadenar burbujas especulativas. Es el cambio de modelo, de enfoques, de políticas y de instrumentos, lo que permitiría reducir en el futuro el deterioro ecológico y no al revés. Es lo que debería de exigir el movimiento ecologista, ya que exigir decrecimiento, antes que reconversión del sistema, viene a ser como poner el carro delante de los bueyes: no resulta eficaz. Hacer hincapié en la meta del *decrecimiento* puede oscurecer la verdadera meta de la *reconversión* hacia los escenarios ecológica y socialmente más saludables hacia los que el movimiento ecologista debería liderar la actual crisis de civilización.

José Manuel Naredo es estadístico, doctor en Economía y miembro del consejo de redacción de esta revista



¹⁵ José Manuel Naredo, *Taxonomía del lucro*, Siglo XXI, Madrid, 2019.

Felicidad Interior Bruta (FIB): una vía política para otro desarrollo

LUIS RODRÍGUEZ CALLES

Bután, Bhutan o Druk-Yul es una monarquía constitucional de las más jóvenes del mundo, enclavada entre los dos gigantes asiáticos, China e India, en plena cordillera del Himalaya. La historia del pequeño país guarda ciertas similitudes con otros países de Asia del Sur con influencias tibetanas, como Nepal.¹ Alberga una población de casi 800.000 habitantes (como Chipre) en una extensión de aproximadamente 38.000 km² (el tamaño de Suiza). El país, un gran desconocido en Occidente, registra escasas apariciones en los medios de comunicación, que se suelen centrar en destacar su atractivo turístico dada su vasta riqueza natural y cultural. No obstante, en las últimas décadas, también ha sido objeto de atención de diversos estudiosos de la economía política, la filosofía o los estudios del desarrollo. El país ha sido bautizado como una «economía de la felicidad», «el país más feliz del mundo»², e incluso se ha asociado con el paradisíaco Shangri-La de James Hilton.³ Intelectuales como Jeffrey Sachs,⁴ Joseph Stiglitz⁵ o el expresidente francés Nicolás Sarkozy⁶ han puesto el foco de estudio en Bután y su novedosa concepción del desarrollo en torno al concepto de Felicidad Interior Bruta (FIB). En efecto, la Felicidad Interior Bruta, por oposición al Producto In-

¹ Andrea M. Savada y George L. Harris (ed.), *Nepal and Bhutan. A country study*. Federal Research Division of the Library of Congress, Washington, 1991.

² Jeffrey Sachs, «La economía de la felicidad», *El País*, 4 de septiembre de 2011, disponible en: http://elpais.com/diario/2011/09/04/negocio/1315142067_850215.html

³ Sandra Brunet, Johannes Bauer, Terry De Lacy y Karma Tshering, «Tourism Development in Bhutan: Tensions between Tradition and Modernity», en *Journal of Sustainable Tourism*, 9 (3), 2001, pp. 243-263.

⁴ Jeffrey Sachs, *La era del desarrollo sostenible: nuestro futuro está en juego. Aupemos el desarrollo sostenible a la agenda política mundial*, Deusto, Bilbao, 2015.

⁵ Joseph Stiglitz, *El precio de la desigualdad*, Punto de lectura, Madrid, 2014.

⁶ Joseph Stiglitz, Amartya Sen y Jean-Paul Fitoussi. *Medir nuestras vidas. Las limitaciones del PIB como indicador de progreso*, RBA, Barcelona, 2013.

terior Bruto, medida por excelencia del desarrollo de los países del Norte, ha sido una apuesta que pretende ser una medida del desarrollo que impugne el crecimiento económico como principal objetivo de una nación desarrollada o en desarrollo, buscando una aproximación holística que tenga en cuenta la felicidad de la ciudadanía.

Algunas de las cuestiones que van más allá del progreso económico y que forman parte de la medición que se realiza a partir del concepto y la filosofía de la FIB son, entre otras, el buen uso del tiempo, la intensidad de las relaciones sociales, o la diversidad y capacidad de resiliencia ecológica. La FIB entiende que la felicidad se halla no sólo en la satisfacción de las necesidades materiales, sino también en la satisfacción de un tipo de necesidades inmateriales que se refieren a la libertad, la estabilidad emocional o psicológica y la identidad. La vitalidad de la comunidad de referencia y la participación en los ritos sociales y prácticas culturales cumplen la función de dar un sentido a la trayectoria vital de los individuos. La búsqueda de la realización personal y social del individuo está estrechamente ligada a la concepción sobre la felicidad para los budistas –el *sukha*. Esta felicidad habrá de encontrarse en un verdadero entendimiento del mundo y el yo: en las relaciones interpersonales, no en las posesiones materiales.

Con estas premisas, en Bután se articulan un conjunto de políticas públicas, con base en un desarrollo moral de tipo budista, que podrían lograr desafiar las presiones convergentes capitalistas de los modernos países desarrollados del Norte. La Felicidad Interior Bruta comprime conceptual y operativamente la particular idea de cuál debería ser el camino al desarrollo en Bután.

El origen del FIB en Bután

La Felicidad Interior Bruta (FIB) representa a un concepto (idea que concibe o forma el entendimiento) que se puede entender de diversas maneras: como un conjunto de disposiciones a modo de criterios prácticos de razón pública, una guía normativa para la política pública, una meta-norma, un artefacto de medición y evaluación, o un código moral y ético. En todo caso, en la actualidad, es un concepto que viene a resumir las particularidades en el camino al desarrollo en Bután. Una definición generalista, sin necesidad de entrar en detalle, pero aceptada por

todas las instituciones oficiales de Bután,⁷ podría ser la dada por el *GNH Centre*, sito en Thimphu, Bután:

La Felicidad Interior Bruta (FIB) es una aproximación holística y sostenible al desarrollo, la cual trata de equilibrar valores materialistas y no materialistas con la convicción de que la humanidad busca la felicidad. El objetivo del FIB es conseguir ese desarrollo equilibrado en todas las facetas de la vida que son esenciales.⁸

Respecto a su nacimiento, se toma aquí la primera referencia a la FIB más aceptada: una entrevista para el *New York Times*, publicada el 29 de abril de 1980, cuando Jigme Singye Wangchuck, el más célebre expresidente butanés, contestaba a una pregunta sobre el crecimiento y el desarrollo en Bután diciendo que «existe el producto interior bruto, pero también una felicidad interior bruta».⁹ Michael T. Kaufman, autor del artículo, remarcaba las siguientes palabras del rey de Bután:

Mientras que resulta importante mejorar las condiciones de vida del país, otras condiciones relacionadas con la felicidad no debían ser puestas en peligro por el camino al desarrollo perseguido.¹⁰

Este artículo, junto a otro publicado después en el mismo medio y por el mismo autor, son consideradas las primeras referencias oficiales a la FIB.¹¹ Este momento inaugural para el concepto FIB a nivel internacional está protagonizado por Jigme S. Wangchuck, momento en que se acuñaría un “eslogan” bien conocido en el país: «La Felicidad Interior Bruta es más importante que el Producto Interior Bruto». A partir de ese momento, se declara explícitamente la importancia de la felicidad, luego traducida al concepto FIB, en la vida política butanesa.

Pero volviendo al nacimiento del concepto, una conversación de Jigme Y. Thinley, un destacado político butanés, con el profesor McDonald, podría arrojar luz

⁷ Karma Ura, Sabina Alkire, Tshoki Zangmo, Karma Wangdi, *A Short Guide to Gross National Happiness Index*, CBS&GNHR. Thimphu, 2012, disponible en: <http://www.grossnationalhappiness.com/wp-content/uploads/2012/04/Short-GNH-Index-edited.pdf>

⁸ Traducción propia. *Ibidem*

⁹ Traducción propia. Citado en: ¿Lauchlan Munro, «Where did Bhutan's gross national happiness come from? The origins of an invented tradition», *Asian Affairs*, núm. 47, 2016, p. 74. El artículo original tiene la siguiente referencia: Michael T. Kaufman, «Basketball is Big in Bhutan but Traditions are Prized Too», *New York Times*, 29 de abril de 1980, p. 2, disponible en: <http://query.nytimes.com/gst/abstract.html?res=9D04E4DB153BE732A2575AC2A9629C94619FD6CF&legacy=true>

¹⁰ Traducción propia. Citado en: *Ibidem*, p. 74

¹¹ *Ibidem*

sobre la aparente falta de acuerdo respecto a los orígenes del término.¹² En la conversación, Thinley asegura que meses después de la coronación de Jigme S. Wangchuck, en 1972, fue la primera vez que se escuchó el término Felicidad Interior Bruta. Lo significativo de las declaraciones de Thinley es su concepción de la FIB como una guía para la política butanesa que opera, al menos, desde la década de los 70: una “idea de fondo” que orienta las estrategias políticas en Bután desde entonces. Tal afirmación abre un debate sobre la presencia histórica

En Bután, la Felicidad Interior Bruta (FIB) orienta las estrategias políticas

de la felicidad en la historia de Bután. En otro lugar, elaboré una reconstrucción de algunos momentos clave de la historia política del país en los que la felicidad ha sido, de una manera u otra, un referente para la elaboración de legislación, escritos y textos sagrados, o disposiciones éticas y morales vinculadas al budismo.¹³ De entre las más

destacables se encuentran las referencias explícitas a la felicidad en algunos textos antiguos de Bután, como el *Tsa Yig Chenmo* o el Segundo Código Legal de Bután, en base a lo cual es frecuente afirmar que la felicidad –siempre– ha sido un referente vital para la política en Bután, que –siempre– ha estado “de fondo” en las mentes de los gobernantes, y que ha influido decisivamente en la formación de instituciones políticas y el estilo de gobierno.¹⁴ No en vano, las referencias a la felicidad encontradas en el *Tsa Yig Chenmo* se remontan a hace más de seis siglos. Ese sustrato histórico es el que podría haber convergido en el nacimiento de la FIB, traduciendo las referencias históricas a la felicidad en Bután en torno a un nuevo concepto con la idea de hacerlo oficial.

Cabría distinguir, entonces, entre la felicidad y/o FIB como meta-norma que ha estado presente, con matices, de manera histórica en Bután, del dispositivo FIB, criterio de razón pública recogido en textos oficiales del país y traducido internacionalmente a modo de filosofía del desarrollo. La diferenciación entre la (filosofía) FIB y el (dispositivo) FIB es el objeto central del presente artículo.

¹² Thinley en Ross McDonald, *Taking Happiness Seriously: Eleven Dialogues on Gross National Happiness*. The Centre for Bhutan Studies, Thimphu, 2010. Disponible en: <http://www.bhutanstudies.org.bt/publication-Files/OccasionalPublications/ElevenDialoguesonGrossNationalHappines.pdf>

¹³ Luis Rodríguez-Calles, «Breve historia de Bután. Una identidad y un horizonte común en torno a la felicidad como objetivo político», *Estudios de Asia y África*, 54 (2), 2019, pp. 373-390.

¹⁴ Ross McDonald, *op. cit.*, 2010

Cuatro manifestaciones de la FIB

A partir de su nacimiento, el concepto FIB ha sido abordado de muy diversos modos, siendo, de hecho, operacionalizado, entendido y estudiado desde distintas ramas del conocimiento, las cuales le han otorgado un significado no siempre coincidente. En este artículo se trata de dar cuenta del concepto Felicidad Interior Bruta desde una perspectiva sociológica, considerándolo de manera general una herramienta de planificación del desarrollo. Así, la FIB puede ser entendida, al menos, en las siguientes manifestaciones:

- Como guía moral u horizonte civilizatorio humano, resultado del proceso de traducción de un conjunto de principios budistas que se van a agrupar en torno a un dispositivo político, social, cultural y religioso.¹⁵
- Como marco conceptual desde el que se despliegan el conjunto de políticas públicas, disposiciones legales, etc. en Bután.¹⁶ Esta manifestación es la que representa a la FIB como una herramienta de planificación del desarrollo estrictamente hablando.
- Como práctica o responsabilidad individual derivada de un contrato social particular. El contrato social se fundamentaría sobre la madurez moral a la que da soporte el conjunto de principios budistas de amplio seguimiento en el país.¹⁷
- Como meta-norma con alcance global.¹⁸

La tarea de operacionalizar y dotar de contenido con capacidad de agencia a lo que puede ser un concepto moral, un marco de desarrollo, una práctica individual o una meta-norma global como la FIB, es una tarea compleja, a la luz de las dificultades que son reconocidas por las autoridades del propio país, expuestas, por ejemplo, en McDonald¹⁹ y por similares retos a los que se han enfrentado experimentos de desarrollo con ambiciones parecidas, tal y como recoge, por ejemplo, J. Sachs²⁰ respecto de Ecuador o Bolivia.

¹⁵ Ritu Verma, «Gross National Happiness: meaning, measure and degrowth in a living development alternative», *Journal of Political Ecology*, 24, 2017, pp. 476-490

¹⁶ Karma Ura, «The experience of Gross National Happiness as development framework», *ADB South Asian Working Paper Series*, 42, 2015, pp. 1-30.

¹⁷ Ross McDonald, «Towards a new conceptualization of Gross National Happiness and its foundations», *Journal of Bhutan Studies*, 12, 2005, pp. 23-46.

¹⁸ Ritu Verma, *op. cit.*, 2017

¹⁹ Ross McDonald, *op. cit.*, 2010, pp. 1-11

²⁰ Jeffrey Sachs, *op. cit.*, 2005

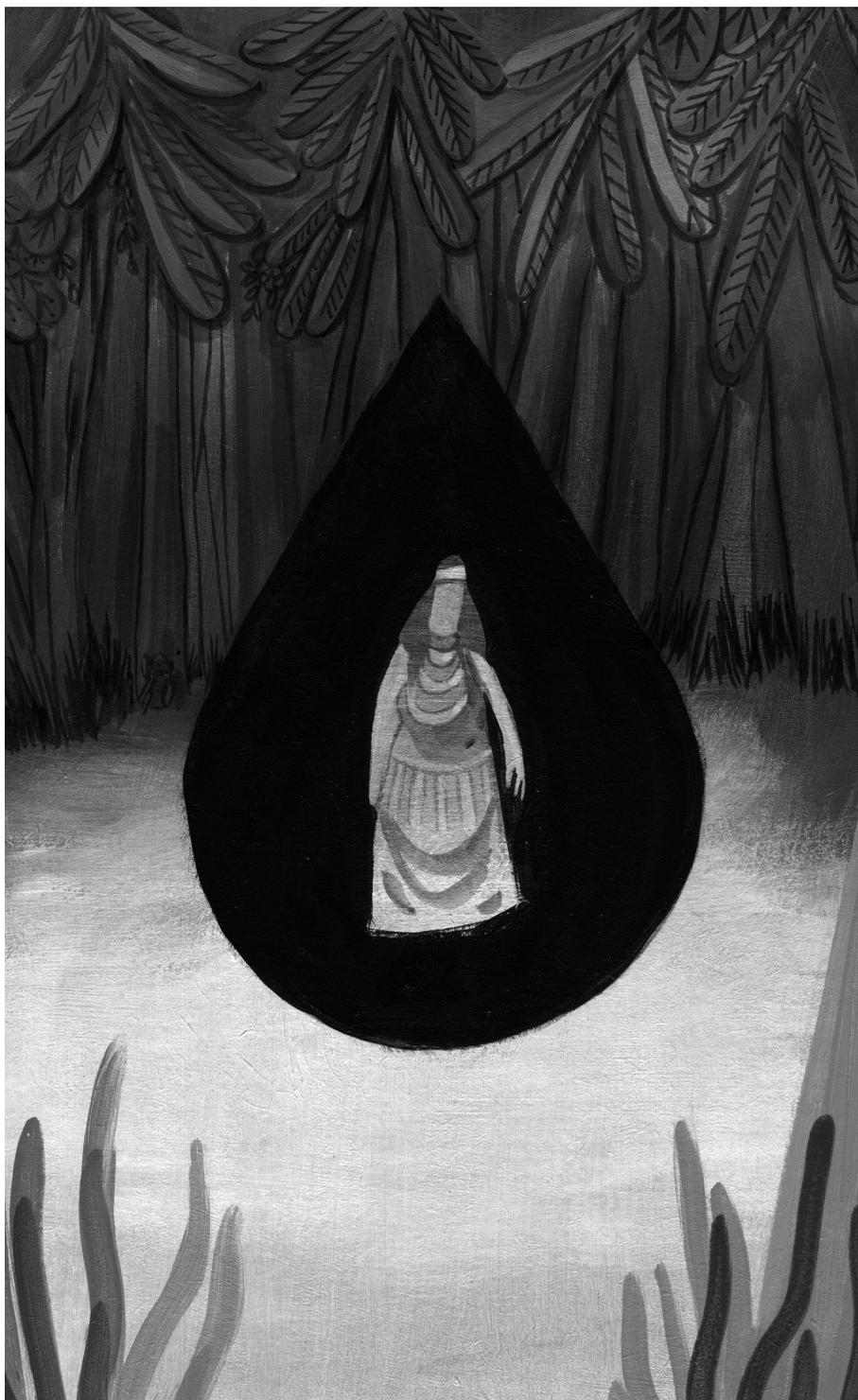
En este artículo, se exploran más a fondo las dos primeras manifestaciones de la FIB previamente apuntadas. Se reservan para la conclusión algunas reflexiones sobre las otras dos manifestaciones con ánimo de suscitar la discusión académica. El anterior exordio no es óbice de un posterior debate acerca de las premisas hasta aquí planteadas, pues la amplitud del concepto admite tantas caracterizaciones como personas escriban sobre él.

El FIB como guía moral u horizonte civilizatorio

La Felicidad Interior Bruta (FIB) en Bután puede ser entendida como una manifestación de un código moral que sirva como horizonte civilizatorio, y que, tal y como se defiende aquí, podría ser resultado de un proceso de secularización y traducción de un conjunto de *tradiciones* religiosas budistas que han estado operando en Bután desde hace siglos. En el fondo, en este epígrafe se tratará de dar cuenta del proceso de construcción de un conjunto de marcos de sentido que dan lugar a una particular “forma de pensar” (en el sentido dado por el lingüista Lakoff)²¹ en Bután. Se presentan algunos de los principios morales del budismo Mahāyāna, tratando de ponerlos en relación con una conceptualización común del horizonte vital al que se pretende dirigir la nación butanesa a través de la FIB. Más adelante, se defiende la necesaria conexión entre desarrollo moral y felicidad, conexión presente en la mayoría de las tradiciones religiosas, de manera destacable en Bután, pero que ha ido desapareciendo en los países desarrollados neoliberales como resultado de los procesos de modernización y globalización. En último lugar, se explora la naturaleza de la traducción de los principios morales del budismo en una filosofía FIB, operación que podría haber funcionado como invención de una tradición que sirve como mecanismo de refuerzo de la identidad, creencias, valores y convenciones en la sociedad butanesa. Se evitará, por el momento, dar una definición precisa del concepto de felicidad por la polisemia del término dentro de la práctica y teoría budista.

El budismo Mahāyāna, del que después surgiría la corriente de budismo Vajrayāna esotérico, es la religión oficial en Bután desde principios de los años 1970 y está enraizado en la tradición del país al menos desde que es país (siglo XVII). El budismo ha tenido y tiene una influencia cultural y política incuestionable, incluyendo

²¹ George Lakoff, *Política moral. Cómo piensan progresistas y conservadores*, Capitán Swing, Madrid, 2016.



una clara influencia sobre la creación del concepto de la Felicidad Interior Bruta.²² Se puede afirmar que la FIB toma, para su fundación, numerosos preceptos morales del budismo Mahāyāna para traducirlos a una guía moral que sirva de modelo de comportamiento.²³ Muchos de estos preceptos budistas se fundamentan sobre la base de una serie de prácticas, rituales y códigos de conducta dirigidos a lograr la iluminación / felicidad dentro de la cosmovisión budista. De igual modo, la corriente budista Theravāda tiene un concepto moral del universo que aporta idéntico marco para la interpretación y planificación de la política como una esfera más del comportamiento moral. Las prácticas budistas han marcado, en este sentido, las derivas históricas del poder en buena parte de Asia del Sur y el sudeste asiático²⁴, no siendo Bután una excepción.

Para la aplicación de estas prácticas, resulta evidente la necesidad implícita de cierta madurez moral por parte de los gobernados en la consecución de los objetivos explicitados por la FIB.²⁵ Dicho de otro modo, el desarrollo y madurez moral que se requiere de los gobernados por –y gobernantes de– la FIB da por descontado un sustrato cultural proporcionado por el budismo y la práctica budista. Es necesario, por tanto, dar cuenta de esas prácticas y principios budistas que dotan a la filosofía FIB de contenido específico acerca de los comportamientos esperados, los códigos morales y éticos y que, a modo de guía o norma, orientan definitivamente el horizonte humano, espiritual y civilizatorio representado en la FIB. Algunos de esos principios se examinan a continuación, aunque una caracterización completa de las prácticas budistas en Bután habrá de buscarse, por ejemplo, en autores como Rigyal y Prude²⁶ o Halkias.²⁷

Uno de los conceptos más importantes para el budismo es el de “verdad definitiva” o *Ultimate Truth*. Con este concepto, la teoría budista alude a la naturaleza infinita de la realidad del universo y el cosmos. La comprensión de la “verdad definitiva” implica, en términos generales, un esfuerzo significativo por tratar de comprender

²² Tashi Wangmo, John Valk, «Under the influence of Buddhism: The Psychological Well-being indicators of GNH», *Journal of Bhutan Studies*, 26, 2012, pp. 53-81.

²³ Samdrup Rigyal y Alyson Prude, «Buddhism in Contemporary Bhutan», en M. Jerryson. (ed.), *The Oxford Handbook of Contemporary Buddhism*, Oxford University Press, New York, 2017, pp. 61-76.

²⁴ Matthew Walton, *Buddhism, Politics and Political Thought in Myanmar*, Cambridge University Press, Cambridge, 2016.

²⁵ Ross McDonald, *op. cit.*, 2005

²⁶ Samdrup Rigyal y Alyson Prude, *op. cit.*, 2017

²⁷ Georgios T. Halkias, «Buddhist Models of Self: Politics when People Matter», en Karma Ura. y Dendup Chophel (eds.), *Buddhism Without Borders*, Proceedings of the International Conference on Globalized Buddhism, The Centre for Bhutan Studies, Thimphu, 2012, disponible en: <http://www.bhutanstudies.org.bt/publicationFiles/ConferenceProceedings/BuddhismConference2012/19.Buddhism2012.pdf>

la naturaleza del universo, mediante lo cual sería posible un estado de iluminación.²⁸ La narrativa de la FIB alude, al respecto, a la importancia de un desarrollo personal de tipo comunitario, rechazando el desarrollo personal individualista y alienante basado en el consumo. El desarrollo desde la óptica budista pasa por la “adquisición del conocimiento”, esto es, la superación de los deseos que nos impulsan al consumo, logrando como fin último la iluminación.²⁹

La narrativa de la FIB alude a la importancia de un desarrollo personal de tipo comunitario, no individualista

Dirigido a alcanzar la iluminación y la verdad definitiva, se encuentra el “Noble Camino Óctuple” o *Eighthfold Path*, código de conducta por excelencia del budismo seguido por sus practicantes con el objetivo de llevar una vida ética, acabando con el sufrimiento y cesando las causas de la ignorancia y sus malestares asociados.³⁰ Los ocho “brazos” del Noble Camino son: 1) visión adecuada, 2) intención adecuada, 3) discurso/palabra adecuada, 4) acción adecuada, 5) sustento vital adecuado, 6) esfuerzo adecuado, 7) conciencia adecuada, y 8) concentración adecuada.

Cada una de las conductas y prácticas prescritas por el Noble Camino tienen una carga “kármica” que afecta sobre la vida presente y futura del individuo. El *karma* es el concepto budista (heredado del hinduismo védico) que se refiere a los resultados de los comportamientos y actuaciones personales: el fruto de las acciones individuales. El concepto de *karma* está estrechamente vinculado con el de “verdad definitiva”, puesto que es un ingrediente fundamental del Noble Camino. Según el budismo Mahāyāna, la ley de causa y efecto representada en el *karma* implica la concepción de un universo interconectado en el que las buenas acciones convierten a las personas en “buenas personas” en sus vidas posteriores, pero también en la presente. Las buenas o malas acciones tienen consecuencias para la reencarnación, así como para la felicidad de todos los seres humanos.³¹ Lo relevante del concepto de *karma* es que añade a esa guía moral budista la necesidad de interdependencia entre los miembros de una sociedad. Como explica Ura,³² el *karma* es una revisión constante de las interacciones de los unos con los otros, lo que empuja a interacciones sociales dirigidas a alcanzar la felicidad. En suma,

²⁸ Michael Givel, «Mahayana Buddhism and Gross National Happiness in Bhutan», *International Journal of Wellbeing*, 5(2), 2015, pp.14-27

²⁹ Sandra Brunet, Johannes Bauer, Terry De Lacy & Karma Tshering, «Tourism Development in Bhutan: Tensions between Tradition and Modernity», *Journal of Sustainable Tourism*, 9 (3), 2001, pp. 243-263.

³⁰ Georgios T. Halkias, *op. cit.*, 2012

³¹ Michael Givel, *op. cit.*

³² Karma Ura, *op. cit.*, 2012a

la noción de *karma* hace explícita, con base en el Noble Camino, una guía moral acerca del bien y el mal, con consecuencias sobre –y como consecuencia de– los actos, las palabras y los pensamientos individuales.

En efecto, la cosmovisión budista se fundamenta sobre el reconocimiento de una realidad no dual, esto es, sobre la interconexión de todos los organismos del planeta, los cuales se ven afectados por igual por las leyes del *karma*. En el budismo no existe la noción de ego, eliminando así el concepto eterno del alma de la tradición judeocristiana.

Este conjunto de prácticas y principios morales y éticos constituyen un cuerpo de sabiduría que debería ser capaz de crear las condiciones propicias para alcanzar el objetivo final de la práctica y filosofía budista: la iluminación, o traducida a la filosofía FIB, la felicidad. Tal afirmación hace implícita una relación entre el desarrollo moral propiciado por el budismo, también propuesto por casi todas las religiones conocidas, con el camino conducente a la felicidad. En el fondo, la conexión entre madurez moral y verdadera felicidad se ha constituido en la base intelectual para la mayoría de los sistemas de coordinación social del mundo. En el cristianismo, por ejemplo, la generosidad, la compasión y el respeto por los demás, representados en los diez mandamientos, conducen a la adopción de una cierta sensibilidad moral y a conductas pro-sociales. En el islamismo, del mismo modo, también se encuentran prescripciones sobre una moral relacionada con la caridad, la vida pacífica y el compañerismo con los semejantes. Igual sucede en la tradición del confucianismo o el hinduismo. El budismo, particularmente el budismo Mahāyāna, fundamenta su camino a la felicidad como un camino en el que cultivar la compasión y la contribución a la felicidad de los otros. Estas sabidurías universales, también presentes en culturas indígenas, y continuadas por tradiciones seculares posteriores tales como la de Aristóteles, Kant, Bentham, incluso Rawls o Adam Smith, han sido progresivamente diluidas como consecuencia de los distintos procesos de modernización.³³ En particular, se podría afirmar que esta madurez moral y sabiduría ancestral ha sido sustituida por, al menos, dos principios universales aplicables a la mayoría de sociedades industriales (neo)liberales: en primer lugar, el abandono de la felicidad como fin último, reemplazada por fines secundarios como la riqueza o la libertad individual; en segundo lugar, la negación de la madurez moral como código de conducta que rige nuestras vidas, siendo reemplazada por fuerzas ajenas a nuestro control, como el mercado o la globalización. Esta pérdida

³³ Ross McDonald, *op. cit.*, 2005

de dirección de las religiones en la globalización económica y cultural contemporánea han transformado el camino a la felicidad. Las sociedades occidentales, en general, han sustituido una trayectoria de progreso personal racional por una trayectoria de autoindulgencia irracional, haciendo de la madurez moral y el desarrollo personal un logro espontáneo que habrá de llegar una vez eliminadas las constricciones morales de la religión.³⁴ Las consecuencias de estos procesos de modernización y secularización sobre los principios morales y éticos que una vez dieron sustento a la mayoría de sistemas de coordinación social son evidentes en la actual realidad de los países desarrollados: una altísima desigualdad social,³⁵ una insostenibilidad de los procesos productivos que, orientados a la maximización del beneficio por encima de todo, han dado lugar a la era del *maldesarrollo*,³⁶ propiciando, incluso, una reactualización de las peores profecías malthusianas, ahora vislumbradas como un inminente desastre o colapso civilizatorio, ecológico, etc.³⁷

El budismo en Bután, por su parte, sigue siendo un elemento central en la vida política, cultural y social en el país. La FIB reivindica la práctica budista como propia y necesaria para alcanzar la iluminación / felicidad. La práctica budista está reconocida como una tradición viviente, de manera que ambos elementos, *tradición* y *viviente*, contribuyen al mantenimiento del conocido como “camino medio” del budismo. Los teóricos budistas, según esta tradición viviente, adaptan la ortodoxia religiosa al espacio y tiempo en que se practica el budismo, reinventándose de continuo sin perder la dirección ni abandonar el fin último de la felicidad en medio de la globalización cultural. Esto significa que el budismo, como tradición viviente, sigue permeando y delimitando los márgenes del poder, así como orientando la práctica política en países que integran la cosmovisión moral hasta aquí descrita.

Toda vez que se puede dar por descontado un determinado sustrato sociocultural en Bután, así como una cierta madurez moral en sintonía con los principios morales y éticos de la filosofía FIB, es necesario reconocer que tal madurez no ha sido explícitamente promovida por los poderes políticos de manera oficial hasta épocas recientes: hace poco más de una década. Antes bien, tales principios han tenido su “atrio de poder” hacia dentro de las instituciones monásticas y budistas del país.

³⁴ *Ibidem*, p. 28

³⁵ Branko Milanovic, *Global Inequality: A New Approach for the Age of Globalization*, Harvard University Press, Cambridge, 2016; Joseph Stiglitz, *op. cit.*, 2014.

³⁶ José María Tortosa, 2001, *El juego global. Maldesarrollo y pobreza en el capitalismo mundial*. Barcelona: Icaria.

³⁷ Carlos Taibo, *Colapso. Capitalismo terminal, transición ecosocial, ecofascismo*. Catarata, Madrid, 2016. Jorge Riechmann, *Autoconstrucción: la transformación cultural que necesitamos*, Catarata, Madrid, 2015.

De nuevo, al estudiar el FIB como código moral u horizonte civilizatorio, es necesario diferenciar entre una filosofía que siempre ha estado de fondo en Bután, al relacionarse directamente con la filosofía budista, y el FIB como herramienta de planificación y evaluación recogida oficialmente por el aparato político. Aquella filosofía se tradujo a la herramienta FIB mediante la creación de indicadores y variables, tratando de recoger el seguimiento y aceptación del conjunto de prácticas y preceptos anteriormente expuestos entre la sociedad butanesa. Esa misma herramienta FIB se reivindica, por tanto, como una guía moral que logra aglutinar la práctica budista extendida por el país, tomándose como si fuese una tradición: la tradición butanesa encarnada en el FIB.

Si bien la filosofía que ahora representa el FIB está directamente relacionada con una filosofía budista de fuerte arraigo en el país, la herramienta política denominada FIB puede ser considerada como una invención reciente. De este modo, si tomamos como referencia los estudios de Hobsbawm³⁸ sobre la invención de las tradiciones políticas, la invención de la tradición FIB podría haber tenido el propósito político de actuar como mecanismo de refuerzo de la identidad, creencias y valores de la sociedad butanesa. Siguiendo este argumento, la herramienta FIB tendría el propósito de promover la cohesión social del país, a la vez que podría estar reafirmando una posición soberana frente a las presiones externas. Del mismo modo, la FIB serviría para legitimar y reafirmar la posición de las instituciones del Estado como instituciones distintivamente butanesas, marcando un claro horizonte vital común frente a las distintas presiones globalizadoras³⁹ y sobre la base de un nacionalismo étnico.⁴⁰ No obstante, esta manera de entender la operación de traducción estaría restando crédito a la genuinidad de la filosofía FIB, pues el sustantivo *invención* señala una ruptura con la tradición. Nuevamente, se hace preciso recordar la diferencia entre el FIB como filosofía reencarnada del budismo, de la FIB como herramienta política. La última, sin duda reciente, pretende recoger los principios representados por la primera, transformándose en la ideología oficial de Bután. Aunque el aparato político actual pueda estar sostenido por una invención de la FIB que es reciente, se ha tratado de demostrar aquí hasta qué punto la tradición budista ha sido responsable de inspirar la filosofía FIB, viéndose en ella continuada.

³⁸ Eric Hobsbawm y Terence Ranger (ed.), *The Invention of Tradition*, Cambridge University Press, Cambridge, 1983.

³⁹ Lauchlan Munro, «Where did Bhutan's gross national happiness come from? The origins of an invented tradition», *Asian Affairs*, 47: 1, pp.71-92

⁴⁰ Michael Hutt (ed.), «Ethnic Nationalism, refugees and Bhutan», *Journal of Refugee Studies*, 9(4), 1996, pp. 397-420.

La FIB como marco conceptual para las políticas públicas y el desarrollo

A partir de 2005, el gobierno de Bután decide desarrollar la FIB como un marco conceptual para las políticas públicas, creando una serie de indicadores para “traducir” la filosofía generalista incluida en el concepto FIB en una filosofía mensurable. La creación de indicadores FIB, pensados para desarrollar un índice de medición en última instancia, deberían servir, también, como objetivos o metas capaces de visibilizar un camino o propósito común en consonancia con los valores y madurez moral tradicional del país. Dicho de otro modo, capaces de constreñir y enmarcar los procesos de elaboración política en Bután.⁴¹ Para ello se crea, en un primer instante, la *Gross National Happiness Commission*, una institución gubernamental encargada de «promocionar un ambiente propicio para la satisfacción de la felicidad de los butaneses». Con vocación intelectual y académica se crea *The Centre for Bhutan Studies & GNH Research*, y nace una revista de publicación periódica, *Journal of Bhutan Studies*. Un tercer pilar de las instituciones del FIB descansa sobre el *GNH Centre Bhutan*, una organización de la sociedad civil sin ánimo de lucro y bajo el patronato de la casa real butanesa. Estas tres instituciones son las principales encargadas de debatir, planificar y ejecutar las políticas del FIB, así como velar por la transversalidad de éste en la agenda política butanesa, ya sea mediante la divulgación científica o mediante la acción política directa.⁴² Son, por tanto, la materialización política/civil resultado del ejercicio de translocación de la filosofía FIB a un marco conceptual y operativo para la política en Bután, que a su vez vendrá a ejecutarse mediante la aplicación de planes quinquenales (*Five-years plans*).

A continuación, se esbozará una caracterización de la FIB como dispositivo político que orienta y ayuda a planificar las políticas públicas en Bután dirigidas hacia la felicidad de los butaneses. Para ello, se estudiarán cada uno de los indicadores contenidos en el dispositivo FIB, así como su alcance e implicaciones sociológicas sobre la base de lo hasta aquí presentado. Para ello, se propone el siguiente ejercicio: un análisis del contenido medido y observado por el FIB a través de las preguntas y cuestiones que se introducen en el cuestionario que se aplica a los nacionales butaneses, el *GNH Survey* o cuestionario FIB, que constituye la herramienta fundamental en el sistema de planificación y evaluación de las políticas en

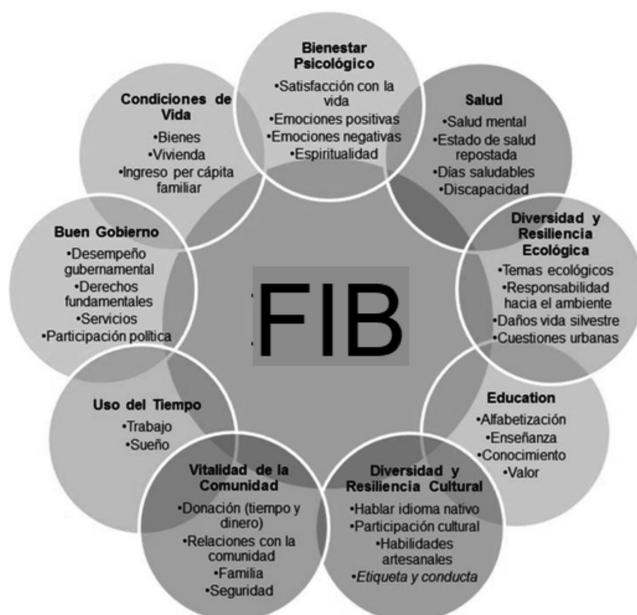
⁴¹ Kent Schroeder, *The Politics of Gross National Happiness. Image and Practice in the Implementation of Bhutan's Multidimensional Development Strategy* [Tesis doctoral]. University of Guelph, Ontario, 2014.

⁴² Karma Ura, *The Bhutanese Development Story*, 2013, disponible en: <http://www.bhutanstudies.org.bt/publicationFiles/Monograph/mono-1en-bt-dev-stry.pdf>

Bután.⁴³ Se dará cuenta del alcance sociológico de los dominios del FIB, entendidos como objetivos que visibilizan un horizonte común y orientan la agenda política del país y se realizará una pequeña revisión o estado de la cuestión de cada uno de los debates sociológicos que los mismos plantean. Para ello, se parte de una exploración previa de los treinta y tres indicadores del FIB, reflejados en el cuestionario en setenta y dos preguntas, normalmente resumidos en nueve dominios o dimensiones que dan forma al conjunto.

Una representación visual que ya resulta habitual para presentar el FIB se observa en la figura 1. Se enumeran con más detalle los nueve dominios y treinta y tres indicadores, así como su peso relativo en la formación del índice FIB en la figura 2. Estos son: bienestar psicológico; salud; buen uso del tiempo; educación; diversidad cultural y resiliencia; buena gobernanza; vitalidad de la comunidad; diversidad ecológica/resiliencia; y calidad o estándar de vida. Se aborda, en lo que sigue, el análisis de los nueve dominios.

Figura 1. Los 9 dominios del FIB⁴⁴



⁴³ Para un análisis sobre la manera de operacionalizar el índice FIB puede consultarse: Sophus A. Reinert, Thomas Humphrey y Benjamin Safran, «Bhutan: Governing for Happiness», *Harvard Business School Case*, 2014, pp. 715-024.

⁴⁴ Elaboración propia a partir de The Centre for Bhutan Studies & GNH, *A compass towards a just and harmonious society*, GNH Survey report, CBS&GNHr, Thimphu, 2015, disponible en: <http://www.grossnationalhappiness.com/wp-content/uploads/2017/01/Final-GNH-Report-jp-21.3.17-ilovepdf-compressed.pdf>

Figura 2. Dominios, indicadores y su peso en el FIB⁴⁵

Dominio	Indicadores	Peso	Dominio	Indicadores	Peso
Bienestar psicológico	Satisfacción de vida	33%	Uso de tiempo	Trabajo	50%
	Emociones positivas	17%		Sueño	50%
	Emociones negativas	17%	Buena gobernanza	Participación política	40%
	Espiritualidad	33%		Servicios	40%
Salud	Salud autopercebida	10%		Desempeño gobierno	10%
	Días saludables	30%		Derechos fundamentales	10%
	Discapacidad	30%	Vitalidad de la comunidad	Donaciones de tiempo/ dinero	30%
	Salud mental	30%		Seguridad percibida	30%
Educación	Nivel alfabetismo	30%		Relaciones comunitarias	20%
	Escolarización	30%		Familia	20%
	Conocimiento	20%	Diversidad ecológica y resiliencia	Daño a la vida salvaje	40%
	Valores	20%		Asuntos urbanos	40%
Diversidad cultural y resiliencia	Zorig Chusum (artesanía)	30%		Responsabilidad medioambiental	10%
	Participación cultural	30%		Asuntos ecológicos	10%
	Idioma nativo	20%	Calidad de vida	Ingresos per cápita	33%
	Driglam Namzha (etiqueta)	30%		Patrimonio	33%
				Vivienda	33%

1) *Bienestar psicológico*: esta batería de preguntas del *GNH Survey* va orientada a conocer la percepción subjetiva del encuestado sobre su propio bienestar. Las limitaciones de este tipo de mediciones y los sesgos que pueden introducir en los resultados han sido identificadas en otros lugares.⁴⁶ Aun así, sí que permiten reflejar, entre otras cosas, las percepciones acerca de la calidad de las relaciones sociales y personales como parte de la satisfacción general con la vida, la capacidad para manejar experiencias y emociones tanto positivas como negativas o el nivel de espiritualidad de los preguntados.

⁴⁵ Karma Ura et. al., *An extensive analysis of the GNH Index*, CBS&GNHr, Thimphu 2012, disponible en: <http://www.grossnationalhappiness.com/wp-content/uploads/2012/10/An%20Extensive%20Analysis%20of%20GNH%20Index.pdf>

⁴⁶ Alejandro Adler y Martin E.P. Seligman, «Using wellbeing for public policy: Theory, measurement, and recommendations», *International Journal of Wellbeing*, 6(1), 2016, pp. 1-35.

El budismo no distingue entre lo que se entiende en Occidente por emociones y otro tipo de procesos mentales. Por el contrario, reconoce las actividades mentales que conducen a un adecuado equilibrio personal, beneficiosas, y aquellas que lo alejan de este objetivo: dañinas. En el fondo, la práctica budista consiste en la introspección personal en busca de los sentimientos y emociones que puedan ser destructivos y alejen del equilibrio personal para ser removidos. Las emociones que el budismo dice que han de ser evitadas forman parte de lo que se denomina *dukkha*, sufrimiento o insatisfacción, y son: (a) el deseo (*Taṇhā*, o literalmente sed) como materialización de las pulsiones tanáticas que nos abandonan al placer y la satisfacción de experiencias placenteras (hedonismo). El budismo sostiene que estas experiencias psicológicas han de ser sustituidas por deseos que resulten en beneficio de otros (altruismo); (b) el odio como estado de la mente obsesionada con la destrucción y no la construcción de estados mentales en busca del equilibrio; y (c) el egoísmo, que representa la separación del yo y el conjunto y se materializa en la avaricia, el odio, la arrogancia, etc. La falsa creencia en la distinción entre uno mismo y el entorno es opuesta a la concepción budista de la interdependencia entre el individuo y su entorno⁴⁷, sujeta a las leyes del *karma*. La práctica budista va orientada a contrarrestar estas pulsiones mentales en aras del bienestar. En este caso, es evidente que bienestar psicológico y religión van ligados.

Volviendo al propio cuestionario FIB, en él se pregunta en una escala numérica por el nivel de felicidad percibida, el nivel de felicidad deseado y el nivel de satisfacción con diversos aspectos de la vida cotidiana, entre otras cosas. Aunque técnicamente pudieran ser cuestiones demasiado subjetivas para ser tomadas en cuenta, lo cierto es que sirven de pregunta de control en el cuestionario para ponderar la validez de los resultados posteriores. Además, son variables de rápida lectura para tomar el pulso a la satisfacción de la Felicidad Bruta en términos generales. El uso de este tipo de indicadores está bien valorado por algunos esfuerzos recientes de mediciones del desarrollo alternativas, por ejemplo, el del informe Stiglitz-Sen-Fitoussi.⁴⁸

⁴⁷ Paul Ekman, Richard J. Davidson, Matthieu Ricard y B. Alan Wallace, «Buddhist and psychological perspectives on emotions and well-being», *Current Directions in Psychological Science*, vol. 14(2), 2005, pp. 59-63.

⁴⁸ Joseph Stiglitz et al., *op. cit.*, 2013

(2) *Salud*: la felicidad y el goce de una buena salud son cuestiones íntimamente ligadas. Hay que tener en cuenta que en Bután permanece vigente la práctica médica indígena tradicional junto a la moderna medicina como parte del *camino medio* característico de la vía butanesa de desarrollo. Bután mantiene una cobertura sanitaria universal y gratuita que llega a más de un 90% de la población, gracias a lo cual se han hecho importantes avances sanitarios capaces de ser reflejados en indicadores sobre salud de alcance internacional.⁴⁹ No obstante, aún presenta sus propias particularidades. La salud integral del individuo es concebida por las comunidades originarias del país como un equilibrio entre salud física y salud mental, siendo necesaria una integración del individuo con su entorno y consigo mismo. La salud es, por tanto, algo más que la mera ausencia de enfermedad. En Bután se suelen referir a la felicidad con una popular sentencia: «*lus lu na tsha med, sems lu sdug sngal med*», que podría traducirse por «sin enfermedad física ni preocupaciones mentales». La felicidad se convierte, por tanto, en un fin en sí mismo en tanto que ausencia de malestar.

Ello explica el esfuerzo de Bután por lograr una salud de sus habitantes más allá de una mera cobertura sanitaria en los términos habituales. Mantener una buena salud es una cuestión de equilibrio personal y comunitario. Se constituye así en un estado buscado activamente, fundamentalmente a través del ejercicio espiritual, reflexivo y físico: de ahí la conexión entre religión, felicidad y salud. Como siempre, la salud es un elemento transversal al resto de cuestiones relacionadas con el desarrollo, por lo que, habitualmente, la adecuación del resto de indicadores del FIB determina el nivel de salud general. En este sentido, el cuestionario evalúa la salud auto percibida por los encuestados, así como otras variables que indican el estado de salud en los términos descritos anteriormente y con resultados, en general, satisfactorios.⁵⁰

(3) *Buen uso del tiempo*: es una cuestión clave bastante reveladora de la naturaleza de una vía determinada de desarrollo. Teniendo en cuenta lo expuesto por la literatura sociológica acerca de la monetización del tiempo o el dinero como valor del tiempo de trabajo propia del desarrollo capitalista de los países del Norte, el surgimiento del dinero como agente controlador del tiempo ha venido a transformar

⁴⁹ Tashi Tobgay, Tandin Dorji, Dorji Pelzom, y Robert V. Gibbons, «Progress and delivery of health care in Bhutan, the Land of the Thunder Dragon and Gross National Happiness», *Tropical medicine & international health*. 16(6), 2011, pp. 731-6.

⁵⁰ *Ibidem*

por completo las relaciones de la vida social.⁵¹ La eficiencia en la organización espacial y temporal propia del fordismo y el taylorismo en tiempos de la modernidad, es ahora flexibilidad y adecuación de ambas dimensiones como condición propia de la posmodernidad.⁵² Por tanto, podemos afirmar que el control del tiempo individual por parte de los agentes de poder, y puesto al servicio de los intereses de la producción capitalista, es un fenómeno propio de lo que llamamos modernidad capitalista, y por tanto de lo que antes he referido como maldesarrollo.⁵³

En el centro de este indicador se halla una discusión en torno al trabajo dentro o fuera del aparato productivo, esto es, el trabajo remunerado –dentro– y el trabajo voluntario o comunitario –fuera. Es decir, sobre si empleamos nuestro tiempo fuera o dentro del aparato productivo, al servicio de determinados intereses corporativos.

La FIB toma en cuenta trabajo remunerado y no remunerado, y da igual importancia al tiempo de descanso

Una medición del desarrollo tradicional, como es el PIB, no toma en cuenta ningún trabajo que se encuentre fuera del marco formal productivo de un país, por ejemplo, el trabajo de activismo o voluntariado, los intercambios de bienes y servicios en las comunidades, o incluso el autocultivo para consumo propio. Un modelo de desarrollo orientado al crecimiento

del PIB, en consecuencia, incentiva toda actividad –uso de tiempo– que contribuya a la producción en los límites del mercado laboral del país. La definición de tiempo de trabajo que se utiliza en la medición del FIB, por el contrario, incluye también el trabajo no remunerado tal y como se describía anteriormente. En especial el trabajo relacionado con el cuidado familiar, el trabajo comunitario y el trabajo voluntario.⁵⁴

En la encuesta, además de interesarse por el detalle del uso del tiempo en lo que se refiere al trabajo o la actividad diaria, se concede igual importancia al tiempo de descanso. Se incluye por tanto una pregunta acerca de las horas de sueño y la calidad del mismo, como indicador clave para lograr el bienestar personal.⁵⁵

(4) *Educación*: Bután tiene una larga tradición de educación monástica fundamentada en la práctica budista. Esta educación consiste en la memorización de largos

⁵¹ Norbert Elias, *Sobre el tiempo*, (3ªed), FCE, México, 2010

⁵² David Harvey, *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. (2ª ed.), Amorrortu, Buenos Aires, 2012.

⁵³ José María Tortosa, *op. cit.*, 2001

⁵⁴ Karma Ura, et al., *op. cit.*, 2012b

⁵⁵ Lam Dorji, Yangzom y Tashi Wangmo, «GNH Time-use», *International Journal of Business Intelligent*, núm.4, vol. 1, junio de 2015, pp. 6-10.

pasajes de libros religiosos con enseñanzas del tipo causa-efecto, con la finalidad de capacitar a los alumnos para desarrollar complejos argumentos y ricos debates en torno a temas filosófico-morales. La propia institución de enseñanza está revestida, también en sus prácticas, de un fuerte componente ritual y canónico. La relación maestro-alumno se sostiene igualmente por unos estrictos roles en los que la autoridad del maestro no es cuestionada y donde el pensamiento independiente y crítico se desarrolla escasamente. La investigación sobre las prácticas educativas tradicionales y su contribución a la cultura en Bután es una materia amplísima, aunque estos breves apuntes pueden ser suficientes aquí para entender el porqué del choque entre ambas corrientes educativas. En este choque se encuentra representada, de nuevo, la idea del camino medio en el desarrollo característico de Bután.⁵⁶

En la idea del camino medio budista, Bután ofrece algunos ejemplos de equilibrios funcionales. Es el caso de las exitosas *green schools*, un proyecto del ex-ministro de educación de Bután, Thakur Singh Powdyel⁵⁷, donde se trata de conjugar la tradicional ética comunitaria heredada del budismo con la exigencia técnica y valores de la enseñanza moderna. En ellas, resulta fundamental la adscripción de los alumnos a la ética y moral de la institución educativa: el respeto por el entorno, la solidaridad, la camarería y el compromiso, integradas con la moderna formación en disciplinas técnicas y prácticas.

Por lo que respecta al cuestionario FIB, en él se trata de encontrar reflejo, a través de sus preguntas, del peso del saber popular y local, el mantenimiento de las costumbres y tradiciones y la educación sobre salud, civismo, y ecología como base de la felicidad de los butaneses.

(5) *Diversidad cultural y resiliencia*: una cuestión prioritaria en la vía de desarrollo seguida por Bután. Como parte del *camino medio*, el país se encuentra en la posición de tener que equilibrar la influencia cultural externa (cuya injerencia es cada vez mayor, fruto de la reciente apertura a las relaciones exteriores, el turismo y las nuevas tecnologías de la información con la llegada del nuevo siglo) y la im-

⁵⁶ Brian Denman, y Singye Namgyel, «Convergence of monastic and traditional education in Bhutan?», *International Review of Education*, 54(3-4), 2008, pp. 475–491.

⁵⁷ Una asociación mallorquina ha editado un libro en castellano y catalán sobre las experiencias de las *green schools* en Bután contadas por el señor Powdyel, con quien, para este artículo, se ha establecido contacto personal y hecho sendas consultas sobre el modelo educativo butanés. Véase: Thakur S. Powdyel, *Mi escuela verde: Una guía*, Fundació Educació per la vida, Mallorca, 2015.

portante herencia cultural tradicional del país ligada a la práctica budista. Es frecuente afirmar que la preservación de la cultura y principios tradicionales en Bután

Equilibrar influencia externa y herencia tradicional es una prioridad en la vía de desarrollo seguida por Bután

cumple las funciones de atemperar la influencia de la cultura occidental y la modernización que trae consigo la globalización, proporcionar los valores necesarios para un desarrollo espiritual y emocional equilibrado o mantener la soberanía y cohesión interior del pequeño país. En este sentido, Bután da claros signos de resistencia cultural frente a la globalización capitalista neoliberal, realizando un

esfuerzo activo por mantener el pulso mediante la promoción de cuatro aspectos culturales clave:⁵⁸ el lenguaje (*Dzongkha*), habilidades u oficios artesanos tradicionales (*zorig chosum*), la participación sociocultural en festividades, rituales, etc., y el seguimiento de los códigos de conducta y etiqueta públicos (*Driglam Namzha*).

Así, en la encuesta se introducen preguntas dirigidas a conocer el grado de implantación del *Driglam Namzha*, la utilización del Dzongkha entre los encuestados, y su posición frente a determinadas conductas sancionables como matar, robar, mentir, abusar sexualmente, etc.

(6) *Buena gobernanza*: encontramos en este punto un elemento transversal de toda la actuación del gobierno y la satisfacción del FIB como elemento central de la política social y económica del país. Una buena gobernanza habría de ser resultado del encuentro entre la actividad ejecutiva de los representantes institucionales y la consecución del fin último del FIB: la felicidad y el equilibrio personal.

La encuesta trata, de esta manera, de estudiar las percepciones (satisfacción) de los encuestados sobre la gobernanza a través de indicadores del tipo: valoración de determinadas acciones del gobierno, percepciones acerca del sistema electoral y de partidos, grado de participación política, etc. En la última encuesta de 2015 se incluyen, además, algunas preguntas encargadas de valorar el grado de penetración y buen funcionamiento de una herramienta telemática propuesta por el PNUD para Bután: *the virtual zomdu*, y que el país ha incorporado recientemente con cierto grado de éxito. La misma consiste en una plataforma informática que permite la asistencia virtual, a través de internet, a las reuniones institucionales

⁵⁸ Ritu Verma, *op. cit.*, 2017

del gobierno en todos los niveles de la Administración. Además de eso, permite la intervención oral en las reuniones de los asistentes virtuales, de manera que se convierte en una herramienta que acerca los procesos decisorios de la esfera gubernamental a los ciudadanos con problemas de movilidad o de poblaciones remotas y aisladas. No obstante, está por ver el éxito de su implantación, máxime teniendo en cuenta las características sociodemográficas del pequeño país.

(7) *Vitalidad de la comunidad*: dentro de la satisfacción del FIB en Bután se encuentra la importante cuestión de la vitalidad de las comunidades dispersas por el territorio. Este indicador pretende hacer una representación del capital social y relacional del país formado por las relaciones cooperativas y las redes sociales que en él se establecen. En el fondo, lo que se pretende medir es el apoyo social prestado a través del trabajo voluntario y comunitario, la cualidad y calidad de los lazos sociales, las relaciones familiares y la sensación de seguridad en términos subjetivos que se experimenta como resultado de los anteriores.⁵⁹

Entre las cuatro necesidades básicas del individuo en sociedad, se encuentra la necesidad de identidad o pertenencia identitaria. Precisamente, la herramienta política representada en el FIB va fuertemente orientada a la satisfacción de esta necesidad a través de los sentimientos de pertenencia y grado de confianza en la comunidad. Este elemento es igualmente transversal al resto de cuestiones: el individuo necesita dar una coherencia a su experiencia y trayectoria vital. Esta experiencia viene determinada por las relaciones y vínculos que el individuo establece con su entorno, por lo que la participación en acontecimientos sociales, vecinales, comunitarios, de voluntariado y cooperación pueden generar un sentimiento de pertenencia a la comunidad. Lo contrario sería la alienación social de un individuo *outsider*: la anomia en los términos de la sociología funcionalista.

En efecto, todo este trabajo comunitario, como trabajo no remunerado, se sitúa fuera del marco formal productivo de un país: es trabajo informal. En Bután a este tipo de trabajo se le conoce como *woola* y es definido como trabajo comunitario, trabajo voluntario y ayuda informal.⁶⁰ El *woola* ha jugado un papel decisivo en el sostenimiento y mejora de las comunidades locales, que son la base de la organización social de un país que sigue siendo mayoritariamente rural.

⁵⁹ Karma Ura *et al.*, *op. cit.*, 2012a

⁶⁰ Karma Ura, *Beneficiary Labour Contribution*, The Centre for Bhutan Studies, monograph 17, junio de 2005, disponible en: <http://www.bhutanstudies.org.bt/publicationFiles/Monograph/mono-Woola.pdf>

En la encuesta se pregunta acerca de la cantidad de dedicación a labores como: construcción de edificios religiosos, rituales religiosos, construcción de viviendas, campañas de recaudación, de limpieza, de restauración de caminos, etc. Respecto al *woola*, el cuestionario considera catorce actividades como tal: el trabajo voluntario en hospitales, centros de salud, instalaciones agrícolas y de riego, o centros para animales, entre otros. Por último, resultan destacables las preguntas respecto a la seguridad percibida, por ejemplo, cómo de seguro se siente el encuestado cuando anda solo por la calle durante la noche. La pregunta cuestiona directamente el grado de confianza y seguridad que el individuo tiene en la comunidad. Al respecto, resulta que Bután, según el *Global Peace Index* de 2019⁶¹, es el decimoquinto país más seguro del mundo y el primero de Asia.

(8) *Diversidad ecológica y resiliencia*: En lo que se refiere a la diversidad ecológica y la capacidad de resiliencia en Bután, la encuesta introduce diversos elementos

El índice FIB pretende también reflejar la diversidad ecológica y la capacidad de resiliencia del país

que merecerían ser abordados con la suficiente profundidad. Es altamente reseñable la política activa en favor de la conservación y mimesis con el medio ambiente y el entorno natural que caracteriza a Bután. En el índice FIB se pretenden ver reflejadas ciertas preocupaciones en este sentido. En general los indicadores intentan medir el grado de preo-

cupación de los butaneses por cosas como la polución, la responsabilidad percibida para con la naturaleza, la preocupación por la vida animal y la preocupación por problemas derivados de la urbanización. Se trata, por tanto, de obtener una respuesta o devolución por parte de los ciudadanos sobre los que se aplican las políticas públicas que configuran el camino al desarrollo que se viene describiendo.

Bután es uno de los países menos contaminantes del mundo, con mayor biodiversidad y cobertura forestal por habitante (protegida constitucionalmente) y a punto de convertirse en un país 100% orgánico, con una actividad productiva sostenible/renovable fuertemente vinculada a la energía hidráulica. De hecho, Bután ha acaparado algunas portadas recientemente, tras hacer la apuesta más comprometida en el marco de la Cumbre sobre el cambio climático de París respecto a la reducción de emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera. En la actualidad, ya es un “sumidero de emisiones de carbono” (del inglés *carbon sink*) dado que absorbe tres veces más CO₂ del que emite en su conjunto. Recientemente

⁶¹ Puede consultarse aquí: <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2019/06/GPI-2019-web003.pdf>

se ha visto envuelto en un proyecto conjunto con la World Wildlife Fund (WWF) para recabar y reestructurar fondos destinados a la protección de sus bosques con el propósito de aumentar la cantidad de CO₂ que es capaz de absorber. El proyecto se llama *Bhutan for Life* y se suma a otros proyectos similares de calado medioambiental notable, entre los que destaca el conocido como GPP Bhutan – *Green Public Procurement in Bhutan*.

(9) *Calidad o estándar de vida*: finalmente se encuentra la dimensión del índice FIB más conectada a las tradicionales mediciones materiales del tipo PIB. El indicador trata de dar cuenta del nivel de bienestar material del encuestado mediante preguntas acerca del poder adquisitivo de su unidad familiar, el nivel de ingresos y activos de los que dispone, y la calidad de la casa o solución habitacional de que disponga. Nótese que esta dimensión material de la situación de los encuestados queda relegada a un último lugar en la encuesta y supone un capítulo más de lo que en Bután se considera calidad de vida, vivir bien o felicidad.

A este tipo de indicador y a la importancia que adquiere en la orientación del modelo de desarrollo de un país se reduce la aproximación más superficial a la cuestión de la medición –PIB vs. FIB. En el fondo, la cuestión del equilibrio entre PIB y FIB representa la oposición dialéctica entre producir vs. felicidad o desarrollo económico vs. desarrollo personal y social, oposiciones básicas en las cuales se puede situar a Bután.

En suma, el FIB como código de buenas prácticas, como guía para la elaboración de políticas públicas o como marco de planificación en Bután, empuja, según el análisis previo de los nueve pilares, a un camino al desarrollo que tenga en cuenta las siguientes premisas:

- Las condiciones de posibilidad que crea el FIB están sustentadas por una adscripción a la práctica budista en la búsqueda del bienestar personal y colectivo. Sobre la base de un adecuado desarrollo moral de los butaneses, se logra reproducir en el contexto sociopolítico del país el conjunto de prácticas, creencias y valores de los que se dio cuenta anteriormente.
- Un desarrollo ecológicamente sostenible, respetuoso, y en biomimesis con el entorno resulta más eficiente desde el punto de vista material. La superación de la capacidad biofísica del planeta por los desmanes del modelo de desarrollo capitalista requiere un replanteamiento de todo nuestro aparato productivo y las prácticas

asociadas al mismo si queremos asegurar nuestra permanencia en la tierra. La gestión de los recursos naturales del país ha de estar orientada por esta visión.

- Un desarrollo equilibrado de fronteras hacia dentro, con una democracia participativa capaz de movilizar a todos los sectores de la ciudadanía, resulta eficaz para mantener una población integrada en el proyecto de nación, dando coherencia a sus vidas como ciudadanos. En ello ha jugado un papel vital el respeto y admiración de los ciudadanos por la monarquía en Bután, así como el alto grado de autonomía política de las comunidades budistas y regiones dispersas por el país que satisfacen adecuadamente este tipo de desarrollo.
- El mantenimiento de una cultura y tradiciones propias resulta importante para garantizar la necesidad básica de identidad. Además, el trabajo comunitario y las actividades reproductivas de cuidado juegan un papel fundamental en el sostenimiento del bienestar social. Frente a la globalización capitalista y la extensión de prácticas asociadas a un modelo de desarrollo puramente materialista, Bután mantiene un camino al desarrollo que nace de su idiosincrasia propia.

Conclusiones

Tal y como se ha podido demostrar, en Bután convergen, al menos, dos manifestaciones de la FIB: (a) un código moral, o guía moral, que aporta los marcos de sentido y los horizontes civilizatorios del conjunto de la población butanesa; y (b) un criterio de razón pública que restringe y orienta las políticas públicas en Bután hacia la satisfacción de la felicidad. En suma, se articula como conjunto sociopolítico y cultural, promovido desde las instituciones políticas, con el fin de crear las condiciones necesarias para que los butaneses logren la felicidad. Pero, la FIB, considerado como una responsabilidad colectiva, necesita también un compromiso individual de los ciudadanos para que participen de su felicidad propia y la de los demás. El ciudadano como individuo precisa entender la filosofía contenida en el dispositivo FIB, aceptando la responsabilidad de tomar un papel activo en el mantenimiento de las actitudes, prácticas y comportamientos que el mismo representa. Esta responsabilidad será la que dé lugar a la madurez moral propia de lo que podríamos llamar el “vivir felizmente”, condición según la cual un ciudadano podría llegar a ser feliz. La *GNH Survey* ha trasladado un mensaje claro a la comunidad internacional en ese sentido: Bután es uno de los países más felices del mundo.⁶²

⁶² The Centre for Bhutan Studies & GNH (2015). *A compass towards a just and harmonious society. 2015 GNH Survey report*. Thimphu: CBS&GNHr. disponible en: <http://www.grossnationalhappiness.com/wp-content/uploads/2017/01/Final-GNH-Report-jp-21.3.17-ilovepdf-compressed.pdf>

La particularidad del camino al desarrollo que transita Bután es el resultado de aquellas prácticas individuales y del contexto donde tienen lugar las dinámicas políticas, económicas, sociales y culturales propias del país, y que tampoco pueden explicarse exclusivamente en torno a la filosofía y el dispositivo FIB. De hecho, la esencia misma del desarrollo hace que sea difícil canonizar y replicar un pretendido “modelo” de desarrollo a modo de receta que resulte por igual en diferentes fronteras, por lo que el conjunto FIB puede que no sea exportable como paquete orientador del desarrollo ni como meta-norma global que consiga replicarse tal cual. Lo que sí puede ocurrir, sin embargo, es que determinadas pulsiones ciudadanas, iniciativas civiles o pequeñas políticas localizadas –locales– coincidan en el tiempo, teniendo la fuerza de marcar un objetivo común y un camino convergente que impulse un modelo de desarrollo alternativo al modelo hegemónico. En ese sentido, el FIB podría contribuir a inspirar y delimitar los contornos de algunas de esas apuestas, si bien conviene recordar su limitada fuerza geopolítica, pues Bután representa no más de un 0,01% de la población mundial.

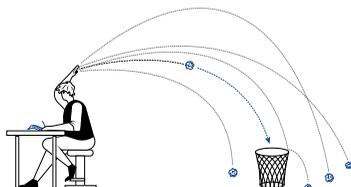
Pero ¿hasta qué punto puede Bután exportar la idea de la felicidad como objetivo o fin último de la política pública? Los esfuerzos por internacionalizar el relato en torno al FIB por parte de Bután ya han comenzado. El punto de partida pudo haber sido el año 2011, cuando Bután logró que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobase una resolución que invitaba a los países a apostar por la elaboración de medidas adicionales que logren capturar la importancia de la felicidad y el bienestar en el desarrollo de las naciones, con el propósito de que sean capaces de orientar las políticas públicas de sus gobiernos hacia ese fin. Este objetivo, además, ha sido incluido como uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para 2020, así como en la agenda 2030. En esta línea, se creó en 2012 un grupo internacional de investigadores provenientes de diferentes disciplinas con el propósito de traducir y adaptar los objetivos políticos y el paradigma de desarrollo representado en el FIB a los diferentes contextos internacionales.⁶³ Asimismo, el *Centre For Bhutan Studies and GNH* ha logrado celebrar, hasta la fecha, siete conferencias internacionales sobre el FIB, reuniendo ponencias de autores internacionales y butaneses sobre la felicidad, el budismo, los estudios del desarrollo y el alcance del FIB en el contexto mundial. Como resultado de la última de ellas, se logró facturar una publicación colaborativa editada por el mismo *Centre For Bhutan Studies and GNH*⁶⁴ que apuesta por la felicidad como objetivo político central de la agenda mundial.

⁶³ Ritu Verma, *op. cit.*, 2017

⁶⁴ Centre For Bhutan Studies and GNH, *op. cit.*, 2017.

Además, las relaciones bilaterales de Bután con otros países del Sur Global han logrado fecundar y empujar a favor de algunas de las apuestas políticas más relevantes de los últimos años. En particular, los gobiernos del *Buen Vivir* y el *Vivir Bien*, en Ecuador y Bolivia respectivamente, se han nutrido de las sabidurías ancestrales de sus comunidades originarias indígenas, en clara sintonía con las sabidurías populares de las comunidades rurales de Bután. Los intercambios más relevantes han tenido lugar en el ámbito de la agricultura tradicional o la conservación del medio natural, compartiendo *expertise* y saber hacer. De especial relevancia son dos encuentros entre Bután y Bolivia, celebrados ambos en 2014, conocidos como “*Encuentros Internacionales del Dragón y el Cóndor*”. Durante estos eventos, se desarrolló un intercambio de saberes y experiencias en los que Bután compartió, desde la base de sus entidades propias, el cálculo del Índice de Felicidad Interior Bruta con varios países, entre ellos Ecuador, México y Bolivia, con el fin de poder resolver la demanda social de felicidad de aquellos pueblos, mediante la creación de una metodología que aporte de manera armónica y complementaria a la construcción colectiva de la medición e implementación del Vivir Bien/Felicidad/Buen Vivir. Desgraciadamente, los resultados de tales encuentros son inciertos. Tras realizar algunos contactos personales con autoridades en Bolivia, interesándome por la naturaleza y resultados de los encuentros, tan sólo he podido obtener un par de documentos, redactados *ad hoc*, que dan cuenta de su realización, sin ningún tipo de información complementaria. Otros países tan dispares como Brasil, Japón, Tailandia, Canadá o Francia se han interesado por la medición del desarrollo que realiza el FIB, adaptando e integrando con diferentes resultados el concepto FIB en sus procesos de elaboración de políticas públicas, en algunos casos logrando permear contextos institucionales y prácticas individuales con relativo éxito.

Luis Rodríguez-Calles es investigador en el Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones (IUEM) de la Universidad Pontificia de Comillas



¿Civilización sin barbarie? Crónica de un eterno retorno

Reflexiones desde la corriente crítica latinoamericana

OFELIA AGOGLIA

Puede ser muy injusto exterminar salvajes, sofocar civilizaciones nacientes, conquistar pueblos que están en posesión de terreno privilegiado; pero gracias a esta injusticia, la América, en lugar de permanecer abandonada a los salvajes, incapaces de progreso, está ocupada hoy por la raza caucásica, la más perfecta, la más inteligente, la más bella y la más progresiva de las que pueblan la tierra [...] Así, pues, la población del mundo sujeta a revoluciones que reconocen leyes inmutables: las razas fuertes exterminan las débiles, los pueblos civilizados suplantán la posesión de la tierra a los salvajes.

Domingo F. Sarmiento, 1909.¹

Reflexionar acerca del binomio civilización y barbarie, eje central sobre el que discurre este trabajo, resulta un desafío por demás interesante si se consideran los alcances que la categoría barbarie adopta en el contexto latinoamericano. La aplicación de la contradicción estructural conceptualizada en términos dicotómicos como civilización o barbarie, particularmente en Sudamérica y Argentina, no puede analizarse desvinculada de su carga histórico-valorativa configurada bajo una matriz sustentada en la explotación social y el despojo ambiental.

Los procesos de mayor concentración de la riqueza, estructurada sobre la apropiación desigual de los recursos naturales, desde la historia oficial, se visibilizan como los principios fundantes de las nuevas repúblicas del sur. La corriente civilizatoria decimonónica, en apariencia ideológica-

¹ Domingo Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo II, Ed. Luz del día, Buenos Aires, 1909, p. 241.

mente liberal, se propone arrasar con todo vestigio de “barbarie”, remanente del proceso colonizador, estigmatizando bajo esta condición a los sectores sistemáti-

Los procesos más interesantes que se han desarrollado en Latinoamérica paradójicamente emergen desde la barbarie

camente despojados de sus condiciones materiales de reproducción social y ambiental (pueblos originarios, gauchos y criollos iletrados). Como así también, a todas aquellas vertientes políticas y corrientes ideológicas que, desde el periodo independentista en adelante, hayan propuesto un tipo de organización social, política y económica, sostenido sobre un modelo de distribución más equitativo, que trastocara los intereses de la burguesía nacional concentrada en torno a la extracción primaria.

de la burguesía nacional concentrada en torno a la extracción primaria.

Bajo este esquema de dominación tradicional, constituido sobre la riqueza concentrada de materias primas, los procesos más interesantes que se han desarrollado en Latinoamérica, que se visualizan como de transición hacia relaciones de mayor justicia social y ambiental, paradójicamente, emergen desde la barbarie.

La singularidad de este proceso constituye el hilo conductor sobre el cual transcurre el análisis propuesto. Para ello, en primera instancia se presenta un recorrido que describe, a grandes rasgos, las etapas por las que transcurre la historia ambiental² en la mayor parte de los países sudamericanos y específicamente en Argentina, estructurado sobre la relación que se establece entre sociedad/naturaleza, según los modelos productivos dominantes. De forma particular, se hace hincapié en las propuestas que, a lo largo de este proceso, pueden considerarse huellas de los inciertos pasos que abren camino hacia alternativas de transición socio-ecológica en clave histórica.

Posteriormente, el debate se centra en las posibles respuestas que emergen de la corriente ambiental crítica latinoamericana, considerando el papel que le cabe a este movimiento al interpelar propuestas políticas que irrumpen desde la barbarie

² Según las bases sobre las que Héctor Alimonda (*Anotaciones sobre historia ambiental, ecología política y agroecología en una perspectiva latinoamericana*, en IV Congreso Brasileño de Agroecología, Porto Alegre, Brasil, 2003, p.32), considera como historia ambiental, con relación a los patrimonios colectivos: «esas herencias tienen un componente material, constituido por la huella ecológica de la humanidad en general, y de cada comunidad en particular, sobre el entorno físico-natural, a partir de una dinámica de destrucción y reconstrucción, y por el conjunto de elementos e instalaciones edificados por los humanos para satisfacer sus diversas necesidades. Todo ello representa procesos de satisfacción de necesidades que, son a su vez el origen de nuevas carencias y necesidades. Pero existen también los componentes inmateriales de esas herencias, cuya vigencia, legitimidad y significación no son unívocas, y que son objeto de luchas a veces tan enconadas como las de los componentes materiales. Nos referimos a todas las dimensiones culturales, simbólicas y de valores que conforman ese patrimonio inmaterial».

y, como tales, se erigen sobre una matriz social de carácter igualitario. Focalizando en las contradicciones y retrocesos que implica la reinstauración de modelos de corte neoliberal, aunque de base conservadora, institucionalizados como propuestas civilizatorias.

Configuraciones de la historia ambiental sudamericana: rasgos principales

Se ha dicho, y dicho muy bien,
que el estudio de lo pasado enseña cómo debe manejarse el hombre en lo presente y porvenir; porque desengañémonos, la base de nuestras operaciones siempre es la misma, aunque las circunstancias alguna vez la desfiguren.

Manuel Belgrano, 1814.³

El presente texto se organiza en torno a las grandes etapas que se identifican como constitutivas de la historia ambiental sudamericana. Para ello, se toman como referencia los trabajos de Alimonda;⁴ Brailovsky y Foguelman;⁵ Brailovsky;⁶ Chumbita;⁷ Galasso;⁸ Galeano;⁹ Hernández Arregui;¹⁰ Leff;¹¹ Pigna;¹² Quijano;¹³ y

³ Manuel Belgrano, *Autobiografía*, Buenos Aires, 1814.

⁴ Héctor Alimonda, *Los Tormentos de la Materia. Aportes para una Ecología Política latinoamericana*, CLACSO, Buenos Aires, 2006, p. 96.

⁵ Antonio Elio Brailovsky y Dina Foguelman, *Memoria Verde. Historia ecológica de la Argentina*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2001.

⁶ Antonio Elio Brailovsky, *Historia ecológica de Iberoamérica. De los mayas al Quijote*, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2005. Véase también del mismo autor: *Historia ecológica de Iberoamérica II. De la Independencia a la Globalización*, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2006.

⁷ Hugo Chumbita, *Historia Crítica de las Corrientes Ideológicas Argentinas. Revolucionarios, Nacionalistas y Liberales 186-1988*. Editorial Fundación Ross, Buenos Aires, 2013.

⁸ Norberto Galasso, *Peronismo y Liberación Nacional, 1945-1955*, Centro Cultural Enrique Santos Discépolo, Buenos Aires, 2003; Véase también del mismo autor: *Sarmiento. ¿Civilizado o Bárbaro?*, Centro Cultural Enrique Santos Discépolo, Buenos Aires, 2003, y; *La década infame*, Centro Cultural Enrique Santos Discépolo, Buenos Aires, 2005; *Artigas y las masas populares en la Revolución*, Centro Cultural Enrique Santos Discépolo, Buenos Aires, 2006.

⁹ Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*, Catálogos, Buenos Aires, 2007.

¹⁰ Juan José Hernández Arregui, *La Formación de la Conciencia Nacional*, Ed. Plus Ultra, Buenos Aires, 1960.

¹¹ Enrique Leff, «La ecología política en América Latina. Un campo en construcción», en *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*, CLACSO, Buenos Aires, 2006; Véase también del mismo autor: *Aventuras de la Epistemología Ambiental: de la articulación de ciencias al diálogo de saberes*, Siglo XXI, México, 2007.

¹² Felipe Pigna, *Libertadores de América*, Grupo Editorial Planeta, Buenos Aires, 2010. Véase también del mismo autor: *Mujeres tenían que ser. Historia de nuestras desobedientes, incorrectas, rebeldes y luchadoras. Desde los orígenes hasta 1930*, Planeta, Buenos Aires, 2012, y; *Manuel Belgrano. El hombre del bicentenario*, Planeta, Buenos Aires, 2016.

¹³ Aníbal Quijano, «Colonialidad de poder y clasificación social», *Cuestiones y Horizontes de la Dependencia Histórico Estructural a la Colonialidad/Descolonialidad del Poder*, CLACSO, Buenos Aires, 2014

Ramos¹⁴, entre otros, a partir de los cuales se propone un abordaje que entrecruza los aspectos ecosociales con los procesos históricos y su análisis político.

El elemento unificador sobre el que se estructuran los límites entre una etapa y otra está dado por la relación que se establece entre los modelos productivos dominantes y las políticas públicas, sobre el uso, explotación y distribución de los recursos naturales, que resultan de esos modelos. El análisis se complementa, tomando en cuenta las interrelaciones, entre el contexto social local y las determinaciones del contexto internacional, que enmarcan cada proceso.

La gran ruptura ambiental. El dominio por despojo (fines del s.XV - principios del s.XIX)

Desde el descubrimiento empezó la malicia a perseguir unos hombres que no tuvieron otro delito que haber nacido en unas tierras que la naturaleza enriqueció con opulencia y que prefieren dejar sus pueblos, que sujetarse a las opresiones y servicios de sus amos, jueces y curas.

*Mariano Moreno, 1802.*¹⁵

Esta etapa se centra en dos grandes momentos, el primero se refiere al sistema de organización socio-espacial característico de las culturas precolombinas, entre las que destaca el modelo incaico, tanto por su escala geográfica como por la influencia ejercida sobre gran parte de los pueblos del sur andino.

La organización del imperio inca, tal como sostienen Brailovsky y Foguelman, «constituye un espectacular ejemplo de eficiencia en el manejo de la tierra y el respeto al equilibrio ecológico de la región»,¹⁶ estructurado sobre un modelo socio-productivo de agricultura en terrazas, armónico con la fragilidad del ambiente natural, desarrollado según complejos y delicados mecanismos tecnológicos y sociales.

¹⁴ Jorge Ramos, *Historia de la Nación Latinoamericana*, Editorial Continente, Buenos Aires, 1968. Véase también del mismo autor: *Revolución y Contrarrevolución en la Argentina*, Senado de la Nación, Buenos Aires, 2006.

¹⁵ Mariano Moreno, *Disertación jurídica sobre el servicio personal de los indios*, Buenos Aires, 1802.

¹⁶ Antonio Elio Brailovsky y Dina Foguelman, *op.cit.*, p.25.

Según las crónicas del Inca Garcilaso de la Vega¹⁷ rescatadas por Brailovsky,¹⁸ Galeano¹⁹ y Pigna²⁰ el sustento se basa prioritariamente, en el cultivo de la papa y el maíz, aunque se cultivan más de cien especies, y el desarrollo de tecnologías apropiadas para el secado de carne y el congelamiento de la papa. Las actividades pecuarias se organizan en torno a la domesticación de camélidos como animales de carga y la esquila de alpacas para la elaboración de textiles. Se practica el descanso de la tierra y su fertilización a través de excrementos humanos y guano de aves. Cada familia cuenta con una parcela para satisfacer sus necesidades alimenticias, más un excedente requerido desde la organización central, que se acopia para el mantenimiento del imperio, la manutención de viudas, huérfanos y ancianos, y para superar condiciones climáticas extremas. La seguridad social se organiza y planifica sobre un riguroso sistema decimal posicional que permite conocer con precisión la composición poblacional y, una red de caminos que se extiende comunicando todo el territorio de influencia del imperio. La estructura socio-productiva se erige sobre la figura del Inca y una compleja red de administración que regula el trabajo y la educación, el reparto colectivo de la tierra y, en particular, sobre la ausencia de moneda. Según, el Inca Garcilaso:

Todos universalmente sembraban lo que había menester para sustentar sus casa, y así no tenían necesidad de vender los abastecimientos, ni sabían que cosa era carestía. De manera que lo necesario para la vida humana, de comer y de vestir lo tenían, que nadie podía llamarse pobre ni pedir limosna. Todos sabían tejer y hacer sus ropas, todos sabían labrar la tierra, todos se hacían sus casas, y las mujeres eran las que sabían de todo.²¹

El segundo momento se desarrolla a partir de la invasión ibérica, cuyos alcances y efectos sobre el centro y sur del continente, suponen una ruptura ambiental de tal envergadura que puede catalogarse de ecocidio.²² El dominio por despojo social y ambiental se organiza sobre un sistema extractivo que sienta las bases de la

¹⁷ Inca Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales*, Espasa Calpe, Buenos Aires, 1970.

¹⁸ Antonio Elio Brailovsky, *op.cit.*, 2005.

¹⁹ Eduardo Galeano, *op.cit.*

²⁰ Felipe Pigna, *op.cit.*, 2010.

²¹ Inca Garcilaso, *op.cit.*, p.35.

²² Como observa Alimonda (*op. cit.*, 2003, p. 33): este proceso, implicó el sacrificio gratuito de universos simbólicos y de tecnologías adaptadas a diferentes ecosistemas del continente, basadas en siglos de paciente observación de los procesos naturales. Gran parte de estos procesos se desarrollaron espontáneamente, con independencia de la voluntad y de las intenciones del poder imperial, sin embargo, formaron parte de un gigantesco dispositivo de reordenamiento social y ambiental de los territorios en función del establecimiento de lo que ha sido denominado «economía de rapiña».

explotación colonial y las relaciones de dependencia económica, política y cultural, que se generan a partir de su instauración. Según sostiene Alimonda:

La conquista de América por parte de los europeos fue probablemente la experiencia más violenta y radical de la historia. Se constituyó allí una ruptura que da origen a la particular heterogeneidad y ambigüedad de las sociedades americanas y de sus imaginarios sociales, pero también a la flora, la fauna y los paisajes con que conviven.²³

A nivel ecológico la ruptura se materializa en diversas dimensiones, entre ellas, la extracción intensiva de metales preciosos supone el mayor impacto (se calcula que solo del cerro Potosí se extraen dieciséis millones de kilogramos de plata). La estructura productiva colonial tiene por finalidad principal satisfacer las necesidades de circulante de las potencias ibéricas en el momento en que su poderío se encuentra en clara declinación. Al respecto señala Brailovsky:

De una amplia gama de posibilidades de extracción de excedentes (fruto de una oferta natural extremadamente rica y ampliamente diversificada) se adopta una solución muy restringida, la especialización en la producción de una sola mercancía, la mercancía dinero. La posesión de territorio suple el desarrollo industrial de la península, según observa Quevedo: «el metálico nace en las Indias honrado/ donde el mundo le acompaña/ viene a morir en España/ y es en Génova enterrado».²⁴

Así como Potosí se transforma en el centro de la vida colonial, Buenos Aires lo hace como el principal puerto del virreinato. De allí la impronta que adquiere la denominación del enorme río por el que salen los recursos naturales hacia la metrópoli, como “de la Plata” y su fuerte significación sobre el desarrollo de un modelo mercantil sostenido en la exportación de materias primas, según las demandas externas de regiones biosféricas.²⁵

En sentido contrario, tal como argumentan Galeano²⁶ y Ramos,²⁷ la otra cara de la ruptura socioambiental se produce como resultado de la sobre explotación so-

²³ Héctor Alimonda, *op. cit.*, 2003; *op. cit.*, 2006; *La Naturaleza Colonizada. Ecología Política y Minería en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires, 2011; «Notas sobre la ecología política latinoamericana: arraigo, herencias, diálogo», *Ecología Política*, núm. 51, Icaria, Barcelona, 2016.

²⁴ Antonio Elio Brailovsky, *op.cit.*, 2006, p. 41.

²⁵ Las culturas biosféricas se han desarrollado de forma incipiente con los primeros Estados centralizados, y de manera más plena a partir del siglo XVI, con la explotación imperialista del resto del mundo por parte de Europa. Estas, acopian los recursos de su propio territorio y también de ecosistemas lejanos; pueden desarrollar pautas de “usar y tirar” con respecto a los recursos naturales, convencidas de que, una vez exprimida una zona, se podrá comenzar a “desarrollar” la siguiente (Jorge Riechmann, *Ética ecológica. Propuestas para una reorientación*, Icaria, Barcelona, 2004, pp. 1-2).

²⁶ Eduardo Galeano, *op.cit.*

²⁷ Jorge Ramos, *op.cit.*, 1968; *op.cit.*, 2006.

cial, pero fundamentalmente de la desidia y la ignorancia de quienes en nombre de la civilización llevaron a cabo el proceso de colonización.

Se calcula que en 150 años la población nativa se redujo en un 95%, la red de riego y el sistema de cultivo por terrazas fueron abandonadas, dando como resultado la inutilización de los frágiles suelos andinos, por desertificación o por erosión, resultado de la aplicación de una tecnología inapropiada, como la utilización del arado.

Luego de tres siglos de economía de rapiña, estructurada sobre la apropiación intensiva de recursos minerales, vino la devastación del sistema de seguridad social y la sustitución de un sistema de producción agraria de subsistencia por uno de explotación en grandes haciendas destinado al mercado. La magnitud de la ruptura socioambiental es de tal envergadura, que: por primera vez en la historia de la región, «el nuevo mundo conoce la paradoja de una agricultura que provoca hambre en vez de saciarla».²⁸

A tres siglos de economía de rapiña de recursos, le siguió la agricultura de grandes haciendas para el mercado

Los años de lucha independentista. Propuestas desde la barbarie (albores del siglo XIX)

Las guerras por la independencia de las colonias españolas se desarrollan en las primeras décadas del s.XIX. Más allá de lo triunfos, avatares, traiciones y decepciones que recorren este periodo, a los fines aquí consignados, resulta interesante destacar algunas de las alternativas políticas que emergen desde el interior mismo de la revolución. Y que, entre sus propuestas, contempla un plan integral para el uso, manejo y distribución de los ecosistemas naturales, que resulta complementaria con la necesidad de construcción de una identidad latinoamericana.

En este sentido, es desde el sector independentista que logra materializar su objetivo (posteriormente bastardeado por los connacionales que se benefician del mantenimiento del mercado colonial) del que emergen formas de organización social, que resultan interesantes a la hora de imaginar opciones hacia una transición socioecológica.

²⁸ Antonio Elio Brailovsky y Dina Foguelman, *op.cit.*, p. 33.

La vastedad del movimiento independentista implica realizar un recorte desde donde poder visibilizar los ejes principales que conforman su ideario en la región sur del continente. No solo por su relevancia histórica, sino por la singularidad de su concepción ideológica, muy avanzada para la época. Ejemplo de ello, lo constituyen las propuestas de organización política desarrolladas por Manuel Belgrano²⁹ y José Artigas.³⁰

Según los trabajos de Brailovsky y Foguelman,³¹ Galeano³² y Pigna,³³ más allá de sus aportes como uno de los ideólogos fundamentales de la Revolución de Mayo y su papel al frente del ejército del Norte, Manuel Belgrano puede considerarse un visionario en materia de alternativas ecosociales. Siendo secretario del consulado de comercio de Buenos Aires en los años previos a la revolución, impulsa un programa que integra actividades agrarias, mercantiles e industriales. Para fomentar la agricultura recomienda la rotación de cultivos y la forestación de los campos (en particular en zonas desérticas), la creación de una escuela de agronomía y el reparto de tierras y herramientas entre los estudiantes, en forma de subsidio. Complementariamente propone un sistema de extensión agraria, sostenido a través de un adelantado plan de educación ambiental a cargo de la Iglesia, institución que impartía la enseñanza y que debía instruir sobre métodos de labranza para el cultivo de trigo (con fines alimenticios), y de cáñamo y lino para la producción textil. En cuanto al desarrollo mercantil, propicia la creación de una flota mercante para contrarrestar los abusos del comercio internacional y la formación de una curtiembre, promoviendo el cuidado de forestales destinados a la extracción de tanino. Incentiva la creación de instituciones de enseñanza técnica y las innovaciones tecnológicas. Sobre ordenamiento territorial plantea, entre otros, un sistema de manejo de aguas corrientes con el objeto de evitar epidemias, mejoras en el sistema de comunicación interna, la creación de una escuela de arquitectura y agrimensura y el desarrollo de un plan estadístico. De forma integral, Belgrano promueve los derechos de la mujer, la educación gratuita, la in-

²⁹ Manuel Belgrano (1770-1820), abogado, economista, político, diplomático y militar de destacada actuación en la historia argentina de las dos primeras décadas del siglo XIX. Uno de los principales ideólogos que impulsaron la Revolución de Mayo y uno de los principales artífices de la independencia argentina, sigue despertando, a casi dos siglos de su muerte, la admiración de los que lo conocen y el desprecio de quienes siguen viendo en él a un denunciante de las injusticias, las inequidades y el atraso nacional, provocados por los que él llamaba "partidarios de sí mismos" (Felipe Pigna, *op.cit.*, 2016, p.1).

³⁰ José Gervasio Artigas (1764-1850) estadista y militar uruguayo, participó de la guerra de independencia de las Provincias Unidas del Río de La Plata, destacado defensor del federalismo, recibió el título de protector de los pueblos libres.

³¹ Antonio Elio Brailovsky y Dina Foguelman, *op.cit.*

³² Eduardo Galeano, *op.cit.*

³³ Felipe Pigna, *op.cit.*, 2010; *op.cit.*, 2016.



tegración de los pueblos originarios y la distribución de la riqueza, en un contexto desfavorable a esta posición, tal como lo manifiesta en la memoria consular de 1809:

Si es cierto como lo aseguran todos los economistas, que la repartición de las riquezas hace la riqueza real y verdadera de un Estado, elevándolo al mayor grado de felicidad, mal podrá haberla en nuestras provincias, cuando existiendo el contrabando y con infernal monopolio se reducirán las riquezas a unas cuantas manos que arrancan el jugo de la Patria y la reducen a la miseria.³⁴

Complementariamente, adelantándose un siglo a las ideas de las revoluciones sociales de principios del siglo XX, José Artigas, desde la proclama de la Convención de los Pueblos Libres³⁵ de 1815, propone un plan de reforma agraria con equidad social sostenido en los siguientes puntos: distribución de tierras, democracia e igualitarismo, protección a la industria local y americanismo. Según observa Galeano:

El código agrario de 1815 –tierra libre, hombres libres– fue la más avanzada y gloriosa constitución dictada por esos tiempos. Surgida como una respuesta revolucionaria a la necesidad nacional de recuperación económica y justicia social, decreta la expropiación y reparto de las tierras pertenecientes a europeos y americanos (emigrados a causa de la revolución) y el decomiso a latifundistas, bajo el principio “los más infelices serán los más privilegiados”.³⁶

Desde su perspectiva, todo hombre es igual ante la ley, siendo los indios y los desposeídos los que tienen mayor derecho. En el mismo sentido, el reglamento contiene disposiciones específicas para radicar a los pobres sobre los campos y convertir en paisanos a los gauchos errantes, evitando la acumulación de la tierra en pocas manos.

Tal como describe Chumbita,³⁷ «el movimiento artiguista surge del levantamiento insurreccional, conjugando las ideas liberales igualitarias con las costumbres de

³⁴ Manuel Belgrano, *op.cit.*, p. 35.

³⁵ Artigas es quien organiza el Congreso de los Pueblos Libres, que tiene lugar en junio de 1815 en la Villa del Arroyo de la China (Entre Ríos, Argentina), para tratar la organización política de los Pueblos Libres, el comercio interprovincial y con el extranjero, el papel de las comunidades indígenas en la economía de la confederación y la política agraria (Hugo Chumbita, *op.cit.*).

³⁶ Eduardo Galeano, *op.cit.*, p.154.

³⁷ Hugo Chumbita, *op.cit.*, p.43.

las pampas y la rebeldía de los gauchos». Su programa reclama la independencia absoluta de España para fundar el poder político en los derechos de los hombres y los pueblos, al tiempo que establece la educación pública universal y obligatoria, conforme los principios del contrato social de Rousseau.

No obstante, los esfuerzos de Belgrano, Artigas y tanto otros, en particular Mariano Moreno, Juan José Castelli, Juana Azurduy³⁸ o el propio San Martín y, más allá de que, «a carga de lanza y machete, los desposeídos de las guerrillas montoneras³⁹ asumen las luchas post independentistas con el mismo ímpetu»,⁴⁰ los resultados no son los esperados. La idea de unidad americanista se disuelve al fragor de las nuevas naciones dominadas por burguesías terratenientes, comerciantes y especuladores, al servicio del industrialismo británico, aunque barnizadas de liberalismo francés. La emergencia de estos grupos económicos, se consolida sin desarrollar ningún aporte al impulso de la industria local, sino como parte de un engranaje internacional, que si bien, por un lado, apoya la independencia de las colonias de España, por otro, promueve el endeudamiento y la dependencia del mercado británico, con el apoyo explícito de latifundistas locales beneficiados históricamente de un modelo de intercambio desigual.⁴¹

El despojo colonial sostenido en la extracción de minerales es reemplazado por un modelo exportador, que repercute en la destrucción de las economías regionales y las artesanías locales, dedicados al abastecimiento del mercado interno. De este modo, la traición sostenida por la oligarquía local y la cadena externa de dependencia, se imponen sobre los cimientos de una reforma agraria y un modelo de organización igualitario y americanista, que emerge pensado desde la barbarie, pero que nunca llega a ser.

El modelo exportador repercute en la destrucción de las economías regionales y las artesanías locales

³⁸ Moreno y Castelli representan el ala más radical de la Primera Junta, conformada en mayo de 1810. Sus ideas están fuertemente influenciadas por la Revolución Francesa, pero también imbuidas del carácter americanista del sueño de la Patria Grande, van a ser literalmente acalladas, en el caso de Castelli a quien le cortan la lengua, y en el caso de Moreno, a través de una muerte dudosa en altamar. En el mismo sentido, Juana Azurduy, considerada la más grande heroína de la independencia argentina, organizó y luchó en el escuadrón de "los leales", bastión fundamental en la liberación del Alto Perú y el ejército del Norte, va a ser objeto del abandono deliberado y de la pobreza que le impone la oligarquía patricia que se hace con el gobierno después de la independencia.

³⁹ Ramos, hace referencia a las tropas gauchas federales en la contienda contra los unitarios a mediados del S. XIX.

⁴⁰ Jorge Ramos, *op.cit.*, 2006, p.60.

⁴¹ Hugo Chumbita, *op.cit.*; Jorge Ramos, *op.cit.*, 2006.

La inserción en la división internacional del trabajo. Un modelo de apropiación concentrado (mitad del S. XIX a mitad del S. XX)

El comercio y el común interés de los individuos han creado lazos entre Europa y América que ningún gobierno puede ahora disolver. Y mientras esos lazos existan, Europa tendrá el derecho y ciertamente no carecerá de los medios ni de la voluntad de intervenir en la política de América, por lo menos en la medida necesaria para la seguridad de los intereses europeos

John Ponsoyby⁴²

Finalizadas las cruentas contiendas fratricidas entre dos modelos que se disputan el control de la nueva nación, inmortalizada por Sarmiento bajo la contradicción «civilización y barbarie»⁴³ el proyecto civilizador se institucionaliza, por sobre los restos del sistema de organización proteccionista con sustento popular, llevado a cabo por los caudillos federales. Superada “la herejía bárbara”, la oligarquía se reencuentra con su cometido histórico, los representantes del ideario civilizador sostienen:

...contentémonos con la humilde idea de enviar a aquellos bazares europeos nuestros productos y materias primas, para que nos los devuelvan transformados...materias primas es lo que Europa pide, para cambiarlas en ricos artefactos.⁴⁴

Por su parte, los cambios ecológicos⁴⁵ acontecidos en los suelos pampeanos, fruto de una combinación de elementos de origen antrópico y natural, favorecen el desarrollo del cultivo de granos y el inicio del modelo de apropiación concentrada de la tierra.

De la combinación de estos elementos, emerge una particular organización sociopolítica, de concentración por distribución, a través del reparto de tierras fiscales entre particulares de clase alta cercanos al poder político. A mediados del siglo

⁴² Oscar Muiño, *Buenos Aires la colonia de nadie*, Eudeba, Buenos Aires, 2015, p.45.

⁴³ Domingo Sarmiento (1845), *Facundo o civilización y barbarie en las pampas argentinas*. Al proponer el diálogo entre civilización y barbarie como el conflicto primordial en la cultura latinoamericana, se da forma a una polémica que comienza en el período colonial y que continúa hasta el presente (Ramos, *op.cit.*, 2006).

⁴⁴ Eduardo Galeano, *op.cit.*, p.42.

⁴⁵ Se trata de un desequilibrio ecológico de envergadura, tal como observa Darwin en 1825: «de una hierba gruesa pasamos a una alfombra verde de pasto fino», los suelos originales eran ricos en materia orgánica pero pobres en nitrógeno, la introducción del ganado significó suplir esta falta, a lo que se suman los incendios producidos por los indígenas y como política de manejo agrario, todo lo cual, resulta en la fertilidad de los suelos pampeanos (Brailovsky y Foguelman, *op.cit.*, p.105).

XIX, doscientas noventa familias son dueñas de nueve millones de hectáreas.⁴⁶ El modelo de apropiación privada promovido desde el poder político determina el modo de uso y explotación, así como la injusta distribución de la renta que se obtiene de la explotación de la naturaleza.

Bajo un esquema de demanda sostenida de materias primas y alimentos por parte del industrialismo europeo, Sudamérica ingresa en la división internacional del trabajo, según la disposición geográfica de recursos naturales de cada país. En el caso argentino, como productora de cereales, carnes y lanas, según las ventajas comparativas que otorga la fertilidad del ecosistema pampeano. De este modo el esquema de intercambio comercial ratifica el camino trazado por Europa con relación al destino de América Latina.

El crecimiento de la industria exportadora de bienes primarios condiciona el modelo de producción, en detrimento del intercambio comercial con países limítrofes auto-suficientes. Situación que favorece un particular proceso de industrialización sin revolución industrial, impulsado por empresas extranjeras, alejado del modelo clásico de crecimiento paulatino de las fuerzas productivas, que se establece a partir de la sustitución de una actividad por otra.⁴⁷ El capital externo aprovecha las ventajas de invertir en un sector débilmente desarrollado, con relación a la demanda sostenida de alimentos y materias primas, generada por las nuevas relaciones de producción y la emergencia del proletariado industrial. La actividad agroindustrial no solo produce importantes modificaciones en los ecosistemas pampeanos, sino también en la distribución, el transporte y comercialización de recursos naturales, las relaciones laborales y la adopción de tecnologías, pero, sobre todo, en el uso y ordenamiento del territorio.⁴⁸

La inserción en el mercado global supone un tipo de organización social adaptada a la clase dominante

La inserción en el mercado global supone un tipo de organización social adaptada a las condiciones de la clase dominante, para lo cual, la centralización del poder en manos de un Estado fuerte que trabaja a su servicio, constituye la herramienta principal para la imposición de un modelo, cuyo requisito fundamental es despojar

⁴⁶ Antonio Elio Brailovsky, *op. cit.*, 2006

⁴⁷ Jorge Ramos, *op.cit.*, 2006.

⁴⁸ Juan José Hernández Arregui, *op.cit.*

⁴⁹ Norberto Galasso, *op.cit.*, 2006; Jorge Ramos, *op.cit.*, 1968.

del territorio todo vestigio de barbarie remanente del periodo anterior.⁴⁹ Tal como expresa Sarmiento en *El Facundo*: «no trate de economizar sangre de gauchos, es lo único que tienen de humano. Este es un abono que es preciso hacer útil al país».⁵⁰

Hacia el interior de la etapa descrita, se destaca un acontecimiento que visibiliza los alcances del proceso de concentración por apropiación y la intrincada relación de dependencia interno-externa que se necesita para llevarlo a cabo: la guerra contra el Paraguay. Desarrollada por la triple alianza conformada por Brasil-Argentina-Uruguay, constituye el capítulo más infame del devenir histórico del sur de América, cuyos efectos sobre la población y la cultura material paraguaya pueden calificarse de genocidio.

Hasta la invasión, Paraguay es la única nación que ha resistido la intromisión del capital extranjero, a partir de una organización socioeconómica autónoma y sostenida. A diferencia del resto de los países del sur del continente, es el Estado (con el apoyo de las masas campesinas) quien ocupa el lugar de una burguesía nacional inexistente y el que define el uso y destino de sus recursos.⁵¹ El modelo se estructura sobre una economía autárquica, sin dependencia del comercio exterior, favorecida por dos elementos esenciales: por un lado, su posición geográfica mediterránea, por otro, la supresión de la oligarquía terrateniente.

Según Galeano, Ramos y Chumbita, en 1865, Paraguay cuenta con una línea de telégrafos y una línea de ferrocarril, produce materiales de construcción, textiles diversificados, papel, loza y pólvora, al mismo tiempo que desarrolla de forma exponencial la industria siderúrgica.⁵² Dispone de un astillero y una flota mercante, desde donde maneja sus exportaciones con una balanza comercial positiva. Cuenta con una moneda fuerte y capital suficiente para invertir en su proceso productivo sin necesidad de endeudamiento externo, al tiempo que maneja los movimientos migratorios para el desarrollo endógeno (se contratan técnicos ingleses, y se envía a algunos jóvenes a capacitarse al extranjero). Casi la totalidad del territorio tiene carácter público, el Estado cede a los campesinos la explotación de parcelas a cambio de cultivarlas, sin derecho a venta. El control del manejo de los recursos naturales se complementa con la construcción de caminos, puentes,

⁵⁰ Eduardo Galeano, *op.cit.*, p. 243.

⁵¹ Eduardo Galeano, *op.cit.*; Jorge Ramos, *op.cit.*, 1968

⁵² *Ibidem*; Hugo Chumbita, *op.cit.*

obras de riego y represas, así como el estricto mantenimiento de las dos cosechas anuales, rescatada de la tradición jesuita. El sistema proteccionista se estructura sobre el impulso a la industria nacional, el mercado interno y la protección aduanera de los ríos navegables.

El mercado británico, dependiente del circuito comercial periférico, manifiesta su preocupación por la influencia de la experiencia paraguaya sobre los países vecinos, «resultándole inaceptable, no intervenir de forma directa en el proceso productivo de una nación que construye su destino, sin dependencia de la banca externa y al margen del flujo del libre comercio».⁵³ De la preocupación, pasa a la acción, y ejecuta todos los mecanismos de los que dispone desde su hegemonía global, para promover la guerra a partir de un acuerdo tripartito entre Uruguay, Argentina y Brasil. Este acuerdo, cuenta con el beneplácito de las clases dominantes de los tres países, azuzadas desde la prensa, que brega por la defensa del libre comercio, estigmatizando la figura de Solano López⁵⁴ (práctica que a lo largo de los años se vuelve cotidiana cada vez que el *statu quo* se siente amenazado).

La guerra dura más de lo calculado, el «oprobioso tirano resiste la invasión por cinco años, con el apoyo literal de toda la población, inclusive los niños».⁵⁵ Al final de la guerra solo sobreviven 250.000 paraguayos, como resultado de una contienda que se erige para redimir al pueblo paraguayo y termina con su exterminio. Es el triunfo de la civilización y el progreso, que deja en bancarota a los países invasores y en absoluta devastación al territorio y la población paraguaya.

Al igual que hizo el colonialismo a principios del siglo XIX sobre la Haití autodeterminada⁵⁶ la historia se repite y recrudece sobre el modelo autonómico paraguayo, del mismo modo que ocurrirá en diferentes momentos de la historia latinoamericana, cada vez que una nación proponga un tipo de organización que ponga en riesgo el mantenimiento de las relaciones de dependencia económica institucionalizadas a partir de la división internacional del trabajo.

⁵³ Jorge Ramos, *op.cit.*, 1968, p. 45.

⁵⁴ Francisco Solano López (1826-1870) fue el segundo presidente constitucional de Paraguay entre 1862 y 1870. Se desempeñó como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas y jefe supremo de la nación paraguaya durante la guerra de la triple Alianza.

⁵⁵ Eduardo Galeano, *op.cit.*, p. 250.

⁵⁶ En 1791 estalló la revolución esclava, la guerra fue larga, el país quedó paralizado, "en 1803 casi toda la colonia, antiguamente floreciente, era un gran cementerio de cenizas y escombros. El país nació en ruinas y no se recuperó jamás" (Eduardo Galeano, *op.cit.*, p. 92).

El bien-estar en manos del Estado, propuestas desde la barbarie (mediados del siglo XX)

Sentimos la íntima proximidad de lo que estaba perdido en las brumas del tiempo o disperso en un catálogo de anécdotas inconexas y falseadas.

Se vuelven vivas y reales las hazañas de Tupac Amaru, las esperanzas de tantos alzamientos de indios, negros, mulatos y zaparrastrosos que oligarquías crueles y rapaces ahogaron en sangre.

John William Cooke, 1977.⁵⁷

Las primeras décadas del siglo XX transcurren entre los avatares de una sucesión de crisis económicas y sociales, que evidencian la desigualdad estructural provocada por el modelo agroexportador decimonónico, ensalzado por la elite dominante como el hecho fundante de una república pujante, que mientras ve crecer los índices de su producto bruto al fragor de la exportación de alimentos, provoca una brecha insalvable con las mayorías excluidas, que no alcanza a cubrir sus necesidades mínimas, entre ellas las alimentarias.

A mediados de los años cuarenta, el peronismo irrumpe en el imaginario y la estructura social argentina, constituyéndose en el hecho político de mayor relevancia de la historia nacional de los últimos setenta años. El análisis de las implicancias estructurales de un movimiento, considerado desde diversas concepciones ideológicas como el «hecho maldito del país burgués»⁵⁸, traspasa largamente los fines de este trabajo. Por esta razón, el eje se centra en las principales propuestas políticas y conquistas sociales de este periodo, y sus implicancias directas o indirectas sobre la cuestión ambiental, considerando que, tal como sostiene Commoner:

Si queremos sobrevivir y conservar nuestra herencia natural y nuestra propia humanidad, debemos descubrir, al fin, la manera de resolver por medios sociales los males sociales que amenazan ambas cosas.⁵⁹

Gran parte de las medidas adoptadas en este periodo, trastocan los intereses de la oligarquía nacional (cuyas prácticas se han venido explicitando a lo largo de este trabajo), poniendo por primera vez, desde la emergencia fundacional de la

⁵⁷ John W. Cooke, Apuntes sobre el Che, en *Revista compromiso*, núm. 3, Buenos Aires, 1977, p. 7.

⁵⁸ William Cooke en Norberto Galasso, *op.cit.*, 2003.

⁵⁹ Barry Commoner, *El círculo que se cierra*, Plaza y Janés, Barcelona, 1971, p. 245.

nación argentina moderna, a los herederos de la barbarie en el centro de la escena política.

Desde sus inicios el peronismo se manifiesta como una confluencia de sectores unidos por la necesidad de reconfigurar el modelo productivo desde un carácter nacional, para frenar la influencia del capital extranjero propiciado por el sector agroexportador. Su propuesta política, sostenida por una fuerte presencia del Estado, implica una ruptura con las relaciones de dependencia desigual respecto al comercio británico.

Ruptura que se materializa a través de la implementación de medidas orientadas a una efectiva recuperación del control económico, tales como, la nacionalización del Banco Central, el control del tipo de cambio, las tasas de interés y la circulación monetaria, la nacionalización de los depósitos de la banca privada y el control del crédito. Así como al manejo integral del sector productivo, para lo cual se crea el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI) y un régimen estatal de reaseguros, destinado al manejo estatal del comercio exterior, la nacionalización de los ferrocarriles y las empresas de transporte y comunicaciones, el impulso a la flota mercante, la recuperación de la soberanía de los puertos y la creación de una aerolínea nacional. Paralelamente, se cancela la deuda externa con la *Baring Brothers*, contraída en 1824 y se opta por no ingresar al sistema del Fondo Monetario Internacional.⁶⁰

Entre 1946 y 1949, en Argentina se produce un despegue generalizado de todas sus fuerzas productivas, estructurado sobre la sustitución de importaciones y el apoyo estatal a la industria nacional, desde una organización particular caracterizada por su fuerte impronta social. A diferencia del capitalismo tradicional, el Estado ocupa el lugar del sector privado, en un sistema mixto con preponderancia de empresas estatales, cuyo sistema de acumulación se produce por transferencia de ingresos del sector agroexportador al industrial.⁶¹ Dando como resultado un capitalismo con grados de socialización, que cuenta con el apoyo mayoritario de los trabajadores.

En este esquema, el Estado se hace cargo de la tarea que la burguesía local no asume en siglo XIX. Además del control de los servicios básicos ya señalado, toma

⁶⁰ Norberto Galasso, *op.cit.*, 2003; Jorge Ramos, *op.cit.*, 2006.

⁶¹ Norberto Galasso, *op.cit.*, 2003.

el control de amplios sectores de la industria, como la siderúrgica, farmacéutica, metalúrgica, química, automotriz, aeronáutica, fabricaciones militares y astilleros. Mientras desde el sector estatal se producen tractores, aviones, embarcaciones,

Con el peronismo, el Estado toma el control de los servicios básicos y de amplios sectores de la industria

vagones ferroviarios y automóviles, se promueve la pequeña y mediana empresa, conformada en cooperativas o con capitales privados de origen nacional, a partir de un sistema de créditos blandos, otorgados desde la banca nacional.

Las medidas adoptadas a nivel social conllevan a que grandes sectores excluidos accedan por primera vez a derechos como: tribunales de trabajo, sindicatos por ramas, vacaciones pagadas, indemnización por despido y accidentes, salario mínimo, convenios colectivos de trabajo, turismo social y pago de aguinaldo. Se crea el Ministerio de Trabajo y se institucionaliza el estatuto del peón rural.⁶²

Un elemento a destacar es la preponderancia de la política sobre la economía, puesta de manifiesto en dos aspectos centrales, por un lado en la programación en planes quinquenales en temas estratégicos como trabajo, salud, desarrollo científico-tecnológico, educación, servicios y comunicaciones, como herramienta central para atender las demandas de un país cuya vastedad territorial (octavo en superficie a nivel global) no se condice con una poblacional escasa y desproporcionalmente concentrada. Situación que requiere necesariamente de políticas públicas de cobertura nacional. Por otro, en el control estatal de la renta agraria diferencial, recurso del que históricamente se habían valido las burguesías terratenientes para imponer sus intereses por sobre el resto de los sectores. Esta ventaja comparativa, asociada al menor costo de producción local con relación al costo del mercado mundial, como resultado de la calidad del suelo y las condiciones climáticas que favorecen la producción agropecuaria, contribuye al enriquecimiento de una «oligarquía parasitaria que derrocha ganancias y explota a los trabajadores con una mínima inversión tecnológica».⁶³

El peronismo toma la renta diferencial como política de Estado, impone retenciones a la renta de la exportación agropecuaria, que luego es transferida por el Banco Central al sector industrial, lo cual se combina con políticas aduaneras proteccionistas (que impiden la competencia de manufacturas extranjeras). A ello se

⁶² Juan José Hernández Arregui, *op.cit.*.

⁶³ Norberto Galasso, *op.cit.*, 2003, p. 9.

suma el congelamiento del alquiler de la tierra por parte de los terratenientes, medida que beneficia a los pequeños productores.⁶⁴

En cuanto a las decisiones orientadas al uso y distribución de los recursos, se nacionalizan los servicios energéticos, tanto el gas como las usinas eléctricas, que hasta el momento pertenecían a empresas extranjeras, lo que significa un cambio profundo en las relaciones sociales y en la democratización de la distribución energética.

La política ambiental adquiere carácter de hecho con la decisión política de reordenar el territorio respecto a la explotación agropecuaria. Complementariamente, se realiza un mapa ecológico del país, que establece las regiones productivas y las zonas de reserva, lo cual implica un reconocimiento de las posibilidades reales de cada lugar, procurando evitar o frenar la sobreexplotación.⁶⁵

Por primera vez en el país se promueve que enormes contingentes de población proveniente de sectores desfavorecidos, disfruten y conozcan sus maravillas naturales, desde una perspectiva que pone de manifiesto la interrelación que se asume desde el gobierno, entre ambiente y territorio, cultura y Estado, como elementos constitutivos de la nueva nación, conformada sobre una concepción de naturaleza propia, que genera riqueza, pero también identidad. Esta dualidad conceptual que otorga a lo natural, valor material y espiritual, convierte a la naturaleza en un símbolo que, al mismo tiempo, «aúna, otorga referencia del lugar donde se vive (que es diferente a otras latitudes), ubica y completa a los sujetos». La conjunción entre lo natural y lo nacional, permite una alternativa real de apropiación, «poner en circulación esta representación en el discurso, posibilita un registro simbólico fuerte y una marcada identificación».⁶⁶

Si bien el proceso de industrialización y la expansión de los sectores urbanos tienen implicancias ecológicas visiblemente negativas, y el uso de los recursos naturales se somete a los procesos económicos y al interés social, según el modelo

⁶⁴ Jorge Ramos, *op.cit.*, 2006.

⁶⁵ Durante este periodo se observa un intenso programa de protección de áreas naturales y de otras en peligro de extinción. Se dicta la Ley de defensa de la riqueza forestal (ley N° 13273/48), que prohíbe la devastación de bosques y tierras forestales y obliga a la reforestación. Se establecen seis nuevos parques nacionales, tres reservas nacionales y un monumento natural (Ximena Carreras Doallo, «Discurso y política forestal en el peronismo histórico. Entre la protección al ambiente y el productivismo, 1946-1955», *Estudios Rurales*, vol. 6, núm. 11, CEAR-UNQ, Buenos Aires, 2016, pp. 22-23).

⁶⁶ *Ibidem*

de crecimiento de primera mitad del siglo XX, «al menos se vislumbra una perspectiva de utilización racional y moderada, con referencia a posturas abiertamente enfrentadas al cuidado del ambiente».⁶⁷ En este sentido, resulta interesante rescatar algunas de las medidas institucionalizadas en la Constitución de 1949, en la que se reconoce a los ciudadanos y a la naturaleza como sujetos portadores de derechos, en particular en el capítulo V, que versa sobre la función social de la propiedad, el capital y la actividad económica:

La propiedad privada tiene una función social y, en consecuencia, está sometida a las obligaciones que establezca la ley con fines de bien común. Incumbe al Estado fiscalizar la distribución y la utilización del campo e intervenir con el objeto de desarrollar e incrementar su rendimiento, en interés de la comunidad, y procurar a cada labriego la posibilidad de convertirse en propietario de la tierra que cultiva. El capital debe estar al servicio de la economía nacional y tener como principal objeto el bienestar social. Sus diversas formas de explotación no pueden contrariar los fines de beneficio común del pueblo argentino. La organización de la riqueza y su explotación tienen por fin el bienestar del pueblo, dentro de un orden económico conforme a los principios de la justicia social.

Los minerales, las caídas de agua, los yacimientos de petróleo, de carbón y de gas, y las demás fuentes naturales de energía, con excepción de los vegetales, son propiedades imprescriptibles e inalienables de la nación, con la correspondiente participación en su producto. Los servicios públicos pertenecen originariamente al Estado, y bajo ningún concepto podrán ser enajenados o concedidos para su explotación. Los que se hallaren en poder de particulares serán transferidos al Estado (Artículos 38 al 40).

Medidas que, como tantas otras propuestas emanadas desde la barbarie (considerada desde la carga simbólica de este trabajo), serán deslegitimadas desde la historia oficial, aunque permanezcan grabadas en la memoria colectiva de aquel “aluvión zoológico”,⁶⁸ del que emerge el primer peronismo. Ya que, a pesar de la ferocidad del golpe de Estado de 1955 y sus cruentas estrategias para erradicar la identidad peronista de una vez y para siempre, hay un elemento que la oligarquía no tuvo en cuenta, y es lo que Lacan denomina «el fantasma del goce neu-

⁶⁷ *Ibidem*

⁶⁸ Concepto peyorativo con el que se simboliza a los obreros que produjeron el histórico “17 de octubre” de 1945, y que fue utilizado para descalificar a los simpatizantes del peronismo desde una marcada posición de clase.

rótico del otro», representado en este caso, por el odio que despierta el goce del “negro peronista”, que no se olvida nunca de que con el peronismo fue feliz.⁶⁹

Instauración del capitalismo financiero. El terror y el shock económico como estrategias de dominio (fines del S. XX - principios del S.XXI)

Esta etapa, caracterizada como modernización periférica, tiene rasgos similares en diversas regiones de Latinoamérica. La oleada revolucionaria de los setenta, conformada por movimientos sociales de liberación nacional que adoptan diferentes formas según el contexto local (impulsados por la cristalización de la revolución cubana), va a ser cruentamente acallada, a través de un plan sistemático de terrorismo de Estado, perpetrado por cúpulas militares instigadas desde el poder civil, instaurado en la mayoría de los países del sur del continente.

En particular en Argentina, los tres golpes de Estado que, con sus matices, se suceden desde 1955, tienen por objeto concluir con el plan original de arrancar de la memoria los rastros simbólicos de aquella barbarie, que a lo largo de la historia propuso alternativas materiales al poder concentrado de la oligarquía terrateniente. No obstante, los derechos adquiridos en la década del cuarenta calan hondo en la conciencia popular y, a pesar de dieciocho años de proscripción, el peronismo gana las elecciones de 1973.

Queda claro entonces que, para reestablecer el control, va a ser necesario recurrir a la vieja táctica de la fuerza y el horror, aludiendo a los principios morales de la república y la seguridad jurídica, que una y otra vez, se constituyen en argumento de la clase dominante para conservar sus privilegios, no importa si para ello se requiere bombardear la Plaza de Mayo,⁷⁰ condenar a la pobreza a grandes sectores de la población, profundizar la desigualdad o exterminar una generación. Argumentos que quedan de manifiesto en algunos discursos de la Sociedad Rural Argentina, previos al último y más certero de los golpes de Estado, acontecido en marzo de 1976:

⁶⁹ Daniel Santoro, *Peronismo y Goce: Un Diálogo con Daniel Santoro Sobre Lacan y Evita*, Pájaro Rojo, Buenos Aires, 2014.

⁷⁰ El bombardeo a la Plaza de Mayo, ocurrido el 16 de junio de 1955, constituye uno de los acontecimientos más terribles cometidos contra la población civil, por parte de la Fuerza Aérea y la Marina argentina, instigados desde el poder civil, con el apoyo de la Iglesia. El objetivo era el asesinato de Perón, en un intento de golpe de Estado fallido, que culminó con 364 muertos, además de casi 800 heridos.

Como argentinos y hombres de campo, nos causa enorme preocupación e inquietud la situación por la que atraviesa nuestra Patria. Queremos que de una vez por todas se encuentre el camino apropiado para la recuperación de la República. Estamos viviendo una crisis que tiene profundas raíces morales [...] Es indispensable que todos los sectores del país hagan un gran esfuerzo para superarla y para ello es fundamental asegurar el orden en todos los aspectos, para que renazca la confianza y tenga sentido el trabajo creador.⁷¹

Deberemos apelar a todas nuestras reservas, porque ya nadie deja de percibir que lo que está aquí en juego no es un triunfo electoral o el predominio de un grupo sobre otro, sino toda una manera de concebir la vida, que determinará el mundo sombrío o brillante en el que deberán crecer nuestros hijos: el del colectivismo o el de la libertad.⁷²

La complejidad de este periodo requiere necesariamente realizar un recorte estructurado sobre las políticas ambientales establecidas en tres momentos diferentes; el primero asociado a los gobiernos democráticos de principios de los setenta; el segundo centrado en los procesos dictatoriales; y el tercero, a la instauración del neoliberalismo en la década del noventa, considerando las principales implicancias sociales y económicas de una de las etapas más cruentas por la que atraviesa Latinoamérica en el siglo XX.

En materia ambiental, tal como lo reconoce la CEPAL,⁷³ a principios de la década del setenta, el ambiente se reconoce como tema de agenda gubernamental latinoamericana, en consonancia con el contexto internacional. En Argentina, en 1973 se crea la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano, bajo la órbita del Ministerio de Economía. Desde allí se elabora el Plan Nacional de Medio Ambiente (decreto 4858/73), en el que destaca el *Mensaje Ambiental a los Pueblos y Gobiernos del Mundo*,⁷⁴ pronunciado por Perón desde el exilio en 1972.

El clima intelectual del debate latinoamericano centro-periferia, conlleva a considerar la política ambiental como parte del poder de decisión del Estado sobre el

⁷¹ *Diario La Nación*, 28 de julio de 1975.

⁷² *Diario La Nación*. 13 de diciembre de 1975.

⁷³ CEPAL, *Políticas públicas para el desarrollo sustentable: la gestión integrada de cuencas*, 1994 disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/19759/lcr1399s>.

⁷⁴ Vale la pena profundizar en las ideas centrales de este mensaje, en el que se proponen algunas de las medidas que se considera urgente tomar ante la crisis ambiental, y sobre la posición a adoptar desde los países periféricos, con relación a la soberanía de sus recursos.

territorio. El foco se centra en el cuestionamiento a la división internacional del trabajo, establecida entre potencias industrializadas y economías proveedoras de materias primas, y en particular, en torno «al control sobre las fuentes de energía y los bienes primarios estratégicos». ⁷⁵ Se pone de manifiesto la conexión entre los problemas ambientales y la dependencia económica de los entonces denominados países del tercer mundo, de modo que el poder y la dominación de unas naciones sobre otras, resulta del establecimiento de un patrón de relaciones ambientales. ⁷⁶

El debate centro-periferia lleva a considerar la política ambiental como cuestión de soberanía sobre el territorio

Bajo la misma lógica, se reclama en términos de soberanía política la necesidad de que cada país pueda definir su modo de organización social y sus esquemas ambientales. Hablar de ambiente implica reivindicar el derecho a la definición del uso de los recursos naturales y a regular las relaciones de fuerza que implica su control, uso y distribución ⁷⁷ dentro del país, y en su relación con otros países. ⁷⁸

En el plano nacional, instaurada la dictadura cívico militar en marzo de 1976, la matriz del Estado autoritario se centra en un ejercicio sistemático, intenso y criminal para detectar y castigar toda forma de activación popular. ⁷⁹ La disolución de los lazos de solidaridad y el desmembramiento forzoso de cualquier tipo de acción comunitaria en materia política, social y económica, de la cual la política ambiental no queda exenta. Se inicia un proceso de fragmentación administrativa a partir de la diseminación de las áreas de incumbencia de la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Medio Ambiente, hacia otras instancias del aparato administrativo. ⁸⁰

Poco a poco la concepción política del ambiente se va desdibujando en un tinte sanitarista, se crea la Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables y Ecología

⁷⁵ Horacio Machado Aráoz, «El auge de la Minería transnacional en América Latina. De la ecología política del neoliberalismo a la anatomía política del colonialismo», en: *La Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires, 2011, pp. 152.

⁷⁶ Inca Garcilaso de la Vega, *op.cit.*

⁷⁷ En sintonía con la aprobación de la resolución de Naciones Unidas acerca de la soberanía permanente sobre los recursos naturales, en que se establece: «el reconocimiento del derecho inalienable de todo Estado a disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales en conformidad con sus intereses nacionales, y respeto a la independencia económica de los Estados» (Resolución 1803 de Naciones Unidas, 1962).

⁷⁸ Myriam del Valle Díaz, *La política ambiental argentina: entre 1973-1999*. EUSJ, San Juan, Argentina, 2009.

⁷⁹ María Alejandra Ciuffolini, *En el llano todo quema: movimientos y luchas urbanas y campesinas en la Córdoba de hoy*, EDUCC, Córdoba, 2009.

⁸⁰ Antonio Elio Brailovsky y Dina Foguelman, 2001

dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, para finalmente concentrarse en el Ministerio de Salud Pública, con la misión de «entender en las acciones sanitarias relacionadas con la preservación y mejoramiento del ambiente». Esta mirada borra la concepción de ambiente como recurso estratégico, o como resultado de relaciones de poder y «mucho menos como derecho de un pueblo a su control y definición».⁸¹ Se rompe con la perspectiva anterior, en tanto se invisibiliza y neutraliza todo tipo de acción política, simplificando el problema ambiental a un tema de daño, consecuencia de la intervención humana.

En términos socioeconómicos, la dictadura inicia el camino de mayor desigualdad por la que atraviesa la sociedad argentina,⁸² que termina desembocando en la crisis estructural de 2001. El modelo económico impuesto repite viejas recetas de libre comercio, abandonando la estrategia de autarquía económica, para lo cual se recurre al congelamiento de salarios, liberación de precios, devaluación de la moneda, disminución del control impositivo, desregulación económica y apertura de las importaciones, sostenido sobre una marcada política de desindustrialización que favorece la actividad financiera, a partir de la subida de las tasas de interés y el incremento exponencial del endeudamiento externo. La estrategia se basa en la acumulación rentística, la apertura externa irrestricta, comercial y de capitales,⁸³ y el disciplinamiento social.

A partir de estas medidas, se restablece la prevalencia del mercado en la asignación de recursos y se restringe la participación del Estado en la toma de decisiones, que favorece a las elites agropecuarias, los grupos económicos y financieros locales, y los intermediarios de las finanzas y el comercio internacional.⁸⁴

Hacia fines de la década del setenta, se produce una combinación de elementos que incluye: costos favorables, buenas condiciones climáticas y bajas en la de-

⁸¹ Inca Garcilaso de la Vega, *op.cit.*, p. 107.

⁸² De haber alcanzado el mínimo histórico de desempleo en 1974, la cifra se incrementa del 2,7% al 17,3 en 1996, para llegar al récord histórico de 21,5% en 2001. Lo mismo ocurre con el índice de Gini que pasa del 0,35 al 0,40 en la dictadura, hasta alcanzar el 0,55 en 2002. En cuanto al nivel de deuda externa pública en relación al PIB, en 1974 estaba en 10%, en 2002 se ubica en el 160% (CEPAL, *Estudio económico sobre América Latina*, 2015).

⁸³ Estas políticas se van a complementar con la Ley de entidades financieras de 1977 y la Ley de inversiones extranjeras, que permiten respectivamente, restituir a las entidades financieras la facultad de captar depósitos por cuenta propia y fijar las tasas de interés activas y pasivas, así como la liberalización de la entrada de capitales externos en el país, restringiendo al mínimo las áreas prohibidas para este tipo de inversiones, asegurando un trato igualitario a las inversiones extranjeras y las nacionales (Mario Rappaport, «La herencia de la dictadura militar», *Diario Página 12*, 25 de marzo de 2011, Buenos Aires, 2011).

⁸⁴ *Ibidem*

manda externa de carne, que lleva a que, paulatinamente, el modelo de ganadería extensiva dé lugar a un incremento de la producción agrícola. Se intensifica la producción de girasol y se difunde el cultivo de soja, promocionado por multinacionales proveedoras de paquetes tecnológicos para su desarrollo. Lo cual una vez más, beneficia a los grandes productores, con capacidad para asumir los costos de tecnología, adaptada en tamaño y potencia a grandes extensiones de tierra, culminando en un proceso mayor de concentración, con fuerte incidencia en la reducción de diversidad asociada al monocultivo, que se va a incrementar de forma exponencial en la década del noventa.

En esta década el desarrollo sostenible consolida su presencia en materia de legislación y políticas públicas, en cuanto a la modalidad y las estrategias de intervención sobre lo ambiental en toda Latinoamérica.⁸⁵ En 1992, en Argentina, se reestructura la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano, anexando dependencias que entienden sobre recursos estratégicos, procesos de privatización de empresas estatales y financiamiento internacional. Esta definición opera sobre la capitalización⁸⁶ y objetivación⁸⁷ de lo ambiental y, por ende, del territorio. El ambiente aparece como función principal del mercado y sus necesidades:

...la posibilidad de comprar y vender naturaleza se considera una condición previa para su explotación sostenible y su conservación a largo plazo e influye en la definición y aplicación de los derechos de propiedad y de poder dispositivo de la naturaleza.⁸⁸

Así, conceptos como preservación, equilibrio o racionalidad en el uso, que marcaron las decisiones de la política ambiental argentina de los noventa, adquieren importancia según su contribución al funcionamiento del libre mercado. La naturaleza deja de constituir una entidad autónoma, fuente de vida y de discurso, para pasar a cumplir una «posición pasiva, dependiente, delimitable, administrable como recurso natural, requerido para la industria y el comercio».⁸⁹ El ambiente se

⁸⁵ Werner Raza, «Desarrollo capitalista, neoliberalismo y ambiente en América Latina: Una breve sinopsis», *Ecología Política*, núm. 20, 2000, pp. 153-165.

⁸⁶ Por capitalización se entiende la representación del medio biofísico (naturaleza y economías no industrializadas), así como de las esferas domésticas (naturaleza humana) como reserva de capital, susceptible de ser comercializada en el mercado (O'Connor en Inca Garcilaso De la Vega, *op. cit.*, 2013).

⁸⁷ El proceso de objetivación se refiere a que el ambiente, toma la forma de un reservorio o depósito de materias primas, de activos naturales para la producción de mercancías (Escobar, 1998; Raza, 2000).

⁸⁸ Werner Raza, *op. cit.*, p.161.

⁸⁹ Omar Ramírez, «El espejo invertido de la realidad: del discurso del desarrollo a la apología de la gestión ambiental», *Avá Revista de Antropología*, núm.10, 2007, p. 75.

diluye en los diferentes elementos que lo componen: agua, tierra, bosques, fauna, minerales, adquiriendo una realidad particionada, externa a la sociedad, cuantificable e inteligible mediante métodos compatibles con su objetivación.⁹⁰

En cuanto a la concepción jurídica, la Constitución argentina de 1994, se distancia

En los noventa, la importancia de la política ambiental argentina pasa a depender de la contribución al mercado

de la noción ligada al ambiente como un derecho del Estado, a la determinación del uso y distribución de los recursos naturales, promoviendo un derecho “al ambiente”. Es decir que antes que una facultad para determinar su uso o distribución, el derecho al ambiente supone que su portador puede gozar de él, con la condición previa de que este

ambiente debe ser «sano, equilibrado y apto para el desarrollo humano».⁹¹

El papel del Estado se reduce a la generación de políticas que regulen los aspectos que el mercado no puede rectificar, y a promover las medidas correctas para lograr un crecimiento económico que proteja la calidad del ambiente y la integridad del acervo de capital.⁹² Se promueve la asistencia técnica de organismos internacionales, desde una concepción neutral de la ciencia y la técnica, que contribuye a concebir al ambiente como cuestión “a-tópica”, fuera del espectro político existente.⁹³

Por último se destaca que, con la instauración del neoliberalismo, se privatizan todos los recursos naturales estratégicos: el petróleo, el gas, el carbón, el agua, las empresas generadoras y distribuidoras de electricidad, el transporte público (previo cierre de la red ferroviaria), la aerolínea estatal, los medios de comunicación, los astilleros, el correo, el banco hipotecario, la caja nacional de ahorro y seguro, el sistema estatal de jubilaciones y pensiones; a lo que se suma la descentralización de servicios esenciales como salud y educación a la órbita de las provincias, sin el financiamiento ni la infraestructura necesaria para garantizar su funcionamiento y la confiscación de depósitos bancarios privados.

Transcurridos veinticinco años de devastación económica, exclusión social, cartelización de la política y entrega de los recursos naturales, los nuevos sujetos de la barbarie, aglutinados en movimientos piqueteros, de desocupados, derechos huma-

⁹⁰ Inca Garcilaso de la Vega, *op.cit.*

⁹¹ Congreso de la Nación. *Constitución de la República Argentina de 1994*. Buenos Aires, 1994, artículo 41.

⁹² Inca Garcilaso de la Vega, *op.cit.*

⁹³ Héctor Leis, *La Modernidad insustentable*, Nordan, Montevideo, 2001, p. 108.

nos, jubilados, centrales obreras disidentes, con fuerte presencia docente y estatal, emergen de las cenizas, abriendo camino hacia lo que se constituirá en un proceso inclusivo de carácter popular, simbolizado en el sentido de la alteridad de Levinas, en una categoría que sintetiza su identidad bajo la consigna: «la patria es el otro».

Crónicas del eterno retorno. Debates actuales sobre la avanzada neoliberal conservadora

Nuestras clases dominantes han procurado siempre que los trabajadores no tengamos historia, no tengamos doctrina, no tengamos héroes ni mártires. Cada lucha debe empezar de nuevo, separada de las luchas anteriores: la experiencia colectiva se pierde, las lecciones se olvidan. La historia parece así como una propiedad privada cuyos dueños son los dueños de todas las otras cosas.

Rodolfo Walsh, 1968.

Reflexionar sobre las condiciones sobre las que discurre el presente, resulta mucho más complejo que debatir en clave histórica, más aún si de lo que se trata es de imaginar salidas alternativas con algún grado de viabilidad, considerando los estrechos márgenes de acción que se vislumbran en un contexto incierto y reciente, articulado sobre estrategias perversas de despojo material y de profunda devastación simbólica.⁹⁴

En el siglo XXI, la contradicción estructural conceptualizada en términos dicotómicos se reconfigura a partir del “*aggiornamento*” de un viejo sujeto de estigmatización, enfatizando en la adjetivación que más se adecua a este espacio-tiempo, de lo que resulta que, el viejo fantasma del populismo se adjetiva de corrupto. Bajo esta matriz, el “populismo”, se presenta como el origen de todos los males existentes, y su exterminio, se establece en el principio prescriptivo de la oleada neoliberal en el poder en gran parte del sur del continente, desde fines de 2015.

En esta coyuntura, y más allá de los aciertos y desaciertos, de los gobiernos progresistas, que conformaron el espectro político en la mayoría de los países del sur del continente, durante la primera década del siglo XXI, analizar el papel que le cabe al movimiento ambiental latinoamericano, a la hora de interpelar los alcances del modelo inclusivo americanista propuesto desde esos procesos, se vuelve prioritario.

⁹⁴ Ofelia Agoglia, *Contribuciones de la teoría social crítica al análisis de la problemática ambiental y sus posibles alternativas de resolución en clave latinoamericana*, Primer Foro mundial de Pensamiento Crítico, CLACSO, Buenos Aires, 2018.

El carácter contrafáctico de este debate, genera enormes contradicciones hacia el interior de la corriente crítica que asume como preocupación teórica la cuestión socioambiental, que calan hondo, al momento de proponer alternativas de transición

Los gobiernos de carácter conservador, que reemplazan a los progresismos latinoamericanos profundizan las relaciones de dependencia colonial

hacia un modelo de justicia social y ecológica.⁹⁵ En este sentido, el ejercicio de revisión crítica de la producción teórica desarrollada desde esta corriente, sobre el carácter neoextractivista de los progresismos latinoamericanos, resulta cuanto menos paradójico, si se considera que la mayoría de esos procesos están siendo arrasados por sistemas cuya conformación ideológica y material, se estructura en

la explotación por despojo. Y en el breve lapso que llevan en el poder han profundizado hasta el paroxismo relaciones de dependencia colonial que, en el pasado reciente, era imposible pensar que pudieran volver a establecerse.

No obstante, en tiempos de oscuridad conceptual, quizás de lo que se trata es de reconfigurar los interrogantes, y volver sobre las inquietudes iniciales sobre los que se erigen los principales tópicos del debate neoextractivista (por más obvio que parezca este ejercicio y más allá de toda certeza), focalizando en las contradicciones y retrocesos que implica la institucionalización, por medio de procesos democráticos, o por golpes de Estado (como en el caso boliviano) de proyectos políticos cuya matriz ideológica expresa lo peor de la conjunción entre la volatilidad de las “corporaciones financieras” y la violencia del “mesianismo conservador”.⁹⁶

Lo cual remite, en primer lugar, a poner el eje en el papel del Estado y considerar: ¿Cuál sería la estrategia política concreta a adoptar, para salir del extractivismo, teniendo en cuenta las relaciones históricas de dependencia de nuestro continente? Y en este mismo sentido, ¿sería posible una salida por fuera de la intervención y la organización del Estado, considerando las estrategias y los mecanismos de reproducción con que cuentan los grupos de poder concentrados en Latinoamérica? Por otro lado, si se asumen y se reconocen estos mecanismos de poder, ¿la fragilidad del Estado no es la mejor herramienta con que cuentan y han contado los sectores concentrados para mantener sus privilegios?

En segundo lugar, si uno de los ejes principales de este debate es romper con las relaciones coloniales en términos simbólicos, colocarse por fuera de los procesos

⁹⁵ Ofelia Agoglia, *op.cit.*

⁹⁶ *Ibidem*

objeto de crítica, desde una posición de cierta superioridad neutral, ¿no supone reproducir la estructura de las condiciones coloniales? En este mismo esquema, priorizar la crítica férrea (en algunos casos en términos virulentos y dogmáticos), más allá de la plena consciencia de los efectos devastadores del neoliberalismo financiero, sobre los sectores más desfavorecidos, ¿no supone reproducir estas condiciones desde una situación de privilegio?

En cuanto al tema de la representatividad y las estrategias de participación social, si bien es el tópico que resulta más controversial, considerando el acompañamiento inicial de muchos de los teóricos de la corriente crítica a los procesos progresistas, inclusive en la definición de sus principios estructurales. No obstante, en el contexto regresivo actual, vale la pena volver a considerar, ¿según qué parámetros de representatividad resulta válido priorizar el argumento de las continuidades entre extractivismo clásico y neoextractivismo, por sobre los derechos adquiridos de vastísimos sectores de la población en términos inclusivos? Y más aún, ¿estos argumentos, resultan suficientes, cuándo de lo que se trata es de que sean las comunidades las que definan sus principios? Más allá de los avances y retrocesos acontecidos en los años del progresismo, ¿no son los sectores sociales mayoritarios quienes deben conducir este proceso, según sus tiempos, debilidades y fortalezas? Por otro lado, si los principios originales se consideran válidos, y la fragilidad se presenta al momento de disputar la hegemonía a los sectores del poder concentrado y sus herramientas clásicas de coacción, ¿no hubiera sido interesante redoblar la apuesta desde el interior de los procesos?

Por último, con relación a las críticas internas y externas, sobre las estrategias coroplacistas, la falta de conocimiento sobre los ritmos y los procesos metabólicos y sobre la falta de determinación en la toma de decisiones, resulta necesario repensar, ¿qué mecanismos se deberían implementar para que quienes cuentan con las herramientas teóricas y el conocimiento técnico, se involucren en los procesos de toma de decisión y en la definición de los procedimientos para su aplicación, asumiendo los costos que implica poner el cuerpo, en la disputa del sentido común, lo cual remite una vez más, al debate inicial que da origen a este trabajo?

El recorrido trazado, deja al descubierto que, a lo largo de la historia de Latinoamérica, los procesos de explotación social y apropiación ambiental se erigen sobre la interrelación de dominio de los hombres entre sí y de la sociedad sobre la naturaleza, pero fundamentalmente sobre la construcción del sentido común. Las

estrategias e instrumentos, de los que se valen las clases dominantes para mantener su condición se repiten y reproducen en una “crónica de eterno retorno”, dirigida a desarticular las propuestas de carácter emancipatorio que emergen desde los confines de la barbarie. El poder de los grupos concentrados se sostiene a partir de los mecanismos institucionales y jurídicos, que el propio sistema forja para mantener y reproducir su situación. Sobre este aspecto se observa que, si bien los instrumentos utilizados se reconfiguran acorde con las particularidades del contexto y que, incluso cuando las condiciones se tornan desfavorables, no dudan en recurrir a la violencia y el terror para preservar sus privilegios, la estrategia de estigmatización valorativa se mantiene constante, más allá de las variaciones de sus argumentos.

El orden conservador organiza el sentido común bajo su forma de mirar el mundo, naturalizando la desigualdad como un proceso inevitable

Tal como se desprende del proceso analítico desarrollado, el orden conservador organiza el sentido común bajo su forma de mirar el mundo, naturalizando la desigualdad como un proceso inevitable. En este esquema, los argumentos van mutando según la adjetivación con la que, en cada momento histórico, se califica al sujeto social identificado con la barbarie, y al cual es necesario combatir y derrotar (material, pero sobre todo, simbólicamente): indios salvajes, gauchos vagos, negros peronistas, jóvenes subversivos, piqueteros desestabilizadores, populismos corruptos.

Cabe entonces preguntarse, de qué estrategias valerse para disputar la batalla del universo simbólico, considerando los recursos con que cuentan las oligarquías latinoamericanas para lograr restablecerse por sobre procesos sociales que en determinados momentos de la historia logran conformar sistemas de organización política de matriz inclusiva, con fuerte raigambre popular.

Cabe entonces preguntarse, de qué estrategias valerse para disputar la batalla del universo simbólico, considerando los recursos con que cuentan las oligarquías latinoamericanas para lograr restablecerse por sobre procesos sociales que en determinados momentos de la historia logran conformar sistemas de organización política de matriz inclusiva, con fuerte raigambre popular.

En este sentido, es imposible desconocer la significación de los progresismos latinoamericanos del siglo XXI, considerando que, a pesar de haber conseguido logros indiscutibles en materia de justicia e inclusión social en casos emblemáticos como Brasil, no han podido preservar su hegemonía, dejando paso al restablecimiento del neoliberalismo conservador. Ejes sobre los que discurrieron los principales debates desarrollados en el marco del *Primer Foro mundial de Pensamiento Crítico*, que tuvo lugar en Buenos Aires en noviembre de 2018, y que resulta interesante rescatar.

Entre los logros alcanzados, se destaca el haber sacado más de 70 millones de personas de la pobreza (entre el año 2000 y el 2015), lo cual constituye un dato irrefutable sobre la importancia de estos procesos, sea cual sea el marco ideológico desde el que se analice. En el mismo sentido, se pueden mencionar, la reducción de la desigualdad, el establecimiento de nuevas formas de participación política, un mayor acceso a la salud, la educación y los servicios sociales. La democratización creciente de las relaciones interpersonales y la institucionalización de nuevos derechos, los avances en materia de igualdad de género y derechos humanos, las políticas de integración latinoamericana y de soberanía continental, el desendeudamiento externo, el establecimiento de nuevas formas de gobernabilidad, la estabilidad democrática, el acercamiento de los jóvenes a la política, la revalorización de la cultura como herramienta de transformación, el engrosamiento de los sectores medios, la apuesta al desarrollo científico-tecnológico, el fortalecimiento de la industria nacional y el establecimiento de estrategias económicas de articulación selectiva.⁹⁷

Con relación a los desafíos, el debate se estructura sobre cuatro ejes que representan los límites con los que se enfrentan y deberán enfrentarse estos procesos, de producirse “una nueva oleada progresista”, constituidos por: aspectos económicos; de estructura institucional; de orden ecológico; y fundamentalmente de carácter ideológico, en torno a la disputa del sentido común.

A nivel económico se destaca la necesidad de generar un plan que consiga sostenerse más allá de la satisfacción de necesidades materiales básicas, que generan estabilidad en un primer momento, pero que una vez satisfechas, requieren de un proceso constante de distribución de la riqueza y de reducción de los índices de desigualdad, como factor excluyente de gobernabilidad. Considerando especialmente la volatilidad de los sectores medios.⁹⁸

En términos institucionales, se plantea la necesidad de adecuar el sistema de gobernanza a las condiciones actuales de distribución del poder, a partir de establecer una nueva arquitectura institucional, fundamentalmente en el ámbito judicial, cuya estructura de funcionamiento es la más perimida, no sólo para regular sobre las nuevas estructuras de poder, sino también para legitimar la incorporación de nuevos actores sociales.⁹⁹

⁹⁷ Primer Foro mundial de Pensamiento Crítico, CLACSO, Buenos Aires, 2018.

⁹⁸ Ibid.

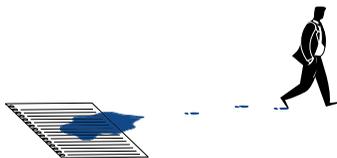
⁹⁹ Cristina Fernández, en: Primer Foro mundial de Pensamiento Crítico, 2018

En materia ambiental, se advierte que el nuevo proceso económico que se vaya a desarrollar, debe estar necesariamente estructurado en función de los límites ecológicos. En un proceso que, de materializarse una segunda etapa de procesos progresistas, se avizora inevitablemente como un socialismo ecológico.¹⁰⁰

Con relación a la necesidad de revolucionar el sentido común (considerado como el conjunto de criterios morales, procedimientos lógicos y actitudes, que se ejecutan sin reflexionar acerca de ellas), cuyo accionar se materializa en el «lenguaje, en el conjunto de indignaciones y tolerancias morales que constituyen los algoritmos de la vida cotidiana, así como en la forma de actuar y ser en el mundo».¹⁰¹ En esta línea, la transformación del sentido común acorde con las características de los progresismos latinoamericanos, se plantea como el eje fundamental del nuevo programa ideológico. Para lo cual, habrá que valerse de todas las herramientas posibles, en un proceso sistemático y planificado, que involucre aspectos culturales, artísticos, comunicacionales, educativos, morales e institucionales, de modo tal, que el viejo orden no pueda aprovecharse de momentos de debilidad para volver a restablecerse.

El desafío consiste entonces en repensar las estrategias para revolucionar el sentido común de forma tal de articular las condiciones materiales y subjetivas, recuperando y revalorizando lo mejor de los procesos sociales de la historia latinoamericana en los cuales se encuentran claves interesantes para la conformación de estrategias de transición hacia relaciones de mayor justicia social y ecológica.

Ofelia Agoglia es profesora titular de sociología ambiental e investigadora en el nodo Ciencia, Tecnología y Sociedad del Instituto Interdisciplinario de Ciencias Básicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza, Argentina) e integrante del grupo de trabajo de Ecología Política de CLACSO.



¹⁰⁰ Primer Foro mundial de Pensamiento Crítico, 2018.

¹⁰¹ Álvaro García Linera, *El futuro de la izquierda y de la dignidad humana*, en: Primer Foro mundial de Pensamiento Crítico, 2018

La economía militar en España del franquismo a la democracia

PERE ORTEGA

Vayan estas líneas para esbozar las motivaciones que me han llevado a escribir mi último libro *Dinero y militarismo. Del franquismo a la democracia (1939-2018)*,¹ un texto donde se analiza la economía de la defensa de España. Un trabajo que he venido realizando de manera continuada durante los últimos veinte años dedicando especial atención al gasto militar, tanto de los presupuestos de defensa de España, como de otros aspectos de este: la I+D militar, la industria militar, los sistemas de armas, el comercio de armas y las finanzas que la rodean. Unos elementos que conforman lo que denomino ciclo económico militar, aunque circunscrito a la España de dos períodos: la dictadura del general Franco y, después, la etapa democrática hasta el año 2018.

El trabajo está dividido en etapas temporales, que se hacen coincidir con los períodos políticos que abarcan esos setenta y ocho años. El texto analiza cómo las políticas de los diferentes gobiernos han influido en la economía militar, y, por consiguiente, en la sociedad y en la historia reciente de España. Las etapas estudiadas comienzan al finalizar la Guerra Civil española en 1939, siguiendo con toda la dictadura franquista hasta su final y una vez alcanzada la democracia en 1978, se continúa con las legislaturas de los diferentes gobiernos, de Unión de Centro Democrático (UCD), del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y del Partido Popular (PP), y sus diversas alternancias al frente de los diferentes gobiernos.

Al analizar el gasto militar, a su vez, intento abordar el papel que jugó la estructura militar dentro de los diferentes períodos políticos estudiados. También se detallan los acontecimientos políticos más importantes que tienen relación con la paz y la seguridad de España en esos períodos, y cómo fue evolucionando la economía militar en sus aspectos más destacados.

¹ Pere Ortega, *Dinero y Militarismo. Del franquismo a la democracia (1939-2018)*, Icaria, Barcelona, 2019.

Mi análisis siempre surge del compromiso en la construcción de la paz, y en ese sentido, en favorecer el desarme como un paso imprescindible para hacer disminuir los conflictos armados y las guerras, la peor de las grandes lacras que sufre la humanidad por el enorme sufrimiento y destrucción que comportan. Por ello, consideré fundamental empezar por el análisis de la raíz que conforma el hecho militar y de los conflictos armados que hoy continúan presentes en el mundo, que es, entre otras causas políticas y económicas, el gasto militar de los Estados, y en este caso concreto, el de España.

El Estado español conoció una dictadura en la que los militares fueron la columna central del régimen, vertebrada alrededor del general Francisco Franco, etapa que se prolongó desde 1939 hasta 1977. Unos militares, que después, ya en democracia, continuaron con fuertes influencias sobre los posteriores gobiernos, y que hoy, a pesar de los cuarenta y un años de democracia, siguen ejerciendo influencia sobre la política de los gobiernos, hecho que se define como militarismo, algo, por otra parte, muy generalizado en casi todos los Estados. Fuerzas armadas sabedoras de que en sus manos descansa el uso máximo de la fuerza que posee el Estado.

Así, el militarismo cabe definirlo como un sistema de valores que justifica el uso de la fuerza armada para solucionar conflictos por la vía militar mediante la disuasión, la amenaza o, llegado el caso, la intervención, y si es necesario, la eliminación, de aquellos que se perciben como enemigos. En ese sentido, se convierte en una ideología que pretende incidir en todos los ámbitos de la sociedad, con especial interés en el régimen político gobernante para que los valores militares prevalezcan por encima o, cuando menos, por igual que los valores de carácter civil, con el objetivo de influir sobre las decisiones del gobierno en materia de seguridad y defensa.

El gasto militar en España

Este libro pretende ser útil no solo para otros investigadores, sino para partidos políticos, movimientos sociales y entidades que trabajan en la transformación social, en defensa de los derechos humanos y la ayuda al desarrollo de los países empobrecidos. Movimientos sin los cuales otro mundo no será posible, pues las enormes desigualdades hoy existentes en el planeta son ocasionadas, entre otras causas, por conflictos armados a los que conduce el desorbitado gasto militar de los Estados en el mundo actual.

Soy consciente de que esta afirmación es polémica, pues diferentes son los autores que partiendo del análisis keynesiano aseguran que todos los gastos del Estado, incluido el militar, ayudan al desarrollo económico y crean ocupación, y en ese sentido, no necesariamente tiene que incidir en la creación de conflictos armados y guerras, pues en ellos influyen otras múltiples causas y no únicamente el gasto militar. Pero sin duda, el gigantesco gasto militar que hay en el mundo (1.822.000.000 dólares)² produce una espiral reactiva en los países, pues el Estado siempre está preocupado por mejorar las capacidades militares de las fuerzas armadas, que se traduce en adquirir nuevos armamentos y mejorar las estructuras militares. Esto, a su vez, puede suponer una amenaza para otros Estados, que los impulsa a incrementar su poder militar. Ello produce una espiral que genera una carrera de armamentos y finalmente puede desembocar en favorecer la aparición de conflictos y enfrentamientos armados, en especial, si se produce entre países que mantienen rivalidades o disputas territoriales. Una hipótesis que tiene su visión crítica en recurrir al uso de la fuerza armada como medio de solución del conflicto. Los conflictos pueden abordarse con otros medios, mediante el diálogo y la negociación, que son menos dolorosos y no producen tanto desgarró y sufrimiento como el uso de la violencia armada.

Respecto al gasto militar en España, hay que añadir un comentario general de todo el largo período estudiado, 1940-2018, ya que durante la dictadura no existía una singularidad política que permitiera diferenciar la política militar de los diferentes gobiernos del franquismo. Acabada la Guerra Civil en 1939, la dictadura militar, con una España diezmada por el conflicto, por mucho poder que acumularan los militares, disponía de muy escasos recursos y no permitía hacer grandes dispendios en defensa. A pesar de ello, acaparaba un tercio del total del gasto público, pero como aquel ejército no tenía otro objetivo que controlar a la población y evitar desórdenes internos, aunque mal equipado, tuvo más que suficiente para ese cometido. Esta situación se prolongó durante los 25 años siguientes, hasta 1965. A partir de ese año el gasto militar aumentó de manera considerable hasta duplicarse, pero se continuó manteniendo en una media del 33% del total del gasto público, lo cual muestra que la dictadura dedicaba una buena parte de los recursos del Estado a mantener las fuerzas armadas, y que, a diferencia del resto de ministerios, se comía una tercera parte del presupuesto.

² Sipri, *Sipri Yearbook 2019*, Sipri, Estocolmo, 2019.

Es a partir de mediados de los años sesenta, cuando España empezó a salir de la pobreza extrema en que estaba sumida, hecho que permitió a la dictadura mejorar el estado del ejército y aumentar el gasto militar de manera significativa, hasta llegar a la transición a la democracia cuando el Gobierno de la UCD duplicó su aportación al presupuesto de defensa. Es a partir del advenimiento de la democracia, y de la mano del general Manuel Gutiérrez Mellado como ministro de Defensa, que se intentó la transformación de las fuerzas armadas promoviendo la profesionalización de los mandos. De esta forma se pretendía lograr que los militares se adaptaran al régimen democrático, aunque, todo hay que decirlo, sin demasiado éxito, como demostraron los diversos complots militares que culminaron en el golpe de Estado del 23F de 1981.

Fue a partir de 1978 cuando el gasto militar creció exponencialmente hasta casi cuadruplicarse en 1986. Esto lo llevo a cabo el gobierno de Felipe González del PSOE, quién a partir de 1982, se dedicó con mayor ahínco a modernizar las fuerzas armadas, y a partir de esa fecha, ya con España dentro de la OTAN, tomó

Fue a partir de 1978 cuando el gasto militar creció exponencialmente hasta casi cuadruplicarse en 1986

proporciones importantes. El esfuerzo que se intensificó con la llegada de José María Aznar del Partido Popular al Gobierno en 1996, que promovió mejoras importantes en salarios, modernización de infraestructuras, equipos y adquisición de potentes sistemas de armas. El incremento del gasto militar que prosiguió en 2004 con la vuelta al Gobierno del PSOE con José Luís Rodríguez Zapatero como

presidente. Este Gobierno, mantendrá el gasto militar estable, pero siempre con aumentos anuales, hasta alcanzar su cénit en 2008 y rozar los 20.000 millones de euros, fecha en que la llegada de la crisis producirá la gran caída del gasto público y también del gasto militar. Posteriormente, con Mariano Rajoy del PP como presidente, el gasto disminuirá, pero ya en 2018 volvía a recuperarse igualando las cifras a los años anteriores a la crisis.

La dictadura militar de Franco

Los cuarenta y un años de dictadura franquista tuvieron en la estructura militar el pilar básico para su supervivencia. Un régimen que tuvo en el fascismo de la Falange y en el catolicismo ultraconservador de la Iglesia la trama ideológica que lo

sostuvo. Pero fueron los militares quienes conformaron el entramado más homogéneo de la dictadura, hecho, que 23 años más tarde de acabada la Guerra Civil, en 1966, quedó reflejado en la aprobación de la Ley Orgánica del Estado que promulgaba la identificación completa entre ejército y Estado, y que se prolongaría hasta las primeras elecciones democráticas de junio de 1977. Así, el franquismo impregnará de militarismo toda la sociedad española, abarcando todos los ámbitos: el político, el social, el cultural y religioso; otorgando a los militares el control territorial, el mantenimiento del orden y la seguridad interior, incluidos los aparatos judicial y administrativo; ocupando cargos en la Falange, en la policía, en sindicatos y en la administración de ministerios, diputaciones y ayuntamientos; y, en definitiva, gozando de grandes privilegios en todos los ámbitos institucionales e industriales. El franquismo, impregnará de militarismo toda la sociedad española, abarcando todos los ámbitos y gozando de grandes privilegios.

De esta forma, todo el entramado del orden público y de seguridad estaba militarizado, afectando por igual a la Guardia Civil, siempre dirigida por militares, como a la policía, las guardias municipales, incluido el Consejo de Ministros, donde los militares eran mayoría. Lo que hoy es el Ministerio de Defensa, entonces separado en tres ministerios, designaba un general para cada uno de los cuerpos militares, Tierra, Aire y Armada; pero, además, ocupaban otros ministerios, siempre el de Gobernación y muy a menudo el de Industria y Obras Públicas. Esto otorgaba a los militares un mayor peso en el Consejo de Ministros. Así, en los 40 años de franquismo, de los 114 ministros que tuvo Franco, 40 fueron generales, y hasta 1957, representaron el 47% del total, porcentaje que disminuirá escasamente, pues al llegar la transición en 1977, aún representaban un 35%. En las diez legislaturas franquistas 326 militares fueron procuradores en Cortes.

Además, los militares estuvieron presentes en todos los consejos de administración de empresas públicas y como ejecutivos en muchas de ellas. Ocuparon hasta un 40% de los puestos directivos de las grandes empresas públicas, como Iberia, Aviaco, SEAT, Butano, Elcano, Telefónica, Tabacalera, eléctricas, petroleras, medios de comunicación, así como de las industrias militares más importantes de entonces, Santa Bárbara, Construcciones Aeronáuticas y los astilleros Bazán. Estos datos evidencian cómo los militares controlaban la mayor parte de los resortes de la dictadura, lo cual me lleva a afirmar que el franquismo fue una dictadura militar. Ciertamente es que el franquismo se apoyaba también en otros sectores: por un lado, en el fascismo de la Falange y, por otro, en el catolicismo ultraconservador de una Iglesia que se alineó con la dictadura, y con un tercero, las oligarquías de rentistas

y grandes terratenientes que apoyan la dictadura. Pero el poder que ostentaron los militares durante toda la dictadura me lleva a afirmar que fueron la columna vertebral del franquismo.

Este poder de influencia de los militares se hizo notar en la transición a la democracia. El descontento en los cuarteles era notorio por parte de la mayoría de los altos mandos, los cuales habían hecho la Guerra Civil al lado de Franco. Como lo

El poder de influencia de los militares se hizo notar en la transición a la democracia

demuestran los diversos intentos de golpes de Estado que se produjeron (Halcón, Galaxia, de los coroneles, un intento de magnicidio y el 23-F). Diversos analistas que han historiado la transición afirman que los artículos 2 y 8 de la nueva Constitución se impondrán bajo amenaza militar. El artículo

2, que menciona la indisoluble unidad de la nación española; y el artículo 8, que afirma que las fuerzas armadas son la garantía de la soberanía, la independencia y de la integridad territorial de España. Unas imposiciones y movimientos cuartelarios que muestran la enorme fuerza, poder y tutelaje que continuaban ejerciendo los militares en la aún no nacida democracia.

Ese ruido de sables indica el enorme temor que ejercían los militares sobre la clase política franquista que controló la transición. Unos mandos militares que en su mayoría surgían de las filas del “glorioso ejército nacional franquista”, como les gustaba autodenominarse. Unos militares que impregnaron de una fuerte impronta refractaria a las fuerzas armadas y que se ha prolongado hasta nuestros días, como se demuestra en las múltiples manifestaciones públicas en las se expresan opiniones contrarias al acatamiento al poder civil del Gobierno o al ordenamiento democrático. Solo por mencionar las más recientes: el manifiesto firmado en el verano de 2018 por más de mil militares, entre ellos 14 generales y un alto número de jefes y oficiales que, tras la noticia de la posible exhumación de los restos de Francisco Franco del mausoleo del Valle de los Caídos, pedían respeto y veneración por la figura del dictador; o que un contramanifiesto de rechazo a ese comunicado franquista, uno de los firmantes, el cabo Marco Antonio Santos, que firmó con la antefirma de “salud y república”, le fuera abierto un expediente y después expulsado del ejército. Un último ejemplo: que en las últimas elecciones del 10 de noviembre de 2019 tres generales en la reserva hayan conseguido el acta de diputado en las filas del ultraderechista partido político VOX.

Seguridad o defensa

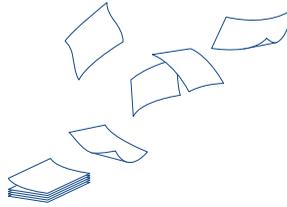
La existencia de fuerzas armadas en la mayoría de los Estados no ha hecho disminuir los conflictos armados en el planeta, ni tampoco se puede demostrar que su disminución o incluso desaparición los incrementaría. Así, en 2017, estaban vigentes 61 conflictos no apaciguados en el mundo, de los cuales 33 están activos. Mientras que al final de la Guerra Fría, en 1991, había 52 y 32 activos, uno menos. Es decir, los conflictos armados persisten a pesar de vivir en un mundo con un único sistema económico vigente, el capitalista. Mientras, seguimos a la espera del necesario gobierno mundial que a través de un contrato de mínimos pudiera salvaguardar la paz mundial. Es decir, Naciones Unidas sigue sin disponer de recursos suficientes, entre otros, de unos cuerpos de seguridad propios para el mantenimiento de la paz. Estos cuerpos, identificados actualmente como cascos azules, son cedidos en función de los intereses particulares de los Estados.

Pero es que la ONU continúa prisionera de un Consejo de Seguridad donde cinco Estados, EEUU, Rusia, China, Francia y Reino Unido mantienen e impiden, con el derecho a veto, cualquier intento de democratizar el organismo. Cinco Estados que a su vez son las principales potencias militares, nucleares, productoras y exportadoras de armamentos. Ojalá se dispusiera de ese cuerpo, pues indicaría más salud democrática, mayor autonomía política y mejor disposición para hacer de mediadores, de interposición o llegado el caso, de intervención para impedir conflictos armados cuando representaran una grave violación del derecho internacional. Entonces, la misión de los ejércitos quedaría reducida a asegurar la paz interior de los Estados, pues de la exterior ya se encargaría Naciones Unidas, lo que conduciría a que disminuyera ese colosal gasto militar, y, por tanto, el número de efectivos militares o incluso, la desaparición de los ejércitos nacionales.

Para finalizar, la guerra es un negocio, que empieza aquí, nos compete y es responsabilidad de todos. Que comienza en nuestras mentes porque la consentimos sin resistencia; en las poblaciones porque votamos las políticas de gobiernos que las llevan a cabo; en las escuelas y universidades donde se educa sin pensamiento crítico; en centros de investigación donde científicos desarrollan nuevos artefactos para matar; en las industrias donde los obreros las fabrican sin objeción; en la sociedad donde unos y otras no cuestionamos las causas de las guerras.

Las personas para estar libres de temor no solo necesitan percibir que no sufrirán agresiones físicas, sino que también deben tener cubiertas aquellas necesidades que permiten vivir una vida digna de ser vivida, disponiendo de trabajo, salud, educación, vivienda y medio ambiente sano, pues sin ellos las personas no se sentirán seguras. Es esa otra seguridad ligada al bienestar, y no al ámbito de la seguridad militar, la que se debe implementar y que la sociedad debe exigir al Estado.

Pere Ortega es presidente del Centro Delàs.



André Gorz: revisitando la noción de trabajo

Presentación

SANTIAGO ÁLVAREZ CANTALAPIEDRA

La obra de André Gorz empieza con la publicación de una novela existencialista autobiográfica –*El traidor* (1958), prologada y alabada por Sartre– y termina con una carta de amor dedicada a su esposa enferma –*Carta a D.* (2006), escrita poco antes de que ambos decidieran suicidarse– que comienza con estas conmovedoras palabras: «Acabas de cumplir ochenta y dos años. Has encogido seis centímetros, solo pesas cuarenta y cinco kilos y sigues siendo bella, elegante y deseable. Hace cincuenta y ocho años que vivimos juntos y te amo más que nunca. De nuevo siento en mi pecho un vacío devorador que solo colma el calor de tu cuerpo abrazado al mío».¹ Entre medias, una vasta obra que le sitúa entre los pioneros del ecologismo político y el ecosocialismo. Sin embargo, en la carta a su esposa se pregunta por qué siendo ese vínculo lo más importante de su vida ha estado tan poco presente en su obra. Pues bien, a esas otras preocupaciones concernientes a la teoría política y la crítica social, a las que el autor concede una importancia relativamente menor, van dirigidos los siguientes comentarios.

Fueron muchos los frentes políticos e intelectuales de André Gorz. Sin menosprecio de su etapa y énfasis existencialistas, interesa aquí destacar su vertiente de crítico social. En este campo, Gorz fue marxista, si bien de una manera indudablemente heterodoxa. En el núcleo de su pensamiento se encuentra la denuncia a la razón productivista que tan alegremente asumió la izquierda dominante, incluida la considerada anticapitalista, y una apuesta por la democracia económica y la autogestión obrera. Suya es la idea de las «reformas revolucionarias», con la que

¹ André Gorz, *Carta a D.*, Paidós, Barcelona, 2008, p. 7.

designa aquellas innovaciones que, aunque no alteran el *statu quo* de la noche a la mañana, con el tiempo nos conducen a otro sistema. Sus análisis sobre los cambios que en el capitalismo estaban transformando los procesos productivos, la estructura social y la cultura, la lucha y el horizonte político del proletariado no sentaron muy bien a determinados sectores de la izquierda. La lucidez con la que percibió la hondura de la crisis de la relación salarial en Occidente le llevó a postular una utopía en la que el fin de la sociedad del trabajo da paso a una «sociedad de la multiactividad», en la que esas actividades múltiples, al no ser obligadas o impuestas, se convierten en fuentes de satisfacción que incrementan la calidad de vida de las personas.

Los vientos de cambio asociados a la principal mutación que está experimentando el capitalismo contemporáneo podrían empujar en esa dirección, según Gorz. En los últimos años de su vida, supo anticipar de manera lúcida los límites y contradicciones del capitalismo digital. La valorización del conocimiento es tan antigua como el capitalismo. La llamada sociedad del conocimiento no se distingue de otras etapas del capitalismo en este aspecto. La diferencia reside en que antaño dicha valorización se realizaba a través de la aplicación de los conocimientos “muertos” que se encontraban incorporados en los procedimientos y en la maquinaria. Ahora, sin embargo, cualquier conocimiento formalizable se puede separar de la máquina y reproducir de forma casi gratuita con la ayuda de un *software*. Cuanto más se difunde, mayor utilidad social adquiere; pero esto va en contra de la posibilidad de valorizarlo, pues su valor mercantil disminuye a medida que se difunde, tendiendo a cero. La única salida razonable a esta contradicción es la apuesta por el procomún, esto es, la defensa del conocimiento digitalizado como un recurso accesible a todas las personas de manera que, como señalan los cánticos comuneros de la vieja Castilla, «vuelva común al pueblo lo que del pueblo saliera».

Sabemos desgraciadamente que las promesas de la comunicación libre y el conocimiento compartido se alejan en la misma medida en que avanza la implantación de los monopolios tecnológicos y se hacen más complejos y sofisticados los mecanismos de extracción de datos de los usuarios, propiciando sociedades cada vez más vigiladas y mercantilizadas. El potencial de la utopía continúa latente, pero la posibilidad de su realización requiere arrumbar el capitalismo, entendido no únicamente como un sistema económico, sino también como una civilización o, más precisamente, un modo de vida.

Sobre este aspecto, Gorz sigue siendo un autor actual y sugerente. Para él la crítica al capitalismo debe tener presente la capacidad para planificar las necesidades y los deseos de la población de acuerdo con los imperativos de la acumulación. Que existe dominación y explotación en el ámbito del trabajo es indudable por consustancial al sistema, pero no debería resultar menos evidente que también somos dominados a través de los pensamientos y los deseos. Más aún en la era digital, en la que las tecnologías no solo permiten una nueva vuelta de tuerca en la conformación de las preferencias individuales sino también una anticipación en los comportamientos. La sociedad no podrá cambiarse *solo* desde dentro del proceso de la producción ni las luchas en ese ámbito son las únicas y decisivas. En el modo de vida de una civilización capitalista compleja e hipertecnológica las luchas presentan múltiples frentes y no se reducen a un único conflicto central.

Para emanciparse del capitalismo son necesarios espacios de autonomía que combatan la heterónoma disposición que el sistema impone sobre nuestras vidas. La esfera de la autonomía y la revisión de la noción de trabajo se convierten para Gorz en elementos centrales del intento de pensar modos de vida alternativos. En la revisión de la noción de trabajo, toma distancia con la interpretación predominante dentro del marxismo. El concepto de trabajo es para él una invención moderna y como tal representa una categoría sociohistórica muy alejada de cualquier posible exégesis antropológica. Según Gorz, la noción de trabajo adquiere su significado actual cuando se imponen las actividades de producción y consumo mercantil y aparece como una prestación mensurable e intercambiable. La “invención del trabajo” es el resultado del imaginario economicista con que el capitalismo lo envuelve todo.

Para diferenciar al trabajo de otras actividades que no lo son, Gorz sondea el sentido de estas: cuando presentan un carácter eminentemente instrumental a otros fines, son trabajo; pero si tienen sentido por sí mismas, entonces nos encontramos ante otro tipo de actividad diferente del trabajo. De nuevo, esta dicotomía entre actividad con sentido y actividad instrumental remite a la dialéctica entre autonomía y heteronomía o, si se prefiere, a la discusión acerca de la realización o la alienación a través de la actividad.

Posiblemente esta distinción sea más problemática de lo que parece y, más que ayudar, impida arrojar suficiente luz sobre la condición del trabajo en las socieda-

des actuales. No obstante, es un buen correctivo a la tendencia –tan propia de nuestros días– de fetichizar el trabajo e inspiradora para pensar otras formas de vida y de procurarse el sustento.

Una buena sociedad no es aquella en la que más se trabaja. Más bien, al contrario, una sociedad que consiga restringir el tiempo dedicado a producir lo necesario y que reparta de forma justa esa responsabilidad entre todas las personas sin discriminaciones de origen, clase o género parece a todas luces más justa y sostenible que las actuales sociedades que nos empujan con frenesí competitivo hacia horizontes productivistas en los que poco importan las discriminaciones y los límites ecológicos.

Una sociedad plena donde se haga posible la vida buena es una sociedad liberada de alienaciones y dependencias. Este proyecto de sociedad, bosquejado por Gorz en *Metamorfosis del trabajo* (1988) y en *Misérias del presente, riqueza de lo posible* (1997), aboga por recuperar la utopía que Marx vislumbró: una sociedad liberada del empleo asalariado y en la que el trabajo socialmente necesario queda restringido lo máximo posible y compartido con justicia. Solo así será posible liberar un tiempo que se podría dedicar a otros menesteres más provechosos y enriquecedores para una vida plena o de calidad. El resultado de esa utopía no sería, pues, una sociedad de ocio mercantilizado, sino una sociedad de tiempo liberado para desplegar una multiplicidad de actividades autodeterminadas de manera colectiva y democrática que, en cuanto fuente de satisfacción, contribuyen de manera inequívoca al bienestar y a la calidad de vida.

La pérdida de centralidad del trabajo asalariado, la degradación de su función socializadora como consecuencia de la precarización y el cuestionamiento de los derechos sociales asociados a la relación laboral, la reivindicación del reparto equitativo de las cargas y responsabilidades que ni se visibilizan ni se pagan, así como la defensa de una sobriedad que cubriendo lo necesario permita a la vez disfrutar de lo suficiente sin cargarnos el planeta, deberían ponernos tras la pista de debates –como el del reparto y reducción de las jornadas de trabajo (de todos los trabajos, no solo de los remunerados), la renta básica o el empleo garantizado– que pese a su interés, sin embargo, no llegan a formar parte de la conversación social. Recuperar la obra y pensamiento de André Gorz puede contribuir a que eso cambie.

Temas para una izquierda futura*

ANDRÉ GORZ

1. El *trabajo* no ha existido siempre en el sentido en que lo entendemos en la actualidad: apareció con los capitalistas y los proletarios. Hoy designa una actividad que se ejerce: 1) por cuenta de terceros; 2) a cambio de un salario; 3) según formas y horarios fijados por el que paga; 4) orientada a fines que no ha elegido por sí misma. El obrero agrícola ejecuta un “trabajo”; el minero que cultiva sus puerros en el patio de su casa ejerce una actividad libre.

En la actualidad, *trabajo* (que, como es sabido, viene de *tripalium*)¹, no designa prácticamente más que una actividad asalariada. Los términos «trabajo» y «empleo» se han hecho intercambiables: el trabajo no es algo que *se hace* sino algo que *se tiene*. Se dice “buscar trabajo” o “crear trabajo” en lugar de “buscar empleo”, “crear empleos”.

Actividad forzada, heterodeterminada, heterónoma, el trabajo es percibido por la mayoría de los que lo buscan y de los que lo tienen, como una venta de tiempo en el que el objeto poco importa: se trabaja en Peugeot o en Boussac, no para fabricar coches o telas. Se tiene un buen o un mal trabajo, en primer lugar, según lo que se gane, a continuación solamente según la naturaleza de las tareas y las condiciones en que éstas han de realizarse. Se puede tener un “buen” trabajo en la industria de armamento y un “mal” trabajo en un centro asistencial.

Por esta razón, para el asalariado como para el patrón, el trabajo no es más que un medio de ganar dinero, no una actividad que tiene en sí misma su propia finalidad; no es la libertad.

En efecto, todo trabajo, incluso en las cadenas de montaje, supone una aportación de los obreros: si lo rechazan, todo se detiene. Pero esta libertad necesaria para

* Prólogo a la segunda edición de *Adieux au prolétariat*, París, Galilée, 1980. Traducción de Miguel Gil para *Adiós al proletariado. Más allá del socialismo*, Barcelona, Ediciones 2001, 1981, pp. 9-19, publicado de nuevo en se corresponde con la antología del autor recogida en el libro *Crítica de la razón productivista*, editado por Los Libros de la Catarata en 2008. Agradecemos a la editorial la posibilidad de incluir este texto en este número de PAPELES.

¹ Aparato provisto de un trípode cuya puesta en funcionamiento sometía a tortura.

el funcionamiento del taller, es negada al mismo tiempo, reprimida por la organización del trabajo. Es por esto que la idea de que es necesario liberarse *en* el trabajo y no solamente *del* trabajo, *del* trabajo y no solamente *en* el trabajo, es tan antigua como el salario. Abolición del trabajo y abolición del salario eran sinónimos en la época heroica del movimiento obrero.

2. Entre trabajo asalariado y actividad autodeterminada existe la misma diferencia que entre valor de cambio y valor de uso: el trabajo es hecho fundamentalmente en función de un salario que consagra su utilidad a la sociedad y da derecho a una cantidad de trabajo social equivalente a la que se ha proporcionado. Trabajar a cambio de un salario es, por tanto, trabajar para poder comprar a la sociedad en su conjunto tanto tiempo como el que se le ha proporcionado.

La actividad autodeterminada, por el contrario, no tiene como finalidad principal el cambio de mi tiempo por el de los demás: tiene en si misma su propia finalidad cuando se trata de actividades estéticas (como los juegos, incluidos los amorosos) o artísticas; cuando se trata de actividades productivas, crea objetos destinados al consumo o a la utilización de las personas que las producen o de sus vecinos. La abolición del trabajo sólo es una liberación si permite el desarrollo de actividades autónomas.

Abolir el trabajo no significa por tanto abolir la necesidad del esfuerzo, el deseo de la actividad, el amor a lo que uno hace o la necesidad de cooperar con los

**La abolición del trabajo
es la supresión
de la necesidad de
comprar nuestro
derecho a la vida**

demás y de ser útil a la colectividad. Al contrario: la abolición del trabajo es solamente la supresión progresiva, que nunca será total, de la necesidad que tenemos de comprar nuestro derecho a la vida (prácticamente sinónimo del derecho al salario), alienando nuestro tiempo, nuestra vida.

Abolir el trabajo y liberar el tiempo; liberar el tiempo para que los individuos puedan convertirse en dueños de sus cuerpos, de sus propios empleos, de escoger sus actividades, de sus fines, de sus obras, son exigencias de las que *El derecho a la pereza* ha dado una traducción desgraciadamente reductora.² La exigencia de “trabajar menos” no tiene como sentido y objetivo el “descansar más” sino el “vivir

² Se refiere a la obra de Paul Lafargue, yerno de Marx, de 1880 (*El derecho a la pereza*, Madrid, Fundamentos, 2004). [Nota del editor]

más”, lo que quiere decir: poder hacer por si mismo muchas cosas que el dinero no puede comprar e incluso una parte de las que actualmente compra. Nunca esta exigencia ha sido tan actual, y ello por una serie de razones, cada una de las cuales retroactúa sobre las demás, las refuerza y las legitima.

3. La razón más inmediatamente perceptible es que la abolición del trabajo es un proceso en curso y que parece llamado a irse acelerando. Institutos independientes de previsión económica han estimado para cada uno de los tres principales países industriales de Europa Occidental que la automatización suprimirá, en el espacio de diez años, cuatro o cinco millones de empleos, a menos que se lleve a cabo una profunda revisión de la duración del trabajo, de los fines de la actividad y de su naturaleza. Keynes ha muerto: en el contexto de la crisis y de la revolución tecnológica actuales, es rigurosamente imposible restablecer el pleno empleo a través de un crecimiento económico cuantitativo. La alternativa está más bien entre dos formas de gestionar la abolición del trabajo: una que conduce a una sociedad del paro, otra que conduce a una sociedad del tiempo libre.

La sociedad del paro es la que progresivamente se sitúa ante nuestros ojos: de una parte una masa creciente de parados permanentes, de otra una aristocracia de trabajadores protegidos, y entre ellas un proletariado de trabajadores en una situación precaria realizando las tareas menos cualificadas y más ingratas.

La sociedad del tiempo libre solamente se esboza en los intersticios y como contrapunto de la sociedad presente: se basa en el principio de «trabajar menos para trabajar todos y activarse más por si misma». Dicho de otra manera, el trabajo socialmente útil, repartido entre todos los que quieren trabajar, deja de ser la ocupación exclusiva o principal de cada individuo: la ocupación principal puede ser una actividad o un conjunto de actividades autodeterminadas, efectuadas no por dinero sino en razón del interés, del placer o de las ventajas que se encuentra en ellas.

La forma de gestionar la abolición del trabajo y su dominio social son los desafíos políticos centrales de las próximas décadas.

4. La gestión social de la abolición del trabajo supone que se pone fin a la confusión (que, bajo la influencia del keynesianismo, se ha instalado) entre “derecho al trabajo” y: 1) derecho a un empleo asalariado; 2) derecho a una retribución; 3) derecho a la creación de valores de uso; 4) derecho a acceder a herramientas que permitan crear valores de uso.

La necesidad de disociar el “derecho a un empleo” del derecho a una retribución ya fue subrayado en los inicios de la segunda revolución industrial (la del taylorismo).³ Al igual que en la actualidad, en aquella época parecía que la disminución del tiempo de trabajo requerido para la producción de lo necesario, exigía nuevos mecanismos de distribución, independientes de las leyes del mercado, así como, por otra parte, de la *ley del valor*: si los productos fabricados con cantidades mínimas de trabajo debían poder ser comprados, era necesario distribuir entre la población medios de pago sin relación con el precio de venta de un trabajo. Ideas como las de Jacques Duboin, especialmente, relativas a una moneda de distribución y a un ingreso social garantizado para toda la vida, siguen evolucionando bajo diferentes formas, principalmente en la Europa del Norte.⁴

La distribución social de la producción, en función de las necesidades y no en función de la demanda solvente, ha sido durante mucho tiempo una exigencia central de la izquierda. Y progresivamente esta dejando de serlo. Por sí misma, en efecto, no puede conducir más que a que el Estado se haga cargo de los individuos. El derecho a la “retribución social” (o “salario social”) no hace más que abolir parcialmente el “trabajo forzado asalariado” en beneficio de un sistema salarial sin trabajo. Sustituye o completa, según los casos, la explotación por asistencia, perpetuando la dependencia, la impotencia y la subordinación de los individuos frente al poder central. Esta subordinación no será superada más que si la autoproducción de valores de uso se convierte en una posibilidad real para todos.

Más que sobre el “salario social”, la separación “derecha” e “izquierda” se producirá en el futuro en torno al derecho a la autoproducción. El derecho a la autoproducción es fundamentalmente el derecho de cada comunidad de base de producir ella misma una parte al menos de los bienes y servicios que consume, sin para ello tener que vender su trabajo a los detentadores de los medios de producción ni tener que comprar bienes o servicios a terceros.

³ El taylorismo es el tipo de organización “científica” del trabajo, inspirado por Frederick W. Taylor (1856-1915), que se basa en la estandarización de competencias, operaciones, tiempos y remuneraciones. [Nota del editor]

⁴ En estas líneas, Gorz plantea sus dudas respecto de lo que después se ha llamado “renta básica”, en la versión del reformista J. Duboin. Aunque en sus últimos trabajos se mostró favorable a un salario social suficiente e universal, aquí Gorz insiste en la posibilidad de que una renta tal fuera más “de derechas” que “de izquierdas”. [Nota del editor]

El derecho a la autoproducción supone el derecho de acceso a las herramientas y su convivencialidad.⁵ Es incompatible con monopolios industriales, comerciales o profesionales, privados o estatales. Tiene como consecuencia hacer retroceder la producción mercantil y la venta de trabajo en beneficio de la producción autónoma, basada en la cooperación voluntaria, el intercambio de servicios o la actividad personal.⁶

La autoproducción se desarrollara en todos los dominios en que el valor de uso del tiempo se revele superior a su valor de cambio: es decir, en donde lo que se pueda hacer por si mismo en un tiempo determinado sea mejor que lo que se podría comprar si se hubiese trabajado durante ese tiempo a cambio de un salario.

Sólo acompañada de efectivas posibilidades de autoproducción, la liberación del tiempo iniciara la superación de la lógica capitalista, la desaparición del sistema salarial y de las relaciones mercantiles. Evidentemente, no puede haber posibilidades efectivas de autoproducción para todos sin una política de equipamientos colectivos que tenga su existencia como objetivo.

Sólo acompañada de autoproducción, la liberación del tiempo iniciará la superación de la lógica capitalista

4 bis. No debe confundirse la actividad autónoma con el *trabajo doméstico*. Como ha demostrado Ivan Illich,⁷ la noción de «trabajo doméstico» no aparece más que con un tipo de división sexual del trabajo propia del industrialismo: la civilización industrialista ha encerrado a la mujer en las tareas domésticas no directamente productivas con el fin de que el hombre pueda emplear todo su tiempo de vigilancia y gastar toda su energía en la fábrica o en la mina. De esta manera la actividad doméstica de la mujer dejaba de ser autónoma y autodeterminada: era a la vez la condición y el apéndice subalterno del trabajo asalariado del hombre, que era considerado como esencial.

La idea de que conviene “descargar” al trabajador asalariado de las tareas domésticas y de que éstas son viles mientras que el trabajo asalariado sería noble,

⁵ Por oposición a las herramientas programadas, Ivan Illich llama convivenciales a las herramientas que favorecen la aptitud de cada uno para conseguir sus fines, a su manera, de un modo inimitable.

⁶ Sobre la importancia de la asociación voluntaria en el pensamiento comunista libertario, véase Claude Berger, *Marx, l'Association, l'anti-Lénine. Vers l'abolition du salariat*, Payot, Paris, 1974.

⁷ Ivan Illich, «La Troisième dimension de la technologie», *CoEvolution*, núm. 1, primavera, 1980.

es propia de la ideología capitalista que la ha llevado hasta el absurdo: toma en consideración no el objetivo, el sentido y la naturaleza de una actividad sino solamente su remuneración asalariada. Lleva a considerar como vil la actividad del “ama de casa” y como noble esta misma actividad cuando es realizada por terceros y a cambio de un salario en una guardería, un avión o un club nocturno.

A medida que el tiempo de trabajo disminuye en beneficio del tiempo libre, el trabajo heterodeterminado tiende a devenir accesorio y las actividades autónomas

**La liberación de la mujer
no pasa por la
remuneración
del trabajo doméstico
sino por el reparto de
todas las tareas**

preponderantes. Una revolución de las costumbres y una transformación del sistema de valores tienden a conferir entonces una nueva nobleza a las actividades familiares o domésticas y a abolir la división sexual de tareas. Esta abolición se halla en buen camino en los países protestantes. La liberación de la mujer no pasa por la remuneración asalariada del trabajo doméstico⁸ sino por una

asociación y una cooperación igualitaria que, en el seno de la familia o de la familia extensa, reparta todas las tareas, tanto en el interior como en el exterior de la casa, turnándose en caso de necesidad.

5. La abolición del trabajo no es ni aceptable ni deseable para todos aquellos que se identifican con su trabajo, haciendo de él el centro de su vida, y que pueden o esperan poder realizarse en él. El “sujeto social” de la abolición del trabajo no será por tanto la capa de los trabajadores profesionales, orgullosos de su profesión, conscientes del poder real o virtual que ésta les confiere. Para esta capa, que ha sido siempre hegemónica en el movimiento obrero organizado, la apropiación del trabajo, de los medios de trabajo y del poder sobre la producción continúa siendo el objetivo estratégico central. En la medida en que la automatización mina el poder de clase de los trabajadores sobre la producción y la posibilidad de identificarse en el trabajo (o incluso de identificar el trabajo), es percibida por la capa de los trabajadores cualificados como un ataque directo contra su clase. Su preocupación principal es rechazar este ataque, no el desviar los medios hacia objetivos contrarios a los de los atacantes. La defensa del trabajo y de la cualificación, no el control del modo de su abolición, será, por tanto, la preocupación central del sindicalismo tradicional. Por esto mismo es por lo que se condena a estar a la defensiva.

⁸ Que únicamente conduciría a sustituir la alienación del “ama de casa” por la de la sirvienta, el “servicio sexual” de la esposa por la prostitución.



La abolición del trabajo es en cambio un objetivo central para los que, independientemente de lo que hayan aprendido a hacer, sienten que “su” trabajo jamás podrá ser para ellos una fuente de realización personal ni el contenido principal de su vida –al menos mientras que «trabajo» sea sinónimo de horarios fijos, de predeterminación de tareas y de limitación de competencias, de asiduidad durante meses o años, de imposibilidad de realizar paralelamente varias actividades, etc. Estas “alergias al trabajo”, según la expresión del doctor Rousselot,⁹ no deben ser consideradas marginales. No es una franja, sino la mayoría actual o virtual de los “activos” quien considera “su” trabajo como una fastidiosa necesidad en la que es imposible implicarse plenamente.

Esta no implicación es debida en gran parte a la evolución divergente del nivel cultural, por un lado, y al tipo de cualificación requerido por la mayoría de los empleos, por otro: los empleos tienden a “intelectualizarse” (es decir, a recurrir más a operaciones mentales que manuales) sin estimular ni desarrollar por ello las capacidades intelectuales. De ahí la imposibilidad para los “trabajadores” de identificarse en “su” trabajo y de sentirse parte de la clase obrera.

A esta capa que vive el trabajo como una obligación exterior por la que “pierde su vida al ganarla”, la llamo una “no-clase” de “no-trabajadores”: su objetivo no es la apropiación sino la abolición del trabajo y del trabajador. Y por esto es portadora de futuro: la abolición del trabajo no tiene otro sujeto social posible que esta no-clase. No deduzco que ya sea capaz de tomar bajo su control el proceso de abolición del trabajo y de producir una sociedad del tiempo libre. Pero si digo que ésta no podrá ser producida sin ni contra ella, sino solamente por o con ella. La objeción según la cual no se ve como esta “no-clase” “tomaría el poder” no es pertinente: su incapacidad manifiesta para tomar el poder no prueba ni que la clase obrera sea capaz de tomarlo (si fuese el caso, se sabría) ni que el poder deba ser tomado en lugar de reducido y controlado, y no abolido.

6. Considerar la “no-clase” de los “no-trabajadores” como el sujeto social potencial de la abolición del trabajo no plantea más que una opción ideológica o ética: la alternativa no esta entre abolir el trabajo o hacer renacer oficios completos en los que cada uno pueda realizarse. La alternativa esta entre la abolición liberadora y socialmente controlada del trabajo o su abolición opresiva y antisocial.

⁹ Jean Rousselot, *L'Allergie au travail*, Seuil, Paris, 1974.

En efecto, es imposible invertir la evolución general (a la vez social, económica y tecnológica) con el fin de hacer renacer, en todo y para todos, oficios completos, asegurando a los equipos autónomos de trabajadores el control de la producción y de lo producido, al mismo tiempo que una realización personal. El carácter personal del trabajo se borra necesariamente a medida que el proceso de producción se socializa. Su socialización entraña necesariamente una división del trabajo, una normalización y una estandarización de las herramientas, de los métodos, de las tareas y de los conocimientos. Aun cuando, siguiendo la tendencia actual, las unidades de producción relativamente pequeñas y descentralizadas están sustituyendo a los mastodontes industriales del pasado; aun cuando las tareas repetitivas y embrutecedoras están siendo abolidas o, en caso de no poder serlo, repartidas entre toda la población, el trabajo socialmente necesario nunca será comparable a la actividad del maestro-artesano o del artista: una actividad autodeterminada en la que cada persona o equipo define soberanamente las modalidades y el objeto, y da el toque personal, inimitable, imponiendo su marca particular al producto. La socialización de la producción implica necesariamente que los microprocesadores o los rodamientos o las bolas, las planchas metálicas o los carburantes sean intercambiables independientemente del lugar en que hayan sido producidos, y que tanto el trabajo como las máquinas tengan en todas partes características intercambiables.

Esta intercambiabilidad es, por otra parte, una condición fundamental para la reducción de la duración del trabajo y para la distribución entre toda la población del trabajo social necesario. La propuesta, tan antigua como el movimiento obrero, tendente a conseguir una reducción del 20 por ciento de la duración del trabajo, gracias al empleo de un número correspondiente de trabajadores suplementarios, supone implícitamente la intercambiabilidad de los trabajadores y de sus trabajos. Si 1.000 personas trabajando 32 horas tienen que poder hacer el trabajo para el que serían suficientes 800 personas trabajando 40 horas, este trabajo no debe exigir de los que lo hacen cualidades personales insustituibles. Son, por el contrario, los adversarios entre la patronal de una reducción de la duración del trabajo los que consideran esto técnicamente imposible bajo el pretexto de que no hay bastantes trabajadores que posean las cualidades requeridas.

La despersonalización, la estandarización y la división del trabajo al mismo tiempo son, por tanto, lo que permite la reducción de la duración del trabajo y lo que la hace deseable: el trabajo de cualquiera *puede* ser reducido porque los demás pueden hacerlo en su lugar, y *debe* ser reducido para que cualquiera pueda tener actividades diferentes, más personales. Dicho de otra manera, la heteronomía del

trabajo, consecuencia de su socialización y de su productividad multiplicada, es también lo que hace posible y deseable la liberación del tiempo, la expansión de las actividades autónomas. Creer que la “autogestión” puede hacer el trabajo complejo, personal y realizante para todos es una peligrosa ilusión.

7. En toda sociedad compleja, la naturaleza, las modalidades y el objeto del trabajo están, en gran medida, determinados por necesidades sobre las que los individuos y los equipos no tienen más que una débil incidencia. Pueden, efectivamente, lograr “autogestionar” los talleres de producción, autodeterminar las condiciones de

La estandarización y la división del trabajo son lo que permite la reducción de la duración del trabajo

trabajo, codeterminar la concepción de las máquinas y la definición de las tareas. Pero éstas no dejan de estar menos heterodeterminadas en conjunto por el proceso social de producción, es decir, por la sociedad en tanto que ella misma es una gran máquina. El control obrero (abusivamente calificado de “autogestión” obrera) consiste en reali-

dad solamente en autodeterminar las modalidades de la heterodeterminación: los trabajadores repartiéndose y definiendo sus tareas en el marco de una preestablecida división del trabajo a escala de toda la sociedad. Ellos mismos no definen esta división del trabajo ni las normas de fabricación de los rodamientos a bolas, por ejemplo. Pueden eliminar el carácter castrante del trabajo pero no conferirle un carácter de creación personal. Se trata de una alienación inherente no solamente a las relaciones de producción capitalistas, sino a la socialización del proceso mismo de producción: al funcionamiento de una sociedad-máquina compleja. Esta alienación puede ser atenuada en sus efectos pero no puede ser suprimida.

Por otra parte, no tiene más que consecuencias negativas, con la condición de reconocer su insuperable realidad. Y reconocer su realidad, quiere decir ante todo: reconocer que no puede haber coincidencia plena del individuo con su trabajo social y que, inversamente, el trabajo social no puede ser siempre una actividad personal en la que el individuo se realice plenamente. La “moral socialista” es opresiva y totalitaria de raíz al exigir que cada uno se entregue completamente en su trabajo y lo confunda con sus fines personales. Es una moral de la acumulación, simétrica de la moral burguesa de la edad heroica del capital. Identifica la moralidad con el amor al trabajo, despersonalizando el trabajo por su industrialización y su socialización: exige por tanto el amor a la despersonalización, es decir, el sacrificio de sí mismo. Se opone a la idea del «libre desarrollo de cada uno como objetivo y con-

dición del libre desarrollo de todos» (Marx). Va en contra de la moral de liberación del tiempo que, originalmente, dominaba en el movimiento obrero.

La reconciliación de los individuos con el trabajo pasa por el reconocimiento de que, incluso sometido al control obrero, el trabajo no es ni debe ser lo esencial en la vida. No debe ser más que uno de los polos. La liberación de los individuos y de la sociedad, así como la regresión del sistema salarial y de las relaciones mercantiles, pasan por la preponderancia de las actividades autónomas sobre las heterónomas.

8. Cuando hablo de la «no-clase» de los «no-trabajadores» como sujeto social (potencial) de la abolición del trabajo, no pretendo sustituir a la clase obrera de Marx por otra clase investida del mismo tipo de «misión» histórica y social. La clase obrera, en Marx o entre los marxistas, tenía (o tiene) un carácter teológico por el hecho de que es un sujeto trascendente a sus miembros: hace la Historia y la Sociedad futura a través de ellos, pero sin que se enteren. Es el pensamiento-sujeto por el que los obreros son pensados en su realidad: es impensable para ellos en su unidad-sujeto, de la misma forma que el organismo es impensable para las miles de células que lo componen o así como Dios es impensable para sus criaturas. Por esta razón es por lo que ha podido tener sus sacerdotes, sus profetas, sus mártires, sus iglesias, sus papas y sus guerras de religión.

La no-clase de los refractarios a la sacralización del trabajo, en cambio, no es un «sujeto social». No tiene ni unidad ni misión trascendente, ni por tanto concepción del conjunto de la Historia y de la Sociedad. Esta, por así decirlo, sin religión ni Dios, sin otra realidad que la de las personas que la componen: en resumen, no es una clase, sino una no-clase. Y es precisamente por esto por lo que no tiene ninguna virtud profética: no anuncia una Sociedad-sujeto por la que los individuos serán integrados y salvados; al contrario, remite a los individuos a la necesidad de salvarse a sí mismos y de definir una sociedad compatible con su existencia autónoma y sus objetivos. En esto reside lo específico de los nacientes movimientos sociales: como el movimiento campesino, el movimiento protestante y posteriormente el movimiento obrero, el movimiento de las personas que rechazan el no ser más que trabajadores, tiene un rasgo dominante libertario: es la negación del orden, del poder, del sistema social, en nombre del derecho imprescriptible de cada uno sobre su propia vida.

9. Este derecho, por supuesto, no puede afirmarse más que si corresponde a un poder que los individuos extraen no de su integración en la sociedad sino de su propia existencia, es decir, de su autonomía. Es la construcción de ese poder autónomo lo que define, en su fase presente, el naciente movimiento.

Fragmentado, compuesto, es por su naturaleza y objetivos refractario a la organización, a la programación, a la delegación de funciones, y a la integración en una fuerza política constituida. En esto reside su fuerza y su debilidad:

- Su fuerza, puesto que una sociedad diferente, que suponga nuevos espacios de autonomía, no puede nacer más que si los individuos han inventado y puesto en práctica previamente una autonomía y nuevas relaciones. Todo cambio de sociedad supone en primer lugar un trabajo extrainstitucional de cambio cultural y ético. Ninguna libertad nueva que no haya sido ya asumida y practicada por los ciudadanos mismos puede ser concedida desde arriba, por el poder institucional. En la fase naciente del movimiento, la desconfianza respecto a las instituciones y los partidos constituidos refleja esencialmente su rechazo a plantear los problemas en las formas habituales y a considerar únicamente como decisivos los debates sobre la mejor gestión del Estado por los partidos, y de la sociedad por el Estado.
- Su debilidad, no obstante, puesto que los espacios de autonomía conquistados sobre el orden existente serán marginados, encerrados o subordinados a la racionalidad dominante a menos que se lleve a cabo una transformación y reconstrucción de la sociedad, de sus instituciones, de su Derecho. La preponderancia de las actividades autónomas sobre el trabajo heterónimo es inconcebible en una sociedad en que la lógica de la mercancía, de la rentabilización y de la acumulación de capital continúa siendo dominante.

Esta preponderancia es, por tanto, no sólo un reto ético y existencial sino también político. Su realización supone que el movimiento no solamente abra, por la práctica

La reconciliación de los individuos con el trabajo pasa por reconocer que el trabajo no es ni debe ser lo esencial en la vida

de las personas, nuevos espacios de autonomía, sino que la sociedad, sus instituciones, sus tecnologías y su Derecho sean hechos compatibles con esta expansión de la esfera de la autonomía. La transformación de la sociedad de acuerdo con los objetivos del movimiento será de alguna manera un

efecto automático de la expansión del movimiento mismo. Supone un pensamiento, una acción y una voluntad específicos, es decir, políticos. El hecho de que la socie-

dad postcapitalista, postindustrial, postsocialista¹⁰ aquí contemplada, no pueda ni deba ser integrada, ordenada y programada al mismo nivel que las que le han precedido, no exime de que se plantee la cuestión del funcionamiento, de las bases jurídicas y del equilibrio de poderes de este tipo de sociedad. No integrada, diversa, compleja, pluralista, libertaria, no es menos imaginable que cualquier otra sociedad y exige el ser realizada por una acción consciente.

No se que forma puede tomar esta acción ni que fuerza política puede ser capaz de desarrollarla. Solamente se que esta fuerza política es necesaria y que sus relaciones con el movimiento serán y deberán ser conflictivas y tensas como lo han sido las relaciones entre el movimiento sindical (anarcosindicalista) y los partidos obreros. La subordinación del primero a los segundos siempre se ha saldado con la esterilización burocrática de ambas partes, sobre todo cuando los partidos han confundido su acción política con el control del aparato del Estado.

Deliberadamente he dejado esta cuestión abierta y en suspenso. En la fase actual, es necesario atreverse a plantear cuestiones para las que no se tiene respuesta y poner de manifiesto problemas cuya solución esta por hallar.

¹⁰ En la definición marxista, el socialismo es la etapa de transición al comunismo. Durante este periodo de transición se concluye el desarrollo y la socialización de las fuerzas productivas, y se mantiene e incluso se amplía el sistema salarial. La abolición del salario (al menos en tanto que forma dominante de trabajo) y de las relaciones mercantiles se estima que se realizara más tarde, con el comunismo.

En las sociedades industrialmente desarrolladas, el socialismo esta históricamente superado: es, como sostenían ya en 1969 las tesis de *II Manifiesto*, al más allá del socialismo, es decir, al comunismo –tal como fue originalmente definido– al que corresponde la tarea política actual.

La utilización de estas nociones se ha convertido en algo penoso en razón de la perversión y de la devaluación del «socialismo» y del «comunismo» por los regímenes y partidos que pretenden representarlos. La crisis del marxismo, que alcanza hasta el lenguaje, no debe, sin embargo, hacer renunciar a pensar el capitalismo, el socialismo, su crisis y su más allá. Los instrumentos conceptuales del marxismo continúan siendo insustituibles y rechazarlos en bloque es el resultado de una actitud infantil como la de considerar *El Capital*, a pesar de su aparatosidad y de su inconclusión, como la Verdad revelada.

Lecturas

NO GO WORLD. HOW FEAR IS REDRAWING OUR MAPS AND INFECTING OUR POLITICS

Ruben Andersson

University of California Press, 2019
337 págs.

No go world es un libro singular, tanto por su contenido como por su estilo. Aborda cómo los países centrales han tratado de expulsar el caos a las periferias globales y su intento de continuar la dominación por control remoto. Se trata de un ensayo de sólidas bases teóricas, pero a la vez muy personal en el que el autor incluye anécdotas de su infancia o de sus viajes de juventud; en ocasiones adquiere un carácter evocador, poético, insertando cuentos u otras historias. Y esto lo hace combinándolo con una perspectiva geopolítica e histórica desde una mirada antropológica que marca también su enfoque metodológico.

El autor mapea «el poder político de las narrativas a través de la narrativa misma en un intento de otear el mundo de los “hacedores de mapas” y los agentes de las intervenciones desde dentro» (p. 262). Esta táctica «nos permite aproximarnos al poder de forma oblicua» (p. 263). Tal herramienta permite al autor radiografiar los sistemas de intervención, desde el mantenimiento de la paz y la ayuda humanitaria al contraterrorismo, y los nexos que se establecen entre ellos.

Este es el segundo libro del antropólogo y académico Ruben Andersson. Su anterior

monografía, *Illegallity Inc.* (University of California Press, 2014), la publicación de su tesis doctoral, aborda el cierre de fronteras a las migraciones en la Frontera Sur de Europa, con el caso concreto de Ceuta y Melilla. En *No go world* Andersson continúa indagando en estas preocupaciones, aunque desde un nuevo ángulo.

El libro, estructurado en dos partes y seis capítulos, traza un recorrido por las principales tendencias que rigen la (in)seguridad global. En la primera parte, «La historia del mapa», el autor encuentra en la cartografía claves profundas: no son solo cartas de navegación como lo eran en la Edad Media, sino que de los mapas «emanan narrativas» (p. 250) del riesgo o del miedo, tanto como del deseo/atracción en las “zonas de exclusión” que fracturan la geografía del mundo actual. En los mapas medievales aparecían extensas zonas inexploradas o donde se escondían serios peligros y que se identificaban con la leyenda *hic sunt dracones*, aquí hay dragones. Pero ahora, a diferencia de entonces, no se trata de una exclusión por desconocimiento, sino que son la consecuencia de intervenciones internacionales y de políticas de seguridad equivocadas de los propios países centrales las que crean esos peligros. En ellas se reflejan las patologías occidentales, la «geopatología de la intervención» como lo define el autor, una paranoia del riesgo proyectado en tierras lejanas.

El autor examina en «Interludio», al fin de la primera parte, cómo tras las intervenciones de Afganistán e Irak comenzó a

desarrollarse una guerra en la sombra contra la insurgencia en la que desempeñó un papel especial el Joint Special Operation Command (JSOC) de EEUU. Este cuerpo, junto al Ejército estadounidense, la CIA y la Agencia de Seguridad Nacional, dio inicio a actuaciones encubiertas para eliminar a quienes consideraban sospechosos, empleando todo tipo de prácticas legales e ilegales fuera del radar democrático o político (p. 228 y ss.).

Paso a paso, el autor va descubriendo cómo a pesar de la aparente distancia de los países centrales de puntos de peligro, en Gao, Peshawar o Trípoli, y la “otredad” de esos lugares, existen numerosas conexiones entre ambas realidades; es más, constituyen «dos caras de la misma moneda» que se extiende y llega para “infectar” al aséptico Occidente. Y así da comienzo la segunda parte, titulada «Contagio», que aborda las decisiones políticas equivocadas que han conducido a un mundo plagado de zonas de peligro donde se adentran pocos occidentales, apenas un puñado de periodistas intrépidos, algún mando militar o trabajadores de la acción humanitaria. No es que los países centrales se hayan retirado de estas regiones. Muy al contrario, el neocolonialismo sigue vigente: se continúan librando guerras y extrayendo recursos naturales de esas regiones (de hecho, ese es el objetivo de algunas de las intervenciones), pero ahora se realiza por control remoto a través de herramientas tecnológicas de vigilancia y control y, en su caso, ataque, como los drones, y con intervenciones por delegación a través de los ejércitos africanos.

Este fue el objetivo en la creación de AFRICOM, como describe el autor en el capítulo 3, que ha servido y sirve para externalizar las fuerzas de combate a otros cuerpos no occidentales, aunque vigi-

lando de cerca los acontecimientos en África. También permite utilizar el continente como campo de pruebas de armas y tácticas que luego serán empleadas en otros lugares. Todo ello conforma las bases de «la política de control vertical» (p. 90), concepto acuñado por Weizman y al que recurre muy acertadamente el autor. África y las zonas de frontera se convierten en laboratorios de grandes dimensiones para probar el equipamiento más puntero de la industria de la seguridad y las estrategias que lo acompañan (p. 150). Pero esta forma de control ejercido desde arriba –inspirada por “estrategas” no militares, como Thomas Barnett o Robert Kaplan– tiene importantes limitaciones, como se desgrana a lo largo del libro. La oleada de intervenciones a partir de 2001 ha dejado asolado buena parte del norte de África y Oriente Medio, y más recientemente asistimos al mismo proceso de desestabilización en el Sahel. Lejos de crear seguridad, esta estrategia ha convertido amplias zonas del planeta en espacios trufados de violencia donde se entrelazan imaginarios y realidades. El resultado: un mundo más inseguro para todos.

La política de defensa de Washington, obsesionada con las amenazas y una imposible seguridad total desemboca, como ilustra el libro, en la percepción de peligro o *dangerization*, según el término acuñado por Michalis Lianos y Mary Douglas (2000) en amplias zonas, dinámica que se ha multiplicado desde el 11-S. La respuesta a esta *peligrización* es más mano dura, más armas y más agresión, que inicia un nuevo ciclo para “asegurar la seguridad” a base de *securitizar* más y más asuntos y afectando a más población. Esta *peligrización* del mundo es también parte de una construcción occidental de un imaginario de amenazas múltiples que apela al miedo. Finalmente

los perseguidores se convierten en las víctimas, y las víctimas en culpables, o criminales, y las políticas de desarrollo y seguridad se realinean para redefinir los problemas locales en función de los temores de los países poderosos. Pero lejos de reconocer el fracaso, los países agresores proyectan el peligro en los propios países invadidos.

Las tácticas y estrategias empleadas en Irak y Afganistán se han repetido en la actual política de fronteras, como la prevención mediante la disuasión y la fuerza, ahora trasladada al Mediterráneo. Un modelo punitivo de control migratorio hacia los países africanos que está creando una inestabilidad que esconde a duras penas una profunda racialización de ese “otro”, nuestra herencia colonial que aflora a la menor oportunidad, ya sea con imágenes idealizadas – ya caracterizadas por Edward Said en su libro *Orientalismo*– o brutalizadas del “otro”, o, una vez materializadas, en prácticas tan letales como el sellado de fronteras y la criminalización de quienes se desplazan.

Desde esta mirada *securitizadora*, quienes migran son tratados como una “emergencia” y un peligro, y las fronteras se convierten en verdaderas brechas para separarnos de “ellos”. En lugar de la común metáfora de la Europa fortaleza, Andersson se inclina por otra figura, la del “cordón sanitario” que se impone para aislar a la población de los Estados centrales de las múltiples amenazas de “ahí fuera”: guerra, terrorismo, enfermedades contagiosas, migraciones... todo lo impuro frente a la supuesta pureza, o más bien asepsia, del Norte global. Esta metáfora se hace eco de las teorías de la antropóloga Mary Douglas sobre lo puro y lo impuro que adquieren otro cariz: «Mediante su cierre, la frontera infecta la política europea», asegura Andersson (p. 172). Esta narrativa ha “conta-

giado” también, como muestra el libro, la asistencia humanitaria y las políticas de desarrollo, instrumentalizadas para servir los fines políticos occidentales. Así, las migraciones se someten a estas tácticas para “rentabilizar” el miedo, alimentando la *securitización* de los problemas. En palabras del autor, «La seguridad es, digamos, el jabón elegido actualmente para lavar las amenazas multidimensionales del mundo» (p. 181).

Este mundo fracturado refleja también la ruptura del orden internacional post-II GM, el sistema de Naciones Unidas que, con sus muchas limitaciones, proponía un orden internacional basado en derechos, un consenso que se deshace.

En las conclusiones, Andersson reclama reconectar los puntos separados, vetados, y defiende un bien común global. Y regresa a la Historia de la que partió para buscar en la historia colonial la llave de nuestro presente (p. 239), aunque el autor advierte que reducir los acontecimientos contemporáneos a mero neocolonialismo conlleva el riesgo de establecer falsas equivalencias (pp. 232-233).

Al final de este camino quizá, como en *El corazón de las tinieblas*, de Conrad, descubramos que la oscuridad no está en el exterior, en territorios lejanos, sino que es parte de la propia sociedad occidental. Los que ganan, concluye el autor, son los que juegan con el riesgo y el miedo. Para el autor, «los siguientes que rehagan la historia no necesitan un mapa, sino un espejo a través del cual ver los signos de su propio dolor».

Nuria del Viso

Miembro de FUHEM Ecosocial

CONTRA LA CARIDAD

Daniel Raventós y Julie Wark

Icaria, Barcelona, 2019

335 págs.

La satisfacción de un derecho humano, como la educación o la salud, no puede estar sujeta a la voluntad de quienes acumulan más poder. Creo esencial partir de ese principio. Si el desequilibrio de poder está detrás de las violaciones de derechos, podría concluirse también que determinados niveles de desigualdad suponen en sí mismos una condición de imposibilidad para su realización y que la erradicación de la pobreza debería ser una prioridad para cualquier persona que crea en los derechos humanos.

Se dice en el libro: «Oscar Wilde tenía razón: Los mejores entre los pobres son desagradecidos y rebeldes» (p.27). Esa frase puede ser un buen punto de partida para entender el sentido y necesidad del libro. En el texto se alerta de que «la caridad, con sus rasgos utilitaristas estáticos y su concepción mezquina del ser humano, como un individuo aislado y alienado, es solo un pilar más de los sistemas capitalistas y neoliberales» (p. 49).

Se ilustra a través de diferentes experiencias. La manera en que se regala puede convertirse en un elemento de exclusión si no se da la posibilidad de corresponder. Parece razonable concluir que si lo que se entrega a modo de regalo no es algo superfluo, sino algo necesario para satisfacer necesidades intrínsecas al ser humano (derechos humanos), el sistema es claramente inadecuado. Desde luego, no es democrático. Oponerse a la caridad así entendida puede ser uno de los elementos que identifique a las personas demócratas frente a quienes consideren

aceptable un sistema oligárquico. La autora, Julie, y el autor, Daniel, afirman que «soslayando los cambios en el modo de producción (y, especialmente, aquellos relacionados con la destrucción ambiental, engendradora de desastres y el calentamiento global), este sistema produce ahora formas oligárquicas de caridad como, por ejemplo, la Fundación Bill Gates, en su particular visión del utilitarismo» (p.49).

No parece que pueda considerarse democrático un sistema en el que las necesidades materiales básicas (derechos humanos) se cubren mediante aportaciones voluntarias de quienes acumularon sumas de dinero desmedidas como consecuencia de unos sistemas tributarios injustos diseñados sin tener en cuenta las obligaciones en materia de derechos humanos.

Frente a las formas oligárquicas emergentes, el libro deposita esperanza en modelos horizontales, quizás con excesivo énfasis en el tamaño de los espacios de decisión en detrimento del análisis de los procesos de toma de decisiones en ámbitos diversos. De igual manera, habría resultado de interés identificar cuáles son los espacios de resistencia dentro de la situación actual. Las formas útiles, para las personas que sufren, de resistir en un sistema injusto.

Otro aporte interesante del libro es el recordatorio de que, tras siglos de evolución en los que la caridad estuvo vinculada a organizaciones religiosas, hoy deben tenerse en cuenta otras claves para pensarla. «La cultura ha asumido el rol de la religión, conservando muchos de sus preceptos en lo tocante a empatía, altruismo y caridad, si bien con disfraces nuevos, como el filantropocapitalismo, el humanitarismo, las fundaciones, los ricos exhibicio-

nistas y las estrellas de cine que vuelan alrededor del mundo abrazando y adoptando a niños pequeños de países pobres» (p.70). También se señala, poco después, que en esta evolución histórica «la pobreza o la desigualdad social se toma como algo dado, el debate sobre la justicia (y los derechos humanos) está ausente y la propiedad es siempre protegida» (p.71).

Raventós y Wark identifican hipocresía en el sistema actual y afirman que, ante ese panorama, «el sentimiento apropiado es la rabia» (p.115). Supongo que es desde ese sentimiento desde el que afirman que «el sistema necesita celebridades (cómplices cínicos o lo suficientemente estúpidos como para pensar que, verdaderamente, está obrando bien) para colaborar en la negación u ocultamiento de la realidad atroz» (p.131) o llaman a Jeffrey Sachs «economista superestrella, edificador del sistema neoliberal, destructor de economías mediante terapias de choque (América Latina, Europea oriental y Rusia), embaucador con tópicos superficiales (especialmente sobre superpoblación), compinche caritativo de Bono, Bill Gates, Madonna y Angelina Jolie, ingeniero social (que intenta recrear en África la sociedad de mercado neoliberal) y, más recientemente, fiel partidario de Yanis Varoufakis en sus trifulcas con la troika» (p.246).

Más allá del deseable debate sobre la utilidad de formular los términos de la discusión en términos como los citados en el párrafo anterior, unidos en algún caso al uso de expresiones estigmatizantes (afirman, en la página 247, que «Sachs no es Bill Clinton, pero su compromiso con la filantropía aporta un ejemplo claro de la esquizofrenia (sic) consistente en hacer el bien en un mundo que, en realidad, estás contribuyendo a hacer mucho peor»), creo que los autores tienen buenas razo-

nes para identificar un «triángulo amoroso formado por celebridades, grandes empresas y los niveles superiores del poder político internacional» (p.133).

Desmitificar, romper con la idealización, siempre es útil. Un escrito que, como hiciera hace años Martín Caparrós en un memorable artículo, identifica motivos para cuestionar ese símbolo de bondad universal que es Teresa de Calcuta (p.140) o la política de captación de fondos de Save the Children (p.166) puede servir para generar preguntas útiles.

De igual manera, resulta útil para plantearse preguntas señalar cómo las empresas hacen de la filantropía una vía «para proteger de los impuestos algunos de sus ingresos y aumentar su poder y prestigio en los escenarios nacional y mundial» (p.205) y su constatación de que ahora el capitalismo está «verdaderamente ensamblado con la filantropía, y viceversa. A pesar de la incompatibilidad entre ambos términos –uno es aparentemente generoso y el otro es claramente explotador–, están unidos, porque el capitalismo, cada vez más despiadado y movido por la codicia, pero aun embriado por los valores sociales modernos, necesita un lustre de benignidad» (p.209). Frente a la «premisa absurda» de que «los millonarios pueden resolver los problemas del mundo» (p.223) los autores invitan a recordar el carácter no democrático de la filantropía, el hecho de que existen causas estructurales que la hicieron necesaria y que «el problema con la filantropía allí donde los derechos humanos están ausentes no es esta o aquella persona o fundación, sino el enorme negocio fraudulento que supone la caridad, el tráfico de influencias y el lavado de imagen para desposeer de sus derechos a los derechos humanos menos afortunados y confundir su buen juicio y el de

todos los demás con un áureo resplandor de bondad» (p.247).

Finalmente, Wark y Raventós llegan en la última parte del libro a una propuesta de solución parcial: «una asignación monetaria a toda la población» como propuesta que «trata de derechos, no de limosnas. Tiene que ver con la justicia» (p.251). Exponen su visión de la renta básica: «se pagaría regularmente (por ejemplo, cada mes), y no una sola vez, en un medio apropiado de intercambio, lo que permitiría a los receptores decidir en qué la gastan y en qué, no. Por lo tanto, no se pagaría en especie (por ejemplo, en comida o servicios) ni en cupones dedicados a usos específicos. Se pagaría a todo el mundo, sin ningún control sobre carencia de medios económicos y sin exigencias de trabajo ni de acreditar disposición a trabajar» (p.252).

Su afirmación de que «idealmente, el espacio geográfico debería ser todo el planeta, pero es obvio que hay lugares donde la renta básica ha sido motivo de debate público y otros en los que esta propuesta ni siquiera ha llegado a los oídos de la población» (p.253) parece limitar el alcance de la propuesta a un medio para proteger derechos, en lugar de un derecho en sí mismo. En tanto la mayoría de las personas vivan en sociedades capitalistas, creo que a esa cuestión deberían dedicarse importantes esfuerzos en el futuro.

Además de repasar cuestiones como las bondades del pago en efectivo («entonces el individuo puede elegir el producto en especie o servicio que prefiere» p.256), la importancia de que no sea condicionada, la cuantía de la eventual renta y, en la parte final, la manera en que sería financiada, los autores también plantean la cuestión del trabajo: «es el trabajo alienado lo que implica que gran parte de la población no sea libre y tenga que vivir

con el permiso de otros, porque su existencia material no está garantizada» (p.259). Su respuesta, teniendo en cuenta que el trabajo va más allá del trabajo remunerado e incluye el de cuidados y el voluntario me parece tan certera como estimulante: «la típica crítica que dice que nadie trabajaría si hubiera una renta básica se refiere solo al trabajo remunerado. Y esto plantea la pregunta de qué problema hay en eso, si el trabajo asalariado es tan explotador. Si la afirmación abarca a los tres tipos sede trabajo, se contradice a sí misma, porque, si la renta básica liberase tiempo de trabajo remunerado, favorecería realmente a los otros dos tipos de trabajo» (p. 262).

Diego Escribano Carrascosa

Máster en Derecho Internacional de los
Derechos Humanos

LA GRAN ENCRUCIJADA

[Santiago Álvarez Cantalapiedra](#)

Ediciones Hoac, Madrid, 2019

203 págs

Dentro de los diagnósticos sociales actuales que oscilan entre la autocomplacencia por los logros del denominado “progreso” y la alarma por la debacle ambiental y la rampante desigualdad, el reciente ensayo de Álvarez Cantalapiedra se sitúa más cerca de este segundo polo. Consecuente con su calidad de intelectual de izquierda, nuestro autor no da tregua ante la situación socioambiental actual y apelando a la expresión de Rafael Argullol, propone un nuevo *contrato existencial*, en el que una democracia radical –con capacidad de mediación entre

entorno, ser humano y poderes— sea garante de un orden social justo, frente a la desmesura de la civilización global, capitalista y neoliberal, configurada hace algo más de tres décadas.

El texto parte de las conclusiones del sexto informe de la ONU sobre *Perspectivas del medio ambiente mundial* (Nairobi, 2019). Resalta que la situación del planeta ha empeorado, las políticas de ámbito nacional han sido poco efectivas y propugna un concierto internacional que actúe sobre “la amplitud de la tragedia”.

Así, desde la «encrucijada de complejidades» en la que nos encontramos, determinada por el necesario equilibrio entre la economía individual y las urgencias del planeta, Álvarez Cantalapiedra propone un camino analítico, creemos que deliberadamente simétrico. Esto es, cada una de las tres partes de su libro abarca, a su vez, un triplete de aspectos que desarrollan el tema principal de cada apartado. La *crisis ecosocial* da inicio al recorrido. Nuestro autor se hace eco aquí de la idea expresada por el Papa Francisco en la *Laudato si'*: una única crisis con dos dimensiones, una ambiental, la otra social. Bajo esta gran crisis subyacen, a su vez, otras tres: ecológica, económica (fractura metabólica) y de cuidados (fractura social), aparejadas a dos fenómenos igualmente preocupantes, la *involución social* y el *vaciamiento democrático*. Con la idea de la *involución social*, Álvarez Cantalapiedra cuestiona la arraigada noción de progreso e insiste en la necesaria revisión social de tal concepto. En este apartado, además, se ponen en evidencia las tecnologizadas estrategias de control de los ciudadanos a nivel global y el retroceso de sus libertades al interior de las pretendidas sociedades democráticas. Finalmente, el *vaciamiento democrático*, le sirve para replantear las relaciones entre capitalismo y democracia,

también para recordar que el democrático no es un sistema estático y finiquitado sino que, al igual que los derechos y libertades, implica un proceso permanente de construcción y fortalecimiento.

En la segunda parte, combinando el concepto geológico del Antropoceno y los contrastes entre el capitalismo autoritario asiático y el capitalismo occidental, aborda el *Cambio de época y el nuevo orden* que emerge y se está configurando desde la Gran Recesión de 2008. Esta segunda fase del itinerario se centra, además de la caracterización de dicho nuevo orden, en el *capitalismo digital* y en los desafíos que conlleva esta *era de las consecuencias*. Como puntales de ese nuevo orden, describe la economía de los datos y las plataformas de la economía colaborativa, estas últimas acompañadas de precariedad laboral e inseguridad social.

Enseguida, Álvarez Cantalapiedra se dedica a las *consecuencias*. Repasa sintéticamente los efectos del cambio climático, del extractivismo, de la degradación de los ecosistemas, los desplazamientos forzados y, en fin, los resultados de la injusticia ambiental. Lejos de la pretendida inmaterialidad de la economía digital, el autor resalta la forma en que territorio y geografía, conservan su inusitado protagonismo. Destaca en este apartado el tono de “campo arrasado”, de urgencia de la acción. Ya no estaríamos anticipándonos a los hechos, nos encontramos, como especie, ante la patente devastación que impele a actuar y, según el autor, a la forzosa responsabilidad de las sociedades opulentas, especialmente las europeas.

En la última parte, desarrolla el *Cambio de paradigma*, a través, nuevamente, de tres momentos para el detenimiento: las *necesidades humanas* en oposición a las necesidades creadas por el capital; el

concepto de desarrollo contrapuesto al de *vida buena* y la *ecosofía*, como precipitado de la sabiduría religiosa, en particular de las religiones monoteístas.

Se trata de un libro breve, forjado de buenas fuentes, actualizada información y valientes afirmaciones. Complacen por su claridad y alcance muchos de sus apartados. Cada quien escogerá los suyos, pero, en nuestra opinión, el apartado dedicado a las contradicciones del mundo global, en particular la explicación cultural de la vuelta a los nacionalismos, como reacción ante la pérdida de soberanía económica y el apoyo en los conceptos de *mixofilia* y *mixofobia* de Baumann, para completar su explicación del chovinismo en la economía globalizada, resulta, cuando menos, sugerente. También lo es, en su conjunto, el capítulo siete, dedicado al *capitalismo digital*, su caracterización de la economía invasiva de los datos; la geopolítica, la precarización de la economía de plataforma y la relación de todos estos con la gran crisis ecosocial. Audaces resultan los apartados dedicados al extractivismo, las formas de vida imperial y sus consecuencias. Otro tanto podría decirse de su aproximación (y desenmascaramiento) a los conceptos de desarrollo, calidad de vida y vida buena.

El libro termina con una posible respuesta acerca del papel que podrían cumplir las religiones, más específicamente las monoteístas y proféticas, en el cambio de paradigma exigido por la encrucijada actual. Frente a la religión, a la manera de Margaret Atwood, como base justificativa de un régimen totalitario, Álvarez Cantalapie-

dra se cuestiona si las religiones podrían facilitar la fraternidad/sororidad de los humanos entre sí y de estos con la naturaleza. Destaca entonces el papel de las religiones como conocimientos sapienciales, constructores de nuevas subjetividades. Con esta manera de acotar el camino, nuestro autor esquiva la cuestión de la religión como aproximación al misterio y al sentido. Parece que, frente al posible acercamiento metafísico, prefiere la aproximación ética, aquella que tiene ver con las conductas “sabias”, las que permiten atemperar la soberbia humana, el narcisismo *new age*, la codicia o el individualismo competitivo. Se decanta por la postura “utilitaria” de la religión. Quizás, al igual que para las libertades o derechos fundamentales, más vale quedarse en las declaraciones sin entrar en la inalcanzable tarea de acordar los fundamentos. Y, ante la inminente crisis, más vale, como dice el autor, no desperdiciar los saberes, aunque sean estos los religiosos. El balance final que se hace de la Encíclica *Laudato sí'* es un buen ejemplo de diálogo tolerante con las creencias religiosas propio de una sociedad secularizada. Con todo, la inconmensurabilidad de la realidad, la aproximación a la vida como permanente fuente de asombro y de misterio, laten, a la vez, detrás del pensamiento científico y del impulso místico. Con distintos resultados, como es evidente. Comprendemos la *vis pragmática* del autor, pero hemos echado de menos que ampliara el énfasis en la necesaria continuidad entre cosmovisión y prácticas cotidianas.

Margarita Suárez Barrera
Abogada, Madrid

Resúmenes

A FONDO

El mito del trabajo: origen, evolución y perspectivas

ERIK GOMEZ-BAGGETHUN Y JOSÉ MANUEL NAREDO

Resumen: En este artículo se constata cómo la idea predominante del trabajo como categoría homogénea no existía en tiempos preindustriales. La ética y la disciplina del trabajo hoy establecidas se enfrentaron a una oposición social persistente sólo superada después de siglos de coerción y de proselitismo, tras verse santificada por la noción usual de sistema económico. Se analiza también cómo esta idea de trabajo ha entrado en crisis al cambiar el contexto socioeconómico que la hizo prosperar. Se reflexiona finalmente sobre las los conflictos y las perspectivas que abre esta crisis.

Palabras clave: Reducción del tiempo de trabajo, ética del trabajo, trabajo sombra, disciplina laboral, automatización, tiranía corporativa, sociedad de consumo, renta básica

Abstrac: This article establishes how the predominant idea of work as a homogeneous category did not exist in pre-industrial times. Today's ethics and discipline of work faced persistent social opposition only overcome after centuries of coercion and proselytizing, after being sanctified by the usual notion of an economic system. It also analyzes how this idea of work has entered into crisis by changing the socioeconomic context that made it prosper. Finally, we reflect on the conflicts and perspectives that this crisis opens.

Keywords: Working time reduction, work ethic, shadow work, labor discipline, automation, corporate tyranny, consumer society, basic income

La civilización del malestar: precarización del trabajo y efectos sociales y de salud

JOAN BENACH, PERE JÓDAR Y RAMÓN ALÒS

Resumen: El texto examina las relaciones entre la precariedad y sus impactos sobre la salud. La precariedad actual, o mejor, la precarización, nace como estrategia política de las elites y clases opulentas de manera que el hambre, la penuria y las deudas constituyan incentivos necesarios para que la ciudadanía trabaje a bajo precio. La precariedad, ampliamente implantada en España, tiene consecuencias laborales, personales y sociales amplias, también sobre la salud y la calidad de vida. Los autores abogan por rescatar la precariedad, junto al desempleo, la informalidad, la pobreza y las migraciones, del manto de sospecha, indignidad, estigmatización y represión al tiempo que sacar el trabajo de la esfera de las mercancías y defender la democracia laboral.

Palabras clave: precariedad, salud, desigualdades

Abstract: The text examines the relationships between precariousness and its impacts on health. The current precariousness, or better, precarization, is born as a political strategy of the elites and opulent classes so that hunger, poverty and debt are necessary incentives for citizens to work at low wages. Precariousness, widely established in Spain, has wide labor, personal and social consequences, also on health and quality of life. The authors advocate rescuing precariousness, along with unemployment, informality, poverty and migrations, from the cloak of suspicion, indignity, stigmatization and repression while removing work from the sphere of merchandise and defending labor democracy.

Key words: precarity, health, inequalities

Calidad de vida y mercado de trabajo

LUCÍA VICENT VALVERDE

Resumen: El carácter dual del trabajo remunerado impide establecer una relación nítida y de igual signo en relación con la calidad de vida. Esto lleva a la necesidad de esclarecer su potencial contribución al bienestar de la sociedad actual, en la que se combinan dos tendencias que, quizás, la pandemia ha ayudado a desvelar: la constante precarización del mundo del trabajo y la insostenibilidad de unos estilos de vida "low-cost" que tratan de ocultarla.

Palabras clave: trabajo, estilo de vida, precariedad, insostenibilidad, pandemia

Abstract: The dual nature of paid work prevents establishing a clear and equal relationship in regarding quality of life. This leads to the need to clarify their potential contribution to the well-being of today's society, which combines two trends that, perhaps, the pandemic has helped to reveal: the constant precariousness of the world of work and the unsustainability of "Low-cost" lifestyles that try to hide it.

Key words: work, lifestyle, precariousness, unsustainability, pandemic

Escenarios de trabajo en la transición ecosocial 2020-2030. Equilibrios difíciles entre lo ecológicamente necesario y lo políticamente posible

EMILIO SANTIAGO MUIÑO

Resumen: La transición ecosocial va a suponer mutaciones profundas en el mundo del trabajo. Este artículo analiza las conclusiones del informe *Escenarios de trabajo ante la transición ecosocial 2020-2030*, publicado por Ecologistas en Acción, que maneja un modelo con tres escenarios prospectivos, con diferentes implicaciones tanto laborales como en emisiones de CO₂: Business as Usual, Green New Deal y Decrecimiento. La comparativa que dibuja el informe contribuye a cartografiar el mapa de complejidades y dificultades con el que debemos orientarnos en la tarea central de la próxima década: ajustar los cambios ecológicamente necesarios con las reformas políticamente posibles.

Palabras clave: empleo, trabajos, Green New Deal, decrecimiento, transiciones

Abstract: The eco-social transition will entail deep changes in the world of work. This paper analyzes the conclusions of the report *Work scenarios in the 2020-2030 eco-social transition*, published by Ecologistas en Acción (Ecologists in Action). The model used in the report considers three prospective scenarios with different implications both in terms of employment and CO₂ emissions: Business as Usual, Green New Deal, and Degrowth. The comparison allows to map the complexities and difficulties we will face in our major challenge for the next decade: to coordinate the ecologically necessary with the politically feasible.

Key words: Work, employment, Green New Deal, degrowth, transitions

ACTUALIDAD

Fiscalidad justa: una respuesta solidaria a la crisis económica del Covid19

XAVIER CASANOVAS COMBALIA

Resumen: La crisis económica derivada de la pandemia del Covid19 supone una oportunidad para abordar una reforma del sistema fiscal que mejore su progresividad y solidaridad. Para ello hacen falta modificaciones del sistema tributario largamente esperadas y medidas excepcionales valientes para que esta crisis no incremente más aún la desigualdad de nuestra sociedad. En este artículo proponemos una revisión del sistema tributario español, en el actual marco de competencia global, así como algunas posibles medidas a implementar.

Palabra Clave: fiscalidad, impuestos, desigualdad, Covid19, globalización, riqueza, capital.

Abstract: The economic crisis derived from the Covid19 pandemic represents an opportunity to undertake a reform of the tax system that improves its progressivity and solidarity. This requires long-awaited changes to the tax system as well as courageous exceptional measures so that this crisis does not further increase societal inequality. In this article we propose a review of the Spanish tax system, in the current framework of global competition, together with some possible measures to be implemented.

Key words: tax system, taxes, inequality, Covid19, globalization, wealth, capital.

Ya está aquí el Ingreso Mínimo Vital

GUILLERMO FERNÁNDEZ MAÍLLO

Resumen: Treinta años han sido necesarios para la existencia de una prestación económica y de derecho específica dirigida para luchar contra la pobreza. Se repasan los antecedentes más recientes, los elementos de avance que posee y algunos de sus déficits y ambigüedades más preocupantes. Se señala finalmente algunos de los aspectos sobre los que habrá que estar atentos en relación a su desarrollo futuro y el impacto que genera en la implantación de una Renta Básica Universal.

Palabras clave: Ingreso Mínimo Vital, Renta Básica Universal, pobreza, exclusión, España

Abstract: Thirty years have been necessary for the existence of a specific economic and legal benefit directed to fight poverty. The article reviews recent history, the elements of progress and some of its most troubling deficiencies and ambiguities. Finally, it focuses on some of the aspects on which we will have to be vigilant in relation to its future development and the impact it generates in the implementation of a Universal Basic Income are pointed out.

Key words: Minimum Basic Income scheme, Universal Basic Income, poverty, exclusion, Spain

Comentarios y aportaciones a la meta del decrecimiento, a la sombra de los diccionarios del Posdesarrollo y del Decrecimiento

JOSÉ MANUEL NAREDO

Resumen: Además de ir en contra de las valoraciones metafóricas habituales, la falta de concreción de lo que se quiere que decrezca resta universalidad al objetivo generalizado del *decrecimiento*. Conviene en cambio identificar y jerarquizar las actividades lucrativas para desanimar o impedir aquellas que resultan ecológica y socialmente dañinas. El cambio de modelo, de enfoques, de políticas y de instrumentos es lo que permitiría reducir en el futuro el deterioro ecológico y no al revés.

Palabras clave: Decrecimiento, crecimiento, producción, consumo, deterioro ecológico

Abstract: In addition to it going against the usual metaphorical valuations, the lack of concretion of what should be decreased reduces universality to the generalized objective of degrowth. Instead, it should prioritize lucrative activities in order to discourage or to prevent those that are ecologically and socially harmful. The change of model, approaches, policies and instruments is what would allow ecological deterioration to be diminished in the future and not vice versa.

Key words: Degrowth, growth, production, consumption, ecological deterioration

EXPERIENCIAS

Felicidad Interior Bruta (FIB): una vía política para otro desarrollo

LUIS RODRÍGUEZ CALLES

Resumen: La Felicidad Interior Bruta (FIB) en Bután ha sido proclamada como un elemento central de la vida en el país. En este artículo, se analiza el FIB como una guía moral u horizonte civilizatorio en el desarrollo en Bután y como un marco conceptual o criterio de razón pública que delimita la agenda política butanesa. Se analizan prácticas y concepciones morales, culturales y religiosas que son propias de la sociedad butanesa y se examina la *GNH Survey*.

Palabras clave: Medición del desarrollo, planificación del desarrollo, budismo, guía moral, vivir felizmente

Abstract: Gross National Happiness (GNH) has been a central element in the economic, cultural, social and political life in Bhutan. In this article, GNH is examined as a moral guide or civilization horizon in the Bhutan development path and as a political practice guideline capable of reshaping policy agenda. I put some specific practices concerning moral, cultural and religious understandings in relation with the GNH formation and the GNH Survey is examined.

Key words: Development measures, development planning, Buddhism, moral guide, happy living

ENSAYO

¿Civilización sin barbarie? Crónica de un eterno retorno. Reflexiones desde la corriente crítica latinoamericana

OFELIA AGOLIA

Resumen: El presente trabajo se enfoca en el análisis de la contradicción estructural conceptualizada como "civilización o barbarie", visibilizada en el marco de las etapas por las que transcurre la historia ambiental Argentina, según los modelos productivos dominantes. Posteriormente, el debate se centra en las posibles respuestas que emergen de la corriente ambiental crítica latinoamericana, focalizando en la reinstauración de modelos de corte neoliberal, de base conservadora, institucionalizados como propuestas civilizatorias.

Palabras clave: "Civilización o barbarie", historia ambiental, Argentina, pensamiento crítico, neoliberalismo

Abstract: This work focuses on the analysis of the structural contradiction conceptualized as "civilization or barbarism", made visible in the framework of the stages through which Argentina's environmental history passes, according to the dominant productive models. Subsequently, the debate deals with the possible responses that emerge from the Latin American critical environmental current, focusing on the reinstatement of conservative-based neoliberal models, institutionalized as civilizing proposals.

Key words: "Civilization or barbarism", environmental history, Argentina, critical thought, neoliberalism

La economía militar en España del franquismo a la democracia

PERE ORTEGA

Resumen: El autor reflexiona en este artículo, con motivo de su último libro, sobre el desarrollo y funcionamiento de la economía militarista en España desde el franquismo, y su pervivencia en el régimen democrático.

Palabras clave: Economía militarista, franquismo, gasto militar, España

Abstract: The author reflects in this article, on the occasion of his last book, on the development and operation of the militarist economy in Spain, from the Franco regime to its survival in the democratic regime.

Key words: Militarist economy, Franco regime, military expenditure, Spain

PAPELES

DE RELACIONES ECOSOCIALES Y CAMBIO GLOBAL

EDICIÓN IMPRESA

	Precio de la suscripción (4 números)	Precio un ejemplar
España	32 euros	12 euros
Europa	54 euros	22 euros
Resto del mundo	56 euros	24 euros

EDICIÓN ELECTRÓNICA

Precio de la suscripción (4 números)	Precio un ejemplar
16 euros	5 euros

COMPRAS Y SUSCRIPCIONES

- ✓ A través de la librería electrónica
<https://www.fuhem.es/libreria/>
- ✓ a través de nuestro correo electrónico
publicaciones@fuhem.es
- ✓ Llame al teléfono
91 431 02 80

